

de la Triunfante Iglesia: Quantum Sancto hoc Patriarcha  
etiam vivente, ampliata est, quam in Ecclesia funda-  
vit religiosa familia, quam in Sanctitate, et deinde  
fructuavit  
Romano.  
admirac  
Bucy: d  
cuya  
prodigios  
sua in sa  
ya sum  
sublime  
debe de  
los seraf  
el cidad  
vatu fu  
seraphit  
sacru  
videncia  
bucy sel  
Elro  
sino el  
en su co  
galgitar  
resplandecientes rayos: de tan rememtorados buelos, que llego  
a la coronilla del libano <sup>de la teologia</sup>, y no gero hasta  
destruñanar uno por uno los cedros mas ergudos de las  
mas altas dificultades: <sup>Taa</sup> ~~Decoradamente~~ <sup>Taa</sup> ensergiada con  
los dragones de la homija a penas sergientas de las heroyas, y  
con los dragones venenosos de los heresiarcos, q tiemblaron  
al sonido de sus <sup>altiman</sup> ~~guitas~~ <sup>huy</sup> ~~shadros~~ y bayen, a diron-  
deste, medrosos: cuyas grandes alas crecen con las plumas  
de sus sabios hijos, flañaden a esta armonia de muchos  
cañones a esta oca <sup>o</sup> ~~perrechada~~ <sup>o</sup> ~~reversia~~ de la catolica:  
y hacen sombra; a quienes? A tantas, y tan illustres Religiosas  
como son las q <sup>profesan</sup> su Regla, bastando cada una q  
hervas de gloria a un coracon muy grande. Faces Aquitz.

# LENGUAS Y ESCRITURAS EN LOS ACERVOS BIBLIOHEMEROGRÁFICOS

*Experiencias en el estudio de la tradición clásica,  
indígena y contemporánea*

MARINA GARONE GRAVIER  
SALVADOR REYES EQUIGUAS  
(coordinadores)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**LENGUAS Y ESCRITURAS EN LOS ACERVOS  
BIBLIOHEMEROGRÁFICOS**

Experiencias en el estudio de la tradición clásica,  
indígena y contemporánea

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS

# LENGUAS Y ESCRITURAS EN LOS ACERVOS BIBLIOHEMEROGRÁFICOS

Experiencias en el estudio de la tradición clásica,  
indígena y contemporánea

Marina Garone Gravier  
Salvador Reyes Equiguas  
(coordinadores)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
CIUDAD DE MÉXICO, 2019

467.972

Lenguas y escrituras en los acervos bibliohemerográficos : experiencias en el estudio de la tradición clásica, indígena y contemporánea / coordinadores Marina Garone Gravier, Salvador Reyes Equiguas. -- Primera edición. -- Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2019.  
272 páginas : ilustraciones ; 23 cm.

Incluye bibliografías.

ISBN: 978-607-30-2059-6

1. Indios de México -- Lenguas. 2. Náhuatl -- Textos. 3. Manuscritos mayas. 4. Latín -- Acentos y acentuación. 5. Prensa -- México. I. Garone Gravier, Marina, coordinador. II. Reyes Equiguas, Salvador, coordinador. III. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, editor.

Biblioteca Nacional de México

No. de sistema[000712783] scdd 22

Diseño de forros: Natalia Rojas Nieto

Imagen de portada: Juan José de Eguiara y Eguren, Sermón *El ladrón más diestro de el espíritu religioso*, Ms. 761. Biblioteca Nacional de México.

Primera edición: 2019

D.R. © 2019 Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

Biblioteca Nacional / Hemeroteca Nacional

Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria,

Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Tel. (55) 5622 6811 / [www.iib.unam.mx](http://www.iib.unam.mx)

ISBN (impreso): 978-607-30-2059-6

ISBN (PDF): 978-607-30-2321-4



Lenguas y escrituras en los acervos bibliohemerográficos. Experiencias en el estudio de la tradición clásica, indígena y contemporánea por Universidad Nacional Autónoma de México se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.

Todos los derechos reservados. Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la autorización previa por escrito del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México / *Printed and made in Mexico*

# CONTENIDO

PRESENTACIÓN	9
INSTITUCIONES Y ACERVOS	
El arca, la torre y el faro <i>Alejandro González Acosta</i>	15
Fuentes y estudios lingüísticos en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia <i>Baltazar Brito Guadarrama</i>	29
A propósito de las lenguas indígenas como Memoria del Mundo: Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola” <i>Marina Mantilla Trolle y Luz María Pérez Castellanos</i>	39
El acervo en lenguas indígenas del Patrimonio Cultural del Tecnológico de Monterrey <i>Daniel Jorge Sanabria Barrios</i>	49
LENGUAS INDÍGENAS Y SU ESCRITURA	
La lengua náhuatl en los archivos y bibliotecas de México <i>Ascensión Hernández Triviño</i>	65
El registro de la explosiva glotal (saltillo) en textos sahuaguntinos <i>Salvador Reyes Equiguas</i>	83
Antecedentes jeroglíficos de las lenguas y expresiones escritas en documentos coloniales de tradición maya <i>Erik Velásquez García</i>	93

La lengua de Michoacán en archivos y bibliotecas <i>Frida Villavicencio Zarza</i>	129
La lingüística misionera y sus aportes al conocimiento de las lenguas indígenas <i>Ana Fernández Garay</i>	153
LENGUAS OCCIDENTALES Y SUS ESCRITURAS	
El uso de los acentos gráficos en manuscritos e impresos latinos y castellanos del siglo XVIII novohispano: El lento caminar de las reformas académicas <i>Laurette Godinas</i>	175
<i>Quomodo latine hoc dicitur?</i> El Ms. 1425 de la Biblioteca Nacional de México <i>Hilda Julieta Valdés García</i>	191
“Bastaba el buen celo y deseo de que aprovechen muchos”: Pistas sobre el interés por el hebreo en la Nueva España, obrantes en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México <i>Jesús de Prado Plumed</i>	201
Las revistas en lenguas extranjeras del Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México <i>Lilia Vieyra Sánchez</i>	223
La influencia de la lengua inglesa en la prensa mexicana durante el siglo xx <i>María Vázquez Amador</i>	243
SEMBLANZAS DE LOS COLABORADORES	263

## PRESENTACIÓN

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, entidad enlazada estrechamente a la Biblioteca Nacional de México y a la Hemeroteca Nacional de México, auspició en años recientes dos ediciones de las “Jornadas académicas en torno a las lenguas y escrituras en los acervos bibliohemerográficos”, evento que convocó con éxito a especialistas de diversas disciplinas que, a título personal o en representación de alguna institución, compartieron sus reflexiones en torno al carácter polifónico de los registros escriturarios en el Nuevo Mundo en general y en México en particular. Una vez desplegado el diálogo y el intercambio de experiencias entre estos especialistas, se encomendó a los participantes enriquecer sus propuestas, matizarlas y dejar registro escrito de este espacio académico-institucional y se invitó a otros colegas que no participaron en las jornadas a sumarse con sus textos. El resultado es el presente volumen que, entendemos, es pionero en atender los distintos estratos históricos, lingüísticos y bibliológicos de la cultura escrita en estas tierras. De aquí que el lector encontrará propuestas para el estudio de las lenguas y la historia de su registro gráfico en formatos diversos: manuscritos, libros y publicaciones periódicas de los acervos patrimoniales, tan ricos y tan poco estudiados en México.

Cabe añadir que uno de los objetivos principales de este volumen es demostrar que el patrimonio bibliográfico nacional, dicho en sentido amplio, ha sido concebido en distintas lenguas de acuerdo con su uso y predominio en la evolución histórica mexicana. De esta forma asumimos que dentro de este patrimonio debe considerarse el estrato prehispánico, en cuyas culturas se desarrollaron de manera autónoma sistemas de registro de su pensamiento y sus artificios literarios que aún seguimos descifrando, traduciendo y, con ello, accediendo a los conceptos propios de las culturas originarias, piedra angular de la identidad cultural nacional. Asimismo, dicho patrimonio incluye la vasta producción escrituraria novohispana, dominada por el latín, mejor dicho, neolatín, en el que se retomó la tradición clásica adecuada a la circunstancia histórica e intelectual novohispana. En este sentido podemos afirmar que la cultura letrada en el español mexicano tiene sus antecedentes directos en los estratos

indígena y latino. Evadir esa realidad es desconocer una parte fundamental de nuestra identidad y su registro escrito. Por ello, esta compilación incluye colaboraciones en las que se estudian los sistemas de escritura nativa, su decodificación, transcripción paleográfica y traducción. No se trata con ello de centrar la atención en los aspectos estrictamente lingüísticos; al contrario, se quiere mostrar cómo la moderna investigación documental exige echar mano de distintas disciplinas para comprender a cabalidad la historia de la cultura escrita mexicana, sus antecedentes y características.

Desde su propia trinchera, como investigadores de la lengua y de la escritura o como responsables del resguardo y gestión de valiosos repositorios patrimoniales, cada participante pone de manifiesto en su respectiva colaboración la necesidad de profundizar y fomentar los estudios sobre la historia de la cultura escrita que ineludiblemente está fusionada con la historia de las lenguas. Sin duda, una primera conclusión de aquellas jornadas –como lo puede verificar el lector de este volumen–, es que el patrimonio documental escrito, atesorado por doquier en nuestro país, es fiel reflejo del mosaico cultural que somos. En efecto, a lo largo de milenios, en estas tierras han interactuado cientos de pueblos provenientes de los cuatro puntos cardinales y portadores de sendas lenguas de filiaciones genéticas igual de diversas. Tras siglos de historia, estas culturas nos han dejado la impronta de los avatares de sus días y creaciones a través de uno de los artificios más sorprendentes de la humanidad: la escritura. Acceder a los significados de dichos registros es una de las experiencias más enigmáticas del conocimiento, pues la posibilidad de hacer tangibles las ideas por medio de cinceles, tintas y soportes posibilita, a su vez, la reconstrucción de la historia de nuestro pensamiento, es decir, de nuestra cultura, de esa envergadura es la importancia de la escritura. Por su acción, los pueblos viven a pesar de su eventual desaparición en el transcurrir de la historia.

A lo largo del presente libro, compuesto por 14 ensayos, el lector encontrará diversos aspectos de la experiencia de estudiar y resguardar la palabra escrita que deseamos legar a las generaciones venideras para la construcción del futuro autoconocimiento en un devenir secuencial de decodificaciones de mensajes.

De forma obligada, el punto de partida de esta obra colectiva consiste en los sistemas de escritura nativa, uno de los grandes portentos civilizatorios mesoamericanos que distinguen a este complejo cultural como un foco autóctono de creatividad. En esta ocasión, se incluye un exhaustivo trabajo que desvela parte de la historia del desciframiento de la escritura maya y se establecen premisas bien fundamentadas para trazar rutas de investigación sobre largas tradiciones discursivas de estos pueblos, que encuentran sus orígenes en los tiempos clásicos y que han perdurado hasta el presente. En sintonía, en la obra se analizan los mecanismos por los cuales los frailes, en su cometido misional, se dieron a la tarea de trasladar a la escritura latina los conociemien-

tos canónicos de los pueblos dominantes al momento del contacto en el siglo XVI. Particularmente, por razones históricas, destaca el papel de los nahuas en esta empresa, cuya producción textual de tiempos coloniales ha quedado distribuida no sólo en diversos repositorios de alto valor patrimonial en México sino también en países con los cuales hemos experimentado contactos culturales y de otra índole, como evidentemente lo son España, Estados Unidos, Francia y otros, quizá menos esperados, como Alemania e Italia. La simple noticia de la ubicación de los tesoros documentales indígenas (ya sea en escrituras nativas, alfabéticas o mixtas) es en sí misma objeto de utilidad para el lector.

La revisión de este aspecto de nuestra historia escrituraria es crucial para entender las raíces de nuestro pensamiento, por lo menos en su parte nativa, pues este trasvase permitió no sólo la recuperación de saberes sino también la ampliación de los horizontes lingüísticos para occidente. Gracias a ello, como lo apuntó Ángel María Garibay, la tradición cultural indígena “quedó atrapada en la luminosa prisión del alfabeto”, pues de no haber sido así, gran parte de ella se hubiera diluido en la historia, como ha ocurrido con muchas tradiciones culturales de los pueblos ágrafos. Esto se confirma cuando se coteja la experiencia histórica mesoamericana con la de otras regiones del Nuevo Mundo, adonde arribaron de manera diferida –durante todo el periodo colonial– oleadas de misioneros que registraron y documentaron el pensamiento nativo que a la sazón se adaptaba a la nueva circunstancia colonial. Gracias a esta actividad misional surgió lo que ahora denominamos “lingüística misionera”, cuya historiografía es, en sí misma, otro objeto de estudio para filólogos, historiadores y lingüistas.

Por otra parte, debemos considerar que el Viejo Mundo se estableció en el Nuevo cargando consigo todo el bagaje cultural de su propia experiencia histórica, que de por sí era ya un rico mosaico. La antigua tradición greco-latina, las expresiones culturales nativas ibéricas, el mundo islámico y la tradición judía conformaban ese mosaico. La lengua española, a lo largo de siglos, amalgamó esos mundos tan distintos entre sí y los trajo a estas tierras sintetizados, a confrontarse y posteriormente fusionarse con el propio mosaico mesoamericano. El paradigma lingüístico europeo, cifrado por Nebrija, debió ampliarse para comprender las lenguas del Nuevo Mundo y con ello cristalizar su objetivo evangelizador. De esa envergadura es la diversidad cultural que reflejan los acervos mexicanos, conformados de manera natural en función de la historia y no como producto de la adquisición del coleccionista universal.

A este rico pasado hay que agregar la documentación que en los periodos colonial e independiente se generó en México y que se incorporó a sus acervos dados los lazos culturales e institucionales que, primero, la Nueva España estableció con la Metrópoli y el resto del Imperio y, ulteriormente, cuando México tuvo como referentes cultura-

les a países como Estados Unidos y Francia, con quienes seguimos en flujo bidireccional de ideas y de personas que llevan consigo sus formas de lenguaje, tomando de aquí y allá herramientas para expresar su pensamiento, derivando con ello en la continua transformación de la lengua escrita y hablada, como se puede verificar en esta lectura.

Por todo lo anterior, en los repositorios institucionales y universitarios más importantes de México encontramos piezas provenientes de todo el orbe. Incunables europeos, artes, vocabularios y doctrinas en lenguas orientales, impresos europeos de los siglos XVI al XX, periódicos y revistas en una veintena de lenguas extranjeras se suman a la producción local para con ello conformar un acervo de valor universal. Esto significa que la responsabilidad del resguardo, sistematización y conocimiento rebasa por mucho el ámbito local y alcanza rangos de impacto para toda la humanidad.

De esta forma, el volumen que ofrecemos al lector es una pequeña contribución colectiva en varias áreas de la historia de la cultura escrita y de sus soportes, así como a la historia de las instituciones, de las colecciones y su efecto en la vida cotidiana. Asimismo, esta aproximación pretende incrementar la conciencia de la importancia del resguardo y del aprecio de nuestro patrimonio documental.

Finalmente, los editores deseamos hacer una precisión sobre el aspecto ortotipográfico del presente volumen. En éste se incluyen trabajos que han sido concebidos desde perspectivas muy diversas, como la historia, lingüística, filología, epigrafía, paleografía y otras. Cada una de estas disciplinas ha desarrollado criterios más o menos estables sobre su proceder en la edición de las fuentes documentales de las que abrevan para su desarrollo. Dichos criterios recurren al uso de signos especiales que generalmente no son utilizados en los textos de uso común. Como editores, hemos respetado la propuesta de cada autor, confiados en que el lector sabrá identificar en cada colaboración las indicaciones generales que a continuación se desglosan. Se han utilizado cursivas para los grafemas y para los términos provenientes de lenguas distintas a la que se ha usado para escribir la colaboración; corchetes ([ ]) para completar algún término o frase, desatar una abreviatura o realizar cualquier interpolación debida al estudioso de determinado documento; entre líneas diagonales (//) se han colocado las transcripciones fonéticas con letras redondas y cuando se han realizado análisis morfológicos, se han utilizado cursivas, dividiendo las partes del análisis con guiones. En el caso de la colaboración de carácter epigráfico, el aparato crítico respectivo es claro en explicar los criterios utilizados en el procesamiento especial de las lenguas mayenses y sus transcripciones.

*Marina Garone Gravier y Salvador Reyes Equiguas*

## INSTITUCIONES Y ACERVOS

## EL ARCA, LA TORRE Y EL FARO

Alejandro González Acosta

Instituto de Investigaciones Bibliográficas  
Universidad Nacional Autónoma de México

*En el principio era el Verbo.*

### El arca

Es tal el poder de la palabra que en un texto fundamental como la Biblia todo comienza a partir de ella. El verbo –que es, más que acción, la posibilidad de ésta, pues deviene potencia– es el origen y motor de todo, causa efectiva y suficiente para mover el universo y separar cielos, mares y tierras: es la fuerza en su estado más puro.

Después de crearlo todo, el terrible dios vengativo del Pentateuco –el impronunciable Yahveh– se hartó de soportar las canalladas e impiedades de los seres que él mismo había formado “a su imagen y semejanza” y, después de infundirles el “soplo divino” en su amasado barro constitutivo, decidió suprimírsele y acabar con todos de una vez, enviando un diluvio universal que duró 40 días con sus 40 noches e inundó todo el planeta. Sin embargo, conmovido por la piedad de Noé, el único hombre virtuoso sobre la tierra, decidió eximirlo del tremendo castigo y le ordenó construir un arca para que al menos pudieran sobrevivir él y su familia a la implacable pena impuesta al resto de la humanidad, y así lograra empezar de nuevo su obra frustrada, en una necesaria reedición, corregida y aumentada. También lo bendijo a él y a su descendencia por toda la eternidad, pero hasta hoy desconocemos en qué idioma se comunicaron.

Centurias después, un descendiente de este Noé, Moisés, construiría otra arca, pero ésta llamada de la Alianza, más pequeña pero con materiales más ricos, para guardar las Tablas de la Ley –el primer escrito que se menciona en la Biblia, lo cual también supone el origen divino de la escritura a partir del Decálogo y, por tanto, tiene la doble condición de ser un texto ético y jurídico–, entregadas directamente por Jehová en la cumbre del monte Sinaí. Ambas arcas, la del Diluvio y la de la Alianza, sirvieron para conservar algo precioso, ya fueran las vidas de unos seres humanos o los primeros textos –y hasta la fecha, únicos– escritos por el mismo dedo divino destellante de fuego. Pero tampoco sabemos en qué lengua estaban escritos estos mandatos.

### La torre

Tiempo después, según la tradición bíblica, el mismo dios vengativo del Antiguo Testamento, para castigar la impenitente soberbia de los hombres, quienes –no purificados ni con el Diluvio Universal– pretendieron alcanzar su reino, que le pertenecía con

exclusividad, infundió en ellos “la confusión de las lenguas”, y así impidió que alcanzara su objetivo aquella insolente torre que levantaban en Babel. De modo que, a partir de entonces, cuando se quiere señalar el desorden y la anarquía, suele mencionarse esa columna babélica como su origen y símbolo.

Sin embargo, creo que quizá todo esto fue una mala idea de dios, pues en lugar de empobrecer enriqueció notablemente a la naciente humanidad, dándole un acento diferenciador a cada comunidad. Le ocurrió algo parecido cuando quiso maldecir “al hombre y a la mujer” –a nuestros padres originales Adán y Eva, expulsados del Paraíso por comer aquella “fruta prohibida” del “Árbol del Conocimiento”– para “ganar el pan con el sudor de su frente”; es decir, condenarlos a trabajar, cuando es precisamente éste el más dignificante y honroso empeño de la raza humana.

Al querer confundirlos en Babel, lo que hizo fue dotarlos de un rostro, precisar sus perfiles, enaltecer su espíritu, hacerlos –ahora sí– más humanos. Por eso, según esa tradición, en el planeta hoy se hablan centenares de lenguas y dialectos, y no sólo el hebreo, de manera admirable y estimulante. Todos los empeños que se han intentado para unificar en uno solo esa multiplicidad de idiomas, como el esperanto, han fracasado, porque resultan contrarios a la esencia misma de la condición humana, que aspira a la diferencia y se realiza en la diversidad. Las personas no sólo piensan y hablan, también *sienten* en una lengua, y tan íntima e irrenunciable es ésta, que terminan por llamarla “lengua materna”, es decir, se bebe con la leche que nos da vida desde el propio seno nutricional.

## El faro

Mucho tiempo después de estos sucesos envueltos por la fábula, ya en épocas históricas, es decir, cuando la escritura –invento de Cadmos, un escriba– había fijado la memoria de los hechos pasados, un faraón, pero no de sangre egipcia sino griega, antiguo general de Alejandro de Macedonia, concibió la idea antes nunca considerada de reunir en un sitio especial la suma de los saberes del mundo conocido para que se pudieran consultar: Ptolomeo I Sóter ordenó levantar en el delta del divino río Nilo el faro de Alejandría, y a su lado la biblioteca que le daría más fama y orgullo. Que ésta se encontrara adjunta a aquel indicaba que las luces de la ciencia y la sabiduría guiaban al mundo, y esparcían los conocimientos mucho más allá del horizonte mediterráneo. Un faro que no guía hacia un destino carece de su medular razón de ser; una biblioteca que no difunde su tesoro pierde su esencia: así pues, el faro y la biblioteca, una junto al otro, se complementan y alcanzan su plena realización. Ptolomeo era un faraón sabio.

## Nuestra arca, nuestra torre, nuestro faro

En la línea del tiempo antes reseñada de modo tan sucinto, se encuentran vinculados así el arca, el faro y la torre, que pueden condensarse por su esencia de protección,

diversidad y difusión en nuestra Biblioteca Nacional de México, en su *arca sanctorum* que es el Fondo Reservado, y muy especialmente en su Sala Mexicana –no casualmente revestida con maderas preciosas procedentes de todas las regiones del país, como una enorme barca–, donde no sólo se concentran, cuidan y protegen los tesoros impresos y escritos del saber lingüístico universal, sino se estudian con aplicación ferviente y promueven con generoso talante, dispersando sus saberes por este ancho y ajeno mundo.

Cuando después de atravesar ese tubo que conocemos como “El túnel del tiempo”, el visitante de la Biblioteca Nacional de México arriba al patio de sor Juana Inés de la Cruz, se encuentra con la monumental pirámide metálica invertida, equilibrada artificioosamente sobre una esfera, como en un colosal ballet que lo recibe y anuncia el Fondo Reservado; desde su tope brota agua que la baña y vuelve a sumergirse en la tierra, en un ciclo permanente y eterno, un símbolo de ofrecimiento, fecundación y nutrición constante, que avisa y compromete.

### La Gramática de Nebrija

A finales del siglo xv, quizá el país mejor preparado en Europa para una empresa no sólo de conquista sino de evangelización y dispersión cultural era España. En la península ibérica, con diversa fortuna, habían no sólo convivido sino interactuado –durante ocho siglos al menos– tres grandes culturas: la cristiana (de resistencia y con franco impulso de avance), la musulmana (un tiempo victoriosa y hegemónica, pero ya en repliegue) y la que se acomodaba a las dos anteriores, la polimórfica judía. Mientras las dos primeras luchaban, la tercera lucraba y prosperaba.

En 1492 se produjeron tres grandes hechos históricos muy conocidos: la toma de Granada por los Reyes Católicos, el descubrimiento de América por Cristóbal Colón, y la expulsión de los judíos de España; sin embargo, hay un cuarto hecho que no por menos difundido deja de ser tan importante como los otros tres: se publicó la *Gramática castellana*. Su autor fue Antonio Martínez de Cava y Xarava (Lebrija, Sevilla, 1441-Alcalá de Henares, 1522), nombre del que sería más conocido como Antonio de Lebrija o Nebrija, pues el lugar de origen era muy importante en esos tiempos feudales, y tomó el suyo del pueblo donde nació y al cual le dio gloria, según era lo usual en la época, como hicieron, por ejemplo, Erasmo de Rotterdam y Tomás de Aquino.

Una de las muchas cosas sabias que dijo Nebrija en su *Gramática* –primera obra de estudio sobre una lengua romance, aparecida justo en el momento en que más se necesitaba, y que por supuesto fue un rotundo fracaso editorial al brotar de las prensas salmantinas– es que “siempre la lengua fue compañera del Imperio”; sin embargo, pocos años después no resultó totalmente exacta esta afirmación: para empezar, la lengua del emperador, ya en ese momento Carlos I, era el flamenco, con algo de ale-

mán y muy poco de español; pero, por otra parte, tampoco fue así para el caso americano. En Europa, España reprodujo muy levemente a Roma, imponiendo su gobierno pero aceptando los idiomas de sus regiones; aunque en América, su modelo fue más el de Grecia, quizá sin estar muy consciente de ello, trasladando una cultura y asimilando las existentes. Sólo así se explica la asombrosa capacidad de los evangelizadores españoles que vinieron al continente no sólo para dispersar la enseñanza de su religión, sino para desplazar una cultura vencida por otra vencedora (como se hacía entonces, desde mucho antes y se sigue haciendo), para lo cual resultaba indispensable el conocimiento y manejo de sus lenguas originales. En Europa, España era simplemente conquistadora; en América, además era colonizadora y civilizadora. En el origen de la formidable labor lexicográfica y lingüística de los evangelizadores en América se encuentra sin duda esta *Gramática* nebrisenense como su referente inmediato y facilitador.

### La *Historia* de Acosta y los franciscanos

Cuando en 1492 se produjo el ¿descubrimiento?, ¿encuentro?, ¿encontronazo?, ¿invasión?, ¿reconocimiento mutuo?, de dos –¿sólo dos?– mundos, además de alcanzar su íntegra completitud, el orbe –en realidad, el “mundo nuevo” fue todo el planeta, por fin *entero* y consciente de su propia grandeza, a partir de ese preciso momento– se amplió no sólo geográfica y espacialmente, sino espiritual y lingüísticamente: los europeos llegados a estas tierras toparon con una asombrosa diversidad de lenguas, totalmente desconocidas y muy diferentes entre ellas, lo cual propició que un erudito religioso como José de Acosta (1540-1600) intentara encontrar una explicación teológica al enigma que suponía ese continente interpuesto sorprendentemente entre Europa y Asia, el cual terminó por conocerse como “América”: nació así con la injusta equivocación de su bautizo que debió ser, en todo caso, por su “descubridor”, “Colombia”. Sin haberlo esperado ni previsto, se “les apareció” una enorme cuarta parte del planeta. Y había que acomodarla.

Acosta, en su dilatada trayectoria como misionero jesuita en España y América, llegó a la pequeña población de Juli (actualmente Bolivia), en las orillas del remoto lago Titicaca, donde estableció un colegio destinado, entre otros asuntos, al estudio de las lenguas autóctonas de la región, el aymara y el quechua; quizá fue éste el más austral de los establecimientos culturales del mundo en el siglo XVI. Activo participante del III Concilio Limense, convocado por santo Toribio de Mogrovejo, promovió la preparación de un catecismo en lenguas originarias que cumpliera con lo preceptuado por el Concilio Tridentino relativo al tema de la *Propaganda Fide*; es decir, la fe había que expandirla como una misión de origen divino, pero también como parte del compromisivo legado recibido al concederles el papa Alejandro VI a los monarcas españoles la propiedad material de los nuevos territorios descubiertos y la

espiritual de sus pobladores, quienes habían sido encomendados a los Reyes Católicos (como “sus señores naturales”), desde las llamadas bulas alejandrinas (selladas entre mayo y septiembre de 1493; la primera de ellas es la más conocida: *Inter caetera...*) y el resultante Tratado de Tordesillas (firmado el 7 de junio de 1494, después de meses de negociaciones, entre Fernando V de Aragón e Isabel I de Castilla, por una parte, y de la otra Juan II de Portugal).

Para lograr esto, primero había que apropiarse de la lengua y luego promoverla. Su instructivo *De procuranda indorum salute* se convirtió en un “manual de misionología” seguido por muchos religiosos evangelizadores durante su época. Entre 1586 y 1587 Acosta pasó casi un año en la Nueva España, de camino hacia la Metrópoli, donde finalmente publicaría *De natura Novi Orbis* (1589) y, poco después, su *Historia natural y moral de las Indias* (Sevilla, 1590), que es uno de los primeros intentos totalizadores por tratar de entender, asumir, interpretar y proyectar la nueva realidad que supone la existencia de un “mundo diferente”, casi un siglo después del descubrimiento. Quizá fue necesario ese tiempo para asimilar, acopiar y madurar toda la información acumulada en ese intermedio, con la saludable distancia de los sucesos heroicos de la conquista. Debe aceptarse que el contacto directo con el gran taller evangelizador novohispano, en plena ebullición desde su foco del Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, impresionó profundamente al teólogo jesuita.

A México, desde muy temprana fecha habían arribado las sucesivas “barcadas franciscanas” con los febriles seguidores del “seráfico padre”, impuestos medularmente de su misión para convertir a los indígenas, con el propósito de no obligarlos por la fuerza, sino persuadirlos con la dulzura de las palabras, y aliviándolos de sus dolores y miserias, a partir de la autoridad que confería el ejemplo propio de humildad y pobreza. Según las crónicas de la época, los indígenas no salían de su asombro al ver a los orgullosos y feroces conquistadores vencedores, forrados de acero en sus relucientes armaduras y cubiertas las cabezas con cascos adornados por plumas multicolores, doblando las rodillas y postrándose ante esos harapientos y descalzos misioneros, vestidos apenas con raídos hábitos, sucios por el polvo de los caminos. Por eso, cuando los veían decían la misma palabra, *motolinía*, que en su lengua era “pobre”, y se la apropió como su nombre y blasón el fervoroso fray Toribio de Benavente, quien ya después se hacía llamar sólo como El Motolinía, “el pobre entre pobres”. Ésa fue, sin dudas, la primera gran lección franciscana.

Siguiendo el ejemplo del primer misionero, Jesús, y de su docena de discípulos, los apóstoles, los franciscanos –encabezados por fray Martín de Valencia y sus once compañeros (intencionalmente eludieron no ser doce para no pecar de involuntaria soberbia, comparándose con su Maestro)– se juntaron primero en Santa María de la Alhambra, en Granada, de allí partieron a La Rábida, embarcaron en San Lúcar de Barrameda, cerca de

Sevilla, y después de pasar por Puerto Rico y La Española llegaron a Veracruz, de donde ascendieron a través de calores y fríos, hasta arribar a la aliada Tlaxcala, que fue su sitio no sólo de reposo, sino de organización, y hasta la lengua les fue propicia para sus propósitos: *Tlaxcallan* se traducía como “tierra del pan”, y asombrosamente lo mismo significaba en hebreo Belén (*Betléhem*: “casa del pan”); así, pues, ¿dónde mejor nacería el mensaje de Jesús en estas tierras que en el otro *Belem*, la Tlaxcala hermanada por la lucha y la fe?

De esas maravillosas ocurrencias está repleta la historia de la conquista y la colonización de México; en este caso por coincidencia lingüística, como una suerte de oportuna predestinación. Allí en Tlaxcala empezaron a escuchar a los indígenas con mayor detenimiento, tratando de distinguir unos sonidos de otros, tomando apuntes; y buscaron ayudantes nativos que les sirvieran como “asistentes auditivos” (en realidad, a pesar de su buena voluntad, a sus duros oídos castellanos se les escapaban muchos matices e inflexiones, y había sonidos que les resultaba imposible imitar, como esa diabólica combinación *tl*), repitiéndoles con cuidado cada vocablo para transcribirlo. En las lenguas americanas aprendieron que no siempre “se habla y se lee como se escribe”, según decía Nebrija, sino que cada caso presentaba sus características propias, como aún continúa siendo en la confusa diversidad e imprecisión del uso de la *x*, *j* y *ch* en el náhuatl actual. Allí empezaron los grandes descubrimientos lingüísticos por el “método del tanteo y el error”: fue una forja de obreros de los idiomas, quienes lograron una rica cosecha de diccionarios y vocabularios. Quizá ésta resultó la primera gran revolución lingüística del mundo, pues ni Roma pretendió tanto: los legionarios imponían el latín, pero no aprendían las lenguas conquistadas.

La conquista de México fue, en el principio, un asunto lingüístico de responsabilidad compartida, cuatripartita, pues las primeras comunicaciones se forjaron sobre cuatro interlocutores:<sup>1</sup> en los extremos de la cadena, un español (Cortés, castellano) y un mexica (Moctezuma, náhuatl), pero en medio, Malintzin, oriunda de lo que ahora es Tabasco, zona de transición entre los mundos náhuatl y maya, de familia comerciante, razón por la cual hablaba ambas lenguas, y un español (Jerónimo de Aguilar) que hablaba maya pues había vivido en las costas del actual Caribe mexicano tras haber naufragado años antes. De tal suerte que el principal eslabón para que se comunicaran entre todos fue una modalidad del maya, propia de los sectores de gobernantes y comerciantes, es decir, un maya de prestigio y usado por un sector dominante de la sociedad, variante que se había establecido desde el apogeo del Clásico maya, varios siglos atrás, y dejó un vasto corpus de textos jeroglíficos que hoy continúa asombrando; acaso esta variante debió estar asociada al maya yucateco, al cholano, pues

<sup>1</sup> Bernal Díaz del Castillo, en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, menciona un traductor anterior, “el indio Melchor”, del que después no se sabe nada más.

con ellos se hicieron los registros del Clásico.<sup>2</sup> Esas sesiones inaugurales fueron lo que hoy se conoce –y se paga muy bien– como “traducción simultánea”; pero más que traductores, se convirtieron en “intérpretes”, transmitiendo un *sentido*, más que simples palabras.

### Equívocos lingüísticos

Cuando dos culturas se encuentran pueden ocurrir chispas sorprendentes. Al desembarcar en la costa de Gibara los marinos colombinos Rodrigo de Jerez (natural de Ayamonte, en Huelva) y Luis de Torres (enigmático judío converso y políglota), según anota *El Almirante* en su *Diario de navegación* el martes 6 de noviembre de 1492, llegaron con la noticia de haber encontrado una planta asombrosa: relataron cómo los indígenas la quemaban en una hoguera y absorbían el humo por una suerte de cánula bifurcada en un extremo u horquilla. Cuando por señas les preguntaron qué era aquello, respondieron *tabac* y así se le quedó el nombre a la planta de tabaco... Con la pequeña circunstancia de que los indios se referían a la horquilla, pues la planta se llamaba en su lengua *cohíba*. El equívoco ha perdurado hasta hoy.<sup>3</sup>

Luego, en 1517, los primeros españoles que llegaron a las costas de la península habitada por los mayas y que ellos conocían como *Mayab* “lugar de los mayas”, preguntaron a unos aborígenes que intrigados merodeaban por allí, cómo se llamaba aquella tierra, y les respondieron algo así como *Yucatán*, que ellos dieron por ser el nombre solicitado, aunque la traducción –discrepante en al menos tres versiones– significaba “no los entendemos”.<sup>4</sup>

Pero estos errores de comunicación no ocurrieron sólo entre los españoles sino también en otros rincones del mundo. Según una extendida leyenda, cuando los ingleses llegaron a lo que llamarían Australia, preguntaron a un aborígen sobre esos extraños animales de largas colas que saltaban por todas partes, llevando en sus bolsas ventrales o marsupios a sus hijos, y les respondieron *kan ghu ru*: lo cual tradujeron por “canguro” hasta hoy, como anotó el puntual explorador James Cook en su *Diario* el 4 de agosto de 1770, aunque, según algunos, significaba “no sabemos, no somos de aquí”.

<sup>2</sup> Véase Tomás Pérez Suárez, “Las lenguas mayas: historia y diversidad”, *Revista Digital Universitaria* 5, núm. 7, <http://www.ru.tic.unam.mx:8080/tic/bitstream/handle/123456789/772/203.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

<sup>3</sup> El cubano-mexicano Pedro Santacilia, yerno y secretario de Benito Juárez (quien, entre cosas, además de presidente, fue torcedor de tabaco), lo narra así “Pero lo que más hubo de llamar entonces la atención de los españoles, fue el uso de la planta cohíba, que fumaban los indios, colocándola en una especie de instrumento llamado tabaco, y cuyo uso era un vicio muy generalizado ya entre los naturales”, *Lecciones orales sobre la Historia de Cuba, pronunciadas en el Ateneo Democrático Cubano de Nueva York* (Nueva Orleans: Imprenta de Luis Eduardo del Cristo, 1859), 71.

<sup>4</sup> Una primera versión dice *Má anaatik ka t’ann*, que es: “no entiendo tu habla”; otra, *Uh yu ka t’ann*: que es “oye cómo hablan”, y una tercera, *Ci u t’ann*: “no entiendo”.

### Nativos, indígenas, oriundos y aborígenes

Como en el origen de todo está el verbo, el ya mencionado José de Acosta procuró ubicar esa inesperadamente encontrada cuarta parte del mundo, nacida ante el asombro y el estupor, en la historia ya conocida, es decir, la del relato bíblico. Después de consultar con detenimiento los textos bíblicos llegó a la conclusión de que los indios americanos eran, todos, descendientes “de Neptuno –*Nephtuim*–, hijo de Misraim, nieto de Cam y biznieto de Noé”, punto que después retoma Carlos de Sigüenza y Góngora para su *Theatro de virtudes políticas* (1680), luego utiliza José Ignacio Borunda con su *Predicación del Apóstol Santiago en la América Septentrional. Clave general de interpretación de jeroglíficos mexicanos* (1790), y llega en tiempos ya ilustrados hasta el explosivo sermón de fray Servando Teresa de Mier el 12 de diciembre de 1794 en la Capilla del Pocito, que tan funestas consecuencias le atrajo.

Sin embargo, el libro de Acosta significó un importante salto científico en la interpretación del origen y las características de los americanos. Con una sorprendente actitud casi positivista (aplicando el empleo de hipótesis contrastadas), insospechable para la época –supone un paso entre Asia y América mucho antes de conocerse el estrecho de Bering– digno de admiración, lo cual explica su rápido y sostenido éxito editorial, con sus numerosas reediciones y traducciones por toda Europa. Posiblemente era, en su momento, el mejor acercamiento realista a todo lo americano, aunque también pagara tributo a su época y al estado de los conocimientos, procedente de una Europa que apenas estaba emergiendo de las penumbras medievales.

En este punto valga la reflexión sobre las palabras que nos juegan bromas y deparan sorpresas. Demasiado habituados a utilizarlas sin reparar en la íntima constitución de ellas, en ocasiones perdemos de vista su esencia y los matices que se desprenden de las mismas. Cuando hablamos de los “indígenas” y los “aborígenes”, olvidamos que todos, absolutamente *todos* los seres humanos, somos indígenas y aborígenes de *alguna* parte. El término “aborigen” resulta bastante claro: *ab origen*, es decir, desde el origen o inicio, y no se presta a mayor discusión. En el caso de “indígena” es un poco más complejo, pero suficientemente explícito, pues es “relativo a una población originaria del territorio que habita”, y resulta próximo al concepto de “oriundo” –originario del lugar–, pero difiere de “nativo”, que se dedica al nacido en un lugar pero no necesariamente procedente de un linaje no indígena del mismo. En sentido estricto, como lo empleamos más comúnmente hoy, indígena se corresponde con una etnia y por tanto con alguna cultura tradicional, y de hecho aplica para aquellas comunidades que han resistido el empuje de la llamada “civilización occidental”, la cual proviene, como inmediato legado latino y romano, de una “etnia aborigen” de la Toscana y luego expandidos al Lacio y la Umbría, originarios de una “tribu” conocida como los etruscos, a los cuales se fueron añadiendo ingredientes

culturales diversos de otros “indígenas” como celtas, germanos, fenicios, griegos, egipcios, godos, árabes...

México exhibe con orgullo una antigua y sólida tradición escrituraria: desde los *tlahuiloque* que conservaron la memoria de sus comunidades mediante sus hábiles trazos pictográficos, y un sistema complejo de escritura muy anteriores a la conquista española, y después la más antigua cultura impresora continuada en las Américas. Cuando aquellos puritanos embarcados en el *Mayflower* apenas descendían en la roca de Plymouth, en México –entonces Nueva España–, ya había una secular tradición de impresores y editores como Juan Pablo de Brescia, Antonio Espinoza, Enrico Martínez, Pedro y Melchor Ocharte, Jerónimo y Pedro Balli, entre varios más; ya funcionaba la Real y Pontificia Universidad (Real Cédula del 21 del septiembre de 1551; Inicio de cursos: el 25 de enero de 1553) y existía un comercio –prueba irrefutable de una demanda– de libros con un próspero mercado, aunque estuviera acotado por un poder receloso y atento.

### El pecado de Landa

A pesar de que ocurrieron verdaderos desastres por causas humanas, peores que los naturales, que mutilaron y casi anularon el legado cultural –como un celoso fray Diego de Landa que siendo obispo del Yucatán ordenó reunir todos los códices mayas y “purificarlos” con el fuego salvador en una pira iconoclasta–, también debe reconocerse que, por otro lado, aun el mismo Landa –arrepentido después de su barbarie “purificadora”, o ya más atemperado– y otros religiosos convencidos de su misión evangelizadora, se convirtieron en los más decididos y denodados defensores y estudiosos de esa cultura, la cual no desapareció ni se esfumó, sino continuó indomable expresando una pertenencia de “el aquí y el ahora”, cimentada en “el allá y el antes”, encabezados por fray Bernardino de Sahagún a quien en frase feliz don Miguel León-Portilla bautizó como “el primer antropólogo mexicano”. De todo hubo en la viña del Señor, pues. Un severo impartidor de justicia en España, Vasco Vázquez de Quiroga y Alonso de la Cárcel, milagrosamente transmutado por las gentes buenas, dulces y sencillas en estado virginal de sus neófitos, se convierte en el prodigio de un *Tata* Vasco, el cual, si no estamos atentos a cómo hoy se refieren a él los indígenas purépechas y tarascos de Michoacán, parece que está en la habitación próxima dispuesto a absolvernos de nuestros pecados y enseñarnos algún oficio útil, y no fallecido hace casi 500 años.

Hombres con una fe sólida, sin fisuras ni vacilaciones, que llevaban sus esfuerzos denodadamente al plano de la acción, distanciándose de lo contemplativo y adoratorio, los misioneros evangelizadores fueron además lingüistas por imperativa necesidad. Resucitaron aquel antiguo “don de lenguas” que se les concedió a los fundadores

del cristianismo, cuando en la celebración del Pentecostés se colocó el Espíritu Santo como pequeña llama sobre las cabezas, para señalarlos como “pescadores de hombres”, otorgándoles el don carismático de la *glosolalia*, la posibilidad de hacerse entender por todos, según se narra en los Hechos de los Apóstoles (2, 1-40), y ya se mencionaba en los textos de Tertuliano y Orígenes en los siglos II y III de nuestra era. Habían recibido el obsequio del paráclito –el gran confortador– directamente de su maestro, el Cristo resucitado en su triunfo sobre la materia. Se había anulado así, para ellos, la antigua maldición de Babel.

Los herederos de esos apóstoles, calzados con sencillas y toscas sandalias y en algunos casos completamente descalzos, transitaron arriba y abajo por todo un continente con desplazamientos que nos asombran cada día más, acostumbrados como estamos ahora por la tecnología a trasladarnos velozmente, sin molestias ni dolores, con relativa seguridad y certidumbre en caminos y distancias. Caminaban sin saber bien a dónde ni cuánto lo harían. Al mismo tiempo que bautizaban hasta la extenuación (casos hubo donde sus asistentes debieron sostenerles los brazos en alto, ya cansados, de quienes exhaustos impartían el bautismo y la eucaristía con verdadero despliegue de condiciones atléticas), se dieron ocasión además para reunir, consultar, elaborar, difundir y aplicar esas “sorprendentes gramáticas” y esos “maravillosos vocabularios”, como los llamó con toda justicia un lingüista señero como Juan Miguel Lope Blanch.<sup>5</sup>

Lo que primero fue necesidad, y luego vocación, se convirtió finalmente en profesión: ya en el siglo XIX, con las escuelas positivistas y antropológicas en ciernes, los eruditos se convirtieron primero en filólogos y más tarde en lingüistas propiamente dichos, y así se prolongan hasta la actualidad, donde no desdeñan emplear métodos novedosos de la más avanzada y asombrosa tecnología.

El valioso y enorme legado que nos transmitieron empezó apenas a calcularse en el siglo XIX, con catálogos como los de Joaquín García Icazbalceta,<sup>6</sup> Nicolás León,<sup>7</sup> el cubano conde de la Viñaza,<sup>8</sup> o la oportuna obra de la mancuerna formada por los bi-

<sup>5</sup> Juan Antonio Lope Blanch, “De historiografía lingüística mexicana”, en *De historiografía lingüística e historia de las lenguas*, coord. de Ignacio Guzmán Betancourt, Pilar Máynez y Ascensión Hernández de León-Portilla (México: Siglo XXI Editores/IIFF-UNAM, 2004).

<sup>6</sup> Joaquín García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, rev. de Agustín Millares Carlo (México: FCE, 1954).

<sup>7</sup> Nicolás León, *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, 5 vols. (México: Impr. de Francisco Díaz de León, 1902-1905).

<sup>8</sup> Cipriano Muñoz y Manzano (La Habana, 3 de octubre de 1862-Biarritz, 1º de diciembre de 1933), conde de la Viñaza Épila, grande de España, Miembro de la Real Academia Española y de la Real Academia de la Historia, donde fue sustituido –Medalla 17– precisamente por Agustín Millares Carlo. Es el autor de la celebrada *Bibliografía española de lenguas indígenas de América* (Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1892), 428; y de la *Biblioteca histórica de la filología castellana* (Madrid: Imprenta y fun-

bliotecarios Manuel Remón Zarco del Valle y Espinosa de los Monteros y Juan Gualberto López-Valdemoro y de Quesada, conde de las Navas.<sup>9</sup>

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas ha sido uno de los recintos donde las lenguas indígenas han logrado una atención más sostenida y precisa. Desde su origen como Biblioteca Nacional, en 1867, y más tarde su ampliación con el instituto adscrito a la Universidad Nacional, el conjunto de sus fondos sobre el tema se ha ido incrementando incesantemente. Cuando se constituyó, resguardó los fondos conventuales donde se habían no sólo acumulado, sino muchas veces gestado, esas importantes obras. El Convento Grande de San Francisco, heredero del Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, es uno de sus primeros y más significativos acervos, a los cuales se fueron agregando los de otras antiguas instituciones. La propia biblioteca de la antigua Universidad de México, heredera a su vez de los colegios y conventos jesuitas como los de La Profesa, San Pedro, San Pablo y San Ildefonso (recibidos al distribuirse las “Temporalidades de la Compañía de Jesús” en 1767), también han nutrido sus fondos. Durante casi un siglo y medio desde su fundación, la biblioteca ha sido el repositorio natural de las piezas que se han agregado por compra, canje, donación o expropiación; de tal suerte que hoy, junto con la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia –ambas tienen un origen común, como hijas del Museo Nacional de México cuando todavía se encontraba en su ubicación inicial del Palacio Nacional–, no ha cesado de incrementar su acervo, a pesar de lo mucho que lamentablemente se dispersó durante décadas de descuido y otras urgencias nacionales, que permitieron que grandes colecciones privadas pasaran a instituciones extranjeras. Actualmente, igual que sus instituciones afines como el Archivo General de la Nación y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, es un centro muy apreciado por los estudiosos de las lenguas aborígenes en México, al mismo tiempo que custodia, en plano de igualdad, valiosos ejemplares de otras lenguas como latín, griego, hebreo y diversas modernas, que forman en su conjunto el impresionante concierto de las distintas voces de la raza humana universal, que se dan cita y encuentran espacio propicio en sus estantes.

Veinte años separan los valiosos aportes de Roberto Moreno de los Arcos<sup>10</sup> e Irma Contreras García<sup>11</sup> para dar cuenta de la extraordinaria riqueza que sobre las lenguas

---

dición de Manuel Tello, 1893). Don Rafael Montoro le dedicó un elogioso discurso en 1896, véase *Obras. Conferencias y ensayos*, t. 2 (La Habana: Cultural, 1930), 413-417.

<sup>9</sup> Manuel Remón Zarco del Valle y Espinosa de los Monteros y Juan Gualberto López-Valdemoro y de Quesada, *Lenguas de América. XXI Manuscritos de vocabularios y gramáticas de la Colección de la Real Biblioteca de España. Fondo “José Celestino Mutis”*, ed. de Antonio Graiño (Madrid: Imprenta Clásica Española, 1914).

<sup>10</sup> Roberto Moreno de los Arcos, “Guía de las obras en lenguas indígenas existentes en la Biblioteca Nacional”, *Boletín de la Biblioteca Nacional* 17, 2ª época, núms. 1-2 (enero-junio de 1966): 23-210.

<sup>11</sup> Irma Contreras García, *Bibliografía sobre la castellanización de los grupos indígenas de la República Mexicana*, 2 vols. (México: IIB-UNAM, 1985 y 1986).

indígenas conserva la Biblioteca Nacional de México. Ambos revisaron, entre 1966 y 1986, el rico acervo patrimonial atesorado y sus esfuerzos, sumados, demuestran la estimulante diversidad de su fondo bibliográfico sobre el tema lingüístico, el cual ha sido consultado, revisado, enriquecido y difundido como manifestación práctica y útil de las tres funciones sustantivas asignadas a su custodia por la Universidad Nacional Autónoma de México, para investigar, enseñar y difundir los conocimientos que constituyen nuestra herencia cultural, y la memoria –en este caso específico histórico-lingüística– de la nación.

Si los primeros religiosos misioneros resultaron lingüistas por necesidad, los ilustrados novohispanos que los sucedieron lo fueron por curiosidad intelectual y amor a una noción naciente de patria: asumieron como deber patriótico desentrañar aquellas pictografías y glifos heredados de un remoto pasado, pero que a cada momento podía hacer una sorpresiva irrupción en el presente, como cuando “aparecieron” aquellas monumentales y asombrosas “dos piedras” en medio de la ciudad, olvidadas en un subsuelo que al mismo tiempo las protegió de los furores iconoclastas y las entregó oportunamente como parte del mismo desarrollo urbano: cuando emergieron la Coatlicue y el Calendario, se reavivó el interés un tanto adormecido por ese enigmático pasado prehispánico tantas veces satanizado. Pero los “anticuarios” –es decir, los amantes de lo antiguo y venerable– aplicaron sus saberes y muchas veces por deducción e inferencia pudieron avanzar en el conocimiento de esos restos que hablaban de un pasado grande y terrible que, de alguna forma, se había hecho parte de la identidad nacional, a pesar de las mutilaciones y prohibiciones: a la larga, la piedra pudo más que la tea. Con la ventaja, además, según señalan hasta reciente fecha autores como Rubén Bonifaz Nuño, que lo conservado sobre esas moles graníticas era prácticamente inmune a las alteraciones, y muy difícil de acomodar a los móviles predominantes, mucho más fieles que los testimonios escritos, donde mediaban, por una parte, el posible temor de los informantes y, por la otra, la inclinación de acomodar la sustancia del informe a los intereses o ideas propios del copista o interrogador. La epigrafía, pues, se asumió también como una fuente poderosa y fiable para la investigación de las lenguas de los antiguos pobladores.

El sitio del estudio de las lenguas pasó de la celda conventual al gabinete del erudito, y más tarde, contemporáneamente, al laboratorio del investigador: se trasladó de lo sagrado religioso, a lo sagrado republicano y científico propio de la modernidad. Y este tránsito quedó jalonado por las huellas que cada generación dejó de sus búsquedas y saberes en libros o manuscritos, los cuales constituyen hoy uno de los más grandes tesoros de la nación, porque en ellos se cuenta la historia de cómo fuimos aprendiendo a conocer al semejante, buscando lo que nos unía y limando lo que nos separaba, para ir construyendo y componiendo entre todos el

formidable concierto de una cultura diversa en sí misma por sus elementos constitutivos, compleja por la misma disparidad de esas fuentes, pero intensamente vital y asombrosamente dúctil para formar ideas, darle cuerpo al pensamiento y voz a la mente; y por ello, esos documentos son las partituras de esa magna sinfonía que hoy se escucha con deleite en plazas y mercados, pero también en las aulas universitarias y en los hogares de distinto bienestar, donde se mezcla, amasa y hornea ese pan cotidiano de la cultura, a través de una de sus más auténticas y definidoras expresiones: la lengua de todos.

Actualmente, se suman en una forma poderosa los antiguos componentes de esta historia ejemplar que procuramos reseñar en estas páginas: aquella arca salvadora del origen de los tiempos, hoy es la Sala Mexicana, “panal de rica miel” bibliográfica, donde se conservan las joyas más valiosas de nuestra memoria histórica, y ostenta como blasón el nombre de un Noé universitario, don Ernesto de la Torre y Villar, santo varón de los libros; la torre, donde se resguardan todas las lenguas que han enriquecido a la nación, fruto de muchas generaciones de aplicados estudiosos, desde los pioneros misioneros franciscanos hasta los modernos lingüistas, es el Fondo Reservado; y el faro desde donde se dispersa la luz concentrada en el espejo cóncavo del pensamiento y la reflexión es el útero materno de la Biblioteca Nacional de México (1867), engarzada desde 1929 en nuestra Casa Mayor mediante el Instituto de Investigaciones Bibliográficas (1967), que hoy continúa empeñada en cumplir día a día su compromiso con la memoria nacional, siendo la voz de una raza por la que nos habla el espíritu. O, para expresarlo con mayor justicia, las diversas voces de muchas razas que nos comunican sus vitales espíritus.

Arca, torre y faro hoy son parte indisoluble de esta Universidad Nacional Autónoma de México, que honra su nombre con la obra de cada uno de sus mejores hijos: argonautas del saber, mirmidones de la cultura, pochtecas del conocimiento, *tlamatinime* de la ciencia, *tlacuiloque* armados de potentes y modernas computadoras, amautas renovados, todos cantores de un inmenso coro polifónico a través de los siglos.

## Bibliografía

- Contreras García, Irma. *Bibliografía sobre la castellanización de los grupos indígenas de la República mexicana*. 2 vols. México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1985 y 1986.
- Díaz del Castillo, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. 3 vols. México: Ciudad Real: Miguel Ángel Porrúa Editor/Universidad de Castilla-La Mancha, 2001.
- García Icazbalceta, Joaquín. *Bibliografía mexicana del siglo XVI*. Revisión de Agustín Millares Carlo. México: Fondo de Cultura Económica, 1954.
- León, Nicolás. *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*. 5 vols. México: Imprenta de Francisco Díaz de León, 1902-1905.

- Lope Blanch, Juan Miguel. "De historiografía lingüística mexicana". En *De historiografía lingüística e historia de las lenguas*. Coordinación de Ignacio Guzmán Betancourt, Pilar Máynez y Ascensión Hernández de León-Portilla. México: Siglo XXI Editores/Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.
- Moreno de los Arcos, Roberto. "Guía de las obras en lenguas indígenas existentes en la Biblioteca Nacional". *Boletín de la Biblioteca Nacional* 17, 2a época, núms. 1-2 (enero-junio de 1966).
- Montoro, Rafael. *Obras. Conferencias y ensayos*. Tomo 2. La Habana: Cultural, 1930.
- Muñoz y Manzano, Cipriano. *Bibliografía española de lenguas indígenas de América*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1892.
- \_\_\_\_\_. *Biblioteca histórica de la filología castellana*. Madrid: Imprenta y fundición de Manuel Tello, 1893.
- Pérez Suárez, Tomás. "Las lenguas mayas: historia y diversidad". *Revista Digital Universitaria* 5, núm. 7 (2004). <http://www.ru.tic.unam.mx:8080/tic/bitstream/handle/123456789/772/203.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Remón y Zarco del Valle y Espinosa de los Monteros, Manuel y Juan Gualberto López Valdemoro y de Quesada, conde de Navas. *Lenguas de América. XXI Manuscritos de vocabularios y gramáticas de la Colección de la Real Biblioteca de España. Fondo "José Celestino Mutis"*. Edición de Antonio Graiño. Madrid: Imprenta Clásica Española, 1914.
- Santacilia, Pedro. *Lecciones orales sobre la Historia de Cuba, pronunciadas en el Ateneo Democrático Cubano de Nueva York*. Nueva Orleans: Imprenta de Luis Eduardo del Cristo, 1859.

# FUENTES Y ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Baltazar Brito Guadarrama

Biblioteca Nacional de Antropología e Historia

En 1825 se respiraban los primeros aires de libertad en la recién nacida República mexicana. Su primer presidente, Guadalupe Victoria, encabezaba a la sazón un gobierno que intentaba dejar en el olvido las muy recientes pretensiones imperialistas y las antiguas instituciones virreinales, adoptando medidas que buscaban cimentar sólidamente la incipiente nación mexicana. Una de las más acertadas fue la creación del Museo Nacional, que tuvo como primera sede la Real y Pontificia Universidad de México, donde se acopiaron toda clase de objetos relacionados con la historia natural y las entonces llamadas antigüedades mexicanas. El principal impulsor del trascendental proyecto fue el político e historiador Lucas Alamán, quien redactó años más tarde, en 1830, una iniciativa de trabajo en la que el museo dejaba de concebirse como un mero repositorio de objetos para ser considerado como un establecimiento científico donde se enfatizaría la investigación de la naturaleza mexicana y de los vestigios arqueológicos nacionales.<sup>1</sup>

Según indica Antonio Caballero, el propio Alamán dotó al museo de varias colecciones de libros con el propósito de crear una biblioteca que auxiliara a los investigadores y profesores en el estudio de la historia y otras ciencias afines.<sup>2</sup> Dicho proyecto, lamentablemente, no se consolidó, pues por varias décadas las diferencias entre las facciones políticas de liberales y conservadores perturbaron el orden nacional, manteniendo intermitentes los proyectos institucionales sin lograr su establecimiento. Las pugnas fratricidas continuaron y los vientos europeos trajeron la institución imperial de vuelta al país, representada en esta ocasión por Maximiliano de Habsburgo, quien vino a instancias de la “hermosa reacción”, que era como se autonabraba la facción conservadora. El rumbo que tomó la política del soberano austriaco continuamente decepcionó a sus promotores, pues al contrario de lo que se esperaba, sus acciones se encaminaron a resolver las problemáticas mexicanas e impulsar la educación y la cultura nacionales. En congruencia con sus ideales liberales, el 30 de noviembre de 1865 el emperador tornó sus ojos al descuidado Museo Nacional y firmó con su angulosa

<sup>1</sup> Lucas Alamán, *Documentos diversos*, t. 1 (México: Jus, 1945), 240-241.

<sup>2</sup> J. Guadalupe Antonio Caballero, “La Biblioteca del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía”, *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía* 5, 4ª época (1927-1928): 168.

rúbrica un decreto que instituía la creación de un “Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia Patria”, en el que, además, se consideró el establecimiento de una biblioteca que –según sus instrucciones– sería conformada por los fondos bibliográficos de la Universidad y los conventos de las diferentes órdenes religiosas extinguidas con motivo de las Leyes de Reforma.<sup>3</sup> El mandato anterior proporcionó al museo un espacio propio para sus acervos, los que, si bien no ocuparon el Palacio Nacional, como había sido planeado, se alojaron para tal fin en la antigua Casa de Moneda, edificio que resguardó el patrimonio arqueológico e histórico de México durante un periodo de casi 100 años. Por el contrario, el intento de dotar de una biblioteca al museo se frustró con la muerte del segundo emperador mexicano en junio de 1867.

Los estragos de la guerra de intervención dejaron a la nación con las arcas vacías, circunstancia que impidió al gobierno juarista consolidar una institución que resguardara el patrimonio arqueológico y documental del país, a pesar de los buenos intentos, como el del presidente Benito Juárez que por decreto del 30 de noviembre de 1867 determinó la fundación de la Biblioteca Nacional de México, designando para tal efecto el ex templo de San Agustín, lugar donde acopió buena parte de los libros que Maximiliano había destinado para el acervo del museo. No fue sino hasta 1869 cuando se hizo posible la conformación de una pequeña biblioteca para auxiliar el trabajo del Museo Nacional, cuyo mérito correspondió a su entonces director Ramón I. Alcaraz, quien en 1870 reportó a sus superiores tener en su poder alrededor de 500 volúmenes, incluidos cerca de 200 sobre historia natural.<sup>4</sup> Tuvieron que pasar 18 años para que por gestiones del historiador Francisco del Paso y Troncoso se inaugurara definitivamente, el 22 de diciembre de 1888, la Biblioteca del Museo Nacional de México,<sup>5</sup> cuya estantería ya albergaba una colección considerable de libros bajo el cuidado del polígrafo José María de Ágreda y Sánchez, su primer bibliotecario.<sup>6</sup>

Con la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia en 1939, el acervo del museo pasó a ser su Biblioteca Central. Más tarde, en la década de los años sesenta, cuando sus instalaciones se trasladaron al moderno edificio de Chapultepec –según lo refiere el profesor Antonio Pompa y Pompa–<sup>7</sup> cambió su denominación a

<sup>3</sup> Acuerdos autógrafos de Maximiliano, Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, en adelante AHBNAH, colección antigua, t. 3-50, ff. 331-332.

<sup>4</sup> Caballero, “La Biblioteca del Museo”, 170.

<sup>5</sup> *Ibid.*, 172.

<sup>6</sup> En 1896, ocho años después de la inauguración de la Biblioteca del Museo, el número de volúmenes que resguardaba ascendía a cerca de 5 mil, según nos indica Jesús Galindo y Villa en su *Breve noticia histórico-descriptiva del Museo Nacional de México* (México: Imprenta del Museo Nacional, 1896).

<sup>7</sup> Antonio Pompa y Pompa, “Historia de la Biblioteca del Museo Nacional”, en INAH, *una historia*, coord. de Julio César Olivé Negrete y Augusto Urteaga Castro-Pozo, 3ª. ed. (México: INAH, 2003), 373.

Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH). A partir de ese momento, la cantidad de libros que la conforman ha crecido sustancialmente mediante adquisiciones o donaciones. Grandes estudiosos de la historia, la antropología y la bibliografía han contribuido directa o indirectamente a este propósito; dentro de esta pléyade intelectual destacan los nombres de Manuel Orozco y Berra, José María Velasco, Genaro García, Nicolás León, José Fernando Ramírez, Joaquín García Icazbalceta, Francisco del Paso y Troncoso, Jesús Galindo y Villa, Alfredo Chavero, Luis González Obregón y más recientemente el cronista e historiador Guillermo Tovar y de Teresa.

Hoy día, la BNAH tiene sus instalaciones en el primer piso del Museo Nacional de Antropología, conservando de este modo su antigua tradición de auxiliar a curadores, profesores, investigadores, estudiantes y a todo aquel interesado en las disciplinas históricas y antropológicas. Tan delicada empresa es posible gracias al profuso y especializado acervo contenido en su estantería; mismo que se puede dividir *grosso modo* de la siguiente manera: acervo general, publicaciones periódicas, mapoteca, fototeca, acervo sonoro, hemeroteca histórica y colecciones especiales. Estas últimas se conforman de un Fondo Reservado con títulos fechados desde el siglo XVI hasta 1941; calendarios y almanaques, y las bibliotecas de grandes personalidades del ámbito político y cultural mexicano, como Jesús González Ortega, Ignacio Ramírez, Federico Gómez de Orozco, Luis González Obregón y Alfonso Caso. Dejamos al final lo que podríamos catalogar como las “joyas de la corona”, a saber: el fondo conventual, la colección de códices mexicanos y el archivo histórico.

El fondo conventual está conformado por las “librerías” de las diferentes órdenes religiosas que radicarón en la Nueva España, entre las que destacan franciscanos, jesuitas, dominicos, agustinos, carmelitas descalzos, mercedarios y concepcionistas. Los casi 60 mil volúmenes que conforman esta colección abarcan una temporalidad que va del siglo XV hasta el XIX. Todos ellos abordan múltiples materias y cuentan además con un curioso signo de propiedad denominado marca de fuego; la cual permite saber a qué congregación religiosa correspondía el material, para ordenarlo y catalogarlo; dicha marca se elaboraba grabando mediante hierro candente el canto del libro con el emblema del convento o colegio al que pertenecía.

La bóveda de códices originales es el máximo orgullo de la BNAH. En su interior, bajo temperatura y humedad controladas, celosamente se protegen del inclemente paso del tiempo más de 150 testimonios pictográficos realizados por los pueblos indígenas de nuestro país. Estos centenarios documentos tratan temas de diversa índole y algunos de ellos, como el *Códice Boturini* o *Tira de la peregrinación*, formaron parte del Museo Indiano del caballero italiano Lorenzo Boturini. Los hay calendáricos, botánicos, genealógicos, jurídicos, administrativos, cartográficos e históricos. El *Códice de la Cruz Badiano*, el *Mapa de Sigüenza*, la *Matrícula de Tributos*, el *Tonalámatl de Aubin* y

el *Códice Colombino* son quizá los más representativos del acervo. Resulta importante mencionar que en 1997 la colección de códices fue inscrita por la UNESCO como Memoria del Mundo, un justo reconocimiento a las culturas indígenas y su aporte al patrimonio de la humanidad.

El archivo histórico es el repositorio propio de los manuscritos resguardados por la BNAH. Lo conforman 68 fondos y colecciones documentales con un universo temporal que va del siglo XV al XX; entre ellos sobresale la colección antigua, una miscelánea que alberga la evidencia de pensamientos, voces y acciones de otros tiempos. En esta circunstancia conviven en el mismo espacio múltiples testimonios de instituciones coloniales y decimonónicas, de movimientos insurgentes y de diversas haciendas. Los vestigios de los pueblos y culturas oriundas de nuestro país también se hacen presentes, pues dibujos de monumentos arqueológicos, vocabularios y artes de diferentes lenguas indígenas forman parte de la colección.

Detengámonos un poco para conocer la importancia de aquella en lo relacionado con las lenguas indígenas que se hablan o hablaron dentro del vasto territorio mexicano. Estos trabajos lingüísticos fueron producidos principalmente por religiosos de las diversas órdenes que llegaron a América, para quienes representaron importantísimas herramientas en sus labores de evangelización.

Para 1880, Rivera Cambas hacía notar que: “Los manuscritos del Museo componían más de doscientos volúmenes con caracteres jeroglíficos, sobre asuntos anteriores a la conquista y en idiomas usados aquí y en Europa”.<sup>8</sup> Actualmente, el Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (AHBNAH) cuenta con un importante número de manuscritos en alguna lengua indígena, localizados principalmente en la colección antigua y en menor medida en los fondos: franciscano, Lira, Colegio de San Gregorio, Bustamante, Gómez de Orozco, jesuita, primera y segunda serie de papeles sueltos. Ahí se localizan no sólo vocabularios y artes de la lengua o gramáticas, también están libros de tributos, registros bautismales, anales, crónicas, sermonarios, confesionarios, textos bíblicos, poesía y representaciones teatrales, elaborados entre los siglos XVI y XIX en idiomas chiapaneco, chinanteco, chontal, cakchikel, matlatzínca, mazateca, maya, mazahua, mixe, mixteco, mayo, náhuatl, otomí, purépecha, trique, zapoteca y zoque.<sup>9</sup>

En el fondo franciscano, que compartimos con la Biblioteca Nacional de México, se hallan registros de bautismo en náhuatl realizados en el convento de San Andrés

<sup>8</sup> Manuel Rivera Cambas, “El Museo Nacional”, en *México pintoresco, artístico y monumental*, t. 1 (México: Imprenta de la Reforma, 1880), 175-181.

<sup>9</sup> Véase al respecto María Teresa Sepúlveda y Herrera, *Manuscritos en lenguas indígenas de los acervos de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia* (México: INAH, 1999) y Zazil Sandoval Aguilar, *Lenguas indígenas de México: catálogo de manuscritos e impresos* (México: INI/CIESAS, 1991).



Figura 1. Agustín de Quintana. *Ofrecimiento del Santísimo Rosario de Nuestra Señora la Virgen María en lengua Mixe*. Reimpreso en Puebla por la viuda de Manuel Ortega, 1756. Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, colección antigua, volumen 835.

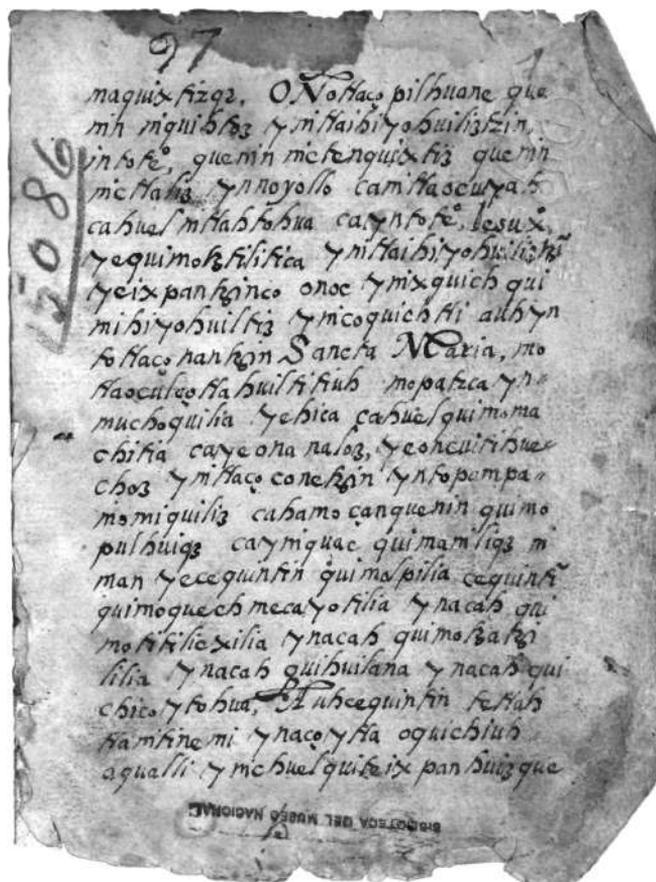


Figura 2. Anónimo. *Sermón y apología en mexicano. Comentarios y pasaje de la vida y pasión de Jesucristo*. Manuscrito. México: 1597. Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, colección antigua, volumen 70.

Cholula entre los años 1625 y 1632.<sup>10</sup> En la colección antigua destaca un pequeño manuscrito a dos tintas que perteneció a Lorenzo Boturini, titulado *Sermón y apología en mexicano. Comentarios y pasajes de la vida y pasión de Jesucristo* (véase figura 2), de autor desconocido y fechado en 10 de abril de 1597.<sup>11</sup>

El volumen C.A. 177 resulta interesante pues reúne en un solo tomo tres trabajos lingüísticos: un *Arte de la lengua matlatzinca*, un *Vocabulario de la lengua matlatzinca vuelto en la castellana* y un *Vocabulario de la lengua castellana vuelto a la matlatzinca*, escritos por el agustino fray Diego Basalenque a mediados del siglo XVII.

De la pluma del padre fray Francisco Varela destaca su *Vocabulario en idioma cakchikel*, lengua perteneciente a la familia lingüística mayense hablada principalmente en la región guatemalteca, y gracias a una anotación registrada en el propio manuscrito del siglo XVII sabemos que fue adquirido por el museo mediante la intervención del etnólogo Pablo Henin.<sup>12</sup>

Un bello e interesante impreso registrado con el número C.A. 403, intitulado *Breve compendio de todo lo que debe saber, y entender el christiano, para poder lograr, ver, conocer, y gozar de dios nuestro señor en el cielo eternamente dispuesto en lengua othomi y construido literalmente en la lengua castellana*, tiene la particularidad –según nos da a entender fray Antonio de Guadalupe Ramírez, su autor– de haber utilizado tipos de imprenta inventados especialmente para el idioma otomí y mandados a manufacturar ex profeso a España.<sup>13</sup>

Otros documentos dignos de mención por su importante papel en la evangelización son los que pertenecieron a la colección del historiador y bibliófilo Federico Gómez de Orozco. Se trata de un manuscrito de 1750 nombrado *Sermonario en lengua otomí*,<sup>14</sup> cuya letra es bastante menuda y apretada, y del cual sabemos perteneció a la librería del colegio jesuita de Tepotzotlán, donde se impartían las cátedras de náhuatl y otomí. El segundo es un *Catecismo en lengua chiapaneca*<sup>15</sup> (véanse figuras 3 y 4), idioma que actualmente se considera extinto; en él encontramos una serie de curiosos palíndromos y unas cuantas viñetas e ilustraciones encaminadas a la catequización del indígena, como es el caso de la famosa “ánima sola” que fue dibujada en una de sus fojas.

Las fuentes de carácter histórico y literarias en idiomas indígenas también se hacen presentes en cuatro librillos denominados *Colección de documentos en lengua*

<sup>10</sup> AHBNAH, fondo franciscano, vol. 129.

<sup>11</sup> AHBNAH, colección antigua, vol. 70.

<sup>12</sup> AHBNAH, colección antigua, vol. 181.

<sup>13</sup> Véase al respecto el interesante artículo de Marina Garone: “Letras para una lengua indomable. Tipografía y edición colonial en otomí”, *Estudios de historia novohispana*, núm. 49 (2013): 119-168.

<sup>14</sup> AHBNAH, colección Federico Gómez de Orozco, vol. 27.

<sup>15</sup> *Ibid.*, vol. 114.



Figuras 3 y 4. Anónimo. *Catecismo en lengua Chiapaneca* (Encuadrado con: *Tabla de los evangelios que se cantan en la iglesia todos los domingos, días de la cuaresma y fiestas principales todo el año*, siglo XVIII. Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, colección Gómez de Orozco, volumen 114, fojas 147-188.

*náhuatl*,<sup>16</sup> que igualmente pertenecieron a Gómez de Orozco, y comprenden un par de *Anales mexicanos*, unos *Anales tlaxcaltecas* y un manuscrito titulado *Nizcuitles, comedias o coloquios propios de cuaresma*.

Lo anterior es sólo un atisbo de la riqueza lingüística que ofrece en fuentes de primera mano el AHBNAH. Nuestro fondo reservado también nos obsequia agradables sorpresas. La primera de ellas perteneció en algún tiempo –según nos indican sus respectivos exlibris– a los historiadores Alfredo Chavero y posteriormente a Luis González Obregón; se trata de un vocabulario en lengua mexicana titulado *Aquí comienza un vocabulario en lengua castellana y mexicana* [...] escrito por fray Alonso de Molina. La obra de este seráfico padre, según palabras de Ascensión Hernández de León-Portilla, “fue fundamental en la comprensión del pensamiento de las lenguas indígenas y abrió un camino en el indigenismo de la orden”.<sup>17</sup> Interesantes resultan también los siguientes títulos: *Confessionario en lengua mexicana y castellana* y *Advertencias para los confesores de los naturales*, dos obras de la autoría del franciscano fray Juan Bautista, impresas en 1599 y 1600, respectivamente, en Santiago Tlatelolco por el impresor Melchor Ocharte; el *Camino al cielo* del dominico Martín de León que vio la luz en el año 1611, por el impresor Diego López Dávalos, y el *Arte de la lengua mexicana* del jesuita Horacio Carochi, publicado en 1645 por Juan Ruiz; amén de numerosos libros impresos en idiomas como latín, griego, alemán, inglés, italiano, portugués e incluso chino, cuya caligrafía puede estudiarse en libros como la *China Monumentisqua Sacrisquá Profanis*, del jesuita Atanasio Kircher, publicada en Ámsterdam en 1667.

Finalmente, merecen un comentario especial los trabajos realizados a lo largo del siglo XIX por Faustino Galicia Chimalpopoca, Manuel Orozco y Berra, Francisco Pimentel, Brasseur de Bourbourg, Francisco del Paso y Troncoso, Nicolás León y Francisco Belmar, todos ellos pioneros en el estudio de la lingüística mesoamericana y a quienes se deben ediciones críticas y facsimilares que hicieron posible el estudio de las lenguas indígenas mexicanas.

Como puede observarse, la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia es una añeja institución cuyo objetivo principal ha sido y es conservar, estudiar y difundir el patrimonio bibliográfico y documental de México. La suma de esfuerzos y voluntades que durante más de 126 años han procurado estas actividades, la hacen una institución sólida que contribuye con su trabajo al reforzamiento de la identidad nacional.

<sup>16</sup> AHBNAH, colección antigua, vol. 872.

<sup>17</sup> Ascensión Hernández de León-Portilla, “Fray Alonso de Molina y el proyecto indigenista de la orden seráfica”, *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 36 (2007): 79.

## Bibliografía

- Acuerdos autógrafos de Maximiliano. Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, colección antigua, tomos 3-50.
- Alamán, Lucas. *Documentos diversos*, tomo 1. Compilación de Rafael Aguayo Spencer. México: Jus, 1945.
- Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (АНБНАН). Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México.
- Caballero, J. Guadalupe Antonio. “La Biblioteca del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía”. *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía* 5, 4ª época (1927-1928): 168-223.
- Galindo y Villa, Jesús. *Breve noticia histórico-descriptiva del Museo Nacional de México*. México: Imprenta del Museo Nacional, 1896.
- Garone Gravier, Marina. “Letras para una lengua indomable. Tipografía y edición colonial en otomí”, *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 49 (2013): 119-168.
- Hernández de León-Portilla, Ascensión. “Fray Alonso de Molina y el proyecto indigenista de la orden seráfica”. *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 36 (2007): 63-81.
- Olivé Negrete, Julio César y Augusto Urteaga Castro-Pozo, coords. *INAH, una historia*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2003.
- Pompa y Pompa, Antonio. “Historia de la Biblioteca del Museo Nacional”. En Olivé Negrete y Urteaga Castro-Pozo, *INAH, una historia*, 373.
- Rivera Cambas, Manuel. “El Museo Nacional”, en *México pintoresco, artístico y monumental*, t. 1. México: Imprenta de la Reforma, 1880.
- Sandoval Aguilar, Zazil. *Lenguas indígenas de México: catálogo de manuscritos e impresos*. México: Instituto Nacional Indigenista/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1991.
- Sepúlveda y Herrera, María Teresa. *Manuscritos en lenguas indígenas de los acervos de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1999.

# A PROPÓSITO DE LAS LENGUAS INDÍGENAS COMO MEMORIA DEL MUNDO: BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO “JUAN JOSÉ ARREOLA”

Marina Mantilla Trolle y Luz María Pérez Castellanos

Universidad de Guadalajara y  
Centro Universitario de Tonalá

En México existen bienes culturales de valor excepcional que en el orden patrimonial caen en dos categorías: tangibles e intangibles, que además responden a “procesos históricos y políticos distintos, lo cual refleja paradójicamente, por un lado, una identidad de carácter nacional, y por otro, identidades locales las cuales se inscriben dentro de la llamada diversidad cultural que no necesariamente coincide con los estados federados”.<sup>1</sup> Lo anterior nos sitúa ante la riqueza étnico-racial que dio origen a la cultura mestiza, o más propiamente a la cultura mexicana. En ésta, la pervivencia de elementos culturales originarios se desarrolló simultáneamente con esencias hispánicas introducidas durante el periodo de la conquista española, donde un elemento importante de la etnorresistencia de nuestras culturas originarias lo representó la lengua, y que es tema de este texto, ya que nos referiremos a la representación de diversas lenguas indígenas en México, a través de la colección de textos de esta naturaleza que se conservan en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola”, de la Universidad de Guadalajara.

La nación mexicana es, sin duda alguna, obra de la diversidad cultural y étnica debida a la variedad del paisaje y naturaleza misma que ha dado origen a manifestaciones humanas de incalculable valor y riqueza, producto de una historia que ha dejado una larga sucesión de indicios tanto del pasado prehispánico como del virreinal, independentista y hasta del reciente México revolucionario. Así, a lo largo del tiempo, manifestaciones como las costumbres, formas de vestir, tradiciones y lenguajes –por mencionar algunas–, han experimentado numerosas variaciones, debidas principalmente a procesos de transculturación que las han enriquecido, cambiado o bien, en algunos casos, las han extinguido.

En años recientes, y de acuerdo con el Catálogo de las Lenguas Indígenas elaborado por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali), se clasificaron 11 familias lingüísticas indoamericanas, 68 agrupaciones lingüísticas correspondientes a dichas

<sup>1</sup> Bolfy Cottom, “Patrimonio Cultural Nacional: El marco jurídico y conceptual”, *Derecho y Cultura* (otoño 2001): 79-107, <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-cultura/article/view/7328/6598>.



Figura 1. Antonio Peñafiel. *Nombres geográficos de México: Catálogo alfabético de los nombres de lugar pertenecientes al idioma náhuatl: estudio jeroglífico de la "Matrícula de los Tributos" del Códice Mendocino* [...] (México: Secretaría de Fomento, 1885). Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola" de la Universidad de Guadalajara.

familias y 364 variantes lingüísticas pertenecientes a este conjunto de agrupaciones. En este catálogo se reconocen las lenguas indígenas “procedentes de los pueblos existentes en el territorio nacional antes del establecimiento del Estado mexicano”, y con ello se pretende “contribuir al reconocimiento del patrimonio cultural intangible de nuestra nación, en su parte relativa a la diversidad y riqueza de las lenguas indígenas”.<sup>2</sup>

Ésta no es la única acción que se ha realizado para tratar de conocer, entender y recuperar parte de nuestro patrimonio cultural, como son las lenguas indígenas, sino que también se han elaborado mapas lingüísticos, se han establecido programas de educación bilingües y se han realizado infinidad de publicaciones, entre otras medidas; una de las más recientes tiene que ver con el Programa Memoria del Mundo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), del cual hablaremos a continuación.

### **El Programa Memoria del Mundo**

El reconocimiento de las lenguas indígenas como Memoria del Mundo es relevante no sólo porque son lenguas vivas y vía de comunicación de miles de mexicanos, sino también porque son parte de nuestra historia y elemento fundamental de nuestro patrimonio cultural e identidad y, en consecuencia, de la sobrevivencia de la humanidad misma.

Desde 1972 se estableció por la UNESCO la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, y para 1992 se creó el Programa Memoria del Mundo con el fin de “proteger tesoros documentales en bibliotecas y archivos públicos y privados”, que entre sus objetivos no solamente tiene generar conciencia en las naciones, instituciones y personas del valor de su patrimonio, sino también hacerlo más accesible mediante el uso de la tecnología.<sup>3</sup>

Entre los reconocimientos que otorga este programa están el internacional, el regional y el nacional; es precisamente en el primer nivel, el internacional, en el que ha quedado inscrita –a partir de 2007– la Colección de Lenguas Indígenas que resguarda la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola”, con el compromiso de realizar todas las acciones necesarias para preservarla en óptimas condiciones y asegurar su difusión.

El acervo histórico de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco es uno de los repositorios documentales y bibliográficos más importantes de la República mexicana, ya que alberga diversas colecciones de considerable valor histórico-cultural, entre las que se

<sup>2</sup> Inali, “Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus auto-denominaciones y referencias geoestadísticas”, *Diario Oficial de la Federación*, Primera sección, lunes 14 de enero de 2008: 31-32, 35, 38, [https://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN\\_completo.pdf](https://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN_completo.pdf).

<sup>3</sup> *México en la Memoria del Mundo*, <http://www.memoriadelmundo.org.mx/>.

encuentran, además de la Colección de Lenguas Indígenas, el archivo de la Real Audiencia de la Nueva Galicia, que también logró su registro en el nivel nacional del programa Memoria del Mundo en el año 2010; el fondo conocido como “El Tesoro”, conformado por diversos manuscritos, incunables y obras consideradas únicas, además de los primeros impresos en México, las misceláneas, y numerosas bibliotecas particulares.<sup>4</sup>

Los fondos mencionados, además de muchos otros, llegaron a la Biblioteca Pública cuando ésta se fundó el 24 de julio de 1861, por disposición del gobernador de Jalisco Pedro Ogazón, conforme al título quinto del Plan General de Enseñanza. Los primeros acervos que se recibieron fueron los del Instituto de Estudios Profesionales del Estado, del Seminario Tridentino del Señor San José, del Colegio de Niñas de San Diego y de los conventos de San Francisco, San Agustín, San Felipe, Santo Domingo, Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora de la Merced, Belén y del Colegio Apostólico de Nuestra Señora de Zapopan.<sup>5</sup>

### La Colección de Lenguas Indígenas y su catálogo

Desde sus orígenes en el acervo de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco se consideró y manejó como una colección. En el catálogo de la biblioteca de 1873 se consignan los apartados de “Lenguas Americanas” y “Literatura Mexicana”, con 46 títulos en 78 volúmenes de los siglos XVI al XIX.<sup>6</sup>

Actualmente, la colección está conformada no solamente por gramáticas, llamadas artes, sino también por una variedad de impresos que, sin ser estrictamente gramáticas, están relacionados con la enseñanza, difusión o uso de las lenguas, tales como vocabularios, confesionarios, catecismos y sermonarios. Sus libros muestran la pluralidad y riqueza de las lenguas habladas por los pueblos prehispánicos, y dan una idea de la dificultad a la que se enfrentaron los diversos integrantes de las órdenes religiosas, así como del clero secular, al llegar a la Nueva España y tratar de integrar a los indígenas en las creencias católicas y, en general, en la cultura española. Ante tal escenario y tratando de facilitar en la medida de lo posible su labor, al tiempo que intentaban que los naturales aprendieran castellano, los miembros de las órdenes religiosas iniciaron el aprendizaje de dichas lenguas, lo que nos permite entender por qué varias de las

<sup>4</sup> Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola”, *Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola”*, <http://www.bpej.udg.mx/>.

<sup>5</sup> Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola”, “Historia de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco ‘Juan José Arreola’”, <http://www.bpej.udg.mx/historia>.

<sup>6</sup> Guadalupe Martínez Corona, “El Catálogo Bibliográfico de la Colección de Lenguas Indígenas”, en *Fondos del Tesoro de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola”. Colección de Lenguas Indígenas*, coord. de Marina Mantilla Trolle y Nora Jiménez Hernández (México: UdeG/Colmich, 2007), 119-120.

Figura 2. Manuel Pérez,  
*Cathecismo romano*.  
México: Francisco de  
Rivera Calderón, 1723.  
Biblioteca Pública del  
Estado de Jalisco “Juan José  
Arreola” de la Universidad  
de Guadalajara.

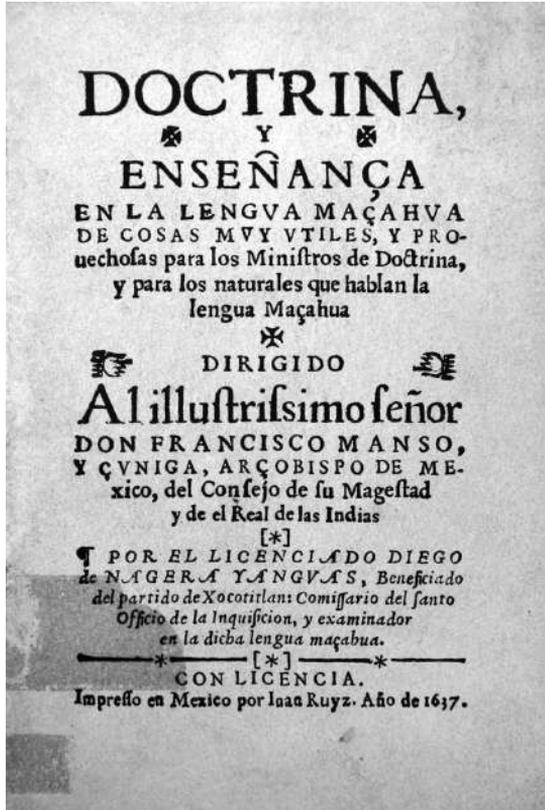


obras de la Colección de Lenguas Indígenas están tanto en castellano como en una lengua indígena, tal es el caso del *Cathecismo romano*.

Es importante mencionar que no todos los títulos que constituyen esta colección se pueden localizar en algún otro acervo, ni la totalidad de ellos se escribieron e imprimieron en la época de la conquista-colonización de la Nueva España, sino que se encuentran ediciones facsimilares, o bien obras escritas en el siglo XIX e incluso hasta en el XX; tampoco se puede asegurar que todas sean obras únicas, pero sí hay algunas de muy difícil localización como *A Iesu Christo S. N. ofrece este sermonario en Lengua mexicana* de fray Juan Baptista (México, 1606); u obras destinadas a las lenguas del norte de México, como *Arte de la lengua teguima vulgarmente llamada opta de Natal Lombardo* (impreso por Miguel de Ribera, 1702); *Manual para administrar a los indios del idioma cahita los santos sacramentos* de Diego González (impreso por doña María de Rivera, 1740) y el *Confessionario manual que en la lengua cora [...]* de José de Ortega (impreso por los Herederos de la Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio, en 1732).



Figura 5. Diego de Nágera Yanguas. *Doctrina y enseñanza en la lengua Maçahua de cosas muy utiles, y provechosas para los Ministros de la Doctrina y para los naturales que hablan la lengua Maçahua dirigida al ilustrísimo señor don Francisco Manso, y Çvniga, arzobispo de Mexico, del Consejo de su Magestad y de el Real de las Indias [...].* México: Juan Ruiz, 1637. Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola” de la Universidad de Guadalajara.



A pesar de lo anterior, la relevancia y singularidad de la colección de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola” es precisamente que está integrada como una colección y que “para consultar este conjunto de obras tendríamos que recorrer más de una biblioteca”, no solamente de México, sino también de Estados Unidos y Europa.<sup>7</sup> Asimismo, hay que acotar que aunque se hable del mismo título como existente en diferentes repositorios, hasta cierto punto cada uno de sus ejemplares podría considerarse único debido a que en la época colonial y aún en el siglo XIX había la práctica de señalarlos con marcas de propiedad como exlibris y marcas de

<sup>7</sup> Un ejemplo de ello es el *Arte en lengua mixteca* de fray Antonio de los Reyes, publicado por Pedro Balli en 1593, de la que se tiene noticia que hay un ejemplar en la Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas y en la Biblioteca Nacional de Francia. Marina Mantilla Trolle y Nora Jiménez Hernández, coords., *Fondos del Tesoro de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola”. Colección de Lenguas Indígenas* (México: UdeG/ColMich), 11, 13.

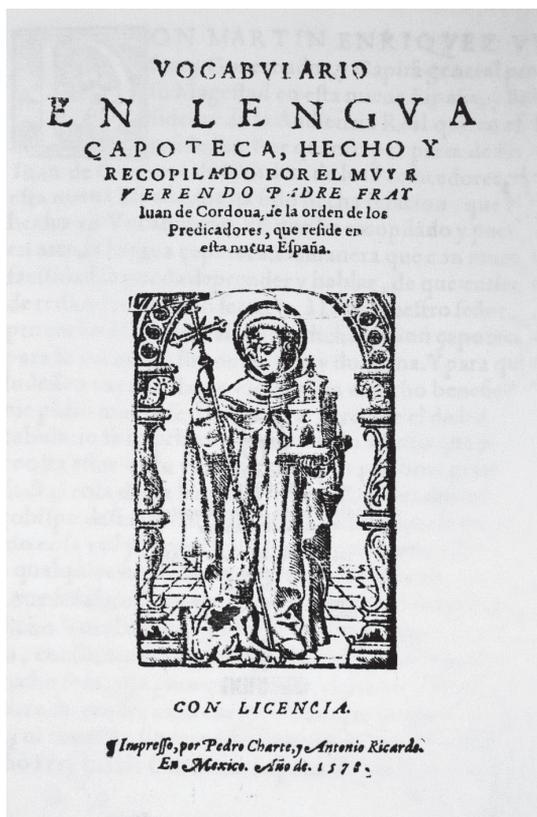


Figura 6. Fray Juan de Córdoba. *Vocabulario en lengua çapoteca*. México: Pedro Chartre y Antonio Ricardo, 1578. Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola” de la Universidad de Guadalajara.

fuego, además de las diversas anotaciones manuscritas que contienen, o bien los sellos propios de la institución que los resguardó una vez que en el siglo XIX, con las Leyes de Reforma expedidas en México, se crearan las bibliotecas públicas con las colecciones pertenecientes en gran parte a la iglesia.

En la Colección de Lenguas Indígenas “están representadas 17 lenguas, pertenecientes a nueve familias lingüísticas distintas”. Hasta el año 2007, la colección estaba ordenada en dos grandes grupos:

1. “Núcleo Duro”, con un total de 77 títulos, compuesto por:
  - a) 49 ediciones originales en lenguas indígenas con fines de evangelización, publicadas entre los siglos XVI y XIX.

- b) 28 reediciones facsimilares de esas y otras obras originales, publicadas en su mayoría en el siglo XIX.
2. 51 títulos que incluyen estudios lexicográficos, gramaticales, diccionarios, etimologías y estudios sobre toponimia publicados en los siglos XIX y XX.<sup>8</sup>

Estos dos grupos, que en total suman 128 títulos, son los que se encuentran en el catálogo presentado en la propuesta para Memoria del Mundo y, aunque ya se logró el registro, la colección no permaneció estática, sino que en años recientes su número se incrementó con 18 obras más, con lo que nos da un total de 146 títulos.

Entre los títulos que se integraron hay confesionarios, sermonarios, gramáticas, diccionarios, entre otros; es decir, se agregaron estas obras siguiendo el mismo criterio establecido en el catálogo. De estos 18 títulos, uno es del siglo XVII, otro del siglo XIX y el resto fue publicado en el siglo XX.<sup>9</sup>

La totalidad de la colección ofrece a los interesados en la temática de las lenguas indígenas una oportunidad no solamente para iniciar con el estudio de las lenguas y conocer algunas de las características que presentaban en la época colonial o en el México decimonónico, sino también puede apreciarse cómo éstas van cambiando con el tiempo o, incluso, saber cuáles han desaparecido, como es el caso de la coahuilteca, ópata y teguima.

Otros aspectos que pueden analizarse en esta colección son aquellos que se refieren a las características físicas del libro, es decir, su “valor bibliográfico (que remite a las particularidades del papel, composición y tipografía de estos primeros impresos), al convertirse la publicación de textos en lenguas indígenas en uno de los géneros más socorridos de la primera imprenta de América”.<sup>10</sup>

Podemos finalizar mencionando que colecciones de esta naturaleza contribuyen en gran medida a preservar no solamente nuestra memoria histórica sino también nuestro patrimonio cultural, que ya no pertenece únicamente al país, pues se ha considerado Memoria del Mundo; pero para ello es indispensable no sólo la organización, conservación y estudio de esta clase de documentos y libros, sino su difusión, para lograr que la población tome conciencia de su valor e importancia.

<sup>8</sup> *Ibid.*, 11-12.

<sup>9</sup> Algunos de los títulos agregados son *Advertencia para los confesores*, de Juan Bautista, 1600 y *Gramática de la lengua Quichua ó idiomas incas*, de Laureano Vares Acevedo, 1880.

<sup>10</sup> Mantilla Trolle y Jiménez Hernández, *Fondos del Tesoro*, 10, 12.

## Bibliografía

- Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola”. *Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola”*. <http://www.bpej.udg.mx/>.
- \_\_\_\_\_. “Historia de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco ‘Juan José Arreola’”. <http://www.bpej.udg.mx/historia>.
- Cottom, Bolyf. “Patrimonio Cultural Nacional: El marco jurídico y conceptual”. *Derecho y Cultura* (otoño 2001). <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-cultura/article/view/7328/6598>.
- Inali (Instituto Nacional de Lenguas Indígenas). “Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus autodenominaciones y referencias geoestadísticas”, *Diario Oficial de la Federación*, Primera sección, lunes 14 de enero de 2008: 31-32, 35, 38. [https://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN\\_completo.pdf](https://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN_completo.pdf).
- Mantilla Trolle, Marina y Nora Jiménez Hernández, coordinadoras. *Fondos del Tesoro de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola”. Colección de Lenguas Indígenas*. México: Universidad de Guadalajara/El Colegio de Michoacán, 2007.
- Martínez Corona, Guadalupe. “El Catálogo Bibliográfico de la Colección de Lenguas Indígenas”. En Mantilla Trolle y Jiménez Hernández, *Fondos del Tesoro*, 119-122. *México en la Memoria del Mundo*. <http://www.memoriadelmundo.org.mx/>.
- Peñafiel, Antonio. *Nombres geográficos de México: Catálogo alfabético de los nombres de lugar pertenecientes al idioma náhuatl: estudio jeroglífico de la “Matrícula de los Tributos” del Códice Mendocino [...]*. México: Secretaría de Fomento, 1885.
- Pérez, Manuel. *Catecismo romano. Traducido en castellano y mexicano por el P. F. Manuel Pérez, del orden de N.P.S.* México: Francisco de Rivera Calderón, 1723.
- Reyes, Antonio de los. *Arte en lengua mixteca*. México: Pedro Balli, 1593.

# EL ACERVO EN LENGUAS INDÍGENAS DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY

Daniel Jorge Sanabria Barrios

Patrimonio Cultural del Tecnológico de Monterrey,  
Biblioteca Cervantina

Con la inauguración de la Biblioteca Cervantina el 5 de diciembre de 1954 se inició un riquísimo recorrido en el que, con el paso del tiempo, se han incorporado valiosos acervos a su colección fundacional de “Quijotes” y otras obras de Cervantes.

Dentro de dichos acervos se destacan aquellos referidos a lenguas indígenas. En ese sentido hay dos tipos de obras identificables: las que hablan o estudian las lenguas indígenas y las que se encuentran escritas propiamente en aquellas lenguas.

En particular nos referiremos en este trabajo a aquellas obras que están impresas y escritas en lenguas indígenas en territorio mexicano, incluidas las que traen texto paralelo en español u otro idioma y las que tratan de la enseñanza de algún idioma indígena, así como los diccionarios y vocabularios, obras etimológicas y lingüísticas.

A continuación, brindamos una caracterización de estos fondos en lenguas indígenas, que serán del interés y disfrute del lector (exceptuamos artículos en publicaciones periódicas).

## Desarrollo

Ya en funciones como reservorio de colecciones especiales, comenzaron a llegar a la Biblioteca Cervantina acervos de gran valor e importancia como es el caso de la colección Salvador Ugarte, que fue llegando en el correr de 1955 a las instalaciones de la biblioteca.

Buena parte de la sección más rara y valiosa de la misma ha quedado en el Fondo Reservado de la Biblioteca Cervantina, en el que se pueden identificar 62 títulos de dicha colección y 11 más de las colecciones Conway, Robredo y Bernal, todos sobre lenguas indígenas.

Hay que tener en cuenta que esta colección es considerada por el propio Ugarte (1954) como “la más importante que en la actualidad existe”<sup>1</sup> en lenguas indígenas. En el documento “Breve descripción del contenido de la Biblioteca Miguel de Cervantes Saavedra [...]”, se destacan de la colección Salvador Ugarte algunos ejemplares por su singularidad e importancia:

<sup>1</sup> Salvador Ugarte, *Catálogo de obras escritas en lenguas indígenas de México o que tratan de ellas* (México: Talleres “Offset Vilar”, 1954 [i.e. 1955]), xxxi.

ya dentro del lote de Lenguas Indígenas de México, cabría mencionar el *Arte del Idioma Maya* de Beltrán de la Rosa, el *Huey Tlamahuicoltica* de Lazo de la Vega, la *Doctrina de la Lengua Mazahua* de Nájera Yanguas, los *Discursos Predicables en Lengua Maya* de fray Juan Coronel y el *Arte de la Lengua Tepehuana* de Rinaldi. Por último, los manuscritos, que son apenas 50 en esta colección, son todos también de incalculable valor: el *Evangelionario* de fray Bernardino de Sahagún, el *Sermonario otomí* del siglo XVI, el *Arte de la lengua matlatzinga* de fray Diego Basalenque, la *Doctrina cristiana en lengua mexicana* de fray Alonso de la Veracruz y una hermosísima pieza de autor anónimo escrita en lengua mixteca del siglo XVI.<sup>2</sup>

A ello agrega: “Continuando con la obra de don Salvador Ugarte, el Instituto ha adquirido del Ing. Roberto J. Weitlaner una colección de nueve manuscritos en lengua chinanteca. Este lote constituye asimismo la más completa colección que se conoce con material en esa lengua”.<sup>3</sup>

Dentro y fuera del Fondo Reservado, en la Biblioteca Cervantina, la ordenación de las obras se hace de acuerdo al sistema de clasificación y no al fondo, de modo que las colecciones han sido intercaladas de manera metódica y útil.

Dentro del Fondo Reservado, podemos contabilizar 78 títulos impresos y cinco copias, distribuidos en los siguientes siglos y lenguas:<sup>4</sup>

Cuadro 1. Impresos en lenguas indígenas existentes en el Fondo Reservado de la Biblioteca Cervantina

Siglo XVI			Siglo XVII		Siglo XVIII			Siglo XIX	
Lengua	Títulos	Copias	Lengua	Títulos	Lengua	Títulos	Copias	Lengua	Títulos
Náhuatl	22	2	Náhuatl	11	Náhuatl	7		Náhuatl	6
Tarasco	10	2	Maya	2	Cahita	3		Zapoteco	2
Zapoteco	1		Mazahua	1	Cora	2		Tarasco	1
Mixteco	1		Mame	1	Mixe	2		Otomí	1
					Chinanteco	1	1		
					Tepehuano	1			
					Ópata	1			
					Maya	1			
					Huasteco	1			
<i>Total</i>	34	4		15		19	1		10

Fuente: Elaboración propia.

<sup>2</sup> “Breve descripción del contenido de la Biblioteca Miguel de Cervantes –‘Cervantina’– del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey” (manuscrito inédito), 3-4.

<sup>3</sup> *Ibid.*

<sup>4</sup> María del Socorro Hoyo Briones, *Catálogo abreviado de libros y folletos manuscritos en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey* (Monterrey: ITESM, 1971), 64.

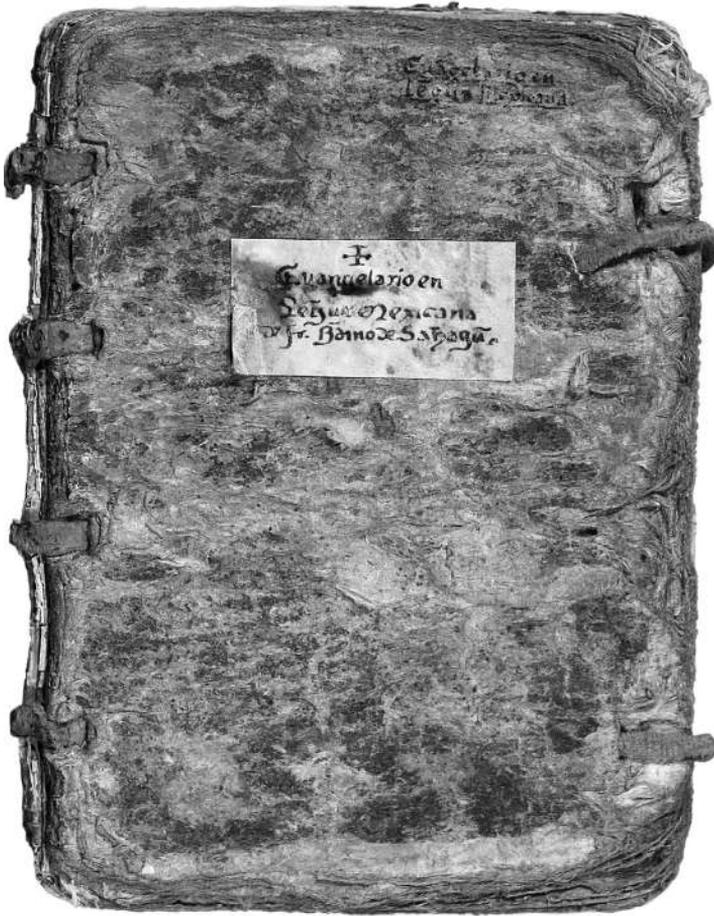


Figura 1. Bernardino de Sahagún. *Evangelario en lengua mexicana*. México: primera mitad del siglo XVI. Manuscrito. 85 ff., 20.5 x 15 cm. Biblioteca de Colecciones Especiales "Miguel de Cervantes Saavedra", Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey. Colección Salvador Ugarte, # 89.

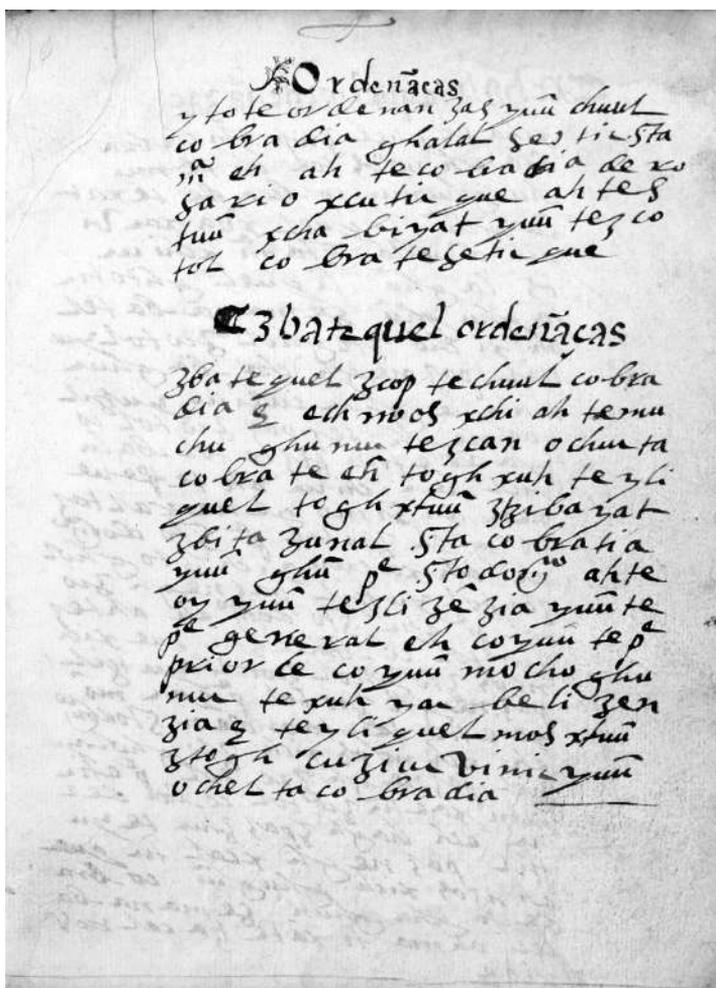


Figura 2. Manuscrito Ordenanza de la cofradía del Rosario en lengua tzotzil. Incluye memoria y libro de los cofrades del santísimo Rosario de la Virgen Santísima. En la guarda hay una nota que dice “Libro del S.S. Rosario , el cual renové por haberse destruido el viejo del Prior (sic) Chamula”. Por el tipo de letra tanto la copia de las ordenanzas como la lista de cofrades parecen ser de la segunda mitad del siglo XVIII. Se cree que “el libro viejo” era del siglo XVI ya que en la copia se trata de imitar la letra de ese siglo, especialmente la de los títulos. 21.5 x 16 cm - 9 fs. Biblioteca de Colecciones Especiales “Miguel de Cervantes Saavedra”, Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey. Clasificación Colección Salvador Ugarte, # 85.

Fuera del Fondo Reservado se pueden contabilizar en total 301 obras en lenguas indígenas o sobre éstas –más 181 copias, con la siguiente distribución por siglos, lenguas y copias:

<i>Siglo XVII</i>		<i>Siglo XVIII</i>		
<i>Lengua</i>	<i>Títulos</i>	<i>Lengua</i>	<i>Títulos</i>	<i>Copias</i>
Náhuatl	8	Náhuatl	8	12
Zapoteco	1	Mixe	2	
Tarasco	1	Zapoteco	1	
		Mixteco	1	
		Otomí	1	2
		Totonaco	1	
		Huasteco	1	
		Tarasco	1	
		Multilingüe	1	
<i>Total</i>	10	<i>Total</i>	17	14

*Fuente:* Elaboración propia.

Cuadro 2. Impresos en lenguas indígenas existentes en la colección general de la Biblioteca Cervantina (no en el Fondo Reservado)

<i>Siglo XIX</i>			<i>Siglo XX</i>		
<i>Lengua</i>	<i>Títulos</i>	<i>Copias</i>	<i>Lengua</i>	<i>Títulos</i>	<i>Copias</i>
Náhuatl	37	55	Náhuatl	36	7
Maya	15	16	Otros	33	2
Multilingüe	11	10	Maya	23	2
Otros	8	9	Tarahumara	8	3
Tarasco	6	11	Tarasco	6	2
Zapoteco	6	10	Zapoteco	6	2
Otomí	5	9	Huasteco	5	
Huasteco	2		Mazahua	5	
Tzeltal	2	5	Totonaco	4	2
Mame	2		Mixteco	3	1
Cora	2	4	Tepehuano	3	1
Mixe	2	3	Tzeltal	3	

Cuadro 2. Impresos en lenguas indígenas existentes en la colección general de la Biblioteca Cervantina (no en el Fondo Reservado) (continuación)

<i>Siglo XIX</i>			<i>Siglo XX</i>		
<i>Lengua</i>	<i>Títulos</i>	<i>Copias</i>	<i>Lengua</i>	<i>Títulos</i>	<i>Copias</i>
Tarahumara	1	1	Amuzgo	2	
Quiché	1	1	Chinanteco	2	1
Chiapaneco	1		Chol	2	
Zoque	1		Cora	2	1
Chontal	1		Mixe	2	
Cahita	1		Otomí	2	
Tzotzil	1		Seri	2	3
Mixteco	1		Tzotzil	2	
Mazahua	1		Yaqui	2	
Matlaltzinga	1		Ayook	1	1
			Huichol	1	
			Ixcateco	1	1
			Lacandón	1	1
			Mame	1	2
			Mayo	1	
			Mazateco	1	
			Multilingüe	1	
			Pajalate	1	
			Pajapán	1	
			Popoluca	1	1
			Quiché	1	
			Zoque	1	
<i>Total</i>	108	134	<i>Total</i>	166	33

*Fuente:* Elaboración propia.

En cuanto a los manuscritos, éste es el desglose verificado:

Cuadro 3. Manuscritos en lenguas indígenas existentes en el Fondo Reservado de la Biblioteca Cervantina

	<i>Siglo XVI</i>	<i>Siglo XVII</i>	<i>Siglo XVIII</i>	<i>Siglo XIX</i>	<i>Siglo XX</i>	<i>S.F.</i>	<i>Total</i>
Chinanteco		3	2	3	1	1	10
Náhuatl	1	1	2	1		2	7
Tarasco	1			1			2
Cahita						1	1
Coahuilteco			1				1
Kikapu						1	1
Matlaltzinga		1					1
Mixteco	1						1
Multilingüe			1				1
Ópata						1	1
Otomí	1						1
Pajalate			1				1
Totonaco				1			1
Tzotzil			1				1
Zapoteco						1	1
Zoque		1					1
<i>Total</i>	4	6	8	6	1	7	32

*Fuente:* Elaboración propia.

En 1996 llegó al Tecnológico de Monterrey la Colección Ignacio Bernal que incluye una importante sección de lenguas indígenas, la cual se erige como una de las mejores sobre lenguas nativas de México.

En 2002 se adquirió la Colección Michel Antochiw, con una importante sección de obras en lengua maya, dado que está especializada en la península yucateca, pero además con decenas de pequeñas obras en lenguas indígenas o bilingües.

Ambas colecciones, Bernal y Antochiw, conviven en un mismo espacio, la “Colección Ignacio Bernal”, situada en la Biblioteca Central del Campus Monterrey, donde tienen asiento también la Fototeca y la Mapoteca.

Del análisis de las obras en lenguas indígenas allí contenidas, podemos concluir con el siguiente cuadro:

4  
Hapalljo me Sadiho de aqui a de  
de y esta Pulengua  
aigo, chèn Spacho  
ai, Jamen Samacho  
ai, raga Ma quecho  
aimo chacan Maccho  
aio, Mamason Mas quecho  
tain, Mas quecho  
—  
aigo, chèn na que chaguen  
aio, Jamen ma que chaguen  
Vcha cue  
—  
Ma que chaguen  
Pacot Jao que  
aio, Vchacuen  
—  
aigo, chèn Jatal  
campaca Jatal  
aigo, Jatal  
aio, chacan Aussoakil  
Mamason Caral chian  
aigo, Jatal,  
—  
aigo, chèn nana cãsa  
aigo, Encarnanaco  
—  
aigo, Jatal, chèn guanao

Figura 3. Cuadernillo de la lengua de los indios pajalates, en pajalate y español de Fray Gabriel Vergara, Texas, 1732. Hológrafo. La Biblioteca del ITESM lo compró a Don Felipe Montes Villaseñor, quien dijo haberlo comprado en la calle a una persona desconocida. Se cree que perteneció al Hospicio Franciscano de Boca de Leones (Villaldama N. L.), 14.5 x 8.5 cm - 13 fs. Biblioteca de Colecciones Especiales "Miguel de Cervantes Saavedra", Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey. Clasificación Colección Pedro Robredo # 95.

Cuadro 4. Distribución por siglo y lengua de las obras en lenguas indígenas de las Colecciones Bernal y Antochiw, Biblioteca Cervantina

<i>Lengua</i>	<i>Títulos</i>	<i>Copias</i>	<i>Lengua</i>	<i>Títulos</i>	<i>Copias</i>
<i>Siglo XVII</i>			<i>Siglo XVIII</i>		
Náhuatl	1	1	Náhuatl	6	2
			Cahita	1	1
			Mixe	1	1
			Otomí	1	
			Tepehuano	1	
<i>Total</i>	1	1	<i>Total</i>	11	6
<i>Siglo XIX</i>			<i>Siglo XX</i>		
Náhuatl	35	22	Náhuatl	118	65
Maya	20	11	Maya	99	43
Multilingüe	11	12	Zapoteco	24	4
Tarasco	6	2	Mixteco	22	6
Zapoteco	5	4	Tarasco	22	5
Tzotzil	4		Multilingüe	18	9
Otomí	3	1	Otomí	18	7
Huasteco	2	1	Tzotzil	17	9
Mixteco	2	1	Totonaca	16	2
Cahita	1	1	Chinanteco	13	
Totonaco	1	1	Popoloca	13	3
Zoque	1	1	Tzeltal	10	3
Chiapaneco	1		Mazahua	9	4
Chichimeca	1		Zoque	9	2
Chontal	1		Mixe	9	1
Matlaltzinga	1		Amuzgo	9	
Mazahua	1		Cora	7	3
Mixe	1		Rarámuri	7	2
Quiché	1		Trique	6	3
Tarahumara	1		Chol	6	1
Trique	1		Driqui	5	

Cuadro 4. Distribución por siglo y lengua de las obras en lenguas indígenas de las Colecciones Bernal y Antochiw, Biblioteca Cervantina (continuación)

<i>Lengua</i>	<i>Títulos</i>	<i>Copias</i>	<i>Lengua</i>	<i>Títulos</i>	<i>Copias</i>
	<i>Siglo XIX</i>			<i>Siglo XX</i>	
Tzeltal	1		Huasteco	5	
			Yaqui	4	1
			Otomangue	4	
			Huave	3	3
			Cuicateco	3	1
			Lacandón	2	2
			Matlaltzinga	2	2
			Pajapán	2	1
			Tepehuano	2	1
			Mazateca	2	
			Quiché	2	
			Huichol	2	
			Seri	2	
			Nahoa	1	2
			Uto-azteca	1	2
			Chiapaneco	1	1
			Ixcateco	1	1
			Mame	1	1
			Cahita	1	
			Chichimeca	1	
			Chocho	1	
			Chontal	1	
			Chu	1	
			Cucapá	1	
			Eudeve	1	
			Huixteca	1	
			Kiliwa	1	
			K'miai	1	
			Mayo	1	
			Nohoa	1	
			Pai-pai	1	
			Pajalate	1	
			Pame	1	
			Tlapaneco	1	
			Xinca	1	
<i>Total</i>	101	57	<i>Total</i>	518	194

Fuente: Elaboración propia.

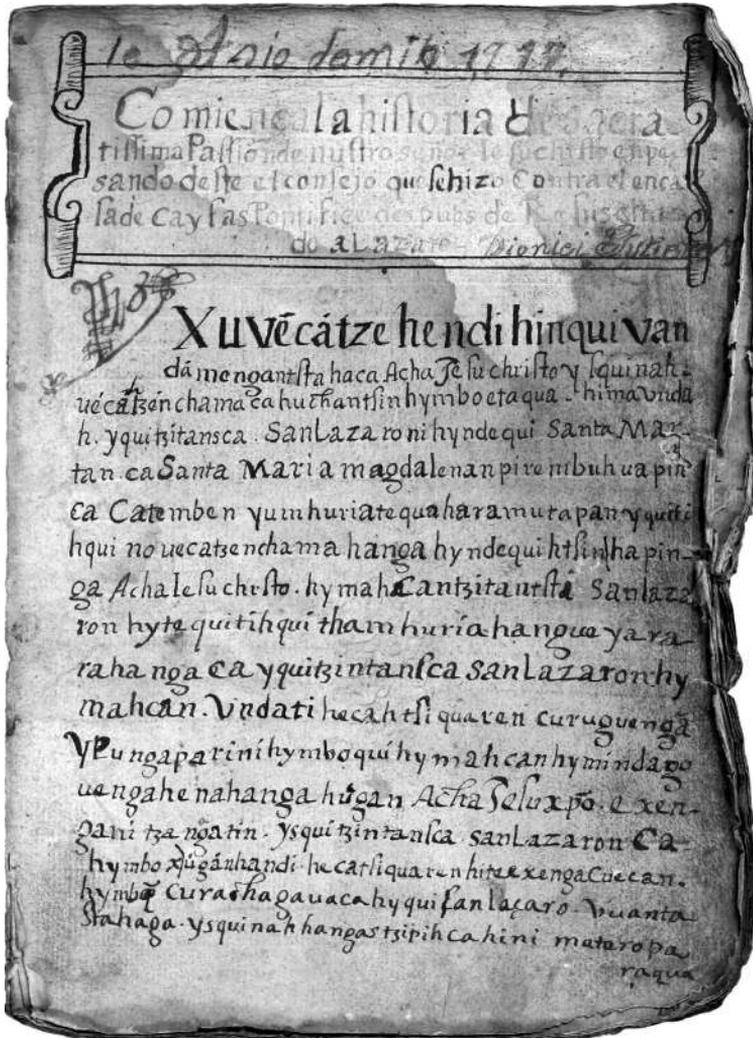


Figura 4. Anónimo. *Comienca la historia de la sacratissima passion de Nue[s]tro Señor Jesuchristo enpesando desde el consejo que se hizo contra él en casa de Cayfás Pontífice después de resucitado a Lazaro.* Pueblo Viejo de San Juan Parangaricutiro, siglo XVI. Manuscrito. 180 pp. Biblioteca de Colecciones Especiales "Miguel de Cervantes Saavedra", Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey. Clasificación: Colección Michel Antochiw, BT306.48 .C6 15--? [sic].

Los manuscritos en lenguas indígenas también se pueden encontrar dentro de la Colección Michel Antochiw –que cuenta en total con 476 manuscritos–, que alberga esta sección:

Cuadro 5. Manuscritos en lenguas indígenas en la Colección Michel Antochiw, Biblioteca Cervantina

<i>Docs. en Lengua</i>	<i>Maya</i>	<i>Náhuatl</i>	<i>Huasteco</i>	<i>Mixteco</i>	<i>Tarasco</i>	<i>Mutlilingües</i>	<i>Total</i>
Siglo XVI					1		1
Siglo XVII	1	4					5
Siglo XVIII	7	6			1		14
Siglo XIX	9	9	1			1	<b>20</b>
Siglo XX	5	2		1		9	<b>17</b>
<i>Total</i>	22	21	1	1	2	10	57

*Fuente:* Elaboración propia.

Adicionalmente se pueden encontrar diez reproducciones de códices (algunos de ediciones reducidísimas, muy difíciles de conseguir), cuatro bandos y dos carteles.

De los manuscritos destacaremos algunos por su rareza y excepcionalidad, como el manuscrito *Libro de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo escrito todo en lengua Tarasca*, del siglo XVI, proveniente de la desaparecida Parroquia de Paricutín luego de la erupción del volcán homónimo en 1943. También se encuentra el original manuscrito del *Arte de la lengua mexicana por el B. en Sagrada Theología D. Rafael Tiburcio Sandoval* publicado en 1810 y luego varias veces a posteridad. Asimismo sobresalen los *Títulos originales de la Hacienda San Lorenzo Chumucbé* de 1799, registros excepcionales en lengua maya, de alto interés lingüístico y cartográfico, y los *Estudios toponímicos de Faustino Chimalpopoca Galicia*, datados en 1864, del famoso lingüista de los tiempos del II Imperio mexicano.

En lengua náhuatl se encuentran testamentos, actas matrimoniales y de bautismos, provenientes de diversas partes del virreinato de la Nueva España, fundamentalmente de los siglos XVII y XVIII.

En 2001 se donó al Tecnológico la Colección Conde-Zambrano, la que posee obras en náhuatl (cinco), zapoteco (dos), otomí (una), huasteco (una) y una en francés, español y náhuatl, obras incluidas ya en el cuadro 1.

A ésta se agregó en 2005 la Colección Aspe-Zambrano, que posee siete obras en lenguas indígenas (dos en náhuatl, una en otomí, una en huave, una en mixe, una en zoque y una en tarasco).

## **Bibliografía**

- Bevan, Bernard. *The Chinantec: Report on the Central and South-eastern Chinantec region*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1938.
- “Breve descripción del contenido de la Biblioteca Miguel de Cervantes – ‘Cervantina’ – del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey”. Manuscrito inédito.
- Hoyo Briones, María del Socorro. *Catálogo abreviado de libros y folletos manuscritos en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey*. Monterrey: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1971.
- Ugarte, Salvador. *Catálogo de obras escritas en lenguas indígenas de México o que tratan de ellas*. México: Talleres “Offset Vilar”, 1954 [i.e. 1955].

# LENGUAS INDÍGENAS Y SU ESCRITURA

# LA LENGUA NÁHUATL EN LOS ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS DE MÉXICO

Ascensión Hernández Triviño  
Instituto de Investigaciones Filológicas  
Universidad Nacional Autónoma de México

Es tarea bien difícil tratar de describir, aunque sea someramente, el contenido de los principales repositorios mexicanos –archivos y bibliotecas– que contienen papeles en lengua náhuatl. Sin embargo, se puede hacer un esfuerzo de síntesis y para ello me centraré en los principales documentos generados a lo largo de los tres siglos novohispanos. Dejo a un lado los impresos nahuas, porque existen varias bibliografías con buena información sobre ellos y sus autores, y me centro en el proceso de generación de manuscritos que se realizó durante el virreinato, así como en el interés del mundo moderno por conservarlos en archivos y bibliotecas.<sup>1</sup>

Este proceso tiene su fundamento en una gigantesca tarea, nunca acabada, que implicó un trasvase de la oralidad a la escritura y en el que intervinieron desde luego los propios autores, pero también un grupo de eruditos ilustrados que reunieron colecciones y copiaron manuscritos en un afán de preservar los papeles antiguos. Y para su mejor descripción distinguiré tres momentos: el primero corresponde a la elaboración de manuscritos en unos cuantos focos creadores, desde los cuales se difundió la escritura alfabética; el segundo corresponde a las manos transmisoras, que valoraron y conservaron lo ya escrito y, finalmente, el tercer momento corresponde a la creación de grandes repositorios donde hoy podemos consultar los papeles que los siglos nos legaron.

## Los focos creadores

Para llegar al origen de este enorme proceso creativo de textos en lengua náhuatl hay que volver la mirada al principio de la evangelización, el primer y más intenso motor de aprendizaje de lenguas indígenas, según el mandato de san Pablo: “la fe entra

<sup>1</sup> Sobre impresos novohispanos existen varias bibliografías en las que se recogen los que versan sobre lenguas indígenas. Las principales son las de José Toribio Medina. *La imprenta en México (1539-1821)*, 8 vols. (Santiago de Chile: José Toribio de Medina, 1912) y en 10 vols. la edición facsimilar con dos vols. complementarios de Amaya Garriz (México: Coordinación de Humanidades-UNAM, 1989), y la de Irma Contreras García, *Bibliografía sobre la castellanización de los grupos indígenas de la República Mexicana (siglos XVI al XX)*, 2 vols. (México: IIB-UNAM, 1985-1986). Sobre impresos en lengua náhuatl exclusivamente, véase Ascensión Hernández de León-Portilla, *Tepuztlabcuilolli. Impresos en náhuatl. Historia y bibliografía*, 2 vols. (México: IIH-UNAM, 1988).

con la palabra y la palabra se adquiere con la lengua”. Cuenta Gerónimo de Mendieta (1524-1606), el gran cronista de la Orden Seráfica, que al llegar los Doce se reunieron con los tres flamencos y con otros dos franciscanos que “andaban de capellanes de los españoles” y después de estar 15 días en oración y contemplación, hubo capítulo el día de la Visitación de Nuestra Señora.<sup>2</sup> En aquel capítulo, fray Martín de Valencia (*ca.* 1474-1534) los dejó en libertad para que eligieran nuevo custodio, pero el grupo decidió reelegirlo y quedó en la Ciudad de México con cuatro frailes, mientras que el resto se “repartió de cuatro en cuatro en las ciudades de Tezcoco, Tlaxcala y Guaxotzingo”.<sup>3</sup>

Así comenzó la evangelización en cuatro casas franciscanas que actuaron como centros de expansión del cristianismo. Poco a poco, las casas se agrandaron y se convirtieron en conventos; pero, lo que es más importante para nosotros es que, desde el primer momento, tuvieron escuela adjunta, siguiendo la inspiración del Espíritu Santo dada a los Doce cuando estaban desconsolados por no poder enseñar las oraciones en latín a los indígenas. El Espíritu Santo, cuenta Mendieta, los inspiró para que “con los niños que tenían en las escuelas, se hicieran niños para participar en su lengua y oyendo el vocablo, lo escribían”.<sup>4</sup> Fue así como nacieron los primeros glosarios y las primeras reglas gramaticales.

Resulta, pues, que los primeros trabajos se comenzaron en la escuela adjunta al convento. Allí, los misioneros aprendieron náhuatl y los niños aprendieron a leer y a escribir en su lengua. Unos y otros, poco a poco, empezaron a apropiarse de la lengua y la cultura del otro y este hecho dio lugar a un enorme proceso de interculturalidad entre dos formas de pensamiento que convivían e interactuaban: la mesoamericana y la europea. Por otra parte, el dominio de la escritura hizo posible el registro de estas formas de pensamiento y de todo aquello que se iba generando con la convivencia de nahuas y españoles. El resultado fue la salvaguarda de multitud de textos por medio de la palabra escrita, en la que se registró el pasado, la memoria individual y colectiva, y el acontecer del día a día en el nuevo orden político, social y religioso.

De esta manera, la lengua náhuatl entró en una época de gran esplendor como idioma escrito. Francisco del Paso y Troncoso (1842-1916) definió esa época como “Edad de oro” y correspondió al siglo XVI y gran parte del XVII.<sup>5</sup> La lengua se enriqueció –además– con nuevas formas y multitud de vocablos que expresaban ideas, conceptos

<sup>2</sup> Los Doce llegaron a Veracruz el día 13 de mayo de 1524. La fiesta de la Visitación se celebra el 2 de julio.

<sup>3</sup> Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana* (México: ed. Joaquín García Icazbalceta, 1870), libro III, cap. 14.

<sup>4</sup> *Ibid.*, libro III, cap. 17.

<sup>5</sup> Francisco del Paso y Troncoso, “Histoire mexicaine de Cristóbal del Castillo”, en *Congrès International des Américanistes, XII<sup>e</sup> Session* (París: 1900).

e instrumentos de un nuevo referente, el mundo europeo. Incluso, se habla del surgimiento de un náhuatl de doctrina y otro de escribanía; el primero se generó porque la lengua náhuatl fue usada para la evangelización y, como tal, dio cabida a un nuevo pensamiento religioso codificado muy pronto en catecismos y doctrinas cristianas; el segundo surgió ante la nueva legalidad jurídica impuesta y sobrepuesta a usos y costumbres en el tejido social de las comunidades indígenas. La nueva legalidad exigió una terminología especial que ha quedado plasmada en un cúmulo de papeles, desde ordenamientos legales y actas de cabildo, hasta testamentos, litigios y quejas de toda índole.<sup>6</sup> De esta manera, la clase de los intérpretes y *tlahcuilos* se incrementó y jugó un papel muy importante en el nuevo orden novohispano.<sup>7</sup> Y es importante recordar que tanto los frailes y religiosos como los escribanos y *tlahcuilos* tuvieron en sus manos dos instrumentos poderosos para ejercer su trabajo con pureza lingüística y sin tropiezos en el lenguaje: las artes y los vocabularios en lenguas indígenas, en especial la mexicana, que pronto se imprimieron y repartieron por todo lo que fue la antigua Mesoamérica y ahora Nueva España. Con ellos se estableció una norma culta fácil de consultar, aun en lugares distantes de las grandes ciudades.<sup>8</sup>

Surgió así un manantial inagotable de escritos en papel que, en un primer momento, se concentró en las cuatro ciudades ya citadas de México, Texcoco, Tlaxcala y Huexotzinco, y que, como fuentes generadoras de energía, produjeron multitud de textos con escritura alfabética y no pocos con escritura mixta, es decir alfabética y pictográfica. Es más, mientras se consolidaba el uso del alfabeto, se seguían elaborando códices e incluso se incrementaba el número de glifos con valor fonético. Pero, además, estos grandes cuatro focos irradiadores de papel escrito propiciaron la creación de focos secundarios cercanos, generadores igualmente de documentos y, finalmente, de pequeños focos en las comunidades indígenas, a tal grado que no hay pueblo –por pequeño que sea– que no tenga algún papel en el cabildo o en la iglesia. Puede decirse que un manto de papel cubrió lo que hoy es México e incluso lo que fue la antigua Mesoamérica, porque los nuevos *tlahcuilos*, dueños del poder

<sup>6</sup> La naturaleza de estas dos clases de náhuatl ha sido definida y estudiada por Brígida von Mentz, *Cuauh-náhuac 1470-1675. Su historia indígena y documentos en mexicano. Cambio y continuidad de una cultura náhuatl* (México: Miguel Ángel Porrúa, 2008), capítulos 5 y 6.

<sup>7</sup> La aparición de los *tlahcuilos* como clase que pide derechos se constata en el *Códice de Cuetlaxcohuapan*, elaborado hacia 1533. Véase Ascensión Hernández de León-Portilla, “El *Códice de Cuetlaxcohuapan* y los primeros escribanos nahuas”, en *Códices y Documentos sobre México. Segundo Simposio* (México: INAH, 1997), vol. II.

<sup>8</sup> El estudio de las gramáticas y vocabularios elaborados e impresos en la Nueva España ha interesado siempre a los bibliógrafos, como se dice en la nota 1. En las últimas décadas se ha incrementado gracias al nuevo campo de estudio que se conoce como lingüística misionera, de la que ya existen múltiples publicaciones.

que da la letra, no cesaron en su empeño de transmitir la escritura y guardar su palabra para la posteridad y, de esta manera, reconstruir una identidad propia en el nuevo orden novohispano. Fueron ellos los encargados de registrar el transcurrir comunitario cotidiano, la pequeña historia que no se consigna en las grandes crónicas, lo que Miguel de Unamuno (1864-1936) llamó la *intrahistoria*, “la historia de la vida tradicional que sirve de fondo permanente a la historia cambiante y visible”,<sup>9</sup> y a la vez, fueron también los eslabones de una inmensa cadena de transmisión cultural que hoy podemos admirar e interpretar.

Recordaremos brevemente la actividad de estos cuatro primeros focos para ubicar el origen de los textos que hoy se guardan en los modernos archivos nahuas. El primero fue la Ciudad de México-Tenochtitlan, y se manifestó con textos tan importantes como el *Manuscrito de 1528*, en el que se recoge en náhuatl la historia de Tlatelolco y la primera versión de la Conquista. Es posible que el autor se formara en la escuela de San José de los Naturales, primer colegio conventual de la Ciudad de México, abierta por fray Pedro de Gante en 1526. Diez años después se fundó Santa Cruz de Tlatelolco, aprovechando la experiencia pedagógica de San José. En Santa Cruz se gestaron las primeras doctrinas, gramáticas y vocabularios en náhuatl del Nuevo Mundo y en su *scriptorium* se elaboró un conjunto de documentos que hoy adornan los mejores archivos y bibliotecas de Europa y América, como el *Códice Mendoza*, el *Mapa de Upsala*, el *Códice Florentino* y el manuscrito de *Cantares Mexicanos*. Entre los varios focos hijos de Tenochtitlan podemos citar el de Cuauhtitlán, con Alonso Vegerano al frente, discípulo de Sahagún y probable autor de los *Anales de Cuauhtitlán*. Otros textos relacionados con estos focos son los *Testamentos de Culhuacán*, los *Anales antiguos de México y sus contornos* y la *Tira de la Peregrinación*, de los que más adelante hablaremos.

Algo anterior al foco de Tenochtitlan fue el de Tezcoco, con su escuela anexa al convento de San Antonio de Padua, fundada por fray Pedro de Gante en 1523. En ella se creó el primer modelo de colegio conventual, en el que se armonizó el entendimiento entre la palabra y la fe. En él se formaron los descendientes de Nezahualcóyotl, los famosos Pimentel Ixtlilxóchitl, que hicieron posible la preservación de la memoria, el linaje y las creaciones del rey poeta. En Texcoco se gestó el *Códice Xólotl*, los mapas *Tlotzin* y *Quinatzin* y la *Rueda de Bobán*.<sup>10</sup> Allí recogió Juan Bautista Pomar su colección de poesía, que hoy conocemos con el nombre de *Romances de los señores*

<sup>9</sup> La definición se encuentra en el *Diccionario de la lengua española* (Madrid: Real Academia Española, 21ª edición).

<sup>10</sup> Un estudio sobre la nobleza cultivada de Texcoco y sus creaciones es el de Patrick Lesbre, “Indígenas de Tezcoco en el primer siglo de la colonización”, en *El mundo indígena desde la perspectiva actual. Aproximación multidisciplinaria* (México: Grupo Destiempos, 2011), vol. II.

de la Nueva España.<sup>11</sup> Otro foco cercano de suma importancia fue Tepepulco, hoy Tepeapulco, donde Sahagún recogió los *Primeros Memoriales* y donde se conserva un archivo parroquial con un manuscrito en náhuatl en el que se registran los casamientos habidos en la comunidad desde septiembre de 1590 hasta 1617. Dignos de citarse son también los focos secundarios surgidos en la comunidad de Cempoala, donde se elaboró el códice del mismo nombre, y en la de Tepetlaóztoc, donde se fundó un convento dominico y del cual proceden dos códices catastrales de gran valor, el de *Santa María Asunción* y el *Vergara*, además de un documento relevante para la vida social, el *Memorial de los indios de Tepetlaoztoco* o *Códice Kingsbrough*.

Algo similar puede decirse del foco de Huexotzinco, en cuyo convento se consigna la llegada de los Doce en una famosa pintura mural. Allí se elaboró la *Matricula de Huexotzingo* y el *Códice Chavero de Huexotzingo*. Cerca de este primer convento está el de Cuauhquechollan, donde también se generó un bello códice del mismo nombre. Otros focos cercanos a Huexotzinco son Cholula, con convento y códice, y el señorío y convento de Cuauhtinchan, donde se gestaron grandes textos, tales como los *Cuatro Mapas de Cuauhtinchan* y la *Historia tolteca-chichimeca*, fuentes primordiales para la historia de los pueblos nahuas del Posclásico. Finalmente, recordaremos el convento de Tecamachalco con su *Códice* del mismo nombre, en preciosa letra gótica.

El cuarto foco, pero no el último, es Tlaxcala, ciudad que brilló pronto como centro generador de grandes textos; ejemplo de ello son el *Lienzo de Tlaxcala*, la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala* de Diego Muñoz Camargo y las *Actas de Cabildo* de Tlaxcala, en las que se refleja la vida municipal de esta república desde época muy temprana.<sup>12</sup> Como foco cercano puede citarse la nueva fundación de Puebla de los Ángeles, donde se elaboró el *Códice de Cuertlaxcohuapan*, en el que los nuevos *tlahcuilos* piden ser remunerados en su cargo, como sucede con los de Castilla.

A estos cuatro focos puede añadirse un quinto en Cuernavaca. Los franciscanos tuvieron casa en esta ciudad desde 1525 y la escuela conventual funcionó muy pronto, de tal manera que en 1536, cuando llegó el virrey Mendoza, encontró muy buenos

<sup>11</sup> Recientemente, el Centro de Estudios Históricos y Sociales de Texcoco Lorenzo Boturini Benaduci ha emprendido un rescate de documentos de esta ciudad y su contorno, con la ayuda del obispado que encabeza monseñor Juan Manuel Mancilla Sánchez. Muchos de los documentos provienen del antiguo convento franciscano de San Antonio de Padua, hoy parroquia. El trabajo se debe a Javier Eduardo Ramírez López, quien ha elaborado un *Catálogo de fuentes para la historia franciscana de Texcoco*. Pról. de Miguel León-Portilla (Texcoco: Diócesis de Texcoco, 2018), vol. 1.

<sup>12</sup> Del *Lienzo de Tlaxcala* se conservan tres copias, todas del siglo XVIII. Entre las varias ediciones de este texto cabe recordar la de Alfredo Chavero, 1892. La obra de Muñoz Camargo ha sido también muy editada. De las *Actas de Cabildo* puede recordarse la traducción y estudio de Eustaquio Celestino Solís et al., 1984. Otros documentos importantes de Tlaxcala han sido traducidos y estudiados por Thelma Sullivan, *Documentos tlaxcaltecas del siglo XVI en lengua náhuatl* (México: UNAM, 1981).

escribanos para hacer los censos de vasallos que se necesitaron en el pleito que Hernán Cortés entabló con la Corona.<sup>13</sup> Surgió un cuerpo de documentos conocidos como *Censos del Marquesado* en náhuatl, que son una fuente de valor histórico y filológico de primer orden para conocer la lengua y la organización social del señorío tlahuica a raíz de la Conquista. Otros documentos tempranos son el *Códice de la fundación de Cuernavaca* o *Códice Municipal*, y *Unos títulos de Cuernavaca* en los que se recogen datos históricos sobre la medición de tierras de Cuernavaca y sus alrededores, realizados por Hernán Cortés y el señor Joseph Axayacatzin.<sup>14</sup>

Fuera de la Ciudad de México hay que recordar otros focos de gran importancia, como el de Guadalajara. En la década de los años treinta del siglo XVI se fundaron varios conventos en la parte sur de lo que hoy es el estado de Jalisco, en la zona de la laguna de Chapala y del río de Santiago, donde en 1531 abrió camino uno de los Doce, fray Martín de Jesús o de la Coruña. Hay testimonios de que muy pronto en algunos de esos conventos había una pequeña escuela, según señala el cronista franciscano Antonio Tello.<sup>15</sup> De gran importancia fue el de San Francisco de Guadalajara que siguió el itinerario andante de esta ciudad.<sup>16</sup> En ese convento se generó un cúmulo de papeles en náhuatl, ya que los franciscanos, ante la existencia de muchas variantes del mexicano y de lenguas chichimecas, eligieron el náhuatl para la predicación en lo que hoy es Jalisco. Entre los muchos papeles destaca un extenso documento proveniente del convento de San Francisco, publicado con el título de *Xalisco, la voz de un pueblo en el siglo XVI*, que versa sobre peticiones y quejas de los caciques y macehuales contra los encomenderos.<sup>17</sup> Otra muestra es un manuscrito en náhuatl, *Traducción de la Homilía U. S. (46) de San Juan Crisóstomo. Análisis de homilias mexicanas y de la perteneciente a la Plática Cuarta del Padre Paredes*, en

<sup>13</sup> Estos y otros datos sobre el señorío de Cuernavaca pueden verse en el extenso trabajo de Mentz, *Cuauhñahuac*. Los *Censos del Marquesado* fueron traducidos al español y publicados por Ismael Díaz Cadena (México: UNAM/INAH, 1978).

<sup>14</sup> Éstos y otros documentos han sido publicados por Juan Dubernard Chauveau en *Códices de Cuernavaca y unos títulos de sus pueblos* (México: Miguel Ángel Porrúa, 1991).

<sup>15</sup> Concretamente, en los de Xala y Ahuacatlán fundados por fray Pedro de Almonte, y en el del pueblo de Atemba, hoy Nayarit, donde misionaba fray Bernardo de Olmos. Véase Antonio Tello, *Crónica miscelánea en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la Santa Provincia de Xalisco en el Nuevo Reino de la Galicia y la Nueva Vizcaya y descubrimiento de Nuevo México* (México: Porrúa, 1997), caps. LXXIII y CV.

<sup>16</sup> La primera fundación de Guadalajara se hizo en 1531 en Nochistlán y recibió el nombre de Villa del Espíritu Santo; en 1535 se trasladó al Valle de Atemajac, cerca de su sitio actual. En 1543 la ciudad se asentó definitivamente en el Valle de Tonalá.

<sup>17</sup> Los documentos atañen a hechos sucedidos en el pueblo de Xalisco y han sido publicados por Thomas Calvo et al., *Xalisco, la voz de un pueblo en el siglo XVI* (México: CIESAS/CEMCA, 1993).

el que, además de estos textos evangélicos, se guardan escritos sobre etimologías en mexicano y análisis de raíces de la lengua mexicana.<sup>18</sup>

Como foco secundario puede considerarse el convento de Zapopan, hoy dentro de la ciudad de Guadalajara, que aún guarda un importante archivo de documentos en náhuatl. Sirva como ejemplo el ejemplar de las *Ordenanzas para las Cofradías de los Hospitales* que redactó fray Alonso de Molina (1510-1579) en 1552, de las cuales se conservan varias copias con ligeras variantes.<sup>19</sup>

En suma, los primeros focos y sus “focos hijos” generaron muy pronto textos de gran importancia para conservar la memoria del pasado y registrar los cambios sociales que se estaban produciendo en ese presente dentro del nuevo orden novohispano; además, sirvieron ellos de modelo para que muchas comunidades vecinas hicieran lo propio. De algunos textos, como la *Leyenda de los soles* y la *Historia general de las cosas de Nueva España* producidos en dichos focos, puede decirse que son indispensables para interpretar los datos arqueológicos así como para conocer el pensamiento cosmológico y religioso del México antiguo. Ahora bien, una vez elaborados, la mayoría quedó en los pueblos, en manos de las familias de los autores, en los cabildos municipales o en las sacristías de las iglesias –por décadas– y su destino hubiera sido oscuro sin un grupo de historiadores y humanistas que se preocuparon no sólo por conocer y estudiar el contenido de los papeles, sino también por transmitir el pensamiento y la historia que en ellos se guardaba con miras al futuro del país.

### **Las manos transmisoras: coleccionistas y copistas eruditos**

Muy pronto, en las primeras décadas del siglo XVI, se fue construyendo una cadena de manos transmisoras encargadas de recoger, guardar y acumular las creaciones en náhuatl de los primeros focos. En realidad, los cronistas e historiadores de dicha centuria redactaron sus obras con papeles de incipientes archivos, especialmente los cronistas religiosos, que de inmediato organizaron modestas bibliotecas y escuelas conventuales. Pero también hubo laicos que, al comenzar el siglo XVII, empezaron a escribir y a coleccionar documentos con afán no sólo de estudiarlos sino de reunirlos y con-

<sup>18</sup> El manuscrito se guarda en la Biblioteca de la Universidad de Guadalajara con el nombre de *Manuscrito n. 14*.

<sup>19</sup> Se conservan cinco copias manuscritas: una en la Bancroft Library, otra en la Universidad de Tulane, la tercera en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, una más pertenece a la Biblioteca de Historia de México de la Casa Porrúa y finalmente la citada del convento de Zapopan. A estos datos cabe añadir que recientemente se ha publicado una traducción al inglés de las tres primeras, hecha por Barry D. Sell, con el título de *Nabua Confraternities in Early Colonial Mexico. The 1552 Nabuatl Ordinances of fray Alonso de Molina, O. F. M.* (Cambridge: Academy of American Franciscan History, 2002).

servarlos. Es el caso del historiador Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (ca. 1578-1648), primer eslabón de esta cadena, quien recogió y conservó los papeles reunidos por los Pimentel Ixtlilxóchitl y otros tezcocanos ilustres, y los transmitió a Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700), matemático e historiador, catedrático de la Universidad, quien legó su biblioteca y su colección de documentos a la Compañía de Jesús.

El punto culminante de la cadena lo constituye el caballero milanés Lorenzo Boturini Benaducci (1702-1755), quien llegó a México en 1736. En pocos años reunió una gran y selecta colección de documentos provenientes del fondo de Sigüenza y Góngora, del archivo de la Compañía y de todo cuanto cayó en sus manos. Él mismo preparó un catálogo de ella y lo incluyó en una de sus mejores obras, *Idea de una historia de la América septentrional*, en el capítulo que llamó *Museo Indiano*. Muy pronto, en 1743, la colección fue confiscada por el virrey Pedro Cebrián y Agustín, conde de Fuenclara (1687-1752), y Boturini fue encarcelado y enviado a España. Después de una serie de vicisitudes, fue reconocido como “Historiador de Indias”, pero su colección pasó de una sede a otra y sufrió deterioro: en 1743 fue guardada en la Real Caja y dos años después pasó a la Escribanía del Gobierno. Finalmente, en 1771 fue llevada a la Universidad, donde se mezcló con otros libros. A fines del siglo, en 1795, se trasladó a la Secretaría de Cámara del Virreinato y, ya en el México Independiente, en 1821, pasó a ocupar un lugar en la Secretaría de Estado y de Relaciones; por fin, en 1826, fue trasladada al Museo Nacional y algunos papeles fueron a dar al Archivo General de la Nación.<sup>20</sup>

La colección estaba integrada por 20 volúmenes con un total de 160 manuscritos y en ella se reunieron piezas de gran valor, algunas provenientes de los primeros focos creadores de la región central de México. Abundaban los códices hechos al estilo tradicional mesoamericano, entre los cuales puede recordarse el *Códice Boturini* o *Tira de la Peregrinación*, el *Códice de Cuertlaxcohuapan*, el *Códice de Huamantla*, el *Códice Humboldt*, el *Plano en papel de maguey*, el *Códice de Tlatelolco*, la *Matrícula de Tributos*, el *Códice Vergara*, el *Códice Aubin* y el *Lienzo de Tlaxcala*. Había también manuscritos elaborados con escritura alfabética de enorme valor histórico, como los *Anales de Cuauhtitlán*, la *Leyenda de los soles*, la *Historia Tolteca-Chichimeca*, varios *Anales mexicanos*, y las obras de Diego Muñoz Camargo, Juan Buenaventura Zapata y Mendoza, Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y Fernando Alvarado Tezozómoc, entre otros historiadores. No es posible mencionar los numerosos documentos que el caballero milanés logró reunir, y a esta lista de piezas de primera magnitud habría que añadir

<sup>20</sup> Esta fecha se refiere al primer Archivo de la Nación, creado tras la Independencia. El moderno Archivo General de la Nación se creó en 1923. Para la historia y contenido de la colección Boturini sigo el estudio de John B. Glass, “The Boturini Collection”, en *Handbook of Middle American Indians*, vol. 15, part 4, *Guide to Ethnological Sources*, ed. del vol. Howard F. Cline (Austin: Texas University Press, 1975).

catecismos testerianos, códices de Techialoyan y documentos de contenido local de gran importancia para la historia social y cultural de México.

Como es bien sabido, el destino final de esta colección fue la dispersión de los documentos en diversos repositorios, si bien la mayor parte de ellos pasó a formar una nueva colección, la Colección Aubin, en virtud de que el profesor de francés avecindado en México, Joseph Marius Alexis Aubin (1802-1891), consiguió hacerse con parte de la colección de Boturini y de otros muchos documentos. Dicha colección salió para París en 1840 y, posteriormente, Aubin la vendió a su compatriota Eugenio Goupil (1831-1895), quien la donó a la Biblioteca Nacional de Francia.<sup>21</sup> Pero, antes de que esto sucediera, algunos ilustrados del siglo XVIII, contagiados del espíritu del neoclasicismo y conscientes del papel de la cultura del México antiguo como una de las civilizaciones originarias de la humanidad, se dieron a la tarea de copiar cuantos escritos pudieron de la colección, cual si fueran benedictinos medievales dedicados a salvar pergaminos de los autores latinos. José Mariano Fernández de Echeverría y Veytia (1718-1780), Antonio de León y Gama (1735-1802), científico y protoarqueólogo, y el sacerdote oratoriano de Cuernavaca José Antonio Pichardo (1748-1812), en tanto historiadores y filólogos, elaboraron copias de documentos valiosos, muchos de la mencionada colección Boturini. Fueron, además, el germen de una tradición de eruditos copistas del siglo XIX, que enriquecieron los archivos con reproducciones de escritos antiguos a punto de perderse. Famosos son el abogado e historiador José Fernando Ramírez (1804-1871), el gramático Faustino Chimalpopoca Galicia (m. 1877) y el filólogo Francisco del Paso y Troncoso (1842-1916), investigadores –los tres– del Museo Nacional.

Ellos y otros estudiosos apasionados de la historia y de las fuentes que la fundamentan hicieron posible el Renacimiento mexicanista del siglo XIX, del cual somos herederos. Y cabe recordar que, en medio del vendaval que supuso la exclaustación de las órdenes religiosas al triunfar el laicismo, muchos de estos hombres tomaron la tarea de rescatar los documentos y libros que salían de los archivos y bibliotecas de los conventos. Es más, estos copistas y coleccionistas mexicanos de los siglos XVIII y XIX, dotados de un espíritu humanista y un gran amor hacia el pasado mexicano, actuaron como los humanistas del Renacimiento, que salieron a buscar pergaminos de autores clásicos a los monasterios y escuelas catedralicias medievales y los adquirieron, muchas veces copiándolos o comprándolos. En este contexto se pueden recordar los precur-

<sup>21</sup> En 1881 el francés avecindado en México y anticuario de Maximiliano, Eugène Boban, publicó un catálogo de esta colección con el título de *Documents pour servir à l'Histoire de Mexique. Catalogue raisonné de la collection E. Eugène Goupil* (ancienne collection J. M. A. Aubin). 2 vols. Intro. de M. E. Eugène Goupil, pról. de M. Auguste Genin (París: Ernest Leroux Éditeur, 1881).

sores de ese movimiento, Francisco Petrarca (1304-1374) y Juan Boccaccio (1313-1375), grandes bibliófilos, quienes adquirieron muchos pergaminos del monasterio de Monte Cassino. Algo posterior a ellos, el canciller de Florencia, Collutio Salutati (1331-1406), formó una selecta biblioteca, y el secretario pontificio Poggio Bracciolone (1380-1459), con motivo de su asistencia al concilio de Constanza (1414-1417), regresó a Roma con un buen botín de los monasterios de Cluny, en Francia; San Gall, en Suiza; Fulda, en Alemania, y de la catedral de Colonia.<sup>22</sup> Los ricos trofeos adquiridos por éstos y otros humanistas llenaron de tesoros las cortes italianas del Renacimiento, aunque después algunos de los pergaminos reunidos acabaron en bibliotecas famosas de países lejanos que acapararon tesoros documentales en los siglos XIX y XX.

### Los focos preservadores

Algo parecido sucedió en el México independiente, cuando los bibliófilos y filólogos se acercaron a los textos y se interesaron por organizar modernos repositorios donde preservar y custodiar el inmenso caudal de documentos existente, como un legado precioso para conocer el pasado y cimentar el presente, para conocerse a sí mismos y fortalecer la nueva identidad del país que surgía y que alzaba su voz en la comunidad internacional. Se fundaron entonces grandes archivos donde se fueron atesorando los documentos que salían a la luz, como el Archivo General de la Nación, el Museo Nacional y la Biblioteca Nacional, creada por el presidente Benito Juárez (1806-1872) en 1867.<sup>23</sup> Surgieron también bibliotecas y archivos en varias ciudades de México, entre las cuales la de Guadalajara atesoró una gran colección de obras en lenguas mesoamericanas, particularmente en náhuatl, como el ya citado *Xalisco, la voz de un pueblo en el siglo XVI*<sup>24</sup> y, ya en el siglo XX, la Biblioteca Cervantina del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, que enriqueció su fondo antiguo con un cúmulo de impresos novohispanos en lenguas indígenas gracias a la adquisición de la colección de Salvador Ugarte.<sup>25</sup>

<sup>22</sup> Esta interesante etapa de recolección y aprovechamiento de los manuscritos clásicos está muy bien tratada en L. D. Reynolds y N. G. Wilson, *D'Homère à Érasme. La transmission des classiques grecs et latins* (París: Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique, 1986), cap. IV.

<sup>23</sup> En realidad hubo varios intentos de crear una Biblioteca Nacional desde 1833. El tema está tratado por Liborio Villagómez en "El fondo de origen", en *La Biblioteca Nacional, triunfo de la República*, coord. de Vicente Quirarte (México: IIB-UNAM, 2006), 57-72.

<sup>24</sup> Existe un estudio sobre los impresos en lenguas indígenas de la Biblioteca de Guadalajara, coordinado por Marina Mantilla Trolle y Nora Jiménez Hernández, coords., *Fondos del Tesoro de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola". Colección de Lenguas Indígenas* (México: UdeG/Colmich, 2007). Véase la colaboración de estas autoras en el presente volumen.

<sup>25</sup> El contenido de este fondo se puede ver en el *Catálogo de obras escogidas en lenguas indígenas de México*, que el propio Ugarte publicó en 1949.

Respecto de la Biblioteca Nacional, conviene destacar que, por las circunstancias históricas en las que fue creada, a raíz de Ley de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos de 1856, recibió un caudal muy grande de impresos europeos y novohispanos y muchos manuscritos, con los cuales se formó un rico fondo de origen, en el que existen verdaderos tesoros. Sus fondos provinieron de dos importantes repositorios: por una parte, la Biblioteca de la Universidad, que a su vez heredó los acervos de los colegios de la Compañía de Jesús; por la otra, recibió una gran cantidad de libros de los conventos suprimidos a mediados del siglo XIX, entre ellos el de San Francisco, en el que se guardaba al menos una parte de las obras de Santa Cruz de Tlatelolco.<sup>26</sup>

A modo de muestra recordaré algunos ejemplos: pieza maestra es el manuscrito de *Cantares Mexicanos*, elaborado en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, que incluye uno de los mejores repertorios de poesía náhuatl del Posclásico, además de dos opúsculos de fray Bernardino de Sahagún, más una miscelánea de literatura de evangelización en la que se reunieron escritos de diversa índole. Otra pieza maestra es el *Códice de Santa María Asunción*, manuscrito pictográfico con glosas en náhuatl elaborado en Tepetlaóztoc como respuesta a una orden del virrey Mendoza de hacer un catastro que sirviera para una tasación de tributos. Otros documentos de tradición indígena son el *Árbol genealógico del cacicazgo de don Phelipe Ixtlilxóchitl del pueblo de Tepecapa*, el *Códice de Azcapotzalco* y el *Padrón de pobladores de San Miguel Chapultepec*. Hay también testamentos en náhuatl y escritos del filólogo Celtatécatl (seudónimo de Agustín Hunt Cortés, 1840-1910) y del ya citado Faustino Chimalpopoca Galicia.<sup>27</sup>

Muy extensa es la colección de literatura religiosa. Ángel María Garibay, en su descripción de los “Manuscritos en lengua náhuatl en la Biblioteca Nacional de México”,<sup>28</sup> registra 16 volúmenes de *Sermones en mexicano*, uno de los cuales es de fray Andrés de Olmos y otro de Sahagún. Bien es verdad que el contenido de todos ellos se centra en sermones para las dominicas, fiestas movibles y fiestas importantes, pero la temática es variada: epístolas, evangelios, recreaciones de pasajes del Antiguo y Nuevo Testamento, el santo rosario, santorales y muchas vidas de santos y hasta consejos místicos. Abundan

<sup>26</sup> Vale recordar que gran parte de la biblioteca de Tlatelolco pasó a repositorios de Estados Unidos, como otras muchas bibliotecas mexicanas, concretamente a la Biblioteca Sutro, en San Francisco, como puede verse en el estudio de Miguel Mathes, *Santa Cruz de Tlatelolco: la primera biblioteca académica de las Américas* (México: SRE, 1982), 43.

<sup>27</sup> Un estudio sobre los manuscritos e impresos de la biblioteca es el de Roberto Moreno de los Arcos, “Guía de las obras en lenguas indígenas de la Biblioteca Nacional de México”, *Boletín de la Biblioteca Nacional* 17, núms. 1 y 2 (enero-junio, 1966). Más cerca de nosotros cabe recordar el ensayo de Miguel León-Portilla, “El tesoro de los manuscritos indígenas”, en *La Biblioteca Nacional, triunfo de la República*, coord. de Vicente Quirarte (México: IIB-UNAM, 2006).

<sup>28</sup> Publicado en el *Boletín de la Biblioteca Nacional* 17, núms. 1 y 2 (enero-junio, 1966).

también los *exempla* medievales. Pieza maestra en esta literatura es el manuscrito conocido como *Miscelánea sagrada*, que incluye una traducción al náhuatl de los *Proverbios de Salomón*, una parte de los *Colloquios de la paz y la tranquilidad del alma* de fray Juan de Gaona y cuatro *Huehuetlahtolli*.<sup>29</sup> En suma, la Biblioteca Nacional de México posee cuantiosos documentos y varias piezas maestras de manuscritos en náhuatl generados en los tempranos focos creadores, además de otros muchos de los siglos XVII y XVIII. Posee, además, una nutrida colección de impresos en lengua mexicana del XVI, de tal manera que, junto con los de la Colección Ugarte, constituye el mayor repositorio de incunables mexicanos existentes. Puede decirse que la Biblioteca Nacional es uno de los mayores repositorios en lengua náhuatl existentes en el país.

Respecto de los documentos que pasaron al antiguo Museo Nacional, hoy Museo Nacional de Antropología e Historia, están resguardados en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, donde se conserva una de las mejores colecciones de impresos mexicanos y no mexicanos; parte de ella es la Sección de documentos pictográficos llamada vulgarmente “La Bóveda”, en la que se conservan piezas de enorme valor generadas en los focos creadores de los que hablamos en páginas anteriores, como la *Matrícula de Tributos*, el *Plano en papel de maguey*, el *Códice Chavero de Huexotzingo*, el *Tecpan de Tlatelolco*, el *Códice de Cuetlaxcohuapan*, el *Códice Boturini*, el *Mapa de Sigüenza*, el *Códice de Tlatelolco*, un *Mapa de Cuauhtinchan*, varios *Códices de Téchialoyan* y algunos catecismos testerianos, además de muchas copias buenas de otros códices.<sup>30</sup> Desde hace unos años se guarda también el *Códice Badiano*.

Igualmente rico es el Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, que contiene documentos tan importantes como el *Libro de Tributos del Marquesado del Valle* o *Censos del Marquesado*, los *Padrones de Tlaxcala*, las *Actas de Cabildo de Tlaxcala* (1547-1627) y el *Libro de Títulos de composición de tierras, compras y herencias de tierras de las localidades de Huexotzingo*. En él se guardan también manuscritos sobre la Virgen de Guadalupe, doctrinas, sermonarios, evangelarios, testamentos, libros de bautismos, papeles de litigios familiares y toda clase de documentos notariales, además de bandos de virreyes y valiosas copias de documentos antiguos mandadas hacer por los grandes copistas del XIX.<sup>31</sup> Entre estas copias des-

<sup>29</sup> Los *Colloquios* fueron impresos en 1582 en la Ciudad de México.

<sup>30</sup> Una buena descripción se encuentra en John B. Glass y Donald Robertson, “A Census of Native American Pictorial Manuscripts”, en *Handbook of Middle American Indians* (Austin: Texas University Press, 1975). Véase la colaboración de Baltazar Brito sobre el acervo de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia en el presente volumen.

<sup>31</sup> Para la sección de manuscritos puede consultarse el libro de María Teresa Sepúlveda y Herrera, *Manuscritos en lenguas indígenas de los acervos de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia* (México: INAH, 1999).

taca la colección conocida como Diarios de José Fernando Ramírez, dispuesta en 42 cuadernos, más el *Códice Ramírez*, que recoge un gran número de documentos de dentro y de fuera de México, más los apuntes y notas de trabajo del propio José Fernando, entre ellos los seis volúmenes de los *Anales mexicanos* o *Anales de México y sus contornos*, los cuales fueron copiados o mandados copiar por José Fernando Ramírez y Faustino Chimalpopoca Galicia.<sup>32</sup> Sin duda, la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia constituye un repositorio de gran valor por la cantidad y variedad temática de los documentos que posee.

He dejado para el final el enorme acervo de documentos que se guarda en el Archivo General de la Nación fundado como tal en 1823 por el Supremo Poder Ejecutivo; su primer fondo lo conformaron los papeles de la Secretaría del Virreinato, reunidos por el virrey Juan Vicente de Güemes, conde de Revillagigedo (1738-1799), que no eran pocos después de tres siglos de administración en un territorio tan extenso como lo era la Nueva España. El propio virrey propuso en 1790 al Ministerio de Gracia y Justicia de España la creación de un Archivo General en el Castillo de Chapultepec, y poco después elaboró unas *Ordenanzas* y un *Inventario General* para el futuro centro documental, si bien nada se logró. Por fin, en 1823 se creó, como ya se dijo, y paulatinamente se fue configurando como un archivo moderno, gracias a la ayuda de los gobiernos y de muchos intelectuales destacados que trabajaron en puestos directivos. En la actualidad contiene 25 mil metros lineales de documentos clasificados en 322 grupos de Ramos y Colecciones; los más antiguos datan de la tercera década del siglo XVI.<sup>33</sup>

En relación con la importancia del archivo como repositorio de documentos en náhuatl, cabe recordar las palabras del filólogo James Lockhart: “Con toda probabilidad, mucho más de la mitad de todos los documentos en náhuatl antiguo que existen, se encuentran en el Archivo General de la Nación en la Ciudad de México. Este repositorio es, seguramente, el primer lugar en el que hay que buscar registros cotidianos en náhuatl de cualquier clase”.<sup>34</sup>

Son miles los documentos que en él se guardan y la mayor parte se distribuye en los ramos de Tierras, Civil, Hospital de Jesús, Bienes Nacionales, Vínculos, Mayoraz-

<sup>32</sup> María Teresa Sepúlveda es también la autora del *Catálogo de la Colección de Diarios de José Fernando Ramírez* (México: INAH, 1994). Sobre el destino de la biblioteca de José F. Ramírez y otras de su época puede verse el estudio de Emma Rivas Matas y Édgar O. Gutiérrez L., *Libros y exilio. Epistolario de José Fernando Ramírez con Joaquín García Icazbalceta y otros correspondientes, 1838-1870* (México: INAH, 2010).

<sup>33</sup> Sobre el Archivo y su historia puede consultarse Juan Manuel Herrera Huerta y Victoria San Vicente Tello, *El Archivo General de la Nación. Guía General* (México: Secretaría de Gobernación, 1990). Este trabajo, extenso y de copiosa información, puede definirse como una guía de guías.

<sup>34</sup> James Lockhart, *Los nahuas después de la Conquista* (México: FCE, 1999), 669.

gos, Indios, Mercedes, Inquisición, Templos y Conventos, aunque cabe advertir que no faltan algunos dispersos en otros ramos, como el de Jesuitas.

Es imposible hacer aquí una clasificación de los documentos en mexicano que en él se contienen y sólo señalaré que la temática es muy variada. Por una parte, hay actas de cabildos, títulos primordiales de los *altépetl*, asuntos de tribunales locales, ventas y transferencias de tierras, testamentos, peticiones y cartas;<sup>35</sup> por la otra, abundan representaciones de teatro, sagrado y profano; piezas dramáticas, comedias, farsas, entremeses, danzas y toda clase de fiestas populares escritas en papel, elaboradas en las comunidades; asimismo, hay textos sagrados sobre la vida de Cristo, la pasión, sermones y oraciones y hasta *exempla*, provenientes de la literatura medieval, traducidos y recreados en la literatura de evangelización. Y aunque muchos de estos documentos han sido publicados, muchos más esperan serlo en los años venideros.<sup>36</sup>

La mayoría de los documentos del archivo pueden ser considerados como registros de la vida diaria; en ellos se plasma el hacer y el sentir cotidianos de las comunidades y con ellos se puede reconstruir la historia social y cultural en el ámbito local. Tales registros son la mejor fuente para conocer la historia íntima y callada que vive todo hombre y toda comunidad, una historia lenta y aparentemente poco cambiante, pero cimiento firme del cambio social. Es como el lecho donde corre un caudaloso río sobre el que emergen los grandes hechos históricos –la *res gestae*– y los grandes personajes. Y aunque la historia que en ellos se guarda es de índole colectiva, comunitaria, de una población concreta y de sus habitantes, se puede considerar que tal información constituye una unidad histórica en el espacio y en el tiempo, en cuanto a que el referente es una unidad política y social. Considerada así, cada unidad adquiere el carácter de pieza primordial de gran valor histórico y filológico para fundamentar la identidad de una región o una nación.

<sup>35</sup> Como ejemplos de monografías temáticas recordaré Paula López Caballero, *Los títulos primordiales del centro de México* (México: Conaculta, 2003); y los cinco volúmenes de testamentos editados por Teresa Rojas Rabiela *et al.*, con el título de *Vidas y bienes olvidados* (México: SEP/Conacyt/CIESAS/AGN, 1999). En ellos se enumeran los 1 289 testamentos existentes en el Archivo, en varias lenguas, la mayor parte en náhuatl y castellano. Se presenta la paleografía y traducción al español de 138 testamentos en náhuatl. El corpus va precedido de un amplio “Estudio introductorio” de Teresa Rojas Rabiela.

<sup>36</sup> Dentro de estas temáticas recordaré unos cuantos títulos: Fernando Horcasitas, *El teatro náhuatl. Épocas novohispana y moderna* (México: IIH-UNAM, 1974); Arthur J. O. Anderson *et al.*, *Beyond the Codices. The Nahuatl View of Colonial Mexico* (Oklahoma: University of Oklahoma Press, 1976); Frances Karttunen y James Lockhart, *Nahuatl in the Middle Years* (Los Ángeles: University of California Press, 1976); Susan L. Cline y Miguel León-Portilla, *The Testaments of Culhuacan* (Los Ángeles: University of California Press, 1984) y Lockhart, *Los nahuas después de la Conquista, Historia social y cultural de la población indígena de México central, siglos XVI-XVIII*, trad. de Roberto Reyes Mazzoni (México: FCE), 1999.

En definitiva, lo que en estos papeles se guarda es el transcurrir lento de la vida del *altépetl* en los tres siglos de vida novohispanos; un vivir dentro de las creencias antiguas, asimilando poco a poco el nuevo orden novohispano a un ritmo de cambio lento, pero permanente; y todo ello descrito en la lengua de los antepasados, el náhuatl, que actuó como la morada íntima del pensamiento y la cultura. Es, en suma, una historia diferente a las grandes crónicas y relatos individuales que se recogieron en los primeros focos creadores y en los escritos de los cronistas de tradición hispánica o indígena.

Este modelo de historia es un buen ejemplo de lo que Miguel de Unamuno llamó *intrahistoria*, como ya se dijo al principio de este ensayo. En los documentos del archivo se refleja la intrahistoria de tres siglos en la que se enlaza el pasado milenario con el presente novohispano; es como el eslabón de una cadena que hace posible la continuidad histórica en la que descansa el proceso de construcción de la identidad de los pueblos nahuas.

### Palabras finales

En suma, en las bibliotecas y archivos de México se guarda un tesoro tallado con letras escritas en lengua náhuatl. En estos grandes acervos está el manto de papel que fue cubriendo todo México a lo largo de tres siglos, que fue formando un mosaico de muchas lenguas –especialmente náhuatl– en una gigantesca operación de trasvase lingüístico y cultural realizada por frailes e informantes, cronistas e historiadores y toda clase de *tlahcuilos* que aprendieron a escribir y crearon un nuevo lenguaje para enlazar dos formas de pensamiento y amarrar una nueva identidad que no termina de cambiar. Hoy podemos analizar y reconstruir este proceso gracias a los grandes archivos y bibliotecas que preservan y custodian los documentos en náhuatl que aquí hemos tratado de recordar.

### Bibliografía

- Actas de Cabildo de Tlaxcala, 1547-1567*. Estudio y traducción de Eustaquio Celestino Solís, Armando Valencia y Constantino Medina Lima. México: Instituto Tlaxcalteca de la Cultura/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1984.
- Anderson, Arthur J. O., Frances Berdan, James Lockhart, Karen Dekin y Thelma D. Sullivan. *Beyond the Codices. The Nahuatl View of Colonial Mexico*. Oklahoma: University of Oklahoma Press, 1976.
- Archivo General de la Nación. *Guía general*. Coordinación de Juan Manuel Herrera Huerta y Victoria San Vicente Tello. México: Secretaría de Gobernación, 1990.
- Boban, Eugène. *Documents pour servir à l'Histoire du Mexique. Catalogue raisonné de la collection E. Eugène Goupil (ancienne collection J. M. A. Aubin)*, 2 vols. Introducción de M. E. Eugène Goupil, prólogo de M. Auguste Genin. París: Ernest Leroux Éditeur, 1881.

- Calvo, Thomas, Eustaquio Celestino, Magdalena Gómez, Jean Meyer y Ricardo Xochitemol. *Xalisco, la voz de un pueblo en el siglo XVI*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1993.
- Cline, Susan L. y Miguel León-Portilla, *The Testaments of Culhuacan*, Los Ángeles: University of California Press, 1984.
- Contreras García, Irma. *Bibliografía sobre la castellanización de los grupos indígenas de la República Mexicana (siglos XVI al XX)*, 2 vols. México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1985-1986.
- Díaz Cadena, Ismael. *Libro de Tributos del Marquesado del Valle. Texto en español y náhuatl*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1978.
- Diccionario de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española, 21ª edición.
- Dubernard Chauveau, Juan. *Códices de Cuernavaca y unos títulos de sus pueblos*. México: Miguel Ángel Porrúa, 1991.
- García Icazbalceta, Joaquín. *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Catálogo razonado de los libros impresos en México de 1539 a 1600*. México: ed. García Icazbalceta, 1886. Nueva edición de Agustín Millares Carlo. México: Fondo de Cultura Económica, 1954.
- Garibay K., Ángel María. "Manuscritos en lengua náhuatl en la Biblioteca Nacional de México". *Boletín de la Biblioteca Nacional de México* 17, núms. 1 y 2 (enero-junio), 1966.
- Glass, John B. "The Boturini Collection". En *Handbook of Middle American Indians, v. 15, Part four*. Edición del volumen de Howard F. Cline. 473-483. Austin: Texas University Press, 1975.
- Glass, John B. y Donald Robertson. "A Census of Native American Pictorial Manuscripts". En *Handbook of Middle American Indians, v. 14, Part three*. Edición del volumen de Howard F. Cline. 81-252. Austin: Texas University Press, 1975.
- \_\_\_\_\_. "El Códice de Cuetlaxcohuapan y los primeros escribanos nahuas". En *Códices y Documentos sobre México. Segundo Simposio*, vol. II. Edición de Salvador Rueda Smithers, Constanza Vega Sosa y Rodrigo Martínez Baracs. 311-331. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1997.
- Hernández de León-Portilla, Ascensión. *Tepuztlahcuilolli. Impresos en náhuatl. Historia y bibliografía*, 2 vols. México: Instituto de Investigaciones Históricas-Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.
- Herrera Huerta, Juan Manuel y Victoria San Vicente Tello. *El Archivo General de la Nación. Guía General*. México: Secretaría de Gobernación, 1990.
- Horcasitas, Fernando. *El teatro náhuatl. Épocas novohispana y moderna*. México: Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1974.
- Karttunen, Frances y James Lockhart. *Nahuatl in the Middle Years. Language Contact Phenomena in Texts of the Colonial Period*. Los Angeles: University of California Press, 1976.
- Lesbre, Patrick. "Indígenas de Tezcoco en el primer siglo de la colonización". En *El mundo indígena desde la perspectiva actual. Aproximación multidisciplinaria*, vol. II. Edición de Pilar Máynez. 140-169. México: Grupo Destiempos, 2011.

- León-Portilla, Miguel. "El tesoro de los manuscritos indígenas". En *La Biblioteca Nacional, triunfo de la República*. Coordinación de Vicente Quirarte. 73-81. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
- "Lienzo de Tlaxcala". En *Antigüedades mexicanas publicadas por la Junta Colombina de México en el Cuarto Centenario del Descubrimiento de América*, I, Lám. 80 + alegoría; II, texto, 1-78. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1892.
- Lockhart, James. *Los nahuas después de la Conquista. Historia social y cultural de la población indígena de México central, siglos XVI-XVIII*. Traducción de Roberto Reyes Mazzoni. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- López Caballero, Paula. *Los títulos primordiales del centro de México*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2003.
- Mantilla Trolle, Marina y Nora Jiménez Hernández, coords. *Fondos del Tesoro de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola"*. México: Universidad de Guadalajara/El Colegio de Michoacán, 2007.
- Mathes, Miguel. *Santa Cruz de Tlatelolco: la primera biblioteca académica de las Américas*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982.
- Medina, José Toribio de. *La imprenta en México (1539-1821)*, 8 vols. Santiago de Chile: José Toribio de Medina, 1912.
- \_\_\_\_\_. Edición facsimilar con dos volúmenes complementarios de Amaya Garritz, 10 vols. México: Coordinación de Humanidades-UNAM, 1989.
- Mendieta, Gerónimo de. *Historia eclesiástica indiana*. Edición de Joaquín García Icazbalceta. México: Antigua Librería, 1870.
- Mentz, Brígida von. *Cuauhnáhuac, 1450-1675. Su historia indígena y documentos en mexicano. Cambio y continuidad de una cultura náhuatl*. México: Miguel Ángel Porrúa, 2008.
- Molina, Alonso de. *Nabua Confraternities in Early Colonial Mexico. The 1552 Nahuatl Ordinances of fray Alonso de Molina, O. F. M., XIII*. Traducción y edición de Barry D. Sell, colaboración de Larissa Taylor y Asunción Lavrin. Cambridge, Mass.: Academy of American Franciscan History, 2002.
- Moreno de los Arcos, Roberto. "Guía de las obras en lenguas indígenas de la Biblioteca Nacional de México". *Boletín de la Biblioteca Nacional de México* 17, núms. 1 y 2 (enero-junio), 1966.
- Muñoz Camargo, Diego. *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala, de las Indias y del mar Océano para el buen gobierno y ennoblecimiento dellos*. Edición facsimilar del manuscrito de Glasgow. Estudio preliminar de René Acuña. México: Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.
- Paso y Troncoso, Francisco del. "Histoire mexicaine de Cristóbal del Castillo". En *Congrès International des Américanistes, XII<sup>e</sup> Session*, París: 1900, 189-210.
- Ramírez López, Javier Eduardo. *Catálogo de fuentes para la historia franciscana en Tezcoco*. Prólogo de Miguel León Portilla. Texcoco: Diócesis de Texcoco, 2018, vol. 1.
- Reynols, L. D. y N. G. Wilson. *D'Homère à Érasme. La transmission des classiques grecs et latins*. París: Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique, 1986.
- Ricard, Robert. *La conquista espiritual de México*. Traducción del francés de Ángel María Garibay. México: Jus, 1947.

- Rivas Maras, Emma y Édgar O. Gutiérrez L. *Libros y exilio. Epistolario de José Fernando Ramírez con Joaquín García Icazbalceta y otros corresponsales, 1838-1870*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2010.
- Rojas Rabiela, Teresa, Elsa Leticia Rea López y Constantino Medina Lima. *Vidas y bienes olvidados. Testamentos indígenas del siglo XVI en náhuatl y castellano de Ocotelulco de los siglos XVI y XVII*. México: Secretaría de Educación Pública/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología/Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social/Archivo General de la Nación, 1999-2004.
- Sell, Barry D. *Nabua Confraternities in Early Colonial Mexico. The 1552 Nahuatl Ordinances of fray Alonso de Molina, O. F. M.* Cambridge, Mass.: Academy of American Franciscan History, 2002.
- Sepúlveda y Herrera, María Teresa. *Catálogo de la Colección de Diarios de José Fernando Ramírez*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1994.
- \_\_\_\_\_. *Manuscritos en lenguas indígenas de los acervos de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1999.
- Sullivan, Thelma D. *Documentos tlaxcaltecas del siglo XVI en lengua náhuatl*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.
- Tello, Antonio. *Crónica miscelánea en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la Santa Provincia de Xalisco en el Nuevo Reino de la Galicia y la Nueva Vizcaya y descubrimiento de Nuevo México*. Notanda de Juan López. México: Porrúa, 1997 [ca. 1891].
- Ugarte, Salvador. *Catálogo de obras escogidas en lenguas indígenas de México o que tratan de ellas. De la biblioteca particular de Salvador Ugarte*. México: Jus, 1949.
- Villagómez, Liborio. "El fondo de origen". En *La Biblioteca Nacional, triunfo de la República*. Coordinación de Vicente Quirarte. 57-72. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

## EL REGISTRO DE LA EXPLOSIVA GLOTA (SALTILLO) EN TEXTOS SAHAGUNTINOS

Salvador Reyes Equiguas

Instituto de Investigaciones Bibliográficas  
Universidad Nacional Autónoma de México

Tras la derrota militar de la Triple Alianza, y puesta en marcha la llamada conquista espiritual, las órdenes religiosas desplegaron complejas estrategias para aproximarse a las culturas nativas e infundir en ellas el pensamiento judeocristiano. Elemento clave de la evangelización fue el conocimiento de las lenguas amerindias. Vocabularios y artes de la lengua se elaboraron desde épocas coloniales muy tempranas,<sup>1</sup> obras que permitieron la implantación del alfabeto como vector del mensaje misionero.

Como es obvio, el contacto entre los pueblos mesoamericanos y Occidente marcó un hito en la historia de la escritura en Mesoamérica, de especial significado entre los nahuas, dada la vasta producción textual colonial de la lengua de estos pueblos, privilegiada en este aspecto, en relación con otras lenguas nativas con sistemas de escritura. Si bien algunos elementos del sistema escriturario nahua sobrevivieron al trance de la Conquista, no hemos precisado todas las adecuaciones que esta escritura experimentó. La introducción del alfabeto latino para atrapar en papel la vida diaria transformó los mecanismos de reproducción de conocimientos formales y aun de la lengua (escrita y hablada). Logogramas y textos latinos coexistieron más de tres siglos, en una posible relación de confrontación donde quizá cada sistema trató de atrapar al otro en su universo conceptual. A la postre, el nativo sucumbió, como muchos otros aspectos de la cultura que lo concibió.

La orden franciscana, pionera en el conocimiento del náhuatl, echó mano de los recursos académicos entonces disponibles con base en el modelo gramatical de Nebrija. La fiel representación del inventario de fonemas propio de cada lengua a partir de un conjunto limitado de grafemas proveniente del español ha sido, en distintos momentos históricos, una disyuntiva que no ha podido ser resuelta de manera aceptable para los usuarios de la lengua hablada y su expresión textual. Por supuesto que el momento del encuentro del Viejo y el Nuevo Mundo, y las décadas subsecuentes, fue el de mayor complejidad y en el que los ensayos eran cotidianos.

<sup>1</sup> Ascensión Hernández de León-Portilla, *Tepuztlahcuilolli. Impresos en náhuatl. Historia y Bibliografía* (México: IIH-IIFL-UNAM, 1988), I, 3-51.

Cuando los misioneros españoles en el siglo XVI se enfrentaron al problema de asignar símbolos gráficos a los sonidos del náhuatl, utilizaron las convenciones ortográficas del alfabeto hispano. Esto no fue una solución definitiva, pues el alfabeto español de ese entonces no era estable, amén de diferencias fonológicas sustantivas, pues los fonemas de una lengua no coincidían del todo con los de la otra.

La precisión de los elementos paralelos y las diferencias entre el español y el náhuatl fueron un aspecto de la lengua sobre el cual los frailes cobraron conciencia, ponderando su complejidad.

Los sonidos comunes a las dos lenguas aludidas no significaron graves problemas en su representación y los sonidos inexistentes en náhuatl se trasladaron (b, f, j, g, d, r, ñ) en interpolaciones frecuentes. En contraste, los sonidos propios del náhuatl inexistentes en el español fueron un dolor de cabeza que no se ha aliviado del todo hasta el presente.

Las vocales entre el español y el náhuatl tenían como diferencia la longitud, breve en la primera y breve y corta en la segunda.

Particularmente, la longitud vocálica y una consonante oclusiva glotal, conocida como saltillo, no fueron registradas con claridad en los textos nahuas con caracteres latinos.

El problema de la representación de estos dos fenómenos fonológicos se remonta a la época prehispánica, según lo que sabemos hasta hoy.

Se ha demostrado fehacientemente la existencia de una escritura jeroglífica náhuatl, con logogramas y fonogramas para registros nominales (antropónimos y topónimos), con sistemas numérico y calendárico, todo ello complementado con un profuso inventario pictográfico de ricos valores simbólicos. Apenas un manojo de formas verbales cuenta con logogramas, o por lo menos es lo que hasta ahora creemos. Posiblemente a mediano plazo se ampliarán los conocimientos del sistema.

Ni las propuestas epigráficas del náhuatl, que se remontan al siglo XIX con el silabario de Aubin,<sup>2</sup> ni las recientes aportaciones de Lacadena y Wichmann, pasando por Galarza,<sup>3</sup> han encontrado glifos que demuestren que la longitud vocálica y el saltillo eran representados en el sistema de escritura náhuatl. Particularmente, Lacadena y Wichmann se han inclinado por la hipótesis de la inexistencia de glifos silábicos que incluyan estos fonemas, a pesar de su importancia en la lengua, como ocurre en otros sistemas escriturarios en el plano universal.

<sup>2</sup> Véase Josep Marius Alexis Aubin, *Memorias sobre la pintura didáctica y la escritura figurativa de los antiguos mexicanos*, ed. e intro. de Patrice Giasson (México: IIH-UNAM, 2009).

<sup>3</sup> Alfonso Lacadena y Soren Wichmann, "Longitud vocálica y glotalización en la escritura jeroglífica náhuatl", *Revista Española de Antropología Americana* 38, núm. 2 (2008): 121-150, y Joaquín Galarza, *Estudios de escritura indígena Azteca-náhuatl* (México: AGN/CEMCA, 1980).

Por otra parte, el asunto de la longitud vocálica ha dividido a lingüistas, pues si bien se reconoce su plena existencia en la lengua hablada, no hay acuerdos sobre las expresiones locales de las diversas variantes del náhuatl, mucho menos se ha dado un posible seguimiento a su representación gráfica, sobre todo en los documentos coloniales.

Es necesario anotar que se ha demostrado que el saltillo puede alargar la longitud de la vocal de la sílaba previa, como ocurre cuando hay reduplicaciones para pluralizar.<sup>4</sup>

Centrándonos en el saltillo, gracias a las descripciones de la lengua que se hicieron desde la óptica de la lingüística misionera y aun de los estudios científicos modernos de lingüistas, conocemos sus funciones gramaticales. Miguel León-Portilla, a partir de las artes coloniales, propuso una tipología del saltillo por demás interesante, pues considera que está comprometido en tres grupos de palabras: el de la incorporación del saltillo por una flexión (en raíces verbales, nominales y adjetivos), el segundo lo incorpora debido a cambios morfofonémicos y el tercero lo confirman las raíces que en su conformación lo incluyen, de las cuales compendió 97.<sup>5</sup>

Sobre su sonido, sabemos que el fonema ocurre sólo después de una vocal corta y que nunca se da al principio de una palabra.<sup>6</sup>

El saltillo es indispensable en la pluralización nominal, en la intensificación de atributos de formas adjetivales y en la alusión al comportamiento frecuentativo de construcciones verbales.<sup>7</sup> Dada la morfología, con plena certeza podemos insertar en documentos coloniales los saltillos ausentes en construcciones específicas. Por ejemplo, en el terreno de lo nominal, cuando una voz se escribía finalizando con la sílaba /tli/, pero aparece precedida de una vocal, se puede insertar un saltillo sin riesgo de error, pues los sustantivos que terminan /tli/ son precedidos de una consonante. Lo mismo sucede con la pluralización nominal, tanto en las que terminan con vocal como en las que terminan específicamente en la sílaba /me/. De igual forma, concluir las construcciones verbales en pretérito en plural, que terminan con la sílaba /que/.

<sup>4</sup> Sybille de Pury describe este fenómeno para el náhuatl clásico en “Le ‘saltillo’ en nahuatl”, *Amerindia: Revue d’Ethnolinguistique Amérindienne*, núm. 5 (1980), [https://www.vjf.cnrs.fr/sedyl/amerindia/articles/pdf/A\\_05\\_02.pdf](https://www.vjf.cnrs.fr/sedyl/amerindia/articles/pdf/A_05_02.pdf).

<sup>5</sup> Miguel León-Portilla, “El saltillo en náhuatl clásico”, en *Smoke and Mist. Mesoamerican Studies in Memory of Thelma D. Sullivan*, II, ed. de J. Kathryn Josserand y Karen Dakin (Oxford: BAR International Series, 1988).

<sup>6</sup> Richard Andrews, *Introduction to Classical Nahuatl* (Austin: University of Texas Press, 1975), 4-7.

<sup>7</sup> *Ibid.*, 190-191; Michel Launey, *Introducción a la lengua y literatura náhuatl*, trad. de Cristina Kraft (México: IIA-UNAM, 1985), 25, 257; James Lockhart, *Nahuatl as Written. Lessons in Older Written Nahuatl with Copious Examples and Texts* (California: Stanford University Press/UCLA, Latin American Center Publications, 2001), 51-54; y David Charles Wright, *Lectura del náhuatl. Fundamentos para la traducción de los textos en náhuatl del periodo novohispano temprano* (México: Inali/SEP, 2007), 78, 135-138.

De esta forma, podemos afirmar que el uso del saltillo era indispensable en el náhuatl del siglo XVI.

El saltillo debió heredarse del protonáhuatl, aunque es difícil reconstruir su pronunciación exacta en épocas antiguas, y al parecer no está heredado directamente del protoyutoazteca, según Lacadena y Wichmann.<sup>8</sup> Hoy en día, diversas variantes regionales del náhuatl cuentan con saltillo (Xilitla, Guerrero, Sierra Norte de Puebla y Maruata, Michoacán), aunque –al parecer– tiene dos comportamientos fonológicos, como una consonante fricativa o glotal, sin que sepamos bien a bien el proceso del náhuatl clásico que derivó en esta divergencia.<sup>9</sup>

Se ha propuesto que los franciscanos no pudieron sistematizar la representación de esta consonante y que, cuando lo hacían, la representaban con una /h/. Siguiendo la lógica de este planteamiento, varios especialistas en el náhuatl han asumido que no fue sino hasta finales del siglo XVI cuando se propuso un registro sistemático del saltillo. Esta propuesta fue asentada por el jesuita hablante Antonio del Rincón, en 1595, en su *Arte*; y fue secundada y mejorada por Horacio Carochi en el siglo XVII (1645). David Wright, en su *Lectura del náhuatl...*, sustentado en diversos autores, hace un pertinente recuento histórico sobre el estudio de los fonemas del náhuatl desde el siglo XVI hasta el presente, donde atiende la problemática de la ortografía del náhuatl y el saltillo. En principio, Wright ubica que, según el testimonio de Antonio del Rincón, el saltillo se usaba en la región poblana mixteca, y que Alonso de Molina representó de manera aceptable los fonemas del náhuatl, excepto el saltillo, que ocasionalmente lo representó únicamente con el uso de la /h/.<sup>10</sup> También anota que Antonio del Rincón propuso el uso de un acento especial, colocado sobre la vocal con la que se articula, lo cual fue tipográficamente resuelto por el impresor Pedro Balli, quien tuvo que mutilar una pieza para representar el saltillo. En ocasiones, Rincón usó la letra *h* para representar el saltillo, siguiendo la práctica que ya era tradicional hacia finales del siglo XVI, coincidiendo con la idea de una tradición ortográfica de Lockhart. Para Wright, como para muchos especialistas, fue el jesuita Carochi quien resolvió de la mejor manera la representación del saltillo, pues usó dos signos diacríticos para tal efecto: para la vocal precedente, un acento grave al interior de las palabras, y un acento circunflejo cuando el saltillo está al final de la construcción.<sup>11</sup> Dicho de otra forma, Wright es defensor del cambio ortográfico entre franciscanos y jesuitas. Entre los adeptos a esta idea se encuentra Lockhart, quien considera que a pesar de la relevancia del saltillo, inherente en importancia como todas las otras consonantes

<sup>8</sup> Lacadena y Wichmann, “Longitud vocálica”, 124.

<sup>9</sup> Pury, “Le ‘saltillo’”.

<sup>10</sup> Wright, *Lectura del náhuatl*, 47.

<sup>11</sup> *Ibid.*, 46 y ss.

del náhuatl, generalmente no se registraba, y que los primeros intentos para representarlo por medio de la /h/ generaran una especie de tradición ortográfica, aunque nunca consistentemente, ni como parte de un canon. El uso de la /h/ para el saltillo, aunque perenne, nunca se convirtió en estándar. Además, hay que considerar que la /h/ también tuvo otros valores: a veces era usada para evitar un diptongo, como en *yehica*; otras, se colocaba antes de las letras /u/ y /o/ para representar el sonido de la semivocal /w/, como en el caso de *yehuatl*. Se debe tener cuidado con esto ya que una /h/ puede aparecer antes de una vocal donde la oclusiva glotal no es fonémica, por ejemplo *hetl* por *etl*. Ocasionalmente, esta *h* se usa para indicar simplemente un límite de morfema intervocálico: /te:itto/ > *tehitto*.<sup>12</sup>

Tanto nahuas como españoles percibían la combinación de la vocal y el saltillo que le seguía como una unidad inseparable, por lo que en ocasiones se colocó el saltillo antes de la letra de la vocal, en vez de después.<sup>13</sup> Además, ante la inconsistencia de la representación, este autor optó por no usarla en su manual, pues hacerlo confundiría a los alumnos al momento de enfrentar los textos antiguos, que no lo tenían. Por su parte, John Bierhorst, primer traductor y editor del opúsculo que da nombre al volumen *Cantares mexicanos* en su conjunto, coincide con esta propuesta. En el estudio que acompaña su versión al inglés propone que, si bien el manuscrito cuenta con elementos propios de los franciscanos, los rasgos ortográficos dejan ver que muy probablemente un jesuita realizó un traslado tardío, introduciendo el llamado acento rinconiano para representar el saltillo.<sup>14</sup> Así, para este autor, la ortografía permite precisar el posible origen del manuscrito.

De tal postura se puede inferir que la ausencia del grafema del saltillo en un texto, o su presencia ocasional por medio de una /h/, es un elemento diagnóstico de lo que podríamos llamar el *scriptorium* franciscano, proveniente de las primeras décadas coloniales, concentrado en el Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, donde se produjeron textos valiosos, como los códices *Florentino* y *De la Cruz-Badiano*.

Estos supuestos, convenidos por tales especialistas, condujeron a crear una imagen sobre la escritura del náhuatl en el siglo XVI en la que existió una forma de escribir propia de los franciscanos, temprana y con limitaciones; algo entendible en el entorno del ensayo y error del registro del náhuatl; y una forma propia de los jesuitas, tardía y, por lo menos en el terreno de la escritura formal, adecuada a la circunstancia de los sonidos de las vocales y el saltillo, propios del náhuatl. Si bien en términos generales este modelo reconstruye una realidad histórica, esa imagen cambiará conforme el cor-

<sup>12</sup> Andrews, *Introduction to Classical Nahuatl*, 406-409.

<sup>13</sup> Lockhart, *Nahuatl as Written*, 104-110.

<sup>14</sup> John Bierhorst, *Song of the Aztecs* (California: Stanford University Press, 1985), 8.

pus de los textos transcritos y traducidos se engrose. En este sentido, a partir de una somera revisión de diversos documentos nahuas elaborados en el seno del proyecto sahaduntino, verificaremos esta característica de la escritura entre los franciscanos y, en su caso, propondremos pesquisas para el debate.

A continuación, deseo poner a su consideración un conjunto de ejemplos tomados de documentos que se manufacturaron en el seno del proyecto sahaduntino, ya sea en Tlatelolco o en Tepepulco, desde finales de la década de los años cuarenta hasta finales de los setenta del siglo XVI, incluido el primer opúsculo de *Cantares*.

Cuadro 1. Texto cerca de 1543

*Presencia de saltillo en el Sermonario de Sahagún*

<i>Voz</i>	<i>Transcripción</i>	<i>Folio: línea</i>
<b>quihtoa</b>	<i>quibtoa</i>	331: 17
<b>inmotah</b>	<i>motah</i>	333: 21
<b>yntetlahuolli</b>	<i>teotlahuolli</i>	345: 1
<b>pahpaquizneq</b>	<i>pahpaquiznequi</i>	393: 23
<b>Quixacah</b>	<i>Cuix acah</i>	395: 6

Cuadro 2. Textos entre 1553 y 1580

<i>Voz</i>	<i>Transcripción</i>	<i>Fuente</i>
<i>êcaubtic</i>	<i>êcaubtic</i>	Florentino, lib. 11, f 235v: 17
<i>tlacâço</i>	<i>tlacâço</i>	Cantares, 5:1
<i>tlacâ</i>	<i>tlacâ</i>	Cantares, 10:7
<i>tlahtoqueh</i>	<i>tlahtoqueh</i>	Cantares, f 16v: 6
<i>tlahtohuani</i>	<i>tlahtohuani</i>	Matritense, f 25v: 13
<i>itlahtol</i>	<i>itlahtol</i>	Matritense, f 20v: 31
<i>tilmahthi</i>	<i>tilmahthi</i>	Matritense, f 25v: 27
<i>yhquac</i>	<i>yhquac</i>	Matritense, f 32v: 42
<i>innāyotl in tabyotl</i>	<i>in nanyotl in tabyotl</i>	Matritense, f 30: 59

Cuadro 3. Textos entre 1553 y 1580

<i>Voz</i>	<i>Transcripción</i>	<i>Fuente</i>
<i>chôchole</i>	<i>chôchole</i>	Florentino, lib 11, f 2r: 9
<i>côcomotztic</i>	<i>côcomotztic</i>	Florentino, lib 11, f 210:28
<i>tlancuj'cujtztic</i>	<i>tlancuj'cujtztic</i>	Florentino, lib 11, f 2r: 5
<i>amatlapalchi</i>	<i>amatlapalchichiltic</i>	Florentino, lib 11, f 54: 14
<i>têteio</i>	<i>têteio</i>	Florentino, lib 11, f 234v: 15
<i>tlâtlamijmjlolla</i>	<i>tlâtlamijmjlolla</i>	Florentino, lib 11, f 109v: 19
<i>tlâtlabua</i>	<i>tlâtlabua</i>	Cantares, 15v: 11
<i>xôxovic</i>	<i>xôxovic</i>	Florentino, lib 11, f 219: 12
<i>pêpepetlaca</i>	<i>pêpepetlaca</i>	Florentino, lib 11, f 216: 13
<i>quâquauh'tilactla</i>	<i>quâquauh'tilactla</i>	Florentino, lib 11, f 109v: 21

Cuadro 4. Textos entre 1553 y 1580

<i>Voz</i>	<i>Transcripción</i>	<i>Fuente</i>
<i>nênequij</i>	<i>nênequi</i>	Florentino, lib 11, f 9r: 5
<i>nêneqmi</i>	<i>nênequi</i>	Matritense f 129v: 11
<i>mopâpaca</i>	<i>mopâpaca</i>	Matritense f 129v: 6
<i>mo eue eueloa</i>	<i>mocuêcueloa</i>	Matritense f 129v: 23
<i>nênemj</i>	<i>nênemi</i>	Florentino, lib 11, f 9r: 14
<i>nêne mi</i>	<i>nênemi</i>	Matritense f 130: 25
<i>mo eue eueloa</i>	<i>mocuêcueloa</i>	Matritense f 129v: 23
<i>caicâcâlnepanoltia</i>	<i>ninocâcâlnepanoltia</i>	Florentino, lib 11, f 244v: 3

Como vemos, la representación del saltillo aparece en el primer texto elaborado por Sahagún, su *Sermonario*, invariablemente con una /h/, seguramente por influjo de Olmos y Molina. Posteriormente, el saltillo se representó de forma diversa en los textos sahumantinos, por medio de un acento circunflejo, diéresis y el acento rinconiano (medio arco hacia arriba, que en ocasiones llega a cerrarse por completo). También vemos que aparece como consonante de sustantivos, adjetivos y verbos, como en el caso de *tlamahltli*, *cuahcualli* y *tlahtoa*, respectivamente.

Sobre su posición en las palabras escritas, es más común al final de la sílaba, aunque también se encuentra entre vocales, y rara vez en posición final.

Sin embargo, queda pendiente analizar el uso de la *h* como saltillo y como posible letra sin sonido. Según Thomas Smith, el uso de la /h/ parece indicar que el saltillo fue percibido como una fricativa glótica entre los españoles. Sin embargo, también fue conocida como letra sin sonido y usada para representar un hiato o suspensión de la voz.

### Consideraciones finales

Finalmente, si el uso del saltillo era importante en la morfología del náhuatl, ¿qué razón habría para obviar su función desde el siglo XVI hasta el presente? ¿La escritura jeroglífica náhuatl podía representar este fenómeno y, en consecuencia, debía incluir en su silabario la representación del saltillo? En contraparte, si asumimos que la representación del fonema en cuestión fue inexistente en época prehispánica y que los frailes no pudieron entender estos fenómenos sonoros, sería lógico pensar, entonces, que los indios latinizados que se apropiaron del alfabeto latino no se plantearon la necesidad de su representación, aspecto que no corresponde con la realidad textual.

Por el momento no estamos en condiciones de ofrecer una respuesta definitiva. En cambio, sí podemos decir que los franciscanos percibieron el fenómeno y trataron de asentarlos por medio de diversos signos, incluso los amanuenses que colaboraron con Sahagún usaron lo que posteriormente se denominó acento rinconiano. En consecuencia, si se pretende usar la ortografía como un elemento diagnóstico para determinar una posible procedencia o temporalidad de documentos nahuas, debemos ser en extremo cautos. Por lo pronto, cabe la conclusión de que es difícil asignar a cada orden, por lo menos a los franciscanos y a los jesuitas, un estilo ortográfico. En todo caso, si pretendemos hablar de escuelas en la escritura del náhuatl, debemos engrosar nuestros muestreos y compendiar todas las variantes de grafemas para identificar los elementos de unidad y diversidad del náhuatl escrito y precisar los criterios definitivos de dichas escuelas. Según lo expuesto, el saltillo no es un elemento sólido para distinguir a jesuitas de franciscanos. Por otra parte, como ya lo había apuntado Thomas Smith, en la posible tipificación de la ortografía del náhuatl también se debería considerar tanto a agustinos como a dominicos. Por lo que hasta ahora sabemos, es posible

afirmar que los autores reflejan más una época que una norma propia de su orden.<sup>15</sup> En este sentido, cabe decir que las diversas formas para registrar el saltillo pueden ser un elemento que coadyuve a establecer una posible temporalidad de determinado documento escrito en náhuatl, más que una posible autoría.

## Bibliografía

- Andrews, Richard. *Introduction to Classical Nahuatl*. Austin: University of Texas Press, 1975.
- Aubin, Josep Marius Alexis. *Memorias sobre la pintura didáctica y la escritura figurativa de los antiguos mexicanos*. Edición e introducción de Patrice Giasson. México: Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.
- Bierhorst, John. *Song of the Aztecs*. California: Stanford University Press, 1985.
- Galarza, Joaquín. *Estudios de escritura indígena Azteca-náhuatl*. México: Archivo General de la Nación/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1980.
- Hernández de León-Portilla, Ascensión. *Tēpuztlabcuilolli. Impresos en náhuatl. Historia y Bibliografía*, 2 vols. México: Instituto de Investigaciones Históricas-Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.
- Lacadena, Alfonso y Soren Wichmann. “Longitud vocálica y glotalización en la escritura jeroglífica náhuatl”. *Revista Española de Antropología Americana* 38, núm. 2 (2008): 121-150.
- Launey, Michel. *Introducción a la lengua y literatura náhuatl*. Traducción de Cristina Kraft. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.
- León-Portilla, Miguel. “El saltillo en náhuatl clásico”. En *Smoke and Mist. Mesoamerican Studies in Memory of Thelma D. Sullivan*, II. Edición de J. Kathryn Josserand y Karen Dakin. 561-570. Oxford: BAR International Series, 1988.
- Lockhart, James. *Nahuatl as written. Lessons in older written nahuatl with copious examples and texts*. California: Stanford University Press/UCLA, Latin American Center Publications, 2001.
- Pury, Sybille de. “Le ‘saltillo’ en nahuatl”. *Amerindia: Revue d’Ethnolinguistique Amérindienne*, núm. 5 (1980): 31-46. [https://www.vjf.cnrs.fr/sedyl/amerindia/articles/pdf/A\\_05\\_02.pdf](https://www.vjf.cnrs.fr/sedyl/amerindia/articles/pdf/A_05_02.pdf).
- Smith, Thomas. “Apuntes sobre la evolución de la ortografía del náhuatl. Jornadas lingüísticas”. Escuela Nacional de Antropología e Historia. Manuscrito inédito, abril de 1995.
- Wright, David Charles. *Lectura del náhuatl. Fundamentos para la traducción de los textos en náhuatl del periodo novohispano temprano*. México: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas / Secretaría de Educación Pública, 2007.

<sup>15</sup> Thomas Smith, “Apuntes sobre la evolución de la ortografía del náhuatl. Jornadas lingüísticas” (manuscrito inédito, abril de 1995, ENAH).

# ANTECEDENTES JEROGLÍFICOS DE LAS LENGUAS Y EXPRESIONES ESCRITAS EN DOCUMENTOS COLONIALES DE TRADICIÓN MAYA<sup>1</sup>

Erik Velásquez García

Instituto de Investigaciones Estéticas  
Universidad Nacional Autónoma de México

En importantes bibliotecas de Alemania, España, Estados Unidos de América, Francia y México se resguardan notables manuscritos mayas o elaborados por misioneros en contextos culturales mayances, tanto escritos con caracteres jeroglíficos como latinos, incluyendo artes y vocabularios de la época colonial. Dichos documentos atestiguan diversos rasgos lingüísticos y literarios de idiomas como el chol, chontal de Acalan, choltí, maya yucateco, tzeltal, tzotzil, quiché, cakchiquel y pokomchí, pero hasta hace pocos años no imaginábamos que varios de esos elementos formaran parte o se pudieran enlazar con una tradición escrita que se remonta, por lo menos, hasta el siglo III a. d. n. e.<sup>2</sup> Gracias al desciframiento de la escritura maya,<sup>3</sup> hoy podemos saber que en los idiomas mayances coloniales, cuyos documentos se resguardan en archivos y acervos bibliográficos, existen elementos conservadores que ya estaban presentes en las inscripciones y

<sup>1</sup> Deseo agradecer a mis amigos Marina Garone Gravier y Salvador Reyes Equiguas por haberme invitado a participar en el evento académico que dio origen a esta publicación, así como a mi compañera de trabajo Diana I. Magaloni Kerpel, quien en 2008 me recomendó leer la tesis de maestría de Salvador. También me encuentro en deuda con el etnólogo Pedro Pitarch Ramón, quien compartió generosamente conmigo sus valiosos datos de campo, relativos a los cantos de curación tzeltales. Quiero reconocer el apoyo que recibí de mis colegas Ana Luisa Izquierdo y de la Cueva y Lynne S. Lowe Negrón, quienes me ayudaron a conseguir la edición facsimilar del *Calepino maya de Motul* con la que trabajé, libro que está agotado y es difícil de digitalizar en bibliotecas. Finalmente, agradezco a Lucero Meléndez Guadarrama y María Elena Vega Villalobos por haberme facilitado, respectivamente, las imágenes que se incluyen en las páginas 2g y 6, así como a Tania Ixchel Pérez González, Mireya Santillán Ramírez y Víctor Hugo Zamora Guerrero, del Departamento de Informática de mi instituto, por el apoyo recibido para ilustrar este trabajo.

<sup>2</sup> Los textos escritos mayas más antiguos conocidos fueron pintados con caracteres jeroglíficos entre 300 y 200 a. d. n. e., en los muros de la Estructura Sub-V de San Bartolo, sitio arqueológico ubicado en el noreste del departamento de Petén, Guatemala. William A. Saturno, David S. Stuart y Boris Beltrán, "Early Maya Writing at San Bartolo, Guatemala", *Science* 311 (2006): 1281-1283.

<sup>3</sup> Sobre la historia del desciframiento de la escritura maya, véase Maricela Ayala Falcón, *El fonetismo en la escritura maya* (México: CEM, IIFL-UNAM, 1985); Elsa Ortega Peña, *Fundamentos de epigrafía maya en los investigadores alemanes del siglo XIX* (San Cristóbal de las Casas: Proimmse-UNAM, 2001); Michael D. Coe, *El desciframiento de los glifos mayas*, trad. de Jorge Ferreiro Santana (México: FCE, 2010); Erik Velásquez García, "La interpretación de la escritura" (México: INAH/UNAM, 2012), 45-55; "La interpretación de la escritura. La lectura de lo indescifrable", *Arqueología Mexicana* 21, núm. 121 (mayo-junio, 2013).

textos pintados jeroglíficos,<sup>4</sup> que inciden en los diferentes aspectos de las lenguas, tanto en el nivel léxico como en el gramatical,<sup>5</sup> incluyendo –este último– diversos rasgos fonológicos, sintácticos y morfológicos, algunos de los cuales revisaremos en este ensayo. No quisiera dejar de mencionar unos pocos ejemplos de figuras retóricas y tocar sucintamente el tema del bilingüismo o trilingüismo en ese tipo de obras.

### Nivel léxico

Tras el descubrimiento en 1862, en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid, del manuscrito conocido hoy como *Relación de las cosas de Yucatán*,<sup>6</sup> algunos fonetistas tempranos hallaron un método productivo para descifrar jeroglíficos en los códices mayas usando dicho documento (en especial la sección denominada “alfabeto” de Landa. Figura 1),<sup>7</sup> así como diccionarios de yucateco colonial, sin duda la lengua mejor documentada de las tierras bajas mayas durante el periodo virreinal. Tal acercamiento consistía en cotejar la correspondencia entre textos escritos e imágenes no verbales.<sup>8</sup>

<sup>4</sup> Para una introducción reciente al sistema de escritura maya jeroglífico véase Harri Kettunen y Christophe Helmke, *La escritura jeroglífica maya*, contrib. de Gabrielle Vail, trad. de Verónica Amellali Vázquez López y Juan Ignacio Cases Martín (Madrid: Instituto Iberoamericano de Finlandia/Acta Ibero-Americana Fennica, 2010); Erik Velásquez García, “La escritura jeroglífica”, en *Los mayas: voces de piedra*, coord. de María Alejandra Martínez de Velasco Cortina y María Elena Vega Villalobos (México: Ámbar Diseño, 2011).

<sup>5</sup> Una mirada global y reciente a la gramática de la lengua oficial registrada en los textos jeroglíficos mayas puede encontrarse en los siguientes trabajos: Kettunen y Helmke, *La escritura jeroglífica*, 40-54; Alfonso Lacadena García-Gallo, “Gramática maya jeroglífica”, en *Introducción a la escritura jeroglífica maya. Cuaderno de trabajo. Talleres de escritura jeroglífica maya*. 15ª Conferencia Maya Europea. 30 de noviembre al 2 de diciembre (Madrid: Museo de América de Madrid, 2010); Erik Velásquez García, “Gramática de los jeroglíficos mayas: una nueva revolución en el campo de la epigrafía (1998-2013)”, en *Memorias del IV Encuentro de la Sociedad Mexicana de Historiografía Lingüística (Somehil)*, 23-27 de mayo de 2011, ed. de Bárbara Cifuentes García y Ascensión Hernández Triviño (IIFIL-UNAM, en prensa).

<sup>6</sup> Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, est. prel., cron. y rev. tex. de María del Carmen León Cázares (México: Conaculta, 2003).

<sup>7</sup> Juntando los signos del llamado “alfabeto de Landa” con los tres ejemplos de composición de palabras que contiene, así como con la lista de los jeroglíficos de los días y las veintenas, este documento del siglo XVI nos proporciona entre 75 y 76 grafías de las alrededor de 255 a 317 que pueden hallarse en los códices mayas conocidos. Sobre esta última cifra, *cf.* Ayala Falcón, *El fonetismo*, 42. Es preciso recordar que no contamos con el original del siglo XVI, sino con un resumen de la misma obra, que fue preparado durante el siglo XVII y que se encuentra en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid, véase María del Carmen León Cázares, “Estudio preliminar”, en Landa, *Relación...*, 52.

<sup>8</sup> Véase Ayala Falcón, *El fonetismo*, 16-23; Ortega Peña, *Fundamentos*, 109-113, 121-130; Coe, *El desciframiento*, 116-123; Velásquez García, “La interpretación” (2012), 49-50; “La interpretación” (2013), 80-81.

Figura 1. Página de la *Relación* de fray Diego de Landa que contiene el llamado “alfabeto”. Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid. Tomado de Michel D. Coe y Justin Kerr, *The Art of the Maya Scribe* (Nueva York: Harry N. Abrams, 1997), 228.



El más productivo de aquellos investigadores fue Cyrus Thomas, quien, entre 1892<sup>9</sup> y 1893,<sup>10</sup> descifró algunos de los primeros elementos léxicos en manuscritos jeroglíficos mayas. Identificando la presencia del mismo signo que en el denominado “alfabeto” se encontraba glosado como <cu> /ku/,<sup>11</sup> halló que cuando ese grafema se

<sup>9</sup> Cyrus Thomas, “Is the Maya Hieroglyphic Writing Phonetic?”, *Science* 20, núm. 505 (1892): 197-201.

<sup>10</sup> Cyrus Thomas, “Are the Maya Hieroglyphs Phonetic?”, *American Anthropologist* 6, núm. 3 (julio, 1893): 241-270.

<sup>11</sup> Véase Landa, *Relación*, 186. En lo subsiguiente usaré corchetes angulares para representar las glosas o palabras originales de los documentos coloniales. El uso de paréntesis diagonales estará reservado para representar la equivalencia de esas mismas glosas o palabras usando una adaptación del alfabeto práctico propuesto por la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, misma que se suele utilizar en estudios sobre escritura jeroglífica: /a/, /aa/, /áa/, /a'/, /áa', /b'/, /ch/, /ch'/, /e/, /ee/, /éé/, /e'/, /e'e/, /h/, /i/, /ii/, /ii', /i'/, /i'i', /j/, /k/, /k'/, /l/, /m/, /n/, /o/, /oo/, /óo/, /o'/, /o'ó/, /p/, /p'/, /s/, /t/, /t'/, /tz/, /tz'/, /u/, /uu/, /úu/, /u'/, /u'u', /w/, /x/, /y/, /'/; véase Nora C. England, *Introducción a la gramática de los idiomas mayas* (Guatemala: Cholsamaj, 2001), 18. En lo que atañe a la transliteración y transcripción de textos logosilábicos mayas seguiré las convenciones que fueron introducidas por George

encontraba junto con otro, semejante a un espinazo de animal (figura 2a), aparecía en la escena, invariablemente, la imagen de un ave provista con protuberancias sobre el pico y la cabeza. Thomas supuso que tal combinación de jeroglíficos designaba el nombre del volátil, mismo que debía comenzar con la sílaba <cu-> /ku-/. De ese modo, descubrió que en diccionarios yucatecos de la época colonial, como el *Calepino maya de Motul*,<sup>12</sup> atribuido –al parecer erróneamente– a Antonio de Ciudad Real,<sup>13</sup> y resguardado en la Biblioteca John Carter Brown de Providence, Rhode Island, existían entradas como <cutz> /kutz/,<sup>14</sup> ‘pava de esta tierra.’<sup>15</sup> Por su parte, en el folio 158 del *Bocabulario de maya than (Codex Vindobonensis N.S. 3833)*, compuesto hacia 1670 o 1677 y conservado en la Biblioteca de la Corte Austriaca, aparece la siguiente entrada léxica: <chbuplal cutz [l.] ix chbic[hb] cutz> ‘[p]aua hembra.’<sup>16</sup>

El ejemplo hallado por Thomas procede de la página 91a del *Códice de Madrid o Tro-Cortesiano*,<sup>17</sup> custodiado actualmente en el Museo de América de Madrid. Por cierto, el pavo se encuentra inmovilizado por medio de una trampa, cuyo nombre (figura 2b) el propio investigador estadounidense pudo leer como <le> /le-ʔe, le’/,<sup>18</sup> ‘lazo para caçar o pescar, y caçar y pescar con lazo’,<sup>19</sup> o ‘[l]aço en general para enlazar, caçar y pescar’,<sup>20</sup> simplemente usando dos grafemas que se encuentran en el alfabeto de Landa: <le> y <e>.<sup>21</sup>

Observando otro de los signos del “alfabeto” de Landa, que correspondía a la <ku> /kʉ/ glotalizada, Thomas se percató que cuando dicha grafía se asociaba con la de una mano humana semicerrada (figura 2c), semejante a la del día <Manik> que se encuentra en la misma obra de Landa, siempre aparecía en las escenas un ave de color negro

E. Stuart, *A Guide to the Style and Content of the Research Reports on Ancient Maya Writing*, Research Reports on Ancient Maya Writing, 15 (Washington: Center for Maya Research, 1988), 7-12, pero con las adaptaciones y recomendaciones hechas años después por Alfonso Lacadena García-Gallo y Søren Wichmann, “On the Representation of the Glottal Stop in Maya Writing”, en *The Linguistics of Maya Writing*, ed. de Søren Wichmann (Salt Lake City, The University of Utah Press, 2004), 132-134.

<sup>12</sup> Antonio de Ciudad Real (atrib.), *Calepino maya de Motul*, ed. de René Acuña Sandoval, Gramáticas y Diccionarios, 2 (México: IIFL-UNAM, 1984).

<sup>13</sup> Véase Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreras, “Estudio preliminar”, Antonio de Ciudad Real, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, 3a. ed. Serie Historiadores y Cronistas de Indias, 6 (México: IIH-UNAM, 1993), XLIII-XLVI.

<sup>14</sup> Thomas, “Are the Maya”, 251.

<sup>15</sup> Ciudad Real, *Calepino*, 90v.

<sup>16</sup> René Acuña Sandoval, ed., *Bocabulario de maya than (Codex Vindobonensis N.S. 3833)*. Facsímil y transcripción crítica anotada, Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya, 10 (México: CEM, IIFL-UNAM, 1993).

<sup>17</sup> Thomas A. Lee, *Los códices mayas* (Tuxtla Gutiérrez: Unach, 1985).

<sup>18</sup> Thomas, “Are the Maya”, 251.

<sup>19</sup> Ciudad Real, *Calepino*, 264r.

<sup>20</sup> Acuña, *Bocabulario de maya*, 441 y f. 135.

<sup>21</sup> Véase Landa, *Relación*, 186.

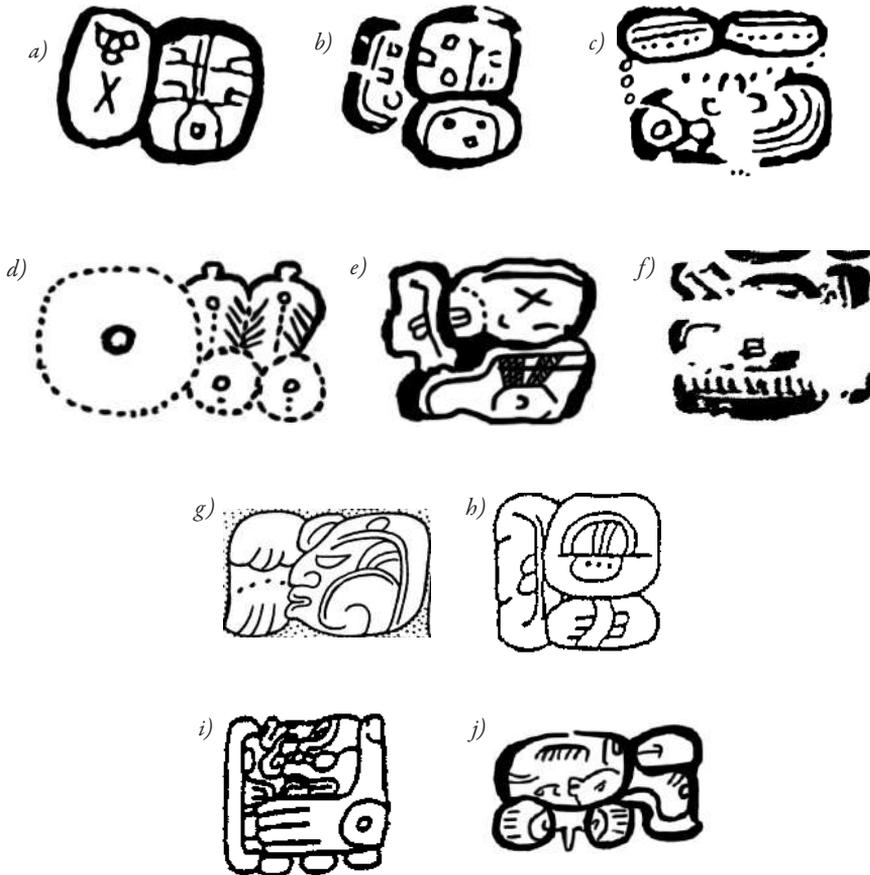


Figura 2. Ejemplos de elementos léxicos hallados en el corpus jeroglífico maya: a) /kutz/, 'pavo silvestre' (M91a); b) /'ule/, 'su lazo' (M91a); c) /k'uuch/, 'aura' (M40a); d) /mo'ol/, 'guacamaya' (D16c); e) /kuch/, 'carga' (D16b); f) /chu[h]kaj/, 'él/ello fue capturado' (M41b); g) /kà'[aa] y/, 'ello se perdió' (Panel 5 de la Corona: C7); h) /na'ik/, 'ojalá' (Panel Central del Templo de las Inscripciones de Palenque: B10); i) /'uch'am[aw]/, 'él lo recibió' (Altar Q de Copán: A2); j) /k'amaw/, 'él recibió' (D15c). Los ejemplos de los códices de *Dresde* (D) y de *Madrid* (M) fueron tomados de J. Antonio Villacorta Calderón y Carlos A. Villacorta Calderón, *Códices mayas. Reproducidos y desarrollados* (Guatemala: Tipografía Nacional, 1930), 40, 42, 304, 306, 406; el de La Corona es un dibujo de David S. Stuart, cortesía de Lucero Meléndez Guadarrama; el de Palenque es obra de Linda Schele, tomado de Lacadena García-Gallo, "Apuntes para un estudio de la literatura maya antigua", en *Text and Context*, ed. de Antje Gunsenheimer, Tsubasa Okoshi Harada y John F. Chuchiak (Bonn: Shaker Verlag Aachen, 2009), 44; el de Copán fue dibujado por Linda Schele y tomado de Elizabeth A. Newsome, *Tree of Paradise and Pillars of the World. The Serial Stela Cycle of "18-Rabbit-God-K," King of Copan*, 44. Austin: University of Texas Press, 2001.

y cabeza calva, como ocurre en la página 40a del *Códice de Madrid*. La mejor entrada léxica para poder explicar esta imagen, iniciando con <ku> /k'u/, era <kuch> /k'u-chi, k'uuch/,<sup>22</sup> 'auras'<sup>23</sup> o zopilotes, o bien <kuuch>, [a]jura, abe de esta tierra.<sup>24</sup>

En su estudio sobre las aves, Thomas observó una escena pintada en la página 16c del *Códice de Dresde*, manuscrito jeroglífico que se encuentra en la Biblioteca Estatal de Sajonia.<sup>25</sup> En ella aparece un ave cuyos ojos están bordeados por un círculo punteado, semejante justamente a un jeroglífico que se encuentra sobre la imagen (figura 2d), mismo que era igual al del mes o veintena <Mol> de Landa.<sup>26</sup> Thomas supuso que la palabra para designar el nombre de esa ave debía comenzar con la sílaba /mo/, y de ese modo encontró que el sustantivo <moo> /mo'o'/ en maya yucateco colonial significaba 'guacamaya, especie de papagayos grandes';<sup>27</sup> finalmente, como el vocablo tenía una <oo> /o'o'/ rearticulada, y el cartucho jeroglífico en cuestión contaba con un mismo signo duplicado, intuyó que se trataba de una doble /o/: <mo-o-o> /mo-'o-'o, mo'o'/.<sup>28</sup>

Seis décadas después, el etnólogo y lingüista soviético Yuri V. Knorozov retomó el método de Thomas y pudo encontrar que el fonograma <cu> /ku/ de Landa, que ya habíamos visto funcionar como parte de la palabra <cutz> /ku-tzu, kutz/, 'pavo', entraba en composición con otro signo (figura 2e), siempre que en las escenas del *Códice de Dresde* aparecía la imagen de personajes cargando objetos en la espalda. La mejor entrada léxica que Knorozov pudo encontrar para explicar dichas imágenes era la de <cuch> /ku-chu, kuch/,<sup>29</sup> que en el *Calepino maya de Motul* significaba 'carga que el hombre o la bestia llevan a cuestras', 'llevar, traer o tomar a cuestras, o llevar o traer carga asida de alguna cuerda',<sup>30</sup> mientras que en el *Bocabulario de maya than* significa '[c]arga como quiera, q[ue] se lleba a cuestras'.<sup>31</sup>

Utilizando los signos que en Landa se encontraban glosados como <ca> /ka/ y <ha> /ja/,<sup>32</sup> pudo analizar un cartucho jeroglífico asociado con una escena pintada

<sup>22</sup> Thomas, "Are the Maya", 258.

<sup>23</sup> Ciudad Real, *Calepino*, 252v.

<sup>24</sup> Acuña, *Bocabulario de maya than*, 132 y f. 24.

<sup>25</sup> Nikolai Grube, *Der Dresdner Maya-Kalender. Der vollständige Codex* (Friburgo de Brisgovia: Herder GmbH, 2012).

<sup>26</sup> Landa, *Relación*, 181.

<sup>27</sup> Ciudad Real, *Calepino*, 306r.

<sup>28</sup> Thomas, "Are the Maya", 259.

<sup>29</sup> Yuri V. Knorozov, "New Data on the Maya Written Language", *Journal de la Société des Américanistes de Paris* 45 (1956): 215-216.

<sup>30</sup> Ciudad Real, *Calepino*, 85v.

<sup>31</sup> Acuña, *Bocabulario*, 171 y f. 35.

<sup>32</sup> Landa, *Relación*, 186.

en la página 41b del *Códice de Madrid* (figura 2f), donde aparece un venado inmovilizado.<sup>33</sup> En maya yucateco colonial <chuucab> significaba ‘asir, aprender’,<sup>34</sup> mientras que <chuc [ah ub]> equivale a ‘[p]render [a alguno] haciendo algo’,<sup>35</sup> entradas que explicaban esta escena de cacería. Cabe decir que a lo largo de su vida Knorozov mostró que el documento de Landa no contenía un “alfabeto”, sino un silabario incompleto donde cada grafía representaba un sonido de estructura consonante más vocal (CV),<sup>36</sup> semejante a otros silabarios abiertos de su tipo en el mundo, tales como el hiragana, el micénico, el hitita, el persa cuneiforme o el lineal chipriota.<sup>37</sup>

En 1960 Tatiana A. Proskouriakoff<sup>38</sup> halló en inscripciones del Usumacinta, que datan de los siglos VII y VIII, la misma composición jeroglífica que Knorozov había descifrado como <chucab>, mostrando que el “alfabeto” de Landa también se podía utilizar para interpretar textos de las tierras mayas del sur, donde presuntamente no se hablaba yucateco, sino lenguas cholanas. A este respecto es preciso mencionar que desde 1997 los especialistas en escritura maya piensan que los textos jeroglíficos privilegiaban una antigua lengua de prestigio de filiación cholana oriental,<sup>39</sup> tanto en

<sup>33</sup> Knorozov, “New Data”, 211, 215-216.

<sup>34</sup> Ciudad Real, *Calepino*, 147r.

<sup>35</sup> Acuña, *Bocabulario*, 537 y f. 168.

<sup>36</sup> Para una evaluación global del trabajo de Knorozov, véase Ayala Falcón, *El fonetismo*, 38-48; Maurice W. M. Pope, *Detectives del pasado. Una historia del desciframiento: de los jeroglíficos egipcios a la escritura maya*, trad. de Javier Alonso (Madrid: Oberón, 2003).

<sup>37</sup> Véase Ignace J. Gelb, *Historia de la escritura*, vers. esp. de Alberto Adell (Madrid: Alianza Editorial, 1993), 116-118, 202-212 y *passim*.

<sup>38</sup> Tatiana A. Proskouriakoff, “Historical Implications of a Pattern of Dates at Piedras Negras, Guatemala”, *American Antiquity* 25, núm. 4 (1960): 470; “Historical Data in the Inscriptions of Yaxchilán. Part 1”, *Estudios de Cultura Maya* 3 (1963): 151-152.

<sup>39</sup> Stephen D. Houston, John S. Robertson y David S. Stuart, “The Language of Classic Maya Inscriptions”, *Current Anthropology* 41, núm. 3 (2000). Aunque este ensayo fue publicado en 2000, sus autores ya habían dado a conocer –a través de conferencias– las ideas en él contenidas, desde 1997. La esencia de su propuesta es que la filiación lingüística de los antiguos textos jeroglíficos mayas no se puede encontrar a través de argumentos relativos a la distribución geográfica o a la presencia de determinados rasgos léxicos, que por definición son elementos volátiles, sino tan sólo analizando el comportamiento gramatical de las inscripciones y textos pintados: morfología, sintaxis y fonología, que constituyen el núcleo más resistente y sustancial de cualquier lengua. Al realizar ese tipo de análisis, los autores llegaron a la conclusión de que los escribas mayas se comunicaban en un antiguo idioma de prestigio del subgrupo cholano oriental, emparentado gramaticalmente con el choltí colonial (también llamado chol manché, manché chol o lacadón histórico) y el chortí moderno, viviendo en un ambiente cultural de diglosia, donde el pueblo ágrafo hablaba lenguas mayances vernáculas. Este fenómeno se ha dado en múltiples ocasiones a lo largo de la historia mundial, pues fueron lenguas de prestigio el sumerio, el acadio y el arameo en el antiguo Medio Oriente, así como lo es el árabe clásico en el mundo islámico moderno, el mandarín en China, el latín durante la Edad Media y el Renacimiento europeos, el francés en la corte dieciochesca de los zares de Rusia, el mixteco

las inscripciones como en los códices conocidos –aunque el sustrato vernáculo donde fueron elaborados estos últimos haya sido yucatecano–, por lo que la ortografía encontrada en esos ejemplos jeroglíficos hallados por Knorozov y Proskouriakoff, /**chu-ka-ja**/, corresponde a una forma de pasivo /*chu[h]kaj*/, ‘él/ello fue capturado’,<sup>40</sup> emparentada morfológicamente con el choltí colonial y con el chortí moderno.

Otro ejemplo léxico que fue identificado a partir del trabajo de Proskouriakoff<sup>41</sup> es una expresión predicativa que, según ella, hacía “referencia a la partida del espíritu”. El verbo con el que inician estas sentencias de fallecimiento (figura 2g) consta de un signo con forma de ala (T77 o BM2)<sup>42</sup> sobre otro con aspecto de concha (T575 o ZUH). Muchos años después, Barbara MacLeod<sup>43</sup> encontraría la sustitución fonética para descifrar el jeroglífico del ala en un bloque de la famosa Escalera Jeroglífica del Templo 10L-26 de Copán: **k’a-’a-yi**, *k’áaay* o *k’áayi*, lo que sugería que cuenta con el valor logográfico de **K’A’**, palabra que adopta la estructura habitual de los lexemas mayances: CVC (consonante-vocal-consonante). El hallazgo de MacLeod sería aprovechado por David S. Stuart<sup>44</sup> para conectar esta expresión con el sintagma tzotzil /*ch’ay’ik’*/, ‘morir’, que fue documentado a finales del siglo XVI o inicios del XVII en el *Diccionario tzotzil de Santo Domingo Zinacantán*, cuyo original se extravió en la época de la Revolución mexicana, pero se conserva una copia de principios del siglo XX en la Colección Garrett de la Biblioteca Firestone de la Universidad de Princeton.<sup>45</sup>

---

iya entre los nobles de los señoríos mixtecos, y probablemente el náhuatl estuvo a punto de convertirse en una lengua escrita de prestigio en la Mesoamérica del siglo XVI.

<sup>40</sup> Véase Alfonso Lacadena García-Gallo, “Passive Voice in Classic Mayan Texts: *cv-b-c-aj* and *-n-aj* Constructions”, en *The Linguistics of Maya Writing*, ed. de Søren Wichmann (Salt Lake City: The University of Utah Press, 2004).

<sup>41</sup> Proskouriakoff, “Historical Data in the Inscriptions of Yaxchilán. Part 1”, 163.

<sup>42</sup> Estas claves corresponden respectivamente a los catálogos de jeroglíficos mayas de J. Eric S. Thompson, *A Catalog of Maya Hieroglyphs*, The Civilization of the American Indian Series (Norman: University of Oklahoma Press, 1962); y de Martha J. Macri y Matthew G. Looper, *The New Catalog of Maya Hieroglyphs, Volume 1: The Classic Period Inscriptions*, The Civilization of the American Indian Series (Norman: University of Oklahoma Press, 2003).

<sup>43</sup> En Linda Schele y Matthew G. Looper, *Notebook for the xxr<sup>th</sup> Maya Hieroglyphic Workshop at Texas* (Austin: The University of Texas Press, 1996), 41.

<sup>44</sup> Citado en David Freidel, Linda Schele y Joy Parker, *Maya Cosmos. Three Thousand Years on the Shaman’s Path* (Nueva York: Quill William Morrow, 1993), 440, nota 16.

<sup>45</sup> Robert M. Laughlin y John B. Haviland, *The Great Tzotzil Dictionary of Santo Domingo Zinacantán. With Grammatical Analysis and Historical Commentary. Volume I: Tzotzil-English. Volume II: English-Tzotzil. Volume III: Spanish-Tzotzil* (Washington: Smithsonian Institution Press, 1988) (Smithsonian Contributions to Anthropology, 31), 197. Los datos mencionados sobre ese diccionario de tzotzil colonial fueron tomados de Thomas C. Smith-Stark, “Lexicography in New Spain (1492-1611)”, en *Missionary Linguistics/Lingüística misionera IV. Lexicography*, ed. de

The image shows a handwritten entry from a colonial vocabulary book. The text is written in a dark ink on a light background. It consists of three parts: 'Chay.', 'n. perderse.', and 'chay. n.'. The first part 'Chay.' is written in a larger, more decorative script. The second part 'n. perderse.' is in a smaller, simpler cursive. The third part 'chay. n.' is also in a smaller, simpler cursive. There are some small marks and a comma between the second and third parts.

Figura 3. Detalle del folio 20r del *Vocabulario de lengua tzeldal según el orden de Copanabastla*, compuesto por fray Domingo de Ara. Bancroft Library de Berkeley. La entrada léxica dice <chay>, ‘perderse’.

El verbo que interviene en esta frase es <chay> /ch'ay/, ‘perecer’, también asociado con el sustantivo <chayel> /ch'ayel/, ‘pérdida o perdimiento’, en el vocabulario tzotzil colonial de San Juan Chamula atribuido a Manuel Hidalgo (1735) y conservado en la Biblioteca Nacional de París (*Manuscrits Mexicains*, 412).<sup>46</sup> Dichas palabras tienen cognadas en el *Vocabulario de lengua tzeldal según el orden de Copanabastla*, compuesto por fray Domingo de Ara antes de 1571, aunque sólo contamos con un traslado efectuado en 1616, que pertenece a la colección de la Bancroft Library de Berkeley, California.<sup>47</sup> En el folio 20r de dicho vocabulario (figura 3) encontramos el verbo afectivo<sup>48</sup> <chay> /ch'ay/, ‘perderse’.<sup>49</sup> Considerando estas entradas léxicas, la traducción literal del sintagma tzotzil colonial /ch'ay 'ik'/ sería ‘el aliento se perdió’, expresión cuyos antecedentes comenzaron a aparecer en los textos jeroglíficos mayas desde finales del siglo VI,<sup>50</sup> es decir, mil años antes de los diccionarios más tempranos.

Otto Zwartjes, Ramón Arzápalo Marín y Thomas C. Smith-Stark, *Studies in the History of the Languages Sciences*, 114 (Ámsterdam: John Benjamins Publishing Company, 2009), 72.

<sup>46</sup> Manuel Hidalgo atrib., “Libro en que se trata de la lengua tzotzil. Se continúa con el vocabulario breve de algunos verbos y nombres, etc., la doctrina cristiana, el formulario para administrar los santos sacramentos, el confesionario y sermones en la misma lengua tzotzil”, en *Las lenguas de Chiapas colonial*, ed. de Mario Humberto Ruz Sosa, Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya, 7 (México: CEM, IIFL-UNAM/IEI-Unach, 1989), 210.

<sup>47</sup> Véase Mario Humberto Ruz Sosa, “Estudio introductorio”, en fray Domingo de Ara, *Vocabulario de lengua tzeldal según el orden de Copanabastla*, Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya, 4 (México: CEM, IIFL-UNAM, 1986), 23-26.

<sup>48</sup> Sobre los verbos afectivos, véase Marc U. Zender, “Baj ‘Hammer’ and Related Affective Verbs in Classic Mayan”, *The PARI Journal* 11, núm. 2 (2010): 1-16; Velásquez García, “Gramática”, 44-45.

<sup>49</sup> Domingo de Ara, *Vocabulario de lengua tzeldal según el orden de Copanabastla*, ed. de Mario Humberto Ruz Sosa, Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya, 4 (México: CEM, IIFL-UNAM, 1986), 263.

<sup>50</sup> Alfonso Lacadena García-Gallo, “Naturaleza, tipología y usos del paralelismo en la literatura jeroglífica”, en *Figuras mayas de la diversidad*, ed. de Aurore Monod Becquelin, Alain Breton y Mario

nos: **K'A'-yi u-SAK-'IK'-li**, *ka'[aa]y usak 'iik'[aa]l*, 'el aliento blanco se perdió' (Panel 5 de La Corona: C7-D7).

El trabajo epigráfico de las décadas recientes ha mostrado que la antigua lengua de las inscripciones compartía un elevado porcentaje léxico con distintos idiomas mayas, atestiguados en documentos resguardados en archivos y bibliotecas, aunque desde el punto de vista gramatical está emparentada con el choltí colonial y con el chortí moderno. Sobre esta primera lengua contamos con el *Arte y vocabulario de la lengua choltí*, compuesto por el dominico fray Pedro Morán entre 1633 y 1657, conocido también como *Manuscrito de Filadelfia*, porque forma parte del acervo de la American Philosophical Society. En dicho documento encontramos ejemplos de la partícula optativa <*naic*> /*na'ik*/ en frases como “que mis pecados sean perdonados” <*xacabtín naic uzatpa hel intahnal*>,<sup>51</sup> lo que recuerda un importante pasaje jeroglífico del siglo VII, ubicado en el Panel Central del Templo de las Inscripciones de Palenque (A10-B12), donde mil años antes el rey K'ihnich Janaab' Pakal I (ca. 615-683) les dice a sus dioses: ‘(ojalá) que haya hecho satisfacción de vuestro corazón’ (**'i-chi na-'i-ki 'u ti-mi je-la 'a-'OL-la**, *i chi na'ik uti[h]me'l a[w]o'hl*)<sup>52</sup> (véase figura 2h).

Otro rasgo léxico de dicho documento colonial, que cuenta con antecedentes prehispánicos, es el verbo transitivo <*cham*> /*ch'am*/, ‘tomar’ o ‘recibir’, usado por Morán en frases como “¿Asumió Dios el Padre nuestra forma?” <*Vchamaca ca bactal Dios mibil*>.<sup>53</sup> Dicho verbo es frecuente en las inscripciones jeroglíficas de los siglos VII y VIII, pues los escribas mayas lo usaban dentro de sus frases de entronización, como ocurre en el Altar Q de Copán (A2), donde lo hallamos en voz activa (figura 2i), **'u-CH'AM-ma-K'AWIL**, *'uch'am[aw] K'awiil*, ‘él recibió el [cetro del dios] K'awiil’, o en los famosos vasos dinásticos de Kanu'l,<sup>54</sup> donde suele aparecer en voz antipasiva con objeto incorporado.<sup>55</sup> Una cognada yucatecana de este término,

---

Humberto Ruz Sosa, *Monografías*, 10 (Mérida: Cephcis-UNAM/Laboratoire D'Ethnologie et de Sociologie Comparative, LDA, 2010), 74-75.

<sup>51</sup> John S. Robertson, Danny Law y Robbie A. Haertel, *Colonial Ch'olti: The Seventeen-Century Morán Manuscript* (Norman: University of Oklahoma Press, 2010), 71, 79, 134-135, 211.

<sup>52</sup> Alfonso Lacadena García-Gallo, “Apuntes para un estudio sobre literatura maya antigua”, 44-45, notas 7-10.

<sup>53</sup> Robertson, Law y Haertel, *Colonial Ch'olti*, 60, 40, 116-117, 204.

<sup>54</sup> Véase Simon Martin, “The Painted King List: A Commentary on Codex-Style Dynastic Vases”, en *The Maya Vase Book*, 5, ed. de Justin Kerr (Nueva York: Kerr Associates, 1997).

<sup>55</sup> Sobre este tipo de derivación verbal, véase Alfonso Lacadena García-Gallo, “Antipassive Constructions in the Maya Glyphic Texts”, *Written Language and Literacy* 3, núm. 1 (2000): 155-180; Velásquez García, “Gramática”, 33-36.

<kam> /k'a-ma, k'am/, fue encontrada por Knorozov en los códices (figura 2j) desde la década de los cincuenta del siglo pasado.<sup>56</sup>

### Nivel gramatical: fonología

La mayor parte de los rasgos fonológicos presentes en las lenguas mayas atestiguadas en fondos bibliográficos ya pueden observarse en las inscripciones jeroglíficas del periodo Clásico (292-909). Tal como se advierte en el “abecedario” de Landa,<sup>57</sup> los amanuenses indígenas del siglo XVI representaban el contraste entre cuatro consonantes oclusivas: la /k/ velar sorda, la /k'/ velar sorda glotalizada, la /p/ bilabial sorda y la /p'/ bilabial glotalizada, que los misioneros del siglo XVI expresaban respectivamente mediante la <c>, la <k>, la <p> y la <pp>, siguiendo –al parecer– las convenciones ortográficas propuestas por fray Luis de Villalpando, maestro de Landa.<sup>58</sup> De este modo, los epigrafistas han podido comprobar que en el silabario maya existían filas de jeroglíficos para expresar los sonidos africados sordos: /cha/, /che/, /chi/, /chol/, /chu/, /tza/, /tzel/, /tzi/, /tzo/ y /tzu/, oclusivos sordos: /ka/, /ke/, /ki/, /ko/, /ku/, /pa/, /pe/, /pi/, /po/, /pu/, /ta/, /te/, /ti/, /to/ y /tu/, así como sus correspondientes africados glotalizados: /ch'a/, /ch'e/, /ch'i/, /ch'o/, /ch'u/, /tz'a/, /tz'e/, /tz'i/, /tz'o/ y /tz'u/ y oclusivos glotalizados: /k'a/, /k'e/, /k'i/, /k'o/, /k'u/, /p'a/, /p'e/, /p'i/, /p'o/, /p'u/, /t'a/, /t'e/, /t'i/, /t'o/ y /t'u/, que son característicos de todos los idiomas mayas. Las consonantes que intervienen en la formación de estas sílabas pueden encontrarse de diversas maneras en los documentos coloniales correspondientes a lenguas mayances de las tierras bajas, aunque lo habitual es que las africadas sordas se escriban mediante <ch> y <tz>, las oclusivas sordas con <c>, <p> y <t>, las africadas glotalizadas a través de los grafemas <ch>, <chh>, <dz> o <ɟ>, mientras que las oclusivas glotalizadas usen las grafías <k>, <pp> y <th>. Como puede notarse, estas adaptaciones del alfabeto latino para representar los fonemas mayances con frecuencia implican la instrumentación de dígrafos o signos combinados, aunque algunas veces simplemente son caracteres modificados.

La oclusiva bilabial sonora /b/ se representa en los documentos virreinales casi siempre mediante el signo <b>. La fricativa alveolar sorda /s/ suele encontrarse en los fondos antiguos de archivos y bibliotecas mediante las letras <ç>, <z> e incluso <s>, aunque su uso no siempre es sistemático. La labiovelar aproximante /w/ equivale en los documentos a la <u> o a la <v>, mientras que la palatal aproximante /y/ puede hallarse escrita como <y> o <i>. El alto glotal u oclusiva glotal /ʔ/ no contaba con un equiva-

<sup>56</sup> Knorozov, “New Data”, 216. En el *Calepino maya de Motul* (f. 236v) <kamah, -ab> significa ‘recibir’, mientras que en el *Bocabulario de maya than* (f. 177) <kam> equivale a ‘recebir comoquiera’, citado en Acuña, *Calepino*, 563.

<sup>57</sup> Landa, *Relación*, 186-187.

<sup>58</sup> León Cázares, “Estudio preliminar”, 20.

lente colonial, aunque algunas veces puede ser inferido a partir de ciertas estrategias ortográficas no siempre sistemáticas.<sup>59</sup>

La fricativa postalveolar sorda /x/, la líquida alveolar o aproximante lateral /l/, la nasal bilabial /m/ y la nasal alveolar /n/ no suelen tener problemas de equivalencia en los documentos coloniales, pues por lo general se escribían mediante esos mismos signos.

En el *Calepino maya de Motul* existe un contraste entre palabras que comienzan con “H simple” (figura 4a)<sup>60</sup> y las que inician con “H rezia” (figura 4b).<sup>61</sup> En términos lingüísticos, se trata respectivamente de las consonantes aspirada o fricativa glotal /h/ y aspirada o fricativa velar /j/. Puesto que dicha distinción fonológica no vuelve a aparecer en documentos de maya yucateco poscoloniales y esa lengua ha unificado estas dos fricativas en tan solo la velar /j/, Nikolai Grube<sup>62</sup> asumió que ese idioma debió haber perdido el contraste hacia la segunda mitad del siglo XVIII. No obstante, aún se preservaba en documentos coloniales de algunas otras lenguas mayances, como el *Vocabulario tzeltal* de Ara,<sup>63</sup> donde se usa la grafía <gh> para representar la fricativa velar, mientras que la <h> se reserva para la oclusiva glotal, así como en el *Diccionario tzotzil* –ya mencionado– de Santo Domingo Zinacantán.<sup>64</sup> La distinción entre ambos tipos de aspiradas o fricativas aún se conserva en lenguas como el cakchiquel, chuj, kanjobal, kekchí, pocomán, pocomchí, popetí y tzutujil, en los dialectos tzeltales de Bachajón y Petalcingo, así como parcialmente en quiché,<sup>65</sup> por lo que los especialistas en lingüística histórica lo han considerado como reflejo de un rasgo arcaizante que proviene del protomaya.

Grube ha mostrado que dicho contraste se encontraba todavía en la lengua de las inscripciones, pues los fonogramas de las filas fricativa glotal y velar se empleaban para escribir palabras diferentes que no se invadían entre sí (figura 5).<sup>66</sup> No obstante, la distinción entre ambos tipos de aspiradas comenzó a colapsarse y reflejarse en la ortografía empleada por los escribas del área de Belice y Petén oriental entre 711 y

<sup>59</sup> Véase Ortwin Smailus, *El maya-chontal de Acalan. Análisis lingüístico de un documento de los años 1610-1612*, Cuaderno, 9 (México: CEM-IIFL-CH-UNAM, 1975), 183; Nicholas A. Hopkins, Ausencio Cruz Guzmán y Kathryn Josserand, “A Chol (Mayan) Vocabulary from 1789”, *International Journal of American Linguistics* (enero, 2008), 87.

<sup>60</sup> Ciudad Real, *Calepino*, 202v.

<sup>61</sup> *Ibid.*, 170r.

<sup>62</sup> Nikolai Grube, “The Orthographic Distinction between Velar and Glottal Spirants in Maya Hieroglyphic Writing”, en *The Linguistics of Maya Writing*, ed. de Søren Wichmann (Salt Lake City: The University of Utah Press, 2004), 61.

<sup>63</sup> Ara, *Vocabulario*, para la aspirada o fricativa velar /gh/ véanse 35r-44v, 284-298; para la aspirada o fricativa glotal /h/ véanse 45-47v, 298-303.

<sup>64</sup> Véase Laughlin y Haviland, *The Great Tzotzil Dictionary*.

<sup>65</sup> Grube, “The Orthographic Distinction”, 61-62.

<sup>66</sup> *Ibid.*, 62-79.

- a) *Delos que comienzan en. H. simple.  
que hize muy poco y a un tiempo de en muchos. quando  
se les anteponeen p<sup>ro</sup> nombres.*
- b) *Delos que comienzan en. H. vezia  
y la H. simple esta a delante.*

Figura 4. Contraste entre fricativa glotal /b/ y fricativa velar /j/ en maya yucateco colonial: a) *Calepino maya de Motul*, fol. 202v; b) *Calepino maya de Motul*, fol. 170r (atribuido a Ciudad Real). Biblioteca John Carter Brown de Providence.

ha	he	hi	ho	hu
ja	je	ji	jo	ju

Figura 5. Contraste entre fricativa glotal /b/ y fricativa velar /j/ en la antigua lengua cholana de las inscripciones; modificado a partir de Kettunen y Helmke, *La escritura jeroglífica maya*, 128.

731, momento, este último, cuando el contraste también empezó a perderse en los textos jeroglíficos de la región Motagua y del Valle del Usumacinta, exceptuando Palenque.<sup>67</sup> Es preciso advertir que la lengua escrita casi siempre es más conservadora que la oral, motivo por el cual pensamos que los escribas mayas del siglo VIII sólo comenzaron a reflejar en sus textos cambios que *de facto* ya se habían dado entre generaciones previas de hablantes.<sup>68</sup>

La lengua de las inscripciones mayas contaba con cinco vocales básicas: alta (cerrada) anterior /i/, alta (cerrada) posterior /u/, media anterior /e/, media posterior /o/ y baja (abierta) central /a/. La sexta vocal o *schwa* /ä/, que se encuentra en chol moderno<sup>69</sup> y chontal yocothán,<sup>70</sup> al parecer no fue representada en la *Probanza de Pablo Paxbolon Maldonado*,<sup>71</sup> documento chontal de Acalan que data de principios del siglo XVII y se encuentra en el Archivo General de Indias de Sevilla.<sup>72</sup> No obstante, parece haber sido representada por medio de la <u> en la lista de palabras de chol de Tila, preparada por Juan Jossef de la Fuente Albores en 1789,<sup>73</sup> que también se resguarda en el Archivo General de Indias. Algunas interpretaciones epigráficas sugieren que esa sexta vocal es producto del colapso tardío en torno a la distinción entre /aa/ larga y /a/ corta, que en las lenguas cholanas occidentales se reflejó respectivamente en /a/ y /ä/.<sup>74</sup>

Los patrones de longitud vocálica propuestos por Alfonso Lacadena García-Gallo y Søren Wichmann<sup>75</sup> en la lengua de las inscripciones jeroglíficas sugieren la presencia de vocales cortas o simples /V/, largas /VV/ y glotalizadas/rearticuladas /V'(V)/,<sup>76</sup> mismas que al parecer se encontraban marcadas dentro del corpus escrito por medio de reglas or-

<sup>67</sup> *Ibid.*, 79.

<sup>68</sup> Houston, Robertson y Stuart, "The Language", 335; Lucero Meléndez Guadarrama, "Análisis de los métodos de la lingüística histórica empleados por la corriente gramatical en el caso de la epigrafía maya", tesis de licenciatura en Lingüística (México: ENAH-INAH, 2004), 45-46, nota 40.

<sup>69</sup> H. Wilbur Aulie y Evelyn W. de Aulie, comps., *Diccionario ch'ol*, Serie de Vocabularios y Diccionarios Indígenas (México: Instituto Lingüístico de Verano, 1978), 21.

<sup>70</sup> Kathryn C. Keller y Plácido Luciano Gerónimo, *Diccionario chontal de Tabasco*, Serie de Vocabularios y Diccionarios Indígena, 36 (Tucson: ILV, 1997).

<sup>71</sup> Véase Smailus, *El maya-chontal*, 183-184.

<sup>72</sup> Véase France V. Scholes y Ralph L. Roys, *The Maya Chontal Indians of Acalan-Tixchel. A Contribution to the History and Ethnography of the Yucatan Peninsula*, Publication, 560 (Washington: Carnegie Institution of Washington, 1948).

<sup>73</sup> Hopkins, Cruz Guzmán y Josserand, "A Chol (Mayan) Vocabulary", 88.

<sup>74</sup> Lacadena García-Gallo y Wichmann, "On the Representation", 125.

<sup>75</sup> *Ibid.*

<sup>76</sup> No ha sido totalmente esclarecida la identidad entre vocales glotalizadas (V') y rearticuladas (VV) en el caso de la lengua representada en las inscripciones. Solamente en unos cuantos casos atestiguados resulta claro que el escriba quiso representar una palabra con vocal rearticulada, añadiendo vocales intermedias con el fin de indicar la presencia de un sonido de esa naturaleza, por ejemplo en **che-'e-na**, *che'en*, 'dice', y **mo-'o-o**, *mo'o*, 'guacamaya'.

tográficas de armonía y disarmonía vocálica.<sup>77</sup> No obstante, es en este rubro donde los documentos de archivo y de bibliotecas, que datan de la época colonial, nos dejan menos satisfechos, pues raramente se representó la distinción entre vocales cortas /V/ o largas /VV/, y solamente en los mejores casos se usaban vocales duplicadas para representar palabras rearticuladas como <caan> /ka'an/, 'cielo', o <tii> /t'i/, 'boca', o hasta el acento ortográfico para marcar un alto glotal: <há> /ja'/, 'agua'. Sin embargo, esta clase de recursos no siempre tienen lugar ni son consistentes.<sup>78</sup>

### Nivel gramatical: sintaxis

Durante la década de los años treinta Benjamin L. Whorf,<sup>79</sup> lingüista estadounidense, notó la presencia de una sintaxis verbo-sujeto / verbo-objeto-sujeto en los textos jeroglíficos de los códices, cuya existencia sería ratificada años después por el soviético Knorozov.<sup>80</sup> Gracias al trabajo precursor de estos investigadores, desde hace varias décadas se sabe que la sintaxis habitual de la lengua representada en las inscripciones responde al mismo patrón que rige sobre los idiomas mayances ya conocidos.<sup>81</sup> De hecho, fue el mismo Knorozov uno de los primeros en tratar de correlacionar la sintaxis de los textos jeroglíficos con la de los documentos mayas redactados en alfabeto latino. En un apartado intitulado justamente "Comparación del maya antiguo y el maya colonial", el académico ucraniano concluía:

el orden de las palabras en la oración en los textos de jeroglíficos y en la antigua lengua maya coinciden en lo fundamental [...] Entre el maya antiguo de los textos jeroglíficos y el maya colonial se observa un parecido considerable. En lo fundamental coinciden el orden de las palabras en la oración, la composición y el número de morfemas en la palabra, la composición fonética del morfema y la suma global de fonemas representados en la escritura. Por supuesto, esto no quiere decir que las dos lenguas sean idénticas.<sup>82</sup>

Todos los idiomas mayances responden a una sintaxis intransitiva de adverbio de tiempo-verbo-sujeto, aunque en las inscripciones jeroglíficas la posición correspondiente al adverbio regularmente era ocupada por una fecha,<sup>83</sup> tal como se aprecia en el Pa-

<sup>77</sup> Véase Velásquez García, "Gramática", 10-13.

<sup>78</sup> Véase *supra*, nota 59.

<sup>79</sup> Benjamin L. Whorf, *The Phonetic Value of Certain Characters in Maya Writing. Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology*, núm. 2 (Cambridge: Harvard University Press, 1933); "Maya Writing and its Decipherment", *Maya Research* 2, núm. 48 (1935).

<sup>80</sup> Yuri V. Knorozov, "Principios para descifrar los escritos mayas", *Estudios de Cultura Maya* 5 (1965).

<sup>81</sup> Véase Victoria R. Bricker, "Mayan", en *The Cambridge Encyclopedia of the World's Ancient Languages*, ed. de Roger D. Woodard (Cambridge: Cambridge University Press, 2004), 1065-1066.

<sup>82</sup> Knorozov, "Principios para descifrar", 176.

<sup>83</sup> Véase Velásquez García, "Gramática", 19-20.

nel 5 de Xcalumkin (A1-B2): 2-TUN-ni 2-AJAW 'u-ti-ya 'u-xu-lu, *cha' tuun cha' ajaw 'u[h]tiy 'uxul*, '[en] 2 *tuun* 2 *Ajaw* la escultura ya había sido hecha'. Documentos mayas coloniales, como el *Chilam Balam de Ixil*, que se preserva en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia de la Ciudad de México, contienen innumerables ejemplos de dicha sintaxis, como ocurre con <*Cat tali Moises*>, 'cuando Moisés llegó'.<sup>84</sup>

En las frases transitivas, la expresión temporal –ya sea fecha o adverbio– precedía casi siempre al verbo, este último al objeto y finalmente hallamos el sujeto. Aunque el descubrimiento de predicados con dos argumentos nominales se remonta formalmente a los años treinta, cuando Whorf enfatizó que el nombre del sujeto se ubicaba en la tercera posición de las cláusulas escritas en los códices mayas (luego del verbo y del objeto),<sup>85</sup> dicha circunstancia ya había sido advertida de algún modo desde el siglo XIX y principios del XX por autores como Thomas,<sup>86</sup> Paul Schellhas,<sup>87</sup> Alfred M. Tozzer y Glover M. Allen,<sup>88</sup> quienes hallaron los cartuchos jeroglíficos que designaban sujetos de naturaleza divina o animal en los códices mayas.

Semejante patrón sintáctico ocurría siglos antes en las inscripciones, como por ejemplo en la sección este de la Escalera Jeroglífica 2 de Dos Pilas (Y2b-CC1a), donde la fecha precede al verbo activo 'unakaw, 'él lo venció', seguido del nombre del objeto: Tab' Joloom, rey de Kob'an, y del sujeto que ejecuta la acción: B'ajlaj Chan K'awiil, señor sagrado de Dos Pilas (figura 6): 9-CHAHUK 17-YAX-K'IN 'u-na-ka-wa ta-b'a JOL-mi ko-b'a-na-'AJAW BAJ-CHAN-K'A WIL-la K'UH(UL)-MUT-'AJAW, *balun Chabuk huklaju'n Yahxk'in 'unakaw Tab' Jol[oo]m Kob'an 'ajaw B'aj[laj] Chan K'awiil, k'ubul Mut[u'l] 'ajaw*, '[en] 9 *Kawak* 17 *Yáaxk'in* B'ajlaj Chan K'awiil, señor sagrado de Mutu'l [Dos Pilas], venció a Tab' Joloom, rey de Kob'an'. La misma estructura se encuentra atestiguada en múltiples documentos mayas preservados en fondos bibliográficos, por ejemplo el *Chilam Balam de Ixil* (figura 7) ya mencionado, donde el adverbio temporal <ca>, 'entonces', precede a la frase predicativa <tu yubah>, mientras que el objeto es <u than Ca yumilti Dios> y el sujeto es <Abrane>: <Ca tu yubah u than Ca yumilti Dios Abrane>, 'entonces Abraham escuchó lo que le dijo Dios nuestro señor'.<sup>89</sup> Un elemento sintáctico adicional es el que rige sobre las frases nominales. Ralph L.

<sup>84</sup> Laura Caso Barrera, trad., *Chilam Balam de Ixil. Facsimilar y estudio de un libro maya inédito* (México: Artes de México/Conaculta/INAH, 2011), 3a, 84-85.

<sup>85</sup> Véase *supra*, nota 79.

<sup>86</sup> Véanse *supra*, notas 9 y 10.

<sup>87</sup> Paul Schellhas, *Representation of Deities of the Maya Manuscripts. Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology*, núm. 1 (Cambridge: Harvard University, 1904).

<sup>88</sup> Alfred M. Tozzer y Glover M. Allen, *Animal Figures in the Maya Codices. Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology*, núm. 3 (Cambridge: Harvard University, 1910).

<sup>89</sup> Caso Barrera, trad., *Chilam Balam de Ixil*, 41r, 238-239.



Figura 6. Escalera Jeroglífica 2 de Dos Pilas, sección este (Y2b-CC1a). Dibujo de Federico Fahsen Ortega, cortesía de María Elena Vega Villalobos.

*Ca tu yubah u than Cayumil ti Dios abrane Caupayahubel uchupäl*

Figura 7. Detalle del folio 41r del *Chilam Balam de Ixil* (traducción de Caso Barrera). Biblioteca Nacional de Antropología e Historia de la Ciudad de México. El pasaje dice: <Ca tu yubah u than Cayumilti Dios abrane>, ‘entonces Abraham escuchó lo que le dijo Dios nuestro señor’.

Roys<sup>90</sup> mostró que en documentos cholanos coloniales, como la mencionada *Probanza de Pablo Paxbolon Maldonado*, el nombre del sujeto precede a los títulos de cargo y rango, al estilo de <pablo pax Bolon governador>, ‘Pablo Paxbolon, gobernador’.<sup>91</sup> Dicho patrón es el que predomina en las inscripciones, como en el caso de **SIH-ya-ja K’IN-cha-ki ’a-b’i-k’i a-K’UH-na**, *Sihyaj K’in Chaa[h]k ’a[j]b’ik’, ’a[j]k’ub[u]’n*, ‘Sihyaj K’in Chaahk, escultor, sacerdote’, frase que procede del Dintel 1 de Piedras Negras.

El orden nominal yucatecano suele ser inverso,<sup>92</sup> pues los títulos de cargo y rango preceden al nombre del sujeto, como ocurre en algunos textos jeroglíficos del siglo VII, labrados o pintados en el norte de Yucatán. Tal es el caso de la tapa de bóveda número 15 de Ek Balam: **KAJ?:’AJAW-wa ’u-ki-ti 4-le-ku-TOK’, Kaaj(?) ’ajaw, ’Ukit Kan Le’k Too’k’,** ‘señor de Kaaj(?), ’Ukit Kan Le’k Too’k’. El *Chilam Balam de*

<sup>90</sup> En J. Eric S. Thompson, *Historia y religión de los mayas*, trad. de Félix Blanco, Colección América Nuestra, 7 (México: Siglo XXI Editores, 1975), 36.

<sup>91</sup> *Probanza de Pablo Paxbolon Maldonado*, fol. 155, citado en Scholes y Roys, *The Maya Chontal*.

<sup>92</sup> Véanse Ralph L. Roys, *The Indian Background of Colonial Yucatan* (Norman: University of Oklahoma Press, 1972), 36; Munro S. Edmonson, *The Ancient Future of the Itza: The Book of Chilam Balam of Tizimin* (Austin: University of Texas Press, 1982), nota 16.

*Ixil* está lleno de ese tipo de estructuras, como pasa con <Rey *biuar*>, ‘Rey Vivar’,<sup>93</sup> o con <*Cayumil ti Dios*>, ‘Nuestro señor Dios.’<sup>94</sup>

Un importante sintagma que aparece en los textos jeroglíficos es el de las personificaciones o concurrencias rituales, semejantes al fenómeno *ixiptla* –así conocidas entre los nahuas–,<sup>95</sup> como ocurre en la escena del vaso K533,<sup>96</sup> que procede de la región del lago Petén Itzá. En ella el gobernante Yajawte’ K’inich (ca. 740-755/756) se encuentra personificando a una divinidad llamada Huk Chapaht Tz’ikiin K’inich, ‘Siete Ciempiés Águila del Dios Solar.’<sup>97</sup> La estructura de este tipo de frases es idéntica a las que aparecen nueve siglos más tarde en el *Calepino maya de Motul*,<sup>98</sup> donde la palabra inicial de la secuencia se basa en un sustantivo que significa ‘rostro, cuerpo, máscara’ o ‘imagen’, seguida por el sufijo existencial /-a’n/: <*yichilan*> /*yichilan*/, <*ucucutilan*> /*ukukutilan*/ o <*ukobbalan*> /*uk’obj’alan*/ en maya yucateco colonial, mientras que en la lengua de las inscripciones era /’u-B’AH-’AN?, ’ub’aah[il] a’n/. Acto seguido, observamos en esos sintagmas el nombre de la entidad representada: <*abau*>, el rey o ’ajaw, <*christo*>, Cristo, o la deidad Huk Chapaht Tz’ikiin K’ihnich (7-CHAPAT-TZ’IKIN K’INICH-chi). Finalmente, en todos los casos encontramos el nombre del figurante o representante, bien en la traducción al español, como ocurre en el *Calepino*: ‘virrey’, ‘vicario de Cristo, que es el Papa’, o en una frase subordinada, como acontece en el texto del vaso K533: ya-’AJAW-TE’-K’INICH, *Yajawte’ K’inich*.<sup>99</sup>

<sup>93</sup> Caso Barrera, trad., *Chilam Balam*, 6r, 98-99.

<sup>94</sup> *Ibid.*, 41r, 238-239. Este tema de la sintaxis nominal en textos cholanos y yucatecos fue ampliamente analizado por Alfonso Lacadena García-Gallo, “Nominal Syntax and the Linguistic Affiliation of Classic Mayan Texts”, en *The Sacred and the Profane. Architecture and Identity in the Maya Lowlands*, ed. de Pierre R. Colas *et al.*, Acta Mesoamericana, 10 (Markt Schwaben: Verlag Anton Saurwein, 2000), 111-128.

<sup>95</sup> Un recorrido historiográfico por la historia de este concepto náhuatl puede encontrarse en mi tesis doctoral, “Los vasos de la entidad política de ’Ik’: una aproximación histórico-artística. Estudio sobre las entidades anímicas y el lenguaje gestual y corporal en el arte maya clásico” (tesis doctoral, FFYL-UNAM, 2009), 446-453. A este respecto, deseo agradecer a la Dra. Diana I. Magaloni Kerpel por haber llamado mi atención sobre la extraordinaria tesis de maestría en Estudios Mesoamericanos de Salvador Reyes Equiguas, “El *huauhtli* en la cultura náhuatl” (FFYL-UNAM, 2006), 85-101, quien ha contribuido a refinar nuestra comprensión sobre el fenómeno *ixiptla*.

<sup>96</sup> La /K/ significa ‘Kerr’, pues la fotografía desplegada de este vaso maya –y de otros muchos– se encuentra en el archivo digital de Justin Kerr, <http://research.mayavase.com/kerrmaya.html>.

<sup>97</sup> Véase Erik Velásquez García, “La máscara de ‘rayos X’. Historia de un artilugio iconográfico en el arte maya”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 90 (2007).

<sup>98</sup> Fol. 224r <*yichilan abau*>, ‘virrey’; 86r <*ucucutilan christo*>, ‘vicario de Cristo, que es el Papa’; 250r <*ukobbalan abau*>, ‘virrey’.

<sup>99</sup> Un análisis detallado de estos sintagmas puede encontrarse en mi texto “Naturaleza y papel de las personificaciones en los rituales mayas, según las fuentes epigráficas, etnohistóricas y lexicográficas”, en *El ritual en el mundo maya: de lo privado a lo público*, ed. de Andrés Ciudad Ruiz, María Josefa

*chumvanix ta ahaulec*

Figura 8. Sintagma de entronización típico de los chontales de Acalan a finales del siglo XVI o principios del XVII: <*chumvanix ta ahaulec*>, 'él se había sentado ya en el señorío'. *Probanza de Pablo Paxbolon Maldonado*, fol. 156. Archivo General de Indias de Sevilla.

Figura 9. Sintagma de entronización de los gobernantes de Tortuguero durante el siglo VII: /*chumwaaniiy ta 'ajawle[l]*/, 'él se había sentado ya en el señorío'. Monumento 6 de Tortuguero (D10-C11), dibujo de Ian Graham, © President and Fellows of Harvard College, Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, PM# 2004.15.13.1, publicado en Sven Gronemeyer, *The Maya Site of Tortuguero, Tabasco, Mexico. Its History and Inscriptions* (Markt Schwaben, Verlag Anton Saurwein) (Acta Mesoamericana, 17, 2006), 139.



En la *Probanza de Pablo Paxbolon Maldonado*, que proviene del área chontal de Acalan, encontramos un sintagma de entronización que versa como sigue (figura 8): <*chumvanix ta ahaulec*>, 'él se había sentado ya en el señorío'.<sup>100</sup> Dicha frase de principios del siglo XVII es virtualmente idéntica a la que casi mil años antes fue empleada por el gobernante B'ahlam 'Ajaw de Tortuguero en el famoso Monumento 6 (H10-G11), que fue consagrado hacia 669 (figura 9): **CHUM-wa-ni-ya ta-'AJAW-le, chumwaaniiy ta 'ajawle[l]**.

Iglesias Ponce de León y Miguel Sorroche Cuerva, Publicaciones de la Sociedad Española de Estudios Mayas, 9 (Madrid: SEEM/GIAA/PCRA/Cephcis-UNAM, 2010).

<sup>100</sup> *Probanza de Pablo Paxbolon Maldonado*, 156, citado en Scholes y Roys, *The Maya Chontal*.

### Nivel gramatical: morfología

Mientras que los rasgos léxicos son elementos volátiles, pues se prestan con facilidad de un idioma a otro, en tanto que las diversas lenguas mayas comparten muchas características fonológicas y sintácticas, los gramemas o morfemas gramaticales propiamente dichos son atributos mucho más confiables para determinar la filiación lingüística de textos antiguos, pues estos elementos suelen ser los más estables dentro de sus respectivos idiomas. De este modo, en el año 2000 Stephen D. Houston, John S. Robertson y David S. Stuart, al analizar los rasgos morfológicos presentes en las inscripciones mayas, observaron que éstos guardaban mayor semejanza con las lenguas cholanas orientales (choltí colonial y chortí moderno), que con cualquier otro idioma de la familia mayance, formulando la hipótesis de que hubo entre los mayas antiguos una antigua lengua de prestigio para fines escritos.<sup>101</sup>

Ejemplo de lo anterior es el sufijo vocal armónica-*w* (*-V<sub>1</sub>w*), que los escribas mayas clásicos usaban para representar verbos en voz activa,<sup>102</sup> al estilo del que aparece en el Zoomorfo P de Quiriguá (D4-C5): **'u-CHOK-wa ch'a-ji**, *'uchoko'w ch'aaj*, 'él tiró incienso' (figura 10a). Casi mil años después encontramos un pariente directo de este rasgo morfológico en frases como *<uchocoet ti xibalba>*, 'te arroja al infierno', atestiguadas en diversos folios del *Arte y vocabulario de la lengua choltí* de Morán.<sup>103</sup> En ambos casos, separados por cerca de un milenio, el lexema transitivo */chok/*, 'arrojar' o 'tirar', recibe un pronombre ergativo */'u-/* y porta un sufijo transitivo */-o/*, que armoniza con la raíz del verbo, además de llevar pronombres del grupo absoluto */-et/*, */-ø/*:<sup>104</sup> *<u-choc-o-et>*, *'u-chok-o'w-ø/*.

Otro ejemplo es el sufijo usado para verbos de movimiento o cambio de estado, predicados que se caracterizan por contener un solo argumento nominal.<sup>105</sup> En el vaso K7821, que data de finales del siglo VII o principios del VIII y al parecer procede del oriente de Petén, hallamos la expresión **'EM-ye**, *'ehm[e]y*, 'él descendió' (imagen 10b), que recuerda a la que se repite fielmente en el siglo XVII en el *Arte y vocabulario*

<sup>101</sup> Véase nota 39.

<sup>102</sup> A mediados de la década de los ochenta Victoria R. Bricker identificó la voz activa en la lengua de las inscripciones mayas, véase *A Grammar of Mayan Hieroglyphs* (Nueva Orleans: Tulane University, 1986), 126-150. Véase Velásquez García, "Gramática", 29-30.

<sup>103</sup> Este ejemplo en específico se encuentra citado en Robertson, Law y Haertel, *Colonial Ch'olti'*, 76, 96, 144-145, 214.

<sup>104</sup> Sobre los pronombres ergativos y absolutivos, véanse Kettunen y Helmke, *La escritura*, 53-54; Lacadena García-Gallo, "Gramática maya", 1-3; Velásquez García, "Gramática", 16-19.

<sup>105</sup> Dicho tipo de construcciones fueron identificadas por Houston, Robertson y Stuart, "The Language", 332-333; véanse también Marc U. Zender, "The Raccoon Glyph in Classic Maya Writing", *The PARI Journal* 5, núm. 4 (2005): 12; Velásquez García, "Gramática", 46-48.

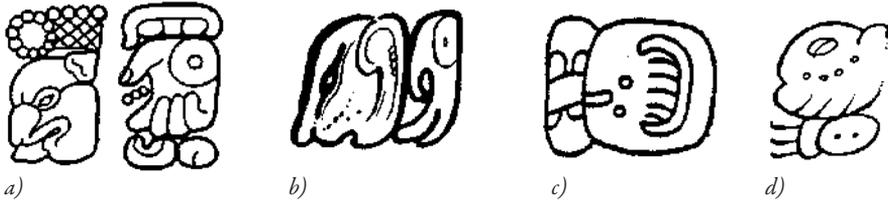


Imagen 10. Ejemplos de cartuchos jeroglíficos con rasgos morfológicos interesantes: a) /'uchoko'w chaaaj/, 'él tiró incienso' (Zoomorfo P de Quiriguá: D4-C5); b) /'ehm[e]y/, 'él descendió' (vaso K7821); c) /tali/, 'él llegó de' (Altar Q de Copán: B4); d) /k'ab'[i]s/, 'brazo' o 'mano' (texto misceláneo 48 del entierro 116 de Tikal). El ejemplo de Quiriguá fue tomado de Matthew G. Looper, *Lightning Warrior. Maya Art and Kingship at Quirigua* (Austin: University of Texas Press, 2003) (The Linda Schele Series in Maya and Pre-Columbian Studies), 192; el de la vasija procede de Zender, "The Raccoon Glyph", 11; el ejemplo de Copán fue dibujado por Linda Schele y tomado de Elizabeth A. Newsome, *Tree of Paradise and Pillars of the World. The Serial Stela Cycle of "18-Rabbit-God-K", King of Copan* (Austin: University of Texas Press) (The Linda Schele Series in Maya and Pre-Columbian Studies), 2001, 44; el de Tikal es un dibujo de Annemarie Seuffert, tomado de Marc U. Zender, "On the Morphology of Intimate Possession in Maya Languages and Classic Mayan Glyphic Noun", en Søren Wichmann (ed.). *The Linguistics of Maya Writing* (Salt Lake City: The University of Utah Press, 2004), 201.

de la lengua choltí de Morán: <emei et tixibalba>, usada para expresar la idea de que Cristo bajó al inframundo: '[d]escendiste al infierno'.<sup>106</sup>

Una prueba más de que la gramática de las inscripciones se afilia con las lenguas mayas de tierras bajas se encuentra en el sufijo temático *-i*, usado para expresar la idea de que se trata de un verbo intransitivo de raíz o predicado de un solo argumento.<sup>107</sup> Así, por ejemplo, los escribas de Copán afirmaban que K'ihnich Yahx K'uk' Mo', el fundador de su linaje, había llegado de un lugar ubicado en el poniente (Wiinte' Naah), empleando la palabra *tal*, 'llegar de', más el sufijo temático *-i* (figura 10c), lo que produce la forma *tali* (Altar Q [B3-B5]: 8-'AJAW 18-YAX-K'IN ta-li WIN-TE'-NAH K'INICH-YAX-K'UK'-MO', *waxak 'Ajaw waxaklaju'n Yahxk'in tali Wi'te' Naah K'ihnich Yahx K'uk' Mo'*). Nuevamente, en el *Arte de la lengua choltí*, del siglo XVII, Morán usaba frases como <*tali apuczical*> literalmente 'llegas de tu

<sup>106</sup> Robertson, Law y Haertel, *Colonial Ch'olti'*, 70, 72, 132-133, 210.

<sup>107</sup> Véanse Lacadena García-Gallo, "Gramática maya jeroglífica", 16; Velásquez García, "Gramática", 24.

corazón’, aunque el sentido que le dio el fraile es: ‘te distraes’.<sup>108</sup> En ambos ejemplos, separados por alrededor de nueve siglos, el verbo se puede segmentar morfológicamente como sigue: /*tal-i-ø*/.

Es preciso aclarar, sin embargo, que la lengua de las inscripciones no se identifica exactamente con el choltí colonial o con el chortí moderno. Solamente se trata, aparentemente, de un tercer idioma cholano oriental, ya extinto,<sup>109</sup> cuya gramática estamos en proceso de comprender a través del estudio de las lenguas mayances coloniales atestiguadas en fondos bibliográficos.

Un ejemplo de cómo algunos idiomas mayas no cholanos pueden ayudar a reconstruir la gramática de esa antigua tercera lengua cholana oriental se encuentra en el “Arte breve y compendiosa de la lengua pocomchí”, elaborada en el siglo xvii por el propio Morán y su compañero fray Dionisio de Zúñiga, resguardada hoy en la Biblioteca Nacional de París (figura 11).<sup>110</sup> En dicho documento, los dominicos explican que existen ciertas partes del cuerpo humano cuyo estado habitual es estar acompañadas por pronombres posesivos, pero cuando se les menciona de forma independiente o absoluta requieren añadir por fuerza un sufijo *-is*.<sup>111</sup> El epigrafista Marc U. Zender ha mostrado que dicho gramema se encuentra atestiguado en palabras mayas jeroglíficas, tales como **’o-la-si**, *’ó[h]ll[i]s*, ‘corazón’, **K’AB’-si**, *k’ab’[i]s*, ‘brazo’ (figura 10d), o **B’AH-si**, *b’aah[i]s*, ‘frente’, cuyo estado habitual sería **yo’-OL**, *yo’hl*, ‘su corazón’, **’u-K’AB’-b’a**, *’uk’ab*, ‘su brazo’, o **’u-B’AH**, *’ub’aah*, ‘su frente’.<sup>112</sup> Dicho elemento *-is* recibe el nombre de sufijo de posesión íntima o de partes del cuerpo inalienables, y aún se encuentra ampliamente atestiguado en pocomchí occidental.<sup>113</sup> El epigrafista español Lacadena García-Gallo cree que servía para distinguir aquellas partes del cuerpo que se movían a voluntad, de otras que en la cosmovisión maya se desplazaban

<sup>108</sup> Robertson, Law y Haertel, *Colonial Ch’olti’*, 79, 104, 150-151, 216. Recuérdese también el ejemplo yucateco aducido antes: <*Cat tali Moises*>, ‘cuando Moisés llegó’, que se encuentra en el folio 3a del *Chilam Balam de Ixil*, véase Caso Barrera trad., *Chilam Balam*, 84-85.

<sup>109</sup> Este escenario fue insinuado por Søren Wichmann en *Hieroglyphic Evidence for the Historical Configuration of Eastern Ch’olan*, Research Reports on Ancient Maya Writing, 51 (Washington: Center for Maya Research, 2002), y difiere del punto de vista de Houston, Robertson y Stuart, quienes piensan que la lengua de las inscripciones es el ancestro antiguo del choltí colonial y éste, a su vez, precedió al chortí moderno.

<sup>110</sup> Pedro Morán y Dionisio de Zúñiga, “Arte breve y compendiosa de la lengua pocomchí”, en *Arte breve y vocabularios de la lengua pO3Om*, ed. de René Acuña Sandoval, Gramáticas y Diccionarios, 5 (México: IIFL-UNAM, 1991), 2-53.

<sup>111</sup> *Ibid.*, 3v, 8.

<sup>112</sup> Marc U. Zender, “On the Morphology, 195-209.

<sup>113</sup> Romelia Mó Isém, “Fonología y morfología del Poqomchi’ Occidental” (tesis de licenciatura Departamento de Letras y Filosofía, Facultad de Humanidades, Universidad Rafael Landívar, 2006), 71-73, 293.

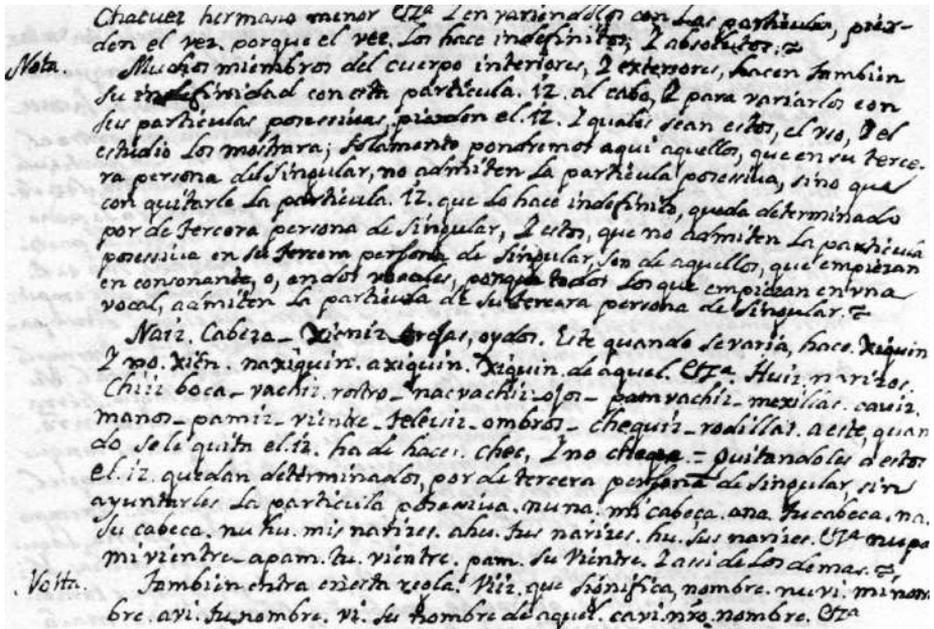


Figura 11. Fragmento del folio 3v del “Arte breve y compendiosa de la lengua pocomchi”, compuesto por fray Pedro Morán y fray Dionisio de Zúñiga en el siglo XVII, donde se explica la función del sufijo <-iz>. Tomado de Morán y Zúñiga, *Arte breve y vocabularios de la lengua pO3Om*. Biblioteca Nacional de París.

de forma involuntaria,<sup>114</sup> como es el caso de los huesos (*b'aak*), el hálito (*'iik'aal*) o la sangre (*ch'ich'*), aunque esta idea me parece aventurada.

### Figuras retóricas

Entre las diversas estrategias de ornamentación literaria que los epigrafistas han podido detectar en el corpus maya jeroglífico se encuentra el *difrasismo*, un recurso que incide en el nivel semántico de la lengua y que consiste en la asociación de dos palabras con el fin de denotar un tercer significado, más amplio que el de los dos términos por separado.<sup>115</sup>

<sup>114</sup> Lacadena García-Gallo, “Gramática maya jeroglífica”, 4. Como este mismo autor dice, en las tierras bajas occidentales el sufijo *-is* contaba en las inscripciones con un equivalente *-al*.

<sup>115</sup> Véanse Munro S. Edmonson, *Heaven Born Merida and its Destiny: The Book of Chilam Balam of Chumayel* (Austin: University of Texas Press, 1986), 19; Kerry M. Hull, “Verbal Art and Performance in

Uno de los difrasismos con más larga presencia en la poética maya es el que se construía mediante la asociación de los conceptos /*ch'abb'*/, 'creación' o 'generación', y /*abk'ab'*/, 'noche'. Como ha sostenido Stuart,<sup>116</sup> /*ch'abb'*/ constituye un rasgo esencial del estatus divino de los gobernantes mayas, mismo que empleaban particularmente en los ritos destinados a reproducir la renovación y renacimiento del cosmos. La asociación de ese vocablo con el de /*abk'ab'*/, 'noche', produce un concepto cosmológico asociado con la dualidad masculino-femenina<sup>117</sup> y, por ende, con la génesis o el poder de creación sexual,<sup>118</sup> donde los mandatarios asumían de algún modo el papel de los dioses, activando –mediante el ritual– una expresión del bien conocido mito del eterno retorno.<sup>119</sup>

Un ejemplo de su uso se encuentra en el texto de la Estela 7 de Copán (A11), donde se menciona el difrasismo 'u-CH'AB' ya-'AK'AB', '*uch'abb' yabk'ab*', 'su generación-su noche' (figura 12a), en asociación con los ritos de final de periodo efectuados por el gobernante K'ahk' 'Uti' Chan (ca. 578-628). En vísperas de la Conquista española volvemos a encontrar esta expresión en la página 46c del *Códice de Dresde*, insertada dentro del paralelismo **ma-CH'AB'-b'a-si 'AJAW-wa, ma-'AK'AB'-b'a-si ch'o-ko, ma['] ch'abb'[i]s 'ajaw, ma['] 'abk'ab'[i]s ch'ok**, 'los señores sin generación, los infantes sin noche'.<sup>120</sup> Lo relevante de este ejemplo es que sugiere que las facultades del *ch'abbis-'abk'ab'is*, al llevar el sufijo de posesión inalienable *-is* antes mencionado, eran parte íntima del cuerpo de los gobernantes mayas.

La continuidad histórica de este difrasismo puede advertirse en el *Ritual de los Bacabes*, un compendio de conjuros médicos cuyo manuscrito data de fines del siglo XVIII y actualmente pertenece a la Colección Garrett de la Biblioteca Firestone de la Universidad de Princeton. No obstante, los estudiosos opinan que se trata de la copia de un original más antiguo, que debe remontarse por lo menos a principios del

---

Ch'orti' and Maya Hieroglyphic Writing" (tesis doctoral, The University of Texas en Austin, 2003), 135-142, 410-414; Simon Martin, "Preguntas epigráficas acerca de los escalones de Dzibanché", en *Los cautivos de Dzibanché*, ed. de Enrique Nalda Hernández (México: INAH, 2004), 108; Lacadena García-Gallo, "Apuntes", 39-40.

<sup>116</sup> David S. Stuart, "Los antiguos mayas en guerra", *Arqueología Mexicana* 14, núm. 84 (marzo-abril, 2007): 45.

<sup>117</sup> Timothy W. Knowlton, *Maya Creation Myths. Words and Worlds of the Chilam Balam* (Boulder: University Press of Colorado, 2010), 24-25. Como este mismo autor observa, en el folio 150r del *Calepino maya de Motul* se señala que la raíz <*chab*> 'es vocablo antiguo'.

<sup>118</sup> Lacadena García-Gallo, "Naturaleza, tipología", 64.

<sup>119</sup> Véase Mircea Eliade, *El mito del eterno retorno*, trad. de Ricardo Anaya, El Libro de Bolsillo, Ciencias Sociales (Buenos Aires-Madrid: Alianza Editorial/Emecé, 2000). Knowlton, *Maya Creation*, 24-27, aborda diferentes contextos rituales donde se usaba en las inscripciones el difrasismo /*ch'abb-'abk'ab'*/, entre ellos autosacrificio, invocación de dioses, ritos de dedicación y sacrificio de cautivos, además de las ceremonias de final de periodo enfatizadas en este ensayo.

<sup>120</sup> Lacadena García-Gallo, "Naturaleza, tipología", 73.

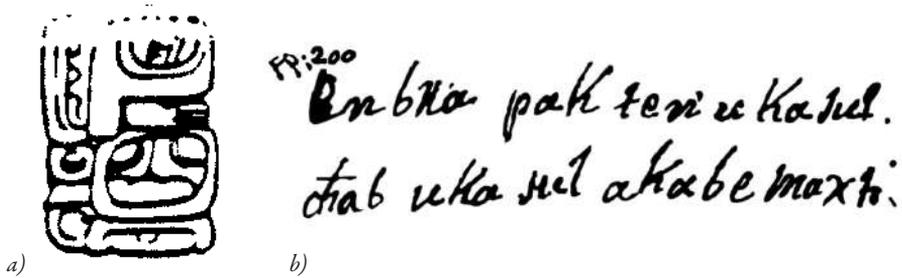


Figura 12. Ejemplos del difrasismo ‘generación-noche’ en textos prehispánicos y coloniales: a) Estela 7 de Copán (A11): /‘uch’abb’-yabk’ab’/, dibujo de Linda Schele y David S. Stuart, “Copán Note 14. Butz’-Chaan, the 11th Successor of the Yax-K’uk’-Mo’ Lineage” (Copán, The Copán Mosaics Project, 1986), 8; b) fragmento del folio 200 del *Ritual de los Bacabes*, donde se encuentra la frase <u kasul chab u kasul akabe>, ‘semen de la creación, semen de la noche’, tomado de Ramón Arzápalo Marín, *El ritual de los Bacabes*, 226.

siglo XVII.<sup>121</sup> En este documento advertimos muchos ejemplos pareados de las voces yucatecas <chab> /ch’áab’/ y <akab> /’áak’ab’/, que Roys<sup>122</sup> suele traducir respectivamente como ‘creation’ y ‘darkness’, mientras que Ramón Arzápalo Marín<sup>123</sup> lo hace como ‘engendramiento’ o ‘coito’ y ‘tinieblas’. Un ejemplo se encuentra en el folio 200, donde hallamos la frase <u kasul chab u kasul akabe>, ‘semen de la creación, semen de la noche’ (figura 12b).<sup>124</sup>

Algún posible vestigio de la figura retórica cholana /ch’abb’is-’abk’ab’is/ y sus posteriores formas yucatecas en contextos curativos /ch’áab’-’áak’ab’/ acaso se preserva todavía en los cantos de sanación tzeltales recabados por el etnólogo español Pedro Pitarch Ramón:

los cantos chamánicos de curación y prevención tzeltales se denominan *ch’abajel*, cuyo sentido es “acuerdo”, “calma” entre las partes, pero cuyo significado literal es “silencio”. La salud es silencio, lo opuesto del conflicto, que es ruido, el incesante estrépito de la Montaña. Los cantos chamánicos, reiteran mis informantes, están dirigidos a “apagar”, “silenciar”

<sup>121</sup> Ralph L. Roys, *Ritual of the Bacabs* (Norman: University of Oklahoma Press, 1965), VII; Ramón Arzápalo Marín, *El ritual de los Bacabes*, Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya, 5 (México: CEM-IFL-UNAM, 1987), 10.

<sup>122</sup> Roys, *Ritual of the Bacabs*.

<sup>123</sup> Arzápalo Marín, *El ritual*.

<sup>124</sup> *Ibid.*, 226, 411.

en lo posible la fiesta en el interior de la Montaña: esencialmente son aguafiestas. En este sentido, podemos recordar que el lugar que los historiadores de los mayas precolombinos suelen llamar “inframundo”, allí de donde procede la enfermedad, es comúnmente representado con música y bailes.<sup>125</sup>

Como afirma Pitarch Ramón, hacer callar o silenciar a las fuerzas necrológicas del inframundo es una forma de “salvaguardar así la salud en el mundo de los vivos”.<sup>126</sup>

Otro difrasismo cuyo significado permaneció oscuro por muchos años es el de **'u-YAX-K'AN**, *'uya'x* [*'u*]k'an, ‘lo verde-lo amarillo’ (figura 13a), que suele aparecer en los pronósticos escritos de los códices mayas. Un ejemplo es el que procede de la página 19c del *Códice de Dresde*, donde la diosa lunar joven carga en la espalda los logogramas **YAX** y **K'AN**, al tiempo que la glosa jeroglífica dice: *'uya'x*-[*'u*]k'an *'ukuch Ajan, 'uch-'we'*, ‘lo verde-lo amarillo es la carga de [l dios del maíz] 'Ajan [el augurio es] beber-comer’. Prueba de que el repertorio literario de los códices yucatecos es de extrínseca cholana oriental es el hecho de que Morán utiliza frecuentemente ese difrasismo en su *Arte y vocabulario de la lengua choltí*, como sucede en el ejemplo siguiente: <Canal *yaxal misterio*>, ‘Misterios Gozosos, los Misterios Gloriosos’ (figura 13b).<sup>127</sup> A juzgar por ese documento colonial, ‘gloria, gozo’ o ‘majestad’ serían traducciones aproximadas para el difrasismo /*ya'x-k'an*/, ‘verde-amarillo’, que hallamos en los códices.

Otro difrasismo habitual que se encuentra en los textos jeroglíficos es el de **TOK'-PAKAL**, *too'k'-pakal*, ‘pedernal-escudo’, que tenía el sentido aproximado de ‘guerra, armas’ o ‘ejército’.<sup>128</sup> Un ejemplo de él, combinado con la figura semántica de la *personificación*,<sup>129</sup> aparece en el texto jeroglífico tallado en la Estela 23 de Naranjo (D13-D14): **WI'-ja 'u-TOK'-PAKAL 'a?-SA'-li**, *wi'[a]j 'too'k' ['u]pakal 'a[j]sa'[aa]l*, ‘el pedernal [y] el escudo de los de Sa'al se alimentaron’ (figura 14a).

<sup>125</sup> Pedro Pitarch Ramón, “La montaña sagrada: dos puntos de vista” (manuscrito inédito), s/f, 16. Agradezco la generosidad con la que el autor del ensayo compartió su información conmigo.

<sup>126</sup> En la obra citada la relación entre todos estos símbolos del /*ch'abb'-'abk'ab'*/, pertenecientes a distintas épocas y regiones del mundo maya: creación sexual, noche, orden y silencio, nos recuerda algunas de las características de la fase de intrascendencia divina, según fue descrita por Alfredo López Austin en *Los mitos del tlacuache. Caminos de la mitología mesoamericana*, Alianza Estudios, Antropología (México: Alianza Editorial, 1992), 55-74, y descrita poéticamente en el *Popol Vuh*, cuya transcripción de fray Francisco Ximénez se encuentra en la Biblioteca Newberry de Chicago: “solamente no había nada que existiera / solamente estaba en silencio / había vacío en la oscuridad / en la noche”, Michela E. Craveri, trad., *Popol Vuh. Herramientas para una lectura crítica del texto k'iche'*, Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya, 21 (México: CEM, IIFL-UNAM, 2013), 8.

<sup>127</sup> Robertson, Law y Haertel, *Colonial Ch'olti'*, 70, 71, 132-133, 210.

<sup>128</sup> Hull, “Verbal Art”, 422-425; Lacadena García-Gallo, “Naturaleza, tipología”, 65.

<sup>129</sup> “[A]tribución de comportamientos, sentimientos o acciones propias de los seres animados a entidades inanimadas”, según Lacadena García-Gallo, “Apuntes”, 42.



Figura 13. Ejemplos del difrasismo ‘verde-amarillo’ en textos jeroglíficos y alfabéticos: a) /'u'ya'x-['u]k'an/ (D19c), tomado de Villacorta Calderón y Villacorta Calderón, *Códices mayas*, 48; b) fragmento del folio 70 del *Arte y vocabulario de la lengua cholti*, compuesto por Pedro Morán en el siglo XVII, American Philosophical Society: <Canal yaxal misterio>, tomado de Robertson, Law y Haertel, *Colonial Ch'olti'*, 132.



Figura 14: Dos frases semejantes separadas por casi mil años: a) ‘el pedernal, el escudo de los de Sa'aal se alimentaron’ (Estela 23 de Naranjo: H13-H14), dibujo de Ian Graham, © President and Fellows of Harvard College, Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, PM# 2004.15.6.2.44, publicado en Ian Graham y Eric von Euw, *Corpus of Maya Hieroglyphic Inscriptions*, 2, parte 1. Naranjo (Cambridge, Harvard University-Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, 1975), lám. 2:60; b) ‘el alimento del pedernal, el alimento de la flecha’, tomado de Acuña Sandoval (ed.), *Bocabulario de maya than*, 143v.

Lacadena García-Gallo<sup>130</sup> encontró un sintagma semejante, aunque en idioma yucateco colonial, escrito casi mil años más tarde en el folio 143v del ya mencionado *Bocabulario de maya than* (figura 14b): <uijl tok [.l.] uijl balal>, que literalmente significa ‘el alimento del pedernal, el alimento de la flecha’, si bien el compilador de dicho diccionario lo tradujo libremente como ‘matanza grande haber en la gue[rr]a y hacerse [ésta]’.<sup>131</sup>

### Trilingüismo en los manuscritos mayas

El análisis de textos jeroglíficos tardíos, como los códices mayas y los ejemplos mismos de la *Relación* de Landa,<sup>132</sup> han revelado que los amanuenses yucatecanos podían redactar sus escritos tanto en la antigua lengua de prestigio cholana oriental, como en sus propios idiomas vernáculos, permitiendo a los estudiosos hablar de bilingüismo en ese tipo de manuscritos.<sup>133</sup> El estudio efectuado por Victoria R. Bricker<sup>134</sup> aborda por igual textos jeroglíficos prehispánicos y alfabéticos coloniales, mostrando que en estos últimos el castellano y el latín operaron como lenguas complementarias a los idiomas mayances, entre otras razones debido a su prestigio y fuerza expresiva.

Un ejemplo elocuente es el que se preserva en la página 57 del *Chilam Balam de Chumayel* (figura 15), manuscrito maya yucateco del siglo XVIII que está perdido, aunque una copia fotográfica de él, elaborada en 1887 por Teobert Maler, se resguarda en la Colección Garret de la Biblioteca de la Universidad de Princeton, mientras que otra, producida en 1910 por George B. Gordon, se encuentra –al parecer– en la Biblioteca de la Universidad de Pensilvania. En esa página del *Chumayel* podemos observar la enigmática imagen de un esqueleto visto de espaldas, que sostiene con sus manos una garrocha y una guadaña. Dichos elementos fueron tomados por los mayas de alguna edición del célebre tratado de emblemática de Cesare Ripa, publicado originalmente en 1593 y ampliamente conocido en la Nueva España. En él se explica que:

<sup>130</sup> *Ibid.*, 43.

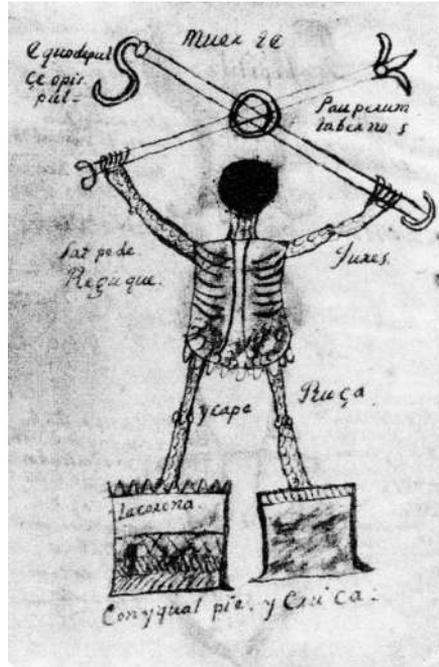
<sup>131</sup> Citado en Acuña Sandoval, ed., *Bocabulario de maya than*, 465.

<sup>132</sup> Landa, *Relación*, 148-187.

<sup>133</sup> Alfonso Lacadena García-Gallo, “Bilingüismo en el *Códice de Madrid*”, en *Los investigadores de la cultura maya*, 5 (Campeche: Uacam/SEP, 1997), 184-204; Victoria R. Bricker, “Bilingualism in the Maya Codices and the Books of Chilam Balam”, *Written Language and Literacy* 3, núm. 1 (2000): 77-115; Gabrielle Vail, “Issues of Language and Ethnicity in the Postclassic Maya Codices”, *Written Language and Literacy* 3, núm. 1 (2000): 37-75; Robert F. Wald, “The Languages of the *Dresden Codex*: Legacy of the Classic Maya”, en *The Linguistics of Maya Writing*, ed. de Soren Wichmann (Salt Lake City: University of Utah Press, 2004), 27-58.

<sup>134</sup> Bricker, “Bilingualism in the Maya”, 77-115.

Figura 15. Página 57 del *Chilam Balam de Chumayel*; Colección Garrett de la Biblioteca Firestone de la Universidad de Princeton; tomada de Edmonson, *Heaven Born Merida*, 244.



así como la guadaña siega el heno y las hierbas más cortas que crecen cercanas a la tierra, mediante lo cual se representan las gentes pobres, de baja alcurnia y extracción, así también la garrocha se utiliza para derribar de los árboles los frutos y manzanas que crecen en las ramas más altas, que parecen estar seguras y protegidas de todo daño, con lo que vienen a simbolizarse los ricos y los que ostentan los puestos de mayor importancia y dignidad.<sup>135</sup>

Se trata de una versión maya de la muerte o ángel segador de tradición escatológica (*cfr.* Mateo 13,39; Apocalipsis 8,1 / 9,15), cuyo simbolismo debió haberles parecido adecuado para ilustrar el aciago pronóstico del *k'atuun* 13 'Ajaw (1776-1796), que estaba por llegar o comenzando. Los amanuenses indígenas decidieron reforzar la elocuencia de esa imagen al intercalarle los versos latinos de la Oda IV del libro I del poeta Horacio, traída a colación por el propio Ripa a la hora de explicar el significado de ese emblema: “*pallida mors aequo pulsat pede pauperum taber-*

<sup>135</sup> Cesare Ripa, *Iconología. II* (Madrid: Ediciones Akal, 2002), 99.

*nas regumque turre*”, “la pálida muerte golpea con el mismo pie las cabañas de los pobres y los palacios de los reyes”.<sup>136</sup>

Ejemplos de este tipo de interpolaciones latinas se encuentran con frecuencia en los libros de *Chilam Balam*, aunque casi siempre fueron corrompidas por los amanuenses mayas y en muy contadas ocasiones tenemos la suerte de conocer el origen de las mismas.

## Conclusiones

El corpus jeroglífico maya es una ventana que nos permite asomarnos a la transformación diacrónica de las lenguas mayances, extendiendo la tradición escrita de esa cultura 18 siglos antes de la Conquista española. El estudio conjunto de los documentos jeroglíficos que se encuentran en museos, zonas arqueológicas o colecciones privadas, y de los alfabéticos que se resguardan en diversos fondos bibliográficos, es un área de investigación poco cultivada, pero que permite comprender elementos profundos del antiguo pensamiento maya. Los ejemplos presentados en este ensayo son apenas unos cuantos casos de los muchos que se podrían aducir para probar que la tradición literaria de esos pueblos no concluyó tras el colapso del periodo Clásico (ca. 810-909) ni durante el proceso de Conquista (1524-1697). Antes bien, es probable que mucho de él aún sobreviva en la tradición retórica contemporánea, como lo sugiere el caso mencionado de los cantos curativos tzeltales. El cotejo de textos jeroglíficos, alfabéticos y aun orales nos permitirá comprender la transformación diacrónica de los idiomas mayas, comprobando o descartando las reconstrucciones de la lingüística histórica, así como hallar el origen y significado remoto de muchas expresiones, perfeccionando nuestras traducciones y permitiendo en el futuro mejores ediciones críticas de aquellos documentos. Para lograr ese propósito debemos movernos indistintamente tanto en los fondos archivísticos y bibliográficos, como entre la exuberante vegetación de los bosques tropicales, repositorios milenarios de las antiguas inscripciones.

<sup>136</sup> Para un estudio más detallado de esta imagen y su texto latino acompañante, véase Erik Velásquez García, “Imagen, texto y contexto ceremonial del ‘Ritual de los Ángeles’: viejos problemas y nuevas respuestas sobre la narrativa sagrada en los libros de Chilam Balam”, en *The Maya and their Sacred Narratives: Text and Context of Maya Mythologies*. 12<sup>th</sup> European Maya Conference. Ginebra, diciembre 2007, ed. de Geneviève Le Fort, *et al.*, Acta Mesoamericana, 20 (Markt Schwaben: Verlag Anton Sawwein, 2009), 68-70.

## Bibliografía

- Acuña Sandoval, René, ed. *Bocabulario de maya than (Codex Vindobonensis N.S. 3833)*. Facsímil y transcripción crítica anotada. Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya, 10. México: Centro de Estudios Mayas, Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.
- Ara, Domingo de. *Vocabulario de lengua tzeldal según el orden de Copanabastla*. Edición de Mario Humberto Ruz Sosa. Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya, 4. México: Instituto de Centro de Estudios Mayas, Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.
- Arzápalo Marín, Ramón. *El ritual de los Bacabes*. Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya, 5. México: Instituto de Centro de Estudios Mayas, Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1987.
- Aulie, H. Wilbur y Evelyn W. de Aulie, comps. *Diccionario ch'ol*. Serie de Vocabularios y Diccionarios Indígenas, 21. México: Instituto Lingüístico de Verano, 1978.
- Ayala Falcón, Maricela. *El fonetismo en la escritura maya*. Serie Cuadernos, 17. México: Centro de Estudios Mayas, Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.
- Bricker, Victoria R. "Bilingualism in the Maya Codices and the Books of Chilam Balam". *Written Language and Literacy* 3, núm. 1 (2000): 77-115.
- \_\_\_\_\_. "Mayan". En *The Cambridge Encyclopedia of the World's Ancient Languages*. Edición de Roger D. Woodard, 1041-1070. Cambridge: Cambridge University Press, 2004.
- \_\_\_\_\_. *A Grammar of Mayan Hieroglyphs*. Nueva Orleáns: Tulane University, 1986.
- Caso Barrera, Laura, trad. *Chilam Balam de Ixil. Facsimilar y estudio de un libro maya inédito*. México: Artes de México/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2011.
- Ciudad Real, Antonio de, atrib. *Calepino maya de Motul*. Edición de René Acuña Sandoval. 2 tomos. Gramáticas y Diccionarios, 2. México: Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1984.
- Coe, Michael D. *El desciframiento de los glifos mayas*. Traducción de Jorge Ferreiro Santana. 2ª edición. Colección de Obras de Antropología. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Coe, Michael D. y Justin Kerr. *The Art of the Maya Scribe*. Nueva York: Harry N. Abrams, 1997.
- Craveri, Michela E., trad. *Popol Vuh. Herramientas para una lectura crítica del texto k'iche'*. Traducción al español, notas gramaticales y vocabulario de Michela E. Craveri. Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya, 21. México: Centro de Estudios Mayas, Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.
- Edmonson, Munro S. *Heaven Born Merida and its Destiny: The Book of Chilam Balam of Chumayel*. Austin: University of Texas Press, 1986.
- \_\_\_\_\_. *The Ancient Future of the Itza: The Book of Chilam Balam of Tizimin*. Austin: University of Texas Press, 1982.
- Eliade, Mircea. *El mito del eterno retorno*. Traducción de Ricardo Anaya. Buenos Aires; Madrid: Alianza Editorial/Emecé, 2000.

- England, Nora C. *Introducción a la gramática de los idiomas mayas*. Guatemala: Cholsamaj, 2001.
- Freidel, David, Linda Schele y Joy Parker. *Maya Cosmos. Three Thousand Years on the Shaman's Path*. Nueva York: Quill William Morrow, 1993.
- García Quintana, Josefina y Víctor M. Castillo Farreras. "Estudio preliminar" a Antonio de Ciudad Real. *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, 3ª. ed. Serie Historiadores y Cronistas de Indias, 6, VII-LXXII. México: Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.
- Gelb, Ignace J. *Historia de la escritura*. Versión española de Alberto Adell. Madrid: Alianza Editorial, 1993.
- Graham, Ian y Eric von Euw. *Corpus of Maya Hieroglyphic Inscriptions* 2, parte 1. Naranjo. Cambridge: Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, 1975.
- Gronemeyer, Sven. *The Maya Site of Tortuguero, Tabasco, Mexico. Its History and Inscriptions*. Acta Mesoamericana, 17. Markt Schwaben: Verlag Anton Saurwein, 2006.
- Grube, Nikolai. "The Orthographic Distinction between Velar and Glottal Spirants in Maya Hieroglyphic Writing". En Wichmann, *The Linguistics of Maya Writing*, 61-81.
- \_\_\_\_\_. *Der Dresdner Maya-Kalender. Der vollständige Codex*. Friburgo de Brisgovia: Herder GmbH., 2012.
- Hidalgo, Manuel, atrib. "Libro en que se trata de la lengua tzotzil. Se continúa con el vocabulario breve de algunos berbos y nombres, etc., la doctrina christiana, el formulario para administrar los santos sacramentos, el confesionario y sermones en la misma lengua tzotzil". En *Las lenguas de Chiapas colonial*. Edición de Mario Humberto Ruz Sosa. Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya, 7, 169-254. México: Centro de Estudios Mayas, Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Estudios Indígenas-Universidad Autónoma de Chiapas, 1989.
- Hopkins, Nicholas A., Ausencio Cruz Guzmán y Kathryn Josserand. "A Chol (Mayan) Vocabulary from 1789". *International Journal of American Linguistics* (enero, 2008): 83-113.
- Houston, Stephen D., John S. Robertson y David S. Stuart. "The Language of Classic Maya Inscriptions". *Current Anthropology* 41, núm. 3 (2000): 321-356.
- Hull, Kerry M. "Verbal Art and Performance in Ch'orti' and Maya Hieroglyphic Writing". Tesis doctoral. The University of Texas en Austin, 2003.
- Keller, Kathryn C. y Plácido Luciano Gerónimo. *Diccionario chontal de Tabasco*. Serie de Vocabularios y Diccionarios Indígenas, 36. Tucson: Instituto Lingüístico de Verano, 1997.
- Kettunen, Harri y Christophe Helmke. *La escritura jeroglífica maya*. Contribuciones de Gabrielle Vail, traducción de Verónica Amellali Vázquez López y Juan Ignacio Cases Martín. Serie Hispano-Americano, 8. Madrid: Instituto Iberoamericano de Finlandia/Acta Ibero-Americana Fennica, 2010. <http://www.mesoweb.com/es/recursos/intro/JM2010.pdf>.
- Knorozov, Yuri V. "New Data on the Maya Written Language". *Journal de la Société des Américanistes de Paris* 45 (1956): 209-217.
- \_\_\_\_\_. "Principios para descifrar los escritos mayas". *Estudios de Cultura Maya* 5 (1965): 153-188.
- Knowlton, Timothy W. *Maya Creation Myths. Words and Worlds of the Chilam Balam*. Boulder: University Press of Colorado, 2010.

- Lacadena García-Gallo, Alfonso. "Antipassive Constructions in the Maya Glyphic Texts". *Written Language and Literacy* 3, núm. 1 (2000): 155-180.
- \_\_\_\_\_. "Apuntes para un estudio sobre literatura maya antigua". En *Text and Context: Yucatec Maya Literature in a Diachronic Perspective. Texto y contexto: la literatura maya yucateca en perspectiva diacrónica*. Edición de Antje Gunsenheimer, Tsubasa Okoshi Harada y John F. Chuchiak. Estudios Americanistas de Bonn, 47, 31-52. Bonn: Shaker Verlag Aachen, 2009.
- \_\_\_\_\_. "Bilingüismo en el *Códice de Madrid*". En *Los investigadores de la cultura maya* 5, 184-204. Campeche: Universidad Autónoma de Campeche/Secretaría de Educación Pública, 1997.
- \_\_\_\_\_. "Gramática maya jeroglífica". En *Introducción a la escritura jeroglífica maya. Cuaderno de trabajo. Talleres de escritura jeroglífica maya*. 15ª Conferencia Maya Europea. 30 de noviembre al 2 de diciembre. Madrid: Museo de América de Madrid, 2010.
- \_\_\_\_\_. "Naturaleza, tipología y usos del paralelismo en la literatura jeroglífica". En *Figuras mayas de la diversidad*. Edición de Aurore Monod Becquelin, Alain Breton y Mario Humberto Ruz Sosa. Monografías, 10, 55-85. Mérida: Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México/Laboratoire D'Ethnologie et de Sociologie Comparative, Laboratoire D'Archeologie des Ameriques, 2010.
- \_\_\_\_\_. "Nominal Syntax and the Linguistic Affiliation of Classic Mayan Texts". En *The Sacred and the Profane. Architecture and Identity in the Maya Lowlands*. Edición de Pierre R. Colas, Kai Delvendahl, Marcus Kuhnert y Annette Schubart. Acta Mesoamericana, 10, 111-128. Markt Schwaben: Verlag Anton Saurwein, 2000.
- \_\_\_\_\_. "Passive Voice in Classic Mayan Texts: *CV-h-C-aj* and *-n-aj* Constructions". En Wichmann, *The Linguistics of Maya Writing*, 165-194.
- Lacadena García-Gallo, Alfonso y Søren Wichmann. "On the Representation of the Glottal Stop in Maya Writing". En Wichmann, *The Linguistics of Maya Writing*, 103-162.
- Landa, Diego de. *Relación de las cosas de Yucatán*. Estudio preliminar, cronología y revisión del texto de María del Carmen León Cázares. Cien de México. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2003.
- Laughlin, Robert M. y John B. Haviland. *The Great Tzotzil Dictionary of Santo Domingo Zinacantan. With Grammatical Analysis and Historical Commentary. Volume I: Tzotzil-English. Volume II: English-Tzotzil. Volume III: Spanish-Tzotzil*. Smithsonian Contributions to Anthropology, 31. Washington: Smithsonian Institution Press, 1988.
- Lee, Thomas A. *Los códices mayas*, 79-140. Tuxtla Gutiérrez: Universidad Autónoma de Chiapas, 1985.
- León Cázares, María del Carmen. "Estudio preliminar" a Diego de Landa. *Relación de las cosas de Yucatán*. Estudio preliminar, cronología y revisión del texto de María del Carmen León Cázares. Cien de México, 11-79. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2003.
- Looper, Matthew G. *Lightning Warrior. Maya Art and Kingship at Quirigua*. The Linda Schele Series in Maya and Pre-Columbian Studies. Austin: University of Texas Press, 2003.
- López Austin, Alfredo. *Los mitos del tlacuache. Caminos de la mitología mesoamericana*. Alianza Estudios, Antropología. 2ª ed. México: Alianza Editorial, 1992.

- Macri, Martha J. y Matthew G. Looper. *The New Catalog of Maya Hieroglyphs, Volume 1: The Classic Period Inscriptions*. The Civilization of the American Indian Series. Norman: University of Oklahoma Press, 2003.
- Martin, Simon. "Preguntas epigráficas acerca de los escalones de Dzibanché". En *Los cautivos de Dzibanché*. Edición de Enrique Nalda Hernández, 105-115. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2004.
- \_\_\_\_\_. "The Painted King List: A Commentary on Codex-Style Dynastic Vases". En *The Maya Vase Book*, 5. Edición de Justin Kerr, 846-867. Nueva York: Kerr Associates, 1997.
- Meléndez Guadarrama, Lucero. "Análisis de los métodos de la lingüística histórica empleados por la corriente gramatical en el caso de la epigrafía maya". Tesis de licenciatura. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2004. [http://www.wayeb.org/download/theses/melendez\\_2004.pdf](http://www.wayeb.org/download/theses/melendez_2004.pdf).
- Mó Isém, Romelia. "Fonología y morfología del Poqomchi' Occidental". Tesis de licenciatura. Universidad Rafael Landívar, Facultad de Humanidades, Departamento de Letras y Filosofía, 2006.
- Morán, Pedro y Dionisio de Zúñiga. "Arte breve y compendiosa de la lengua pocomchi". En *Arte breve y vocabularios de la lengua pO3Om*. Edición de René Acuña Sandoval. Gramáticas y Diccionarios, 5, 2-53. México: Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.
- Newsome, Elizabeth A. *Tree of Paradise and Pillars of the World. The Serial Stela Cycle of "18-Rabbit-God-K", King of Copan*. The Linda Schele Series in Maya and Pre-Columbian Studies. Austin: University of Texas Press, 2001.
- Ortega Peña, Elsa. *Fundamentos de epigrafía maya en los investigadores alemanes del siglo XIX*. Científica, 6. San Cristóbal de las Casas: Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste-Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
- Pitarch Ramón, Pedro. "La montaña sagrada: dos puntos de vista". Manuscrito inédito, s/f.
- Pope, Maurice W. M. *Detectives del pasado. Una historia del desciframiento: de los jeroglíficos egipcios a la escritura maya*. Traducción de Javier Alonso. Madrid: Oberón, 2003.
- Proskouriakoff, Tatiana A. "Historical Data in the Inscriptions of Yaxchilán. Part 1". *Estudios de Cultura Maya* 3 (1963): 149-167.
- \_\_\_\_\_. "Historical Implications of a Pattern of Dates at Piedras Negras, Guatemala". *American Antiquity* 25, núm. 4 (1960): 454-475.
- Reyes Equivas, Salvador. "El *hauabhtli* en la cultura náhuatl". Tesis de maestría. Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
- Ripa, Cesare. *Iconología. I y II*. Madrid: Ediciones Akal, 2002.
- Robertson, John S., Danny Law y Robbie A. Haertel. *Colonial Ch'olti'. The Seventeen-Century Morán Manuscript*. Norman: University of Oklahoma Press, 2010.
- Roys, Ralph L. *Ritual of the Bacabs*. Norman: University of Oklahoma Press, 1965.
- \_\_\_\_\_. *The Indian Background of Colonial Yucatan*. Norman: University of Oklahoma Press, 1972.
- Ruz Sosa, Mario Humberto. "Estudio introductorio" a Domingo de Ara. *Vocabulario de lengua tzeldal según el orden de Copanabastla*. Edición de Mario Humberto Ruz Sosa. Fuentes para

- el Estudio de la Cultura Maya, 413-76. México: Centro de Estudios Mayas, Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.
- Saturno, William A., David S. Stuart y Boris Beltrán. "Early Maya Writing at San Bartolo, Guatemala". *Science* 311 (2006).
- Schele, Linda y Matthew G.Looper. *Notebook for the XXI<sup>th</sup> Maya Hieroglyphic Workshop at Texas*. Austin: The University of Texas Press, 1996.
- Schele, Linda y David S. Stuart. "Copán Note 14. Butz'-Chaan, the 11th Successor of the Yax-K'uk'-Mo' Lineage". Copán: The Copán Mosaics Project, 1986.
- Schellhas, Paul. *Representation of Deities of the Maya Manuscripts. Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology*, vol. 4, núm. 1. Cambridge: Harvard University, 1904.
- Scholes, France V. y Ralph L. Roys. *The Maya Chontal Indians of Acalan-Tixchel. A Contribution to the History and Ethnography of the Yucatan Peninsula*. Publication, 560. Washington: Carnegie Institution of Washington, 1948.
- Smailus, Ortwin. *El maya-chontal de Acalan. Análisis lingüístico de un documento de los años 1610-1612*. Cuaderno, 9. México: Centro de Estudios Mayas, Instituto de Investigaciones Filológicas-Coordinación de Humanidades-Universidad Nacional Autónoma de México, 1975.
- Smith-Stark, Thomas C. "Lexicography in New Spain (1492-1611)". En *Missionary Linguistics/Lingüística misionera IV*. Lexicography. Edición de Otto Zwartjes, Ramón Arzápalo Marín y Thomas C. Smith-Stark. *Studies in the History of the Languages Sciences*, 11, 43-81. Ámsterdam: John Benjamins Publishing Company, 2009.
- Stuart, David S. "Los antiguos mayas en guerra". *Arqueología Mexicana* 14, núm. 84 (marzo-abril, 2007): 41-47.
- Stuart, George E. *A Guide to the Style and Content of the Research Reports on Ancient Maya Writing*. Research Reports on Ancient Maya Writing, 15. Washington: Center for Maya Research, 1988.
- Thomas, Cyrus. "Are the Maya Hieroglyphs Phonetic?". *American Anthropologist* 6, núm. 3 (julio, 1893): 241-270.
- \_\_\_\_\_. "Is the Maya Hieroglyphic Writing Phonetic?". *Science* 20, núm. 505 (1892): 197-201.
- Thompson, J. Eric S. *A Catalog of Maya Hieroglyphs*. The Civilization of the American Indian Series. Norman: University of Oklahoma Press, 1962.
- \_\_\_\_\_. *Historia y religión de los mayas*. Traducción de Félix Blanco. Colección América Nuestra, 7. México: Siglo XXI Editores, 1975.
- Tozzer, Alfred M. y Glover M. Allen. *Animal Figures in the Maya Codices. Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology*, vol. 4, núm. 3. Cambridge: Harvard University, 1910.
- Vail, Gabrielle. "Issues of Language and Ethnicity in the Postclassic Maya Codices". *Written Language and Literacy* 3, núm. 1 (2000): 37-75.
- Velásquez García, Erik. "Gramática de los jeroglíficos mayas: una nueva revolución en el campo de la epigrafía (1998-2013)". En *Memorias del IV Encuentro de la Sociedad Mexicana de Historiografía Lingüística (Somehil), 23-27 de mayo de 2011*. Editado por Bárbara Cifuentes García y Ascensión Hernández Triviño. México: Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México. En prensa.

- \_\_\_\_\_. “Imagen, texto y contexto ceremonial del ‘Ritual de los Ángeles’: viejos problemas y nuevas respuestas sobre la narrativa sagrada en los libros de Chilam Balam”. En *The Maya and their Sacred Narratives: Text and Context of Maya Mythologies. 12<sup>th</sup> European Maya Conference. Geneva, December 2007*, 55-74. Editado por Geneviève Le Fort, Raphaël Gardiol, Sebastian Matteo y Christophe Helmke. Acta Mesoamericana, 20. Markt Schwaben: Verlag Anton Sauwrein, 2009.
- \_\_\_\_\_. “La escritura jeroglífica”. En *Los mayas: voces de piedra*. Coordinación de Alejandra Martínez de Velasco Cortina y María Elena Vega Villalobos, 83-89. México: Ámbar Diseño, 2011.
- \_\_\_\_\_. “La interpretación de la escritura”. En *Museo de sitio de Tlatelolco*, 45-55. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.
- \_\_\_\_\_. “La interpretación de la escritura. La lectura de lo indescribable”. *Arqueología Mexicana* 21, núm. 121 (mayo-junio, 2013): 77-85.
- \_\_\_\_\_. “La máscara de ‘rayos X’. Historia de un artilugio iconográfico en el arte maya”. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 90 (2007): 7-36.
- \_\_\_\_\_. “Los vasos de la entidad política de ‘Ik’: una aproximación histórico-artística. Estudio sobre las entidades anímicas y el lenguaje gestual y corporal en el arte maya clásico”. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.
- \_\_\_\_\_. “Naturaleza y papel de las personificaciones en los rituales mayas, según las fuentes epigráficas, etnohistóricas y lexicográficas”. En *El ritual en el mundo maya: de lo privado a lo público*. Edición de Andrés Ciudad Ruiz, María Josefa Iglesias Ponce de León y Miguel Sorroche Cuerva. Publicaciones de la Sociedad Española de Estudios Mayas, 9, 203-233. Madrid: Sociedad Española de Estudios Mayas/Grupo de Investigación Andalucía-América/Patrimonio Cultural y Relaciones Artísticas/Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.
- Villacorta Calderón, J. Antonio y Carlos A. Villacorta Calderón. *Códices mayas. Reproducidos y desarrollados*. Guatemala: Tipografía Nacional, 1930.
- Wald, Robert F. “The Languages of the *Dresden Codex*: Legacy of the Classic Maya”. En Wichmann, *The Linguistics of Maya Writing*, 27-58.
- Whorf, Benjamin L. “Maya Writing and its Decipherment”. *Maya Research* 2, núm. 4 (1935): 367-383.
- \_\_\_\_\_. *The Phonetic Value of Certain Characters in Maya Writing. Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology*, vol. 13, núm. 2. Cambridge: Harvard University Press, 1933.
- Wichmann, Søren. *Hieroglyphic Evidence for the Historical Configuration of Eastern Ch’olan*. Research Reports on Ancient Maya Writing, 51. Washington: Center for Maya Research, 2002.
- \_\_\_\_\_, ed. *The Linguistics of Maya Writing*. Salt Lake City: The University of Utah Press, 2004.
- Zender, Marc U. “Baj ‘Hammer’ and Related Affective Verbs in Classic Mayan”. *The pari Journal* 11, núm. 2 (2010): 1-16.
- \_\_\_\_\_. “On the Morphology of Intimate Possession in Maya Languages and Classic Mayan Glyphic Noun”. En Wichmann, *The Linguistics of Maya Writing*, 195-209.
- \_\_\_\_\_. “The Raccoon Glyph in Classic Maya Writing”. *The pari Journal* 5, núm. 4 (2005): 6-16.

# LA LENGUA DE MICHOACÁN EN ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

Frida Villavicencio Zarza

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores  
en Antropología Social, Sede Ciudad de México

## Introducción

Una de las lenguas originarias más tempranamente consideradas en el esquema de evangelización desplegado para el Nuevo Mundo fue la de Michoacán.<sup>1</sup> Gracias a ese trabajo hoy contamos con artes, diccionarios y obras de evangelización producidos a partir de la segunda mitad del siglo XVI. Por la importancia geopolítica que el grupo tenía a la llegada de los españoles y el peso específico que la nobleza michoacana guardó, al menos durante la primera etapa del contacto, en la lengua de Michoacán también se produjeron documentos para el ámbito jurídico-administrativo. Desde entonces no ha cesado la producción de textos escritos en esa lengua. Por lo tanto, contamos con un significativo cuerpo de obras michoacanas que comienza a partir de la segunda mitad del siglo XVI y se extiende hasta nuestros días, lo que nos permite hablar de un *continuum* documental que abarca cinco siglos.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Se desconoce el nombre original de la lengua y del grupo que la hablaba. En los textos novohispanos más tempranos se aludía a ésta como “lengua de Michoacán”. Con el correr del tiempo fue generalizándose el uso del término “tarasco”, denominación que prevaleció durante más de cuatro siglos. Actualmente, los intelectuales nativos prefieren el término “purépecha”, véase Frida Villavicencio Zarza, “La denominación de un pueblo. Una relación entre lenguaje y poder”, en *¿Tarascos o purépecha? Voces sobre antiguas y nuevas discusiones en torno al gentilicio michoacano*, ed. de Pedro Márquez Joaquín (Morelia: UMSNH/Colmich/Gobierno del Estado de Michoacán/Universidad Intercultural Indígena de Michoacán/Grupo Kw’anískuyarhani de Estudiosos del Pueblo Purépecha/Fondo Editorial Morevallado, 2007), 707-129. En este trabajo utilicé “lengua de Michoacán”, “tarasco” y “purépecha” como sinónimos, aunque prefiero hablar de lengua de Michoacán cuando hago referencia al siglo XVI. Utilicé la ortografía española de la palabra *purépecha*; en otros autores puede aparecer como *phorhepecha*, *p’orbépecha*, *phurbépecha*, *p’urbépecha*, *pur’épecha*, *phore* o *phure*, que responden a distintas variantes y ortografías de la voz indígena.

<sup>2</sup> Ricardo León Alanís, “Los estudios lingüísticos y etnográficos de los religiosos en Michoacán, siglos XVI y XVII”, en *Lengua y etnohistoria purépecha. Homenaje a Benedict Warren*, coord. de Carlos Paredes Martínez (Morelia: IIH-UMSNH/CIESAS, 1997), 163-178; Rodrigo Martínez Baracs, *Cinco documentos en lengua de Michoacán. Siglo XVI*, Ms. (México: Dirección de Estudios Históricos-INAH, 1992); Rodrigo Martínez Baracs y Lydia Espinosa Morales, *La vida michoacana en el siglo XVI. Catálogo de los documentos del siglo XVI del Archivo Histórico de la Ciudad de Pátzcuaro* (México: INAH, 1999); Cayetano Reyes García, “Manuscritos purépechas de la época colonial”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 12, núm. 48 (1991): 177-185.

Sin embargo, este valioso material se halla disperso en distintos fondos y bibliotecas nacionales y extranjeras, y es aún poco conocido y apreciado fuera del ámbito de los especialistas. En las últimas tres décadas se ha visto un mayor interés por localizar, editar y estudiar las fuentes novohispanas de Michoacán, lo que ha dado paso a nuevos estudios de corte historiográfico y lingüístico; no obstante, nuestro conocimiento de muchos temas todavía es incipiente. La mayor parte de los trabajos realizados hasta ahora se ocupa de algún texto específico, lo que permite un acercamiento profundo, pero fragmentario a las fuentes.<sup>3</sup> Para avanzar en el conocimiento de los procesos de cambio, variación y transculturación lingüística que han tenido lugar, se hace necesario empezar a develar el mapa de intertextualidades que se teje entre las distintas fuentes; para ello es pertinente conocer el conjunto documental que se ha preservado y su disponibilidad. En el presente artículo presento un panorama general de los textos escritos en lengua de Michoacán que se resguardan en los principales fondos y bibliotecas, específicamente aquellos que fueron producidos durante los tres siglos que duró la dominación española. Termino proponiendo la construcción de un sitio digital que dé acceso a los documentos en su conjunto y permita su consulta, estudio y difusión.

### Testimonios de una época

Sin pretender ser exhaustiva, esta presentación tratará de dar una idea cuantitativa y cualitativa del universo documental novohispano disponible para la lengua de Michoacán. *Grosso modo*, podemos reconocer dos grandes vertientes: los textos que se produjeron desde el ámbito religioso y los que se realizaron desde el ámbito jurídico-administrativo. Los primeros comprenden textos de evangelización, artes y vocabularios. Entre los segundos encontramos testamentos, peticiones, títulos de tierra, denuncias, recibos de compra-venta, libros de tasación, pindecuarios y títulos primordiales. El cuadro 1<sup>4</sup> muestra los distintos tipos de textos escritos en lengua de Micho-

<sup>3</sup> Véase, entre otros, Cristina Monzón, “El Testamento de doña Ana Ramírez de Acuitzio, Michoacán, 1637”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 22, núm. 86 (2001): 186-207; Cristina Monzón, Hans Roskamp y J. Benedict Warren, “La memoria de Don Melchor Caltzin (1543): historia y legitimación de Tzintzuntzan Michoacán”, *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 40 (2009): 21-55; Hans Roskamp y Benjamín Lucas, “Uacús thicátame y la fundación de Carapan: nuevo documento en lengua p’urhépecha”, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* 21, núm. 82 (2000): 57-153; Frida Villavicencio Zarza, “Concierto y carta de ventas de tierras y casas. Don Antonio Huithsimengari”, *Tlalocan. Revista de Fuentes para el Conocimiento de las Culturas Indígenas de México*, núm. 14 (2004): 27-58; Joseph Zepherino Botello, *Catecismo breve en lengua tarasca y recopilación de algunos verbos los mas communes para el uso de la misma lengua*, t. 1, ed. facsimilar; t. 2, análisis, est. introd. de Frida Villavicencio, prefacio biográfico y paleografía del texto de Benedict Warren, *Fuentes de la Lengua Tarasca o Purépecha*, 7 (Morelia: Fimax, [1756] 2003).

<sup>4</sup> Todos los cuadros han sido elaborados por la autora.

## Cuadro 1. Textos producidos en lengua de Michoacán durante el periodo novohispano

<i>Textos de descripción</i>	<i>Artes y vocabularios</i>
Textos de evangelización	Doctrinas, catecismos, confesionarios, diálogos, sermones y manuales
Textos jurídico-administrativos	Testamentos, peticiones, títulos de tierra, denuncias, recibos de compra-venta, títulos primordiales, libros de tasaciones y pindecuarios  Relaciones, visitas, crónicas, memorias, mandamientos y ordenanzas

cán que fueron producidos durante el periodo novohispano, algunos de los cuales se preservan en distintos archivos y bibliotecas.

En este artículo nos enfocaremos en los textos de evangelización; la reflexión sobre los textos jurídico-administrativos deberá esperar una mejor ocasión. Aunque se tiene noticia de una *Doctrina Cristiana en lengua de Michoacán* compuesta hacia 1537 y atribuida a Jerónimo de Alcalá (ca. 1508-ca. 1545), así como de una segunda obra también desaparecida, la *Doctrina en Lengua de Michoacán por los Religiosos de San Francisco*, adjudicada al franciscano Maturino Gilberti (ca. 1507-1585),<sup>5</sup> la primera obra de evangelización que ha llegado hasta nosotros es el *Thesoro Spiritual en Lengua de Mechoacan* compuesta por Maturino Gilberti, impresa en el taller de Juan Pablos en 1558. A ella siguieron otros textos destinados a la evangelización de los naturales de Michoacán, algunos fueron publicados y otros permanecieron inéditos. El cuadro 2 muestra las obras de evangelización que vieron la luz en el periodo que aquí nos ocupa; se especifican el año de edición y la casa impresora.

La aproximación cronológica a los impresores novohispanos que nos proporciona Garone,<sup>6</sup> nos permite ubicar estas obras. Como puede apreciarse, seis casas impresoras están implicadas. A Juan Pablos, primer impresor de la Nueva España,

<sup>5</sup> Dan cuenta de ella Ángel Serra, *Manual para administrar los santos sacramentos a los Españoles y Naturales desta Provincia de los Gloriosos Apostoles S. Pedro, y S. Pablo de Michuacan, conforme la reforma de Paulo V y Urbano VIII* (México: Joseph Bernardo de Hogal, [ca. 1697] 1731), 54; Irma Contreras García, *Bibliografía sobre la castellanización de los grupos indígenas de la República mexicana (siglos XVI al XX)*, 2 t. (México: IIB-UNAM, 1986), 854-855; y León Alanís, "Los estudios lingüísticos", 169.

<sup>6</sup> Marina Garone Gravier, *Historia de la tipografía colonial para lenguas indígenas* (México, CIESAS-UV, 2014), 140-143.

Cuadro 2. Textos de evangelización en lengua de Michoacán. Siglos XVI-XVIII

Año	Autor	Nombre	Observaciones
1558	Maturino Gilberti	<i>Thesoro Spiritual en Lengua de Mechoacan</i>	Impreso Juan Pablos
1559	Maturino Gilberti	<i>Diálogo de doctrina christiana en la lengua de Mechuacan</i>	Impreso Juan Pablos
1574	Juan Baptista de Lagunas	<i>Instruction para poderse bien confessar en lengua de Mechuacan</i>	Impreso Pedro Balli
1575	Maturino Gilberti	<i>Thesoro Spiritual de pobres y pan de cada día muy sabroso: que es una breve y muy compendiosa doctrina, en la lengua de Michuacan</i>	Impreso Antonio de Spinosa
1575	Juan de Medina Plaza	<i>Doctrinalis fidei in Mechuacanensium indorum linguam (t. 2)*</i>	Tomo 2 Antonio de Spinosa
1577	Juan de Medina Plaza	<i>Doctrinalis fidei in Mechuacanensium indorum linguam (t. 1)</i>	Tomo 1 Antonio Ricardo
1690	Iván Martínez de Araujo	<i>Manual de los santos sacramentos en el idioma de Michuacan</i>	Impreso María de Benavides
1697	Ángel Serra	<i>Manual de administrar los santos sacramentos a los españoles, y naturales de esta provincia de los Gloriosos Apostoles S. Pedro, y S. Pablo de Michuacan, conforme la reforma de Paulo V y Urbano VIII</i>	Impreso Doña María de Benavides Reimpresión Joseph Bernardo de Hoyal [1731]
1731	Ángel Serra	<i>Ystimendo hacacutabperaqua binguix yamendo Christiano echa bimbo esca</i>	Impreso Joseph Bernardo de Hoyal

\* *Doctrinalis fidei in Mechuacanensium indorum linguam*, es una obra compuesta en dos tomos por el fraile agustino Juan de Medina Plaza. Cada uno de los tomos fue publicado en fecha distinta por impresores diferentes; llama la atención que el segundo tomo vio la luz dos años antes que el primero. Para una descripción detallada de la estructura de cada tomo véase Amarc Lucas Hernández, *La inmortalidad del alma. Edición y traducción de tres fragmentos del Doctrinalis fidei in mechuacanensium indorum lingua. Tomo I, 1578. O.S.A* (Morelia: IHH-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2014).

activo entre 1539 y 1560, le correspondió editar las primeras obras de Gilberti (1558-1559).<sup>7</sup> Pedro Bali, impresor activo entre 1574 y 1600, editó las obras de Lagunas (1574). En tanto que Antonio Spinosa, activo de 1559 a 1575 se encargó de la obra tardía de Gilberti (1575) y del segundo tomo (1575) del agustino Medina Plaza. El primer tomo de Medina Plaza, que curiosamente salió dos años después del segundo (1577) se imprimió en la casa de Antonio Ricardo, activo entre 1577 y 1579. Ya en el siglo XVII, la obra de Martínez de Araujo (1690) y Ángel Serra (1697) fue impresa por María Benavides, viuda de Juan de Rivera, activa entre 1684 y 1700. En 1731, Joseph Bernardo de Hogal, activo entre 1721 y 1741, reimprimió esta última obra.

Se han conservado, además, algunos manuscritos que contienen diversas oraciones, sermones para conmemorar las fiestas del año litúrgico, pasajes de la Biblia, vida y obra de los santos, confesionarios, etcétera. Estos documentos han sido poco estudiados hasta ahora y casi nada sabemos de las intertextualidades que se tejen en este conjunto; algunos parecen ser fragmentos o traslados de otros, muy probablemente son primeras versiones de alguna obra impresa. El cuadro 3 muestra los textos de evangelización que se elaboraron para la lengua de Michoacán y que por diversas razones quedaron inéditos.<sup>8</sup>

Los manuscritos son los menos conocidos y estudiados hasta ahora y todavía hay mucho que decir sobre ellos. Por ejemplo, documentamos obras que aluden de maneras distintas a sermones: *Sermones en lengua tarasca*, *Siguense unos breues sermones en la lengua de Michuacan para cada domingo del año fundados sobre un tema auque por diuersas materias*, *Sermonario en lengua tarasca*. Los metadatos ofrecidos en los repositorios señalan que ni el año, ni el autor son conocidos con seguridad. También advierten que se trata de dos volúmenes, o bien que es una obra incompleta y que se distinguen diferentes letras.

A la par que era reducida a caracteres latinos, la lengua de Michoacán fue fijada en artes y diccionarios. Los estudios de corte descriptivo, al igual que los textos de evangelización, fueron concebidos como herramientas al servicio del fin último: lograr la conversión de los naturales; por lo tanto, obedecieron a un fin predominantemente práctico. Cabe hacer notar que dichas obras se produjeron al mismo tiempo que las primeras descripciones del náhuatl y obedecieron a modelos similares. Conocemos tres artes michoacanas, la más temprana es el *Arte de la lengua de Michuacan*,

<sup>7</sup> *El Arte de la lengua de Michoacan* fue la primera obra de su tipo impresa en el continente americano. Ascensión Hernández Treviño y Miguel León-Portilla, *Las primeras gramáticas del nuevo mundo* (México, FCE, 2009), 63.

<sup>8</sup> Los textos citados en este cuadro aparecen en los catálogos de la John Carter Brown Library: [http://www.brown.edu/Facilities/John\\_Carter\\_Brown\\_Library/exhibitions/ildb/search.php](http://www.brown.edu/Facilities/John_Carter_Brown_Library/exhibitions/ildb/search.php).

Cuadro 3. Manuscritos de evangelización en lengua de Michoacán. Siglos XVI-XVIII

Año	Autor	Nombre	Estatus	Observaciones
ca. 1500	Maturino Gilberti ?	<i>Doctrina tarasca</i>	Ruth Lapham Butler (comp.). <i>A check list of manuscripts in the Edward E. Ayer Collection</i> . Chicago: The Newberry Library. 1937. Núm. 1677, 210.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oraciones y sermones</li> <li>• Comienza con los Diez Mandamientos, oraciones para la misa</li> <li>• Sermones basados en los textos de los evangelios</li> </ul>
ca. 1559	Maturino Gilberti ?	<i>Thema para que se oy gala boz del señor</i>	The John Carter Brown Library. Indian Languages Database Codex/ Ind/6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversos amanuenses</li> <li>• Evangelios de los santos, pasajes de la Sagrada Escritura, dos conjuntos de sermones</li> </ul>
1568	Maturino Gilberti	<i>Luz del alma cristiana. Tratado de la doctrina por Fray Felipe Meneses; vertido al idioma de Michoacán por...</i>	Butler (comp.). <i>A check list</i> . Núm. 1684, 210.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discute la ignorancia</li> <li>• Los artículos de la fe y el Credo</li> <li>• Los Diez Mandamientos y los Mandamientos de la Iglesia</li> <li>• Las virtudes teologales, cardinales y morales, los dones del Espíritu Santo, el <i>Pater</i> y el Ave María</li> </ul>
ca. 1575	Maturino Gilberti	<i>Sermones en lengua tarasca</i>	Butler (comp.). <i>A check list</i> . Núm. 1681, 210. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. "Patrimonio Cultural. Manuscritos Novohispanos en Lenguas Indígenas. Colección Salvador Ugarte".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aproximadamente, la mitad del manuscrito se compone de citas en latín de la Biblia, en tinta roja, seguido de traducciones en tarasco, en tinta negra. Algunos de los versículos de la Biblia están agrupados por temas, tales como caridad, fe, esperanza, hipocresía, orgullo y avaricia.</li> <li>• NBL. Ayer MS 1685</li> </ul>
ca. 1575	Maturino Gilberti ?	<i>Siguense unos breves sermones en la lengua de Michuacan para cada domingo del año fundados sobre un tema auque por diuersas materias</i>	The John Carter Brown Library. Indian Languages Database. Codex/ Ind/4. Butler (comp.). <i>A check list</i> . Núm. 1680, 210.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 volúmenes</li> <li>• Diversos amanuenses.</li> <li>• Sermones para los domingos durante el año litúrgico, inicia con el primer domingo de Adviento. El ITSEM, advierte: "Es una colección incompleta de sermones escritos con diferentes letras pero todas de una perfección extraordinaria. Los títulos están en español"<sup>18*</sup></li> </ul>

1657	Ángel Serra <i>Diez pláticas por los diez mandamientos</i>	Zazil Sandoval Aguilar. <i>Lenguas indígenas de México. Catálogo de manuscritos e impresos, de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia</i> Coord. Teresa Rojas Rabiela (México: INI/CIESAS. 1991. Núm. 95) (Biblioteca Gonzalo Aguirre Beltrán. Índices y Catálogos), 56.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los Diez Mandamientos</li> <li>• Sermones para las dominicas 1, 2, 3, 4, 5 de Cuaresma</li> <li>• El viernes de Dolores</li> </ul>
Antes de 1697	Ángel Serra <i>Vocabulario, arte y confesionario.</i>	Butler (comp.). <i>A check list.</i> Núm. 1695, 210.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contiene dos confesionarios (uno corto y otro más largo)</li> <li>• A lo largo del texto va intercalando pequeñas listas de palabras y frases en tarasco seguidas de sus equivalentes en español, con algunas explicaciones gramaticales del uso de ciertos elementos</li> </ul>
1697	Joseph de Iriarte	<i>Sermón del gran patriarca San Joseph, padre putativo de Christo Señor Nuestro, dignissimo esposo de Maria Santissima Señora Nuestra, soberano Sr. Mío</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Catorec sermones en tarasco celebrando a diversos santos</li> <li>• Varios sermones sobre la Inmaculada Concepción y sobre Moisés y la exaltación de la serpiente en el desierto</li> <li>• NBL. Ayer MS. 1683</li> </ul>
1756 -1758	Joseph Zepherino Botello Movellán	<i>Chatecismo breve en lengua tarasca, y recopilación de algunos verbos los mas comunes para el uso de la misma lengua</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contiene un calepino (vocabulario) y lista de palabras sobre las partes del cuerpo, estaciones del año, enfermedades y términos de parentesco</li> <li>• Una lista de refranes castellanos</li> <li>• El catecismo del Padre Castaño</li> </ul>

\* Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. "Patrimonio Cultural. Manuscritos Novohispanos en Lenguas Indígenas", <https://repositorio.itesm.mx/handle/11285/596289?show=full>.

## Cuadro 4. Artes en lengua de Michoacán. Siglos XVI-XVIII

<i>Año</i>	<i>Autor</i>	<i>Obra</i>	<i>Observaciones</i>
1558	Maturino Gilberti	<i>Arte de la lengua de Michuacan</i>	Impreso Juan Pablos
1574	Juan Baptista de Lagunas	<i>Arte en lengua Michuacana*</i>	Impreso Pedro Balli
ca.1645	Diego Basalenque	<i>Arte de la lengua tarasca</i>	Impreso Francisco de Rivera Calderón

\*Lagunas, autor, editó un solo libro que tituló *Arte y diccionario: con otras obras, en lengua michuacana*, en el que incluyó la trilogía de textos que caracterizó la labor misionera. Para los fines de este trabajo, considero por separado cada tipo de texto.

compuesta por Maturino Gilberti y publicada por Juan Pablos en 1558. El segundo estudio gramatical lo debemos al también franciscano Juan Baptista de Lagunas (?-1604), se trata de un *Arte en lengua Michuacana* que apareció editado junto con un diccionario y “otras obras” en 1574, por la casa de Pedro Balli. La tercera obra descriptiva de este idioma tardaría más de medio siglo en ser compuesta y otros 60 años en ser publicada, se trata del *Arte de la lengua Tarasca* dispuesto por el agustino Diego Basalenque (1577-1651). El cuadro 4 resume las tres artes escritas en lengua de Michoacán durante el periodo novohispano.

Han llegado hasta nosotros tres obras de carácter lexicográfico producidas en la época novohispana. El más temprano es el *Vocabulario en lengua de Mechuacan*, compuesto por Maturino Gilberti, editado el mismo año y por el mismo impresor que el *Thesoro*. La segunda obra de carácter lexicográfico fue el *Dictionarito breue y compendio en lengua de Michuacan*, compilado por Juan Baptista de Lagunas y editado, junto con el arte y “otras obras”, en 1574. El tercero es el llamado *Diccionario Grande*, manuscrito anónimo cuya elaboración se ubica hacia finales del siglo XVI.<sup>9</sup> Una cuarta fuente lexicográfica se encuentra incluida en el *Catecismo breve en lengua tarasca*, compuesto en 1756 por Botello Movellán, que permaneció manuscrito hasta el siglo XXI.<sup>10</sup> Se trata

<sup>9</sup> Se trata de una obra acumulativa cuya elaboración tomó varias décadas; en ella intervinieron varios amanuenses y correctores. Warren refuta a Nicolás León (1859-1929), quien atribuyó esta obra a Gilberti, pues observa “un número bastante grande de discrepancias” entre el manuscrito anónimo y el *Vocabulario* de 1559. Admite que “el autor pudo ser del mismo origen lingüístico y periodo que Gilberti”, sin que pueda decirse que él fue el autor; también observa que “hay un pequeño indicio de una posible influencia agustina, pero es muy leve”. Benedict J. Warren, “Introducción” a Anónimo, *Diccionario grande de la lengua de Michoacan*, 2 t., introd., paleografía y notas de Benedict J. Warren (Morelia, Fimax. [finales del siglo XVI] 1991) 2, XVI-XXIII.

<sup>10</sup> Una edición del *Catecismo de Botello* fue publicada en dos volúmenes por Benedict Warren y Frida Villavicencio en 2003. El primer volumen contiene el facsimilar; el volumen 2 contiene el análisis

Cuadro 5. Obras lexicográficas en lengua de Michoacán. Siglos XVI-XVIII

<i>Año</i>	<i>Autor</i>	<i>Obra</i>	<i>Observaciones</i>
1559	Maturino Gilberti	<i>Vocabulario en lengua de Mechuacan</i>	Impreso Juan Pablos
1574	Juan Baptista de Lagunas	<i>Dictionarito breve y compendioso en lenguas de Michuacan</i>	Impreso Pedro Balli
Finales del siglo XVI	Anónimo	<i>Diccionario Grande</i>	Manuscrito Editado por B. Warren en 1991 a partir de la copia de la Universidad de Tulane*
Antes de ca. 1695	Ángel Serra	<i>Vocabulario, arte y confesionario en lengua tarasca**</i>	Manuscrito Incluye fragmentos de un arte de la lengua de Michoacán, así como algunos textos de doctrina
1756	Joseph Zepherino Botello Movellan	<i>Calepino, epílogo o recopilación...</i>	Manuscrito incluido en un catecismo

\*Existe una copia incompleta en la Biblioteca John Carter Brown (1-ZISE Codex/Ind/3. núm. 06528).

\*\*Butler (comp.), *A check list*, 210; Viñaza, *Bibliografía española de lenguas indígenas de América* (Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1892), 274, lo consigna en la segunda parte de su libro que trata de "obras que carecen de fecha determinada, ó de las que solamente se tiene noticia de que se compusieron", con el número 969.

de un *Calepino, epílogo o recopilación de los nombres y verbos más necesarios por mas comunes para el usso de la lengua tarasca ordenado por el a.b.c.d.ario* y una lista de *Nombres y verbos sueltos de tiempos, enfermedades y parentescos que no están en el cuerpo de esta recopilación*.<sup>11</sup> El cuadro 5 resume las obras de carácter lexicográfico que se han conservado para la lengua de Michoacán.<sup>12</sup>

de éste: un prefacio biográfico, un estudio introductorio, la transcripción del Catecismo, el calepino arreglado bidireccionalmente y el texto español del Catecismo de Bartolomé Castaño en el cual está basado el Catecismo de Botello. Joseph Zepherino Botello Movellan, *Catecismo breve en lengua tarasca, y recopilación de algunos verbos los mas communes para el uso de la misma lengua*, Análisis de Benedict Warren y Frida Villavicencio. Colección Fuentes de la Lengua Tarasca o Purépecha 7 (Morelia, Fimax, [1756] 2003).

<sup>11</sup> Un estudio puntual de estas secciones puede consultarse en Frida Villavicencio Zarza, "Léxico purépecha en tiempos de la Ilustración: Un acercamiento a los apartados léxicos del *Catecismo* (1756), de Joseph Zepherino Botello Movellan", *Historiographia Lingüística* 36, núms. 2 y 3 (2009). Cabe apuntar que las pequeñas listas de palabras y frases en tarasco, seguidas de sus equivalentes en español, que se encuentran a lo largo del confesionario de Serra (antes de 1697), pueden constituir una quinta fuente lexicográfica.

<sup>12</sup> Existe una copia incompleta en la Biblioteca John Carter Brown (1-ZISE Codex/Ind/3. núm. 06528).

## Disponibilidad actual

Hacia finales del siglo XVII, el bachiller Juan Martínez de Araujo llamaba la atención a los curas beneficiados y ministros de doctrina del Obispado de Michoacán sobre el abandono en el que había caído el estudio de la lengua y el desprecio que se tenía entonces a los textos que Gilberti había compuesto un siglo antes.

No hay disculpa para un Cura, no saber la lengua, è idioma de su Curato: y que aunque sean tan grandes Theologos como el P. Zuares, y tan graves Jurisconsultos como Cuyacio, en medio de sus Indios sin saber su Idioma, le sirve todo muy poco, y de nada, no duerma aquel insigne Venerable Varon el P. Maturino Gilberti: à quien Dios favoreció en saberla, y escribirla en tantos Libros, y cuyo trabajo se desprecia, diciendo es antiguo idioma, y que ya los Indios no lo entienden: ¡ó que error!<sup>13</sup>

Por la misma época, Ángel Serra echaba de menos una obra que apoyara la labor evangelizadora de los curas beneficiados y padres curas doctrineros en Michoacán:

Y viendo que en este Obispado de Michoacán no le asistia un Manual para la administración de los Santos Sacramentos à los Naturales de esta Provincia de Tzintzuntzan; y considerando sería útil uno, que contenga lo preciso para dicha administración à dichos Naturales, en lengua Tarasca, y Castellana, por no auerlo hasta ahora en esta Diocesis, y ver que andan en quadernos manuscritos algunas aduertencias à este fin, en lengua de Michuacan, hechas de personas muy expertas en ella, que todos no podían alcanzar por ser pocos los que las gozan: me dediqué instado de algunas personas piadosas, y desseosas del bien del próximo, á disponer este Manual, que juzgo será de utilidad à todos los Ministros de Doctrina, y Sacerdotes que dessean seruir à Dios en el Ministerio de los Santos Sacramentos, y enseñanza à los Indios Tarascos.<sup>14</sup>

Sin embargo, no todo está perdido, varios son los textos de evangelización que han llegado hasta nosotros: buena parte de la obra de Gilberti, cuatro ejemplares del *Thesoro Spiritual* (1558), nueve del *Dialogo de doctrina Christiana* (1559) y siete del *Thesoro Spiritual de pobres* (1575). También se conservan diez ejemplares del libro de Lagunas (1574) que contiene una “Instrucción para confesar” y otros textos de evangelización. Se conservan los dos tomos del *Doctrinali fidei* de Medina Plaza, aunque el tomo 2 sólo se encuentra en la Biblioteca John Carter Brown. Aunque pocos, conservamos ejemplares de los dos manuales escritos a finales del siglo XVII: el *Manual* de Martínez de Araujo (1677) y el de Serra (1697). El cuadro 6 resume la localización de las distintas obras que fueron impresas durante el periodo novohispano.

<sup>13</sup> “A los señores curas”, en Juan Martínez de Araujo, *Manual de los Santos Sacramentos en el idioma de Michuacan. Dedicado Al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Doctor D. Juan Ortega Montanes* (México: Doña María de Benavides, 1690).

<sup>14</sup> Ángel Serra, *Manual*, 7.

Cuadro 6. Obras de evangelización impresas. Siglos XVI-XVIII. Localización de los ejemplares que se conservan

<i>Año</i>	<i>Autor</i>	<i>Nombre</i>	<i>Ejemplares</i>
1558	Maturino Gilberti	<i>Thesoro Spiritual en Lengua de Mechoacan</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• John Carter Brown</li> <li>• Biblioteca Cervantina</li> <li>• New York Public Library</li> <li>• Princeton Thecnological Seminary</li> </ul>
1559	Maturino Gilberti	<i>Dialogo de doctrina christiana en la lengua de Mechuacan</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biblioteca Nacional de México</li> <li>• Newberry Library</li> <li>• Tulane University Library</li> <li>• Hispanic Society</li> <li>• New York Public Library</li> <li>• Huntington Library</li> <li>• Biblioteca Cervantina</li> <li>• John Carter Brown</li> <li>• Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BSU)</li> </ul>
1574	Juan Baptista de Lagunas	<i>Instruction para poderse bien confessar en lengua de Mechuacan</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• University of New Mexico Library</li> <li>• Benson Latin American Collection</li> <li>• Berkeley University Library</li> <li>• Houghton Library</li> <li>• Biblioteca Nacional de Portugal</li> <li>• Hispanic Society</li> <li>• Österreichische National Bibliothek</li> <li>• Biblioteca Cervantina</li> <li>• John Carter Brown</li> </ul>
1575	Maturino Gilberti	<i>Thesoro Spiritual de pobres y pan de cada día muy sabroso: que es una breve y muy compendiosa doctrina, en la lengua de Michuacan</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Benson Latin American Collection</li> <li>• British Library</li> <li>• Biblioteca Nacional de México</li> <li>• Huntington Library</li> <li>• Biblioteca Nacional de Chile</li> <li>• Biblioteca Cervantina</li> <li>• John Carter Brown</li> </ul>
1575	Juan de Medina Plaza	<i>Doctrinalis fidei in Mechuacanensium indorum linguam</i> (t. 2)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• John Carter Brown Library</li> </ul>
1577	Juan de Medina Plaza	<i>Doctrinalis fidei in Mechuacanensium indorum linguam</i> (t. 1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• John Carter Brown Library</li> <li>• Biblioteca Cervantina.</li> </ul>
1690	Iván Martínez de Araujo	<i>Manual de los santos sacramentos en el idioma de Michuacan</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• John Carter Brown Library (1731)</li> <li>• Biblioteca Pública del Estado de Jalisco (1690)</li> <li>• Biblioteca Nacional de México</li> <li>• Tulane University (1690)</li> </ul>

Cuadro 6. Obras de evangelización impresas. Siglos XVI-XVIII. Localización de los ejemplares que se conservan (continuación)

Año	Autor	Nombre	Ejemplares
1697	Ángel Serra	<i>Manual de administrar los santos sacramentos a los españoles, y naturales de esta provincia de los Gloriosos Apostoles S. Pedro, y S. Pablo de Michouacan</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• John Carter Brown Library (1731)</li> <li>• Biblioteca Nacional de México (1697 y 1731)</li> <li>• Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BSU)</li> </ul>
1697	Ángel Serra	<i>Ystimendo hacabcutahperaqua hinguix yamendo Christiano ecah himbo esca</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• John Carter Brown Library</li> </ul>

La mayoría de los manuscritos se encuentran resguardados en la Biblioteca Newberry (Chicago, Illinois) permanecen inéditos, salvo el *Cathecismo breue en lengua tarasca* compuesto por el bachiller D. Joseph Zepherino Botello Movellán entre 1756-1758, que recientemente fue sacado a la luz en una edición facsimilar coordinada por Benedict Warren y en la que tuve el honor de participar. El cuadro 7 muestra la localización de los manuscritos doctrinales en lengua de Michoacán.

Hacia principios del siglo XIX las artes de Gilberti (1558) y de Lagunas (1574) eran ya una verdadera rareza bibliográfica. Fray Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera (1803-1854), en su *Disertación sobre la lengua tarasca*, compuesto hacia 1934, lamentaba esta situación.

De la lengua que os presento un ensayo, señores, no hay sino cuatro gramáticas, de las cuales, la de Sierra,<sup>15</sup> nunca vio la luz pública; la de Gilberti es tan escasa que difícilmente se halla un ejemplar; y la de Lagunas tan confusa que no es fácil entenderla. Basalencque formó una que debe ser la base de las que en lo sucesivo se formaren, pues arreglándola por los principales de la lintina, trata algunos puntos con mucha claridad, aunque deja otros envueltos en la obscuridad con que los trató Lagunas, y omite noticias muy interesantes. Los dos diccionarios del idioma de Gilberti y de Sierra no son sino pequeños ensayos muy incompletos y pobres. Desgracia ha sido esta no merecida de una lengua que compensa con usura el trabajo que se emplea en conocerla.<sup>16</sup>

<sup>15</sup> De acuerdo con Fernández de Córdoba en Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera, *Gramática de la lengua tarasca*, ed. de Joaquín Fernández de Córdoba (México: Libros de México, [1834] 1944), se trata de "Fr. Ángel Sierra (Serra): *Arte, Diccionario y Confesionario de la lengua tarasca*. Ms. preparado para la prensa hasta ahora desconocido, citado por José Mariano Beristáin y Souza en su *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*, Amecameca, 1883, 3 vols."

<sup>16</sup> Nájera, *Gramática de la lengua tarasca*, 15.

## Cuadro 7. Manuscritos de evangelización. Siglos XVI-XVIII. Repositorios

<i>Año</i>	<i>Autor</i>	<i>Obra</i>	<i>Repositorio</i>
1500 ?	Maturino Gilberti ?	<i>Doctrina en lengua tarasca</i>	• Newberry Library
ca. 1559	Maturino Gilberti ?	<i>Thema para que se oy gala boz del señor</i>	• John Carter Brown Library
1568	Maturino Gilberti	<i>Luz del alma cristiana. Tratado de doctrina por Fray Felipe Meneses; vertido al idioma de Michoacán por Fray Maturino Gilberti</i>	• Newberry Library
ca. 1575	Maturino Gilberti	<i>Sermones en lengua tarasca</i>	• Newberry Library
ca. 1575	Maturino Gilberti ?	<i>Siguense unos breues sermones en la lengua de Michuacan para cada domingo del año fundados sobre un tema auque por diuersas materias</i>	• Ms. 2 vols • John Carter Brown Library
1657	Ángel Serra	<i>Diez pláticas por los diez mandamientos</i>	• Biblioteca Nacional de México • Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (traslado de Joseph de Iriarte, 1697)
Antes de 1697	Ángel Serra	<i>Vocabulario, arte y confesionario. Fragmento de un diccionario español-tarasco</i>	• Newberry Library
1697	Joseph de Iriarte	<i>Sermon del gran patriarca San Joseph</i>	• Newberry Library
1756	Joseph Zepherino Botello Movellán	<i>Checismo breve en lengua tarasca, y recopilación de algunos verbos los mas comunes para el uso de la misma lengua</i>	• Newberry Library

Joaquín García Icazbalceta (1825-1894), el gran bibliófilo decimonónico, nunca vio un ejemplar completo del *Arte* de Gilberti. En septiembre de 1884 escribía al doctor Nicolás León: “Del Arte tarasco del P. Gilberti nunca he visto más que el ejemplar incompleto que fue del Sr. Ramírez y se vendió en Londres. No sé que nadie lo tenga en México: más bien por ahí podrá V. encontrarle”.<sup>17</sup> Fernández de Córdova (1913-1977) observa que: “El doctor León, después de una búsqueda de más de 20 años, logró un ejemplar completo por amistad del fray Salvador de los Dolores Argüello,

<sup>17</sup> Ignacio Bernal, *Correspondencia de Nicolás León con Joaquín García Icazbalceta* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1982), 67.

## Cuadro 8. Artes en lengua de Michoacán. Siglos XVI-XVIII. Repositorios

<i>Año</i>	<i>Autor</i>	<i>Obra</i>	<i>Repositorio</i>
1558	Maturino Gilberti	<i>Arte de la lengua de Mechuacan</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. John Carter Brown</li> <li>. Museo Británico</li> <li>. Biblioteca Cervantina</li> </ul>
1575	Juan Baptista de Lagunas	<i>Arte en lengua Michuacana</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. University of New Mexico Library</li> <li>. Benson Latin American Collection</li> <li>. Berkeley University Library</li> <li>. Houghton Library</li> <li>. Biblioteca Nacional de Portugal</li> <li>. Hispanic Society</li> <li>. Österreichische National Bibliothek</li> <li>. Biblioteca Cervantina</li> <li>. John Carter Brown Library</li> </ul>
ca. 1645	Diego Basalenque	<i>Arte de la lengua tarasca</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. John Carter Brown Library (1714)</li> <li>. Biblioteca Pública del Estado de Jalisco (1714)</li> <li>. Tulane University (1714, 1731)</li> </ul>

guardián del convento de Santa Cruz de Querétaro, que utilizó para realizar en 1898 una nueva edición de 120 ejemplares”.<sup>18</sup>

Del *Arte* de Gilberti (1558) nos dice Warren<sup>19</sup> que sólo se conocen dos ejemplares, el que perteneció a Nicolás León se encuentra hoy en la Biblioteca John Carter Brown, el otro se conserva en el Museo Británico. Existe un tercero, en la Biblioteca Cervantina del ITSEM.<sup>20</sup> El *Arte* de Lagunas ha corrido con mejor suerte, pues se conservan diez ejemplares. Se conocen dos *Artes* de Basalenque (ca. 1645), ambas de la edición de 1714. El cuadro 8 resume la localización de las artes que han llegado hasta nosotros.

Los diccionarios tanto de Gilberti (1559) como de Lagunas (1574) también han corrido con mejor suerte y se conservan varios ejemplares. Gracias al trabajo pionero de edición que Benedict Warren ha desarrollado para los textos en lengua de Michoa-

<sup>18</sup> Fernández de Córdoba, “50 notas”, núm. 7, citado en Joaquín García Icazbalceta. *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600. Con biografías de autores y otras ilustraciones, precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México*, ed. de Agustín Millares Carlo (México: FCE, [ca. 1886] 1954). Millares, en la edición que hizo de la obra de, *Bibliografía mexicana del siglo XVI...*, 150.

<sup>19</sup> Benedict Warren, “Introducción” a Maturino Gilberti. *Arte de la lengua de Michuacan*. Ed. facs. Intro. histor. con apéndice documental y preparación fotográfica del texto de J. Benedict Warren, Colección Fuentes de la Lengua Tarasca o Purépecha, 2 (Morelia: Fimax, [ca. 1558] 1987), xxxvi.

<sup>20</sup> El de la Biblioteca John Carter Brown es el ejemplar que perteneció al Dr. Nicolás León; el del Museo Británico parece ser el que describió García Icazbalceta, el cual pertenecía al Dr. José F. Ramírez; el de la Biblioteca Cervantina proviene de la Colección Salvador Ugarte.

Cuadro 9. Obras lexicográficas en lengua de Michoacán. Siglos XVI-XVIII.  
Repositorios

<i>Año</i>	<i>Autor</i>	<i>Obra</i>	<i>Repositorio</i>
1559	Maturino Gilberti	<i>Vocabulario en lengua de Mechuacan</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Houghton Library</li> <li>. Newberry Library</li> <li>. Biblioteca Pública del Estado de Jalisco</li> <li>. Russian State Library (Lenin Library)</li> <li>. Tulane University Library</li> <li>. Hispanic Society</li> <li>. Biblioteca Nacional de Chile</li> <li>. Biblioteca Cervantina</li> </ul>
1574	Juan Baptista de Lagunas	<i>Dictionarito breve y compendioso en lenguas de Michuacan</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. University of New Mexico Library</li> <li>. Benson Latin America Collection</li> <li>. Berkeley University Library</li> <li>. Houghton Library</li> <li>. Biblioteca Nacional de Portugal</li> <li>. Hispanic Society</li> <li>. Österreichische National Bibliothek</li> <li>. Biblioteca Cervantina</li> </ul>
Finales del siglo XVI	Anónimo	<i>Diccionario Grande</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Universidad de Tulane</li> <li>. John Carter Brown Library (incompleto)</li> </ul>
1756	Joseph Zepherino Botello Movellán	<i>Calepino, epílogo o recopilación...</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Newberry Library</li> </ul>

Cuadro 10. Localización de los ejemplares michoacanos que se conservan

	<i>México</i>	<i>Extranjero</i>	<i>Total</i>
Impresos de evangelización	12	27	39
Ms. de evangelización	1	8	9
Artes (impresas)	2	3	5
Diccionarios	2	7	9
<i>Total</i>	<i>17</i>	<i>45</i>	<i>62</i>

cán, hoy contamos con ediciones facsimilares de ambos y con una primera edición del *Diccionario Grande* (finales del siglo XVI), y del *Calepino* que aparece en el *Cathecismo* de Botello Movellán. El cuadro 9 muestra la localización de los ejemplares y manuscritos que se conservan.

Como puede observarse, el mayor número de obras michoacanas se encuentran en repositorios extranjeros. El cuadro 10 resume lo expuesto en este apartado.

## Disponibilidad en línea

En la era digital, las sociedades del conocimiento son ya una realidad. La mayor parte de los repositorios, bibliotecas e instituciones que resguardan las obras michoacanas han iniciado acciones para digitalizarlas y ponerlas a disposición del público interesado.

Primeros Libros (<http://primeroslibros.org>) es uno de los esfuerzos más loables y exitosos que se puede hacer cuando hay buenas voluntades. Iniciado en septiembre de 2009, con la participación de siete instituciones, actualmente aglutina los esfuerzos de 15. Pone a disposición del público interesado una colección digital de los primeros libros impresos en México antes de 1601. En este sitio encontramos cuatro obras michoacanas, una de Lagunas y tres de Gilberti. De Lagunas está el *Arte y diccionario: con otras obras, en lengua michoacana* (1574) (copia de Benson Latin American Collection y de la Cushing Memorial Library). De Gilberti tenemos: 1) *Aquí comienza el vocabulario en la lengua castellana y michoacana* (1559) (copia de Tulane University y de la Latin American Library), 2) *Diálogo de doctrina cristiana en la lengua de Michoacán* (1559) (copia de Tulane University y de Latin American Library), 3) *Thesoro espiritual de pobres en lengua de Michoacán* (1575) (copia de Benson Latin American Collection y del Centro Cultural Vito Alessio Robles, maltratado).

El sitio de la Biblioteca John Carter Brown (<http://www.brown.edu>) da la posibilidad de acceder digitalmente a parte de su acervo. Hasta ahora, podemos consultar en línea el *Arte* y el *Diálogo de doctrina cristiana* de Gilberti (1558), los dos tomos de *Doctrinalis fidei* (1575 y 1578) de Medina Plaza, y el *Manual* (1690) de Martínez de Araujo.

Desde la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (<http://bib.cervantesvirtual.com>) se puede acceder al ejemplar del *Diálogo de doctrina cristiana* de Gilberti (1558).<sup>21</sup> En Internet Archive<sup>22</sup> (<http://archive.org>) están disponibles algunos de los manus-

<sup>21</sup> Cabe señalar que el Dr. Daniel Sanabria, director del Departamento de Patrimonio Cultural del Tecnológico de Monterrey, ha llamado la atención sobre un manuscrito purépecha del siglo XVI que se conserva en la Colección Conway, en espera de ser estudiado. En la Biblioteca Nacional de México se encuentra un ejemplar del *Diálogo de Doctrina Christiana, en la lengua de Mechuacan*, de Maturino Gilberti (1559), impreso en México en los talleres de Juan Pablos, 1559. El texto se encuentra en muy mal estado, se ha recortado el margen externo y fue atacado por polilla, debido a esto, en ocasiones la parte superior del texto no aparece completa.

<sup>22</sup> Internet Archive es una organización sin fines de lucro, fundada en 1996 para construir una biblioteca de internet. Sus fines son ofrecer acceso permanente a investigadores, historiadores, académicos, personas con discapacidad y el público en general a las colecciones históricas que existen en formato digital. Ubicado en San Francisco, el archivo ha recibido donaciones de datos de Alexa Internet y otros. A finales de 1999, la organización experimentó una expansión; ahora, el Internet Archive incluye textos, imágenes en movimiento, audio y *software*, así como páginas web. También proporciona servicios especializados para la lectura de adaptación y acceso a la información de las personas ciegas y con otras discapacidades.

Cuadro 11. Disponibilidad en línea de las obras michoacanas. Siglos XVI-XVIII.  
 Abreviaturas: PL: primeros libros; IA: Internet Archive; JCB: John Carter Brown;  
 BVMC: Cervantes Virtual

<i>Año</i>	<i>Autor</i>	<i>Obra</i>	<i>Sitio</i>
1558	M. Gilberti	<i>Thesoro Spiritual</i>	IA
1558	M. Gilberti	<i>Arte</i>	IA
1559	M. Gilberti	<i>Dialogo</i>	PL/JCB/BVMC/IA
1559	M. Gilberti	<i>Vocabulario</i>	PL/IA
ca. 1559	M. Gilberti ?	<i>Thema</i>	IA
1574	J.B. de Lagunas	<i>Arte, diccionario con otras</i>	PL
1575	M. Gilberti	<i>Thesoro Spiritual pobres</i>	PL /IA
ca. 1575	M. Gilberti	<i>Síguense unos breues</i>	IA
1575	J. Medina Plaza	<i>Doctrinalis fidei</i> (2 t.)	JCB/IA
1690	I. Martínez A.	<i>Manual</i>	IA
1697	A. Serra	<i>Manual</i>	IA

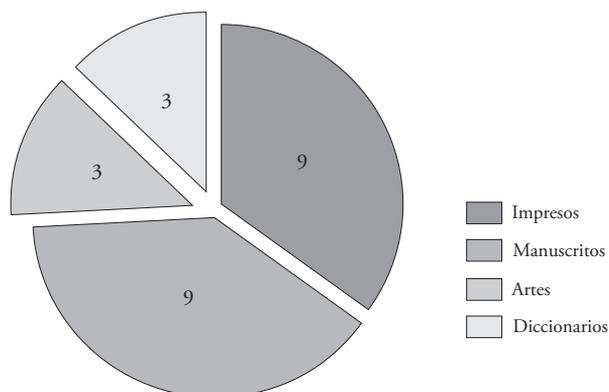
critos michoacanos que se conocen: *Síguense unos breves sermones en lengua de Michuacan* (1575) [JCB], el *Thema para que se oy gala boz del señor* (1559 ?) [JCB], de Maturino Gilberti. Asimismo se encuentran algunos impresos como: el *Arte en lengua de Mechuacan* (1558), el *Vocabulario en lengua de Michoacan* (1559), el *Thesoro spiritual en lengua de Mechuacan*, el *Dialogo de doctrina christana en la lengua de Mechuacan*, y el *Thesoro Spiritual de pobres* (1575) del mismo Gilberti [JCB]; también se pueden consultar los dos tomos de la *Doctrinalis fidei* de Medina Plaza, y los dos manuales producidos en el siglo XVII: el *Manual de los Santos Sacramentos en el idioma de Michoacán* (1690) de Martínez de Araujo [JCB], y el *Manual de administrar los santos sacramentos...* de Ángel Serra, en sus dos ediciones (1697 y 1731). Cabe señalar que Internet Archive da la opción de bajar el PDF de estos textos.

Open Library (<http://openlibrary.org>), proyecto de Internet Archive, patrocinado parcialmente por una beca de la California State Library, también permite tener acceso libre a estos textos. El cuadro 11 resume la disponibilidad en línea de cada obra.

## Conclusiones

Hemos presentado un panorama general de los textos michoacanos producidos para apoyar la evangelización durante el periodo novohispano. Como se puede constatar, se trata de un corpus limitado, pero significativo. Hasta nosotros han llegado 23 obras:

Gráfica 1. Textos michoacanos que se conservan actualmente

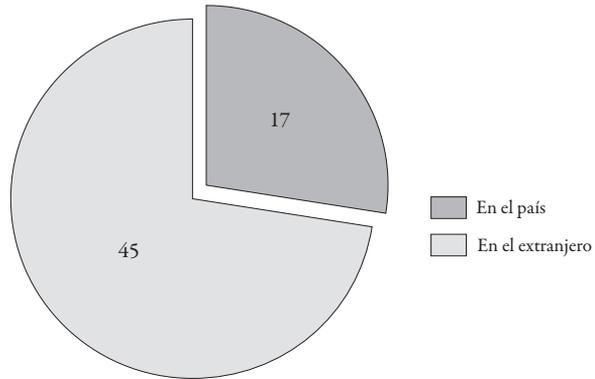


nueve impresos y nueve manuscritos con textos para la evangelización, tres artes impresas, dos obras lexicográficas impresas, un manuscrito y dos listas de palabras incluidas en catecismos. La gráfica 1 muestra las obras michoacanas que han llegado hasta nosotros.

Se conservan nueve ejemplares del *Dialogo de doctrina christiana* (1559) de Gilberti, siete de su *Thesoro Spiritual de pobres* (1575), pero sólo dos ejemplares del tomo 1 (1577), y un ejemplar del 2 (1575) de *Doctrinalis fidei* de Juan de Medina Plaza. Sobreviven ejemplares de las tres gramáticas producidas durante el periodo que aquí nos ocupa: la de Lagunas (1574), que es de la que se guardan más ejemplares (nueve); de la de Gilberti sólo se conocen tres ejemplares, y otros dos del *Arte* de Basalenque (un único ejemplar de la edición de 1645 ?). De los textos de corte lexicográfico se conservan ocho ejemplares del *Vocabulario* (1559) de Gilberti y nueve del *Dictionario* (1574) de Lagunas. Benedict Warren, después de un minucioso y titánico trabajo de más de una década, ha logrado rescatar el *Diccionario Grande* y nos lo ofreció en una cuidada edición (1991), que ha sido y es consultada cotidianamente por todos los estudiosos del pueblo y la lengua de Michoacán. La gráfica 2 muestra el conjunto de ejemplares michoacanos por su ubicación.

De modo que este corpus se encuentra disperso en distintos repositorios nacionales y extranjeros. Todas las obras de evangelización impresas (nueve) se encuentran en la Biblioteca John Carter Brown y la mayoría de los manuscritos, seis para ser precisos, se resguardan en la Biblioteca Newberry, dos se conservan en la John Carter Brown y uno en la Biblioteca Nacional. La mayor parte de este patrimonio (72%) se encuentra en bibliotecas del extranjero, sólo 28 por ciento se ubica en el país. La gráfica 2 nos permite apreciar esto.

Gráfica 2. Ubicación de los ejemplares michoacanos que se conservan

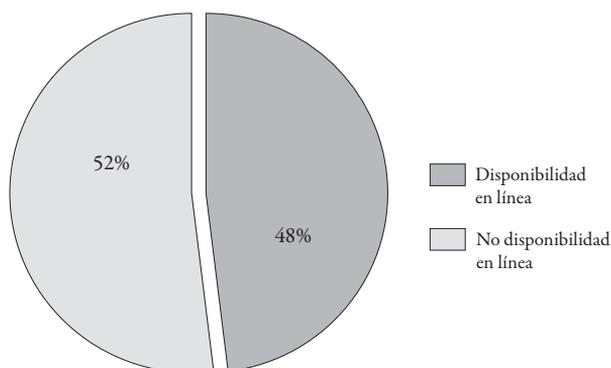


Por las menciones que se pueden encontrar en otras obras, así como en los recuentos bibliográficos, tenemos noticias de textos que quizás se hayan perdido para siempre, como la *Doctrina Christiana en lengua de Michoacán por los religiosos de la Orden de San Francisco*, impresa en 1552, cuya existencia consta en “un informe que remitió Fr. Juan Muñoz, cura y comisario de Acahuato, Mich., acerca de los libros que había en su jurisdicción en el mes de Diciembre de 1615”.<sup>23</sup> O bien, de obras que, en versiones corregidas y aumentadas, fueron integradas a otras posteriores, como la *Cartilla para los niños en lengua tarasca* compuesta por fray Maturino Gilberti e impresa en 1559 que fue integrada, según el propio autor, a su *Thesoro Spiritual de pobres* editado en 1575.<sup>24</sup> Por otra parte, los manuscritos han merecido –hasta ahora– poca atención. Muy pocos han sido reeditados y trabajados; se trata de un campo de trabajo que está en espera de jóvenes investigadores que se interesen en desentrañar las historias que guardan. Aún quedan muchas cosas por investigar: las intertextualidades que se tejen entre ellas, las tradiciones discursivas que se fueron desarrollando, la aparición de nuevos géneros textuales y el vocabulario que los acompañó, las políticas lingüísticas a las que respondió la elaboración de estas obras y, desde luego, los múltiples fenómenos de cambio lingüístico que en ellas se atestiguan.

<sup>23</sup> Román Zulaica, *Los franciscanos y la imprenta en México. Estudio bio-bibliográfico* (México: IIB-UNAM, 1991), 80.

<sup>24</sup> Al respecto, Zulaica (*ibid.*, 159) hace notar que por esta inserción conocemos el texto de la carilla, “pero de las ediciones anteriores, de las que hubo cuando menos dos, no conocemos un solo ejemplar”. Y advierte que “Beristáin es quien nos transmitió la noticia de la edición de 1559, y añade que se reimprimió en 1575”.

Gráfica 3. Disponibilidad en línea de los documentos michoacanos



La última década ha visto un avance considerable en la disponibilidad en línea de este material. Actualmente es posible consultar en distintos portales 11 de las 23 obras registradas, lo cual no es nada desdeñable. La gráfica 3 permite apreciar este avance.

Como es posible apreciar, la labor apenas se inicia, queda mucho por hacer, sobre todo con los manuscritos y los documentos de corte jurídico-administrativo. Sería posible y deseable concentrar este cuerpo de documentos en un solo sitio, con criterios homogéneos de digitalización y accesibilidad. Esta labor implica una colaboración interinstitucional y multidisciplinaria. El futuro parece promisorio, las instituciones y los investigadores se han dado cuenta de que se requiere un trabajo de equipo, con un enfoque multidisciplinario que conjugue las fortalezas de cada uno y permita conservar esta parte del patrimonio de la humanidad.

### Bibliografía

- Anónimo [finales del siglo XVI]. *Diccionario grande de la lengua de Michoacan*, 2 t. Introducción, paleografía y notas de J. Benedict Warren. Colección Fuentes de la Lengua Tarasca o Purépecha, 4. Morelia: Fimax, 1991.
- Basalengué, Diego de. *Arte de la lengua tarasca*. Edición facsimilar, introducción histórica y preparación fotográfica del texto de J. Benedict Warren. Colección Fuentes de la lengua Tarasca o Purépecha, 6. Morelia: Fimax, [ca. 1714] 1994.
- Bernal, Ignacio. *Correspondencia de Nicolás León con Joaquín García Icazbalceta*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1982.
- Botello Movellán, Joseph Zepherino. *Cathecismo breve en lengua tarasca y recopilación de algunos verbos los mas communes para el uso de la misma lengua*. T. 1, edición facsimilar. T. 2, análisis y estudio introductorio de Frida Villavicencio, prefacio biográfico y paleografía del

- texto de Benedict Warren. Fuentes de la Lengua Tarasca o Purépecha, 7. Morelia: Fimax, [1756] 2003.
- Butler, Ruth Lapham, compiladora. *A check list of manuscripts in the Edward E. Ayer Collection*. Chicago: The Newberry Library, 1937. <http://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=mdp.39015034761497;view=1up;seq=9>.
- Contreras García, Irma. *Bibliografía sobre la castellanización de los grupos indígenas de la República mexicana (siglos XVI al XX)*, 2 t. México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.
- García Icazbalceta, Joaquín. *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600. Con biografías de autores y otras ilustraciones, precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México*. Edición de Agustín Millares Carlo. México: Fondo de Cultura Económica, [ca. 1886] 1954.
- Garone Gravier, Marina, *Historia de la tipografía colonial para lenguas indígenas*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad Veracruzana, 2014.
- Gilberti, Maturino. *Arte de la lengua de Michuacan*. Edición facsimilar. Introducción histórica con apéndice documental y preparación fotográfica del texto de Benedict Warren. Colección Fuentes de la Lengua Tarasca o Purépecha, 2. Morelia: Fimax, [ca. 1558] 1987.
- \_\_\_\_\_. *Thesoro Spiritual en lengua de Mechoacan en el cual se contiene la doctrina christiana y oraciones para cada dia, y el examen de la conciencia, y declaración de la missa. Compuesto por el R. P. fray Maturino Gilberti, de la orden del seraphico padre Sant Francisco*. México: Juan Pablos, 1558 [microfilme proveniente de la Biblioteca John Carter Brown, Col. Latino Americana Benson. <http://archive.org/stream/thesorospiritual00gilb#page/n1/mode/2up>].
- \_\_\_\_\_. *Vocabulario en la lengua de Mechuacan*. Edición facsimilar. Introducción, documentos y preparación fotográfica del texto de J. Benedict Warren. Colección Fuentes de la Lengua Tarasca o Purépecha, 3. Morelia: Fimax, [ca. 1558] 1991.
- Hernández Triviño, Ascensión y Miguel León-Portilla, *Las primeras gramáticas del nuevo mundo*. México: Fondo de Cultura Económica, 2009.
- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. "Patrimonio Cultural. Manuscritos Novohispanos en Lenguas Indígenas". <https://repositorio.itesm.mx/handle/11285/596289?show=full>.
- Lagunas, Juan Babilista de. *Arte y Dictionario con otras obras en lengua Michuacana*. Edición facsimilar. Introducción histórica con apéndice documental y preparación fotográfica del texto de J. Benedict Warren. Colección Fuentes de la Lengua Tarasca o Purépecha, 1. Morelia: Fimax, [ca. 1574] 1984.
- León, Nicolás. "Fr. Maturino Gilberti y sus escritos inéditos". *Anales del Museo Michoacano*, año 2, 133-134. Morelia, Imp. y Lit. del Gobierno en la Escuela de Artes a cargo de José Rosario Bravo. Reedición facsimilar de *Anales del Museo Michoacano*, Suplemento al núm. 3, tercera época. Morelia: Instituto Nacional de Antropología e Historia-Centro Regional, Michoacán/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Gobierno del Estado/H. Ayuntamiento de Morelia, 1991.

- León Alanís, Ricardo. “Los estudios lingüísticos y etnográficos de los religiosos en Michoacán, siglos XVI y XVII”. En *Lengua y etnohistoria purépecha. Homenaje a Benedict Warren*. Coordinación de Carlos Paredes Martínez, 163-178. Morelia: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1997.
- Lucas Hernández, Amaruc, *La inmortalidad del alma. Edición y traducción de tres fragmentos del Doctrinalis fidei in mechuacanesium indorum lingua. Tomo I, 1578. O.S.A. Papeles viejos*, 1. Morelia: Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2014.
- Martínez Baracs, Rodrigo. *Cinco documentos en lengua de Michoacán. Siglo XVI*. Ms. México: Dirección de Estudios Históricos-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1992.
- \_\_\_\_\_. “El vocabulario en la lengua de Mechuacan (1559) de fray Maturino Gilberti como fuente de información histórica”. En *Lengua y etnohistoria purépecha. Homenaje a J. Benedict Warren*. Coordinación de Carlos Paredes Martínez, 67-162. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1997.
- Martínez Baracs, Rodrigo y Lydia Espinosa Morales. *La vida michoacana en el siglo XVI. Catálogo de los documentos del siglo XVI del Archivo Histórico de la Ciudad de Pátzcuaro*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1999.
- Martínez de Araujo, Juan. *Manual de los Santos Sacramentos en el idioma de Michoacan. Dedicado al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Doctor D. Juan Ortega Montanes*. México: María de Benavidez, 1690.
- Medina Plaza, Juan de. *Doctrinalis fidei in Michuacane[n]sium Indorum linguam: [a]editus ab admodum Reuerendo Patre Fratre Joanne Metinensi, Bethico, Augustiniani ordinis [et] Priore conuentus Taca[m]barensis. Tomus secundus*. México: Antonio de Spinoza, 1575. <https://archive.org/details/doctrinalisfidei02medi>.
- \_\_\_\_\_. *Doctrinalis fidei in Michuacane[n]sium Indorum linguam: [a]editus ab admodum Reuerendo Patre Fratre Joanne Metinensi, Bethico, Augustiniani ordinis [et] Priore conuentus Taca[m]barensis. Tomus primus*. México: Antonio Ricardo, 1577-1578.
- Monzón, Cristina. “El Testamento de doña Ana Ramírez de Acuitzio, Michoacán, 1637”. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 22, núm. 86 (2001): 186-207.
- Monzón, Cristina, Hans Roskamp y J. Benedict Warren. “La memoria de Don Melchor Caltzin (1543): historia y legitimación de Tzintzuntzan Michoacán”. *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 40 (2009): 21-55.
- Nájera, Manuel de San Juan Crisóstomo. *Gramática de la lengua tarasca*. Edición de Joaquín Fernández de Córdoba. México: Libros de México, [ca. 1834] 1944.
- Reyes García, Cayetano. “Manuscritos purépechas de la época colonial”. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 12, núm. 48 (1991): 177-185.
- Roskamp, Hans y Benjamín Lucas. “*Uacús thicátame* y la fundación de Carapan: nuevo documento en lengua p’urhépecha”. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 21, núm. 82 (2000): 57-173.

- Sandoval Aguilar, Zazil. *Lenguas indígenas de México. Catálogo de manuscritos e impresos, de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia*. Coordinación de Teresa Rojas Rabiela. Biblioteca Gonzalo Aguirre Beltrán. Índices y Catálogos. México: Instituto Nacional Indigenista/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1991.
- Serra, Ángel. *Manual para administrar los santos sacramentos a los Españoles y Naturales desta Provincia de los Gloriosos Apostoles S. Pedro, y S. Pablo de Michuacan, conforme la reforma de Paulo V y Urbano VIII*. México: Joseph Bernardo de Hogal, [ca. 1697] 1731.
- \_\_\_\_\_. *Iestimendo Hacabcutahperaqua hinguix yamendo Christiano echa himbo eca*, 1784. <http://www.traduccion-franciscanos.uva.es/consultar.php?id=1307&tipos=obra>.
- Villavicencio Zarza, Frida. “El Catecismo de Joseph Zepherino Botello, un eslabón en la historia del purépecha”. En Joseph Zepherino Botello. *Catecismo breve en lengua tarasca y recopilación de algunos verbos los mas communes para el uso de la misma lengua*, 25-48. T. 2 análisis y estudio introductorio de Frida Villavicencio, prefacio biográfico y paleografía del texto de Benedict Warren. Fuentes de la Lengua Tarasca o Purépecha, 7. Morelia: Fimax, [ca. 1756] 2003.
- \_\_\_\_\_. “Concierto y carta de ventas de tierras y casas. Don Antonio Huithsimengari”. *Tlalocan. Revista de Fuentes para el Conocimiento de las Culturas Indígenas de México*, núm. 14 (2004): 27-58.
- \_\_\_\_\_. “La denominación de un pueblo. Una relación entre lenguaje y poder”. En *¿Tarascos o purépecha? Voces sobre antiguas y nuevas discusiones en torno al gentilicio michoacano*. Edición de Pedro Márquez Joaquín, 101-129. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán/Universidad Intercultural Indígena de Michoacán/Grupo Kw’aniskuyarhani de Estudiosos del Pueblo Purépecha/Fondo Editorial Morevallado, 2007.
- \_\_\_\_\_. “Viejos nuevos datos. Un corpus para el estudio histórico del cambio lingüístico en una lengua indígena”. *Estudios de Lingüística Aplicada (ELA)*, año 25, núm. 46 (2007): 177-206.
- \_\_\_\_\_. “Léxico purépecha en tiempos de la Ilustración: Un acercamiento a los apartados léxicos del *Catecismo* (1756) de Joseph Zepherino Botello Movellán”. *Historiographia Lingüística* 36, núms. 2 y 3 (2009): 299-323.
- Viñaza, Cipriano Muñoz y Manzano (conde de la). *Bibliografía española de lenguas indígenas de América*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1892.
- Warren, Benedict J. “Introducción”. En Maturino Gilberti. *Arte de la lengua de Michuacan*, II-XLIX. Edición facsimilar. Introducción histórica con apéndice documental y preparación fotográfica del texto de J. Benedict Warren. Colección Fuentes de la Lengua Tarasca o Purépecha, 2. Morelia: Fimax, [ca. 1558] 1987.
- \_\_\_\_\_. “Introducción”. En Anónimo. *Diccionario grande de la lengua de Michoacan*, t. 2, IX-XXVII. Introducción, paleografía y notas de J. Benedict Warren. Colección Fuentes de la Lengua Tarasca o Purépecha, 4. Morelia, Fimax, 1991.
- Zulaica Gárate, Román. *Los franciscanos y la imprenta en México. Estudio bio-bibliográfico*. México: Editorial Pedro Robredo. 1939. Primera edición facsimilar. México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.

### **Sitios consultados**

Wilkinson, Alexander. 2010. Iberian Books: Books Published in Spanish or Portuguese or on the Iberian Peninsula before 1601 / Libros publicados en español o portugués o en la Península Ibérica antes de 1601. <http://books.google.com.mx>.

Primeros libros. Libros impresos en México en el siglo XVI. <http://cervantina.ruv.itesm.mx/Doc001.pdf>.

The Latin American Library. Tulane University. <http://lal.tulane.edu/collections/rare/mexican>.

Biblioteca Digital Mexicana. <http://bdmx.mx>.

Patrimonio cultural. Tecnológico de Monterrey. <http://www.patrimoniocultural.com.mx/>.

Biblioteca John Carter Brown. <http://www.brown.edu>.

# LA LINGÜÍSTICA MISIONERA Y SUS APORTES AL CONOCIMIENTO DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

Ana Fernández Garay

Universidad Nacional de La Pampa Conicet

Desde el comienzo de la conquista española se establecieron diversas órdenes y congregaciones no sólo católicas sino también anglicanas, que llegaron hasta los extremos meridionales de Sudamérica con el objetivo de convertir a los indígenas al cristianismo. En esta exposición se destacará el trabajo llevado a cabo por misioneros que, llegados a tierras americanas, intentaron, con las escasas nociones lingüísticas que poseían, aprender las lenguas de los grupos indígenas entre los cuales venían a misionar y, a la vez, describir dichas lenguas para darles una grafía, de modo tal que pudieran ser escritas para cumplir con el objetivo de la evangelización. Es nuestro interés destacar la importancia de estos estudios por los distintos motivos que exponemos a continuación y que serán desarrollados a lo largo del trabajo:

1. En ciertos casos estos textos son la única documentación existente de una lengua indígena que ya se ha extinguido.
2. Si la lengua indígena en cuestión se mantiene, estos textos pueden ayudar al estudio de la evolución histórica de la lengua.
3. Estas obras no sólo sirven a los efectos de estudiar las lenguas en sí, sino también para examinar las representaciones sobre ellas y para establecer el estado de la ciencia de la lingüística en el momento de su elaboración.

En esta exposición no nos proponemos hacer un inventario de la producción de gramáticas elaboradas por misioneros en América del Sur. Sólo nos ocuparemos de algunos casos particulares que nos servirán para ilustrar la importancia que estos trabajos adquieren en la actualidad.

## Lenguas indígenas ya extinguidas

Desde la llegada de los españoles a América, muchas lenguas aborígenes dejaron de hablarse, sobre todo a partir de la creación de los Estados nacionales, momento en que se planteó la existencia de “un Estado, una lengua”, y se inició la castellanización de todos los grupos indígenas a través de la escolarización obligatoria. Hasta fines del siglo XIX, los grupos aborígenes que habían vivido libremente, manteniendo sus

lenguas y formas de vida, se vieron obligados a sobrevivir en reservas –áreas restringidas–, generalmente ubicadas en las regiones más inhóspitas de los diferentes países. La necesidad de alimentos, por lo general escasos en las reservaciones, los llevó a trasladarse en busca de trabajo a pueblos y ciudades, lo que los empujó a hablar la lengua dominante. Además, las actitudes negativas de la sociedad global hacia sus lenguas y culturas es otro factor más que los impelió a abandonarlas para lentamente transformarse en ciudadanos “de segunda”. Todo este panorama lleva a la extinción de muchas lenguas indígenas. Así, en la Argentina, de aproximadamente 30 lenguas que existían en este territorio a la llegada de los colonizadores, hoy día sobreviven apenas 14,<sup>1</sup> algunas de las cuales están en peligro extremo de extinción por sus pocos hablantes, tal como ocurre con las tehuelche y vilela.

En primer lugar, destacaremos el caso en que los trabajos de los misioneros son lo único que ha quedado para conocer alguna lengua en particular. En esta situación se encuentra la lengua huarpe, perteneciente a grupos que habitaban la región de Cuyo, al centro-oeste de la Argentina, en los valles precordilleranos de los Andes. La zona que ocupaban estaba recorrida por los ríos Tunuyán, San Juan y Mendoza –los dos últimos desembocan en la laguna de Guanacache que da origen al río Desaguadero–. Eran personas pacíficas dedicadas a la agricultura, cría de llamas, caza y recolección, especialmente de la chaucha (vaina) de la algarroba (o algarrobo). Por ello, los españoles trasladaban a los hombres a trabajar a Chile, donde no tenían mano de obra porque los grupos mapuches que habitaban la región centro-sur de ese territorio se rebelaban contra la autoridad colonial. Esto llevó a que gran parte de la población huarpe fuera llevada a dicho país, donde aumentaron la población de ciudades como Santiago. Los jesuitas comenzaron a ocuparse de su evangelización, lo que dio como resultado los textos del padre Luis de Valdivia<sup>2</sup> sobre dos lenguas del grupo huarpe: la allentiac, hablada en gran parte de la actual provincia de San Juan, y la millcayac, que

<sup>1</sup> Éstas son: mbyá, guaraní goyano, chiriguano o avá guaraní y su variedad tapieté (familia Tupí-guaraní); wichí, chorote y niwaklé (familia Mataguaya); toba, mocoví y pilagá (familia Guaycurú); vilela (familia Lule-vilela); quechua o quichua (familia Quechua); mapuche (familia Arawak) y tehuelche (familia Chon).

<sup>2</sup> Luis de Valdivia nació en Granada en 1560 y en 1580 ingresó a la Compañía de Jesús. Ordenado sacerdote en 1589 fue enviado a la misión de Juli, en la meseta del Titicaca, Perú, donde permaneció trabajando hasta 1593, cuando viajó a Chile para fundar, junto con otros sacerdotes, una nueva provincia de la Compañía de Jesús en Santiago. Ahí fue rector del colegio jesuita local hasta 1602, cuando regresó a Lima. En 1610 viajó a España para convencer al rey Felipe III de la necesidad de plantear la guerra defensiva en Chile; es decir, solucionar el conflicto con los mapuches por medio de la prédica cristiana. Regresó a Chile en 1611; sin embargo, su política hacia los mapuches poco a poco fue abandonada y regresó a España en 1620, donde intentó convencer a Felipe IV de evitar la guerra ofensiva. Pasó los últimos años de su vida en Valladolid, donde murió en 1642.

se extendía por la provincia de Mendoza. Díaz-Fernández sugiere que son lenguas y no dialectos,<sup>3</sup> tal como manifiesta Michieli, por dos causas:

en primer lugar, el grado de mutua inteligibilidad parece ser mucho menor que el que ocurre entre gallego y portugués, portugués y castellano o asturiano y castellano; en segundo lugar, Valdivia no se hubiera tomado el trabajo de escribir dos obras sobre una misma lengua, por ejemplo, en el caso del mapuzungun, comenta que la lengua tiene variedades,<sup>4</sup> pero escribió una sola obra.<sup>5</sup>

El desdoblamiento de los valles centrales cuyanos, el mestizaje de los grupos que permanecieron en territorio argentino, así como de los que fueron trasladados a Chile, llevó a la extinción de las lenguas, y hoy la única documentación existente sobre éstas es la llevada a cabo por Valdivia en 1607, publicada en Lima por Francisco del Canto. Originalmente los textos se perdieron, pero en parte fueron hallados y publicados tardíamente.

Dos versiones del texto original de Valdivia sobre el allentiac, del año 1607, fueron encontradas durante el siglo XIX. Una de ellas fue hallada por José Toribio Medina<sup>6</sup> en la Biblioteca Nacional de Lima, aunque ésta luego se perdió. La segunda versión fue descubierta por el conde de la Viñaza en 1892, según indica en la *Bibliografía Española de las lenguas Indígenas de América*, en la Biblioteca Nacional de Madrid. El volumen contiene una doctrina Christiana y un catecismo con instrucciones para la confesión que consta de 21 folios, un “Arte y Gramática” que presenta 15 folios y un “Vocabulario español-allentiac”, conformado por 19 folios sin numerar. Este volumen fue el que sirvió para la reedición realizada por José Toribio Medina en 1894 y que es discutida por Mitre.<sup>7</sup> Fragmentos de los textos millcayac fueron publicados por Rudolf Schuller (1913), José Toribio Medina (1918) y Salva-

<sup>3</sup> Antonio Díaz Fernández, “Exploración tipológica de la morfología verbal en Millcayac, Allentiac y Mapuzungun”, ponencia presentada en el III Encuentro de lenguas indígenas americanas, Universidad Nacional de Río Negro, 2013.

<sup>4</sup> Luis de Valdivia, “Al Lector”, en *Arte y Gramática General de la lengua que corre en todo el Reino de Chile* (Lima: Francisco del Canto, 1606), s. p.

<sup>5</sup> Catalina T. Michieli, “Millcayac y allentiac: los dialectos del idioma huarpé”, *Publicaciones 17* (1990): 11.

<sup>6</sup> José Toribio Medina, *Fragmentos de la doctrina cristiana en lengua millcayac del P. Luis de Valdivia. Únicos que hasta ahora se conozcan sacados de la edición de Lima de 1607 y reimpresos en facsímil con un prólogo por José Toribio Medina* (Santiago de Chile: Imprenta Elzeviriana, 1918).

<sup>7</sup> Bartolomé Mitre, *Catálogo razonado de la Sección Lenguas Americanas*, vol. 1 (Buenos Aires: Museo Mitre, 1909-1910), 341. Véase Willem Adelaar y Pieter Muysken, *The Languages of the Andes* (Cambridge: Cambridge University Press, 2004), 544.

dor Canals Frau.<sup>8</sup> El hallazgo de la obra completa permitió que Márquez Miranda<sup>9</sup> la publicara en 1943.

Durante el siglo xx, el allentiac fue retomado por distintos investigadores con el fin de ajustar su descripción a la moderna teoría lingüística a partir de los datos allí documentados. De este modo, Bixio<sup>10</sup> hizo un primer intento, en un artículo en el que trabaja sobre el modelo de la *Gramática de reacción y ligamiento* de Chomsky, basándose en los textos en lengua allentiac de Valdivia, que habían sido corregidos por los hablantes que colaboraron con el sacerdote. A este ejercicio de aplicación de la teoría chomskiana le siguió el análisis realizado por Adelaar y Muysken,<sup>11</sup> quienes plantean la posible existencia de seis fonemas vocálicos /a, e, i, o, u, ɨ/, y una serie de sibilantes cuya fonética intentaron inferir a partir de los grafemas utilizados por Valdivia. Luego comentaron el sistema desarrollado de casos que posee esta lengua, la morfología verbal, la negación, las formas no finitas de la lengua, las transiciones –es decir, la marcación de la relación entre agente y paciente por medio de elementos pronominales prefijados al verbo–. Por su lado, Viegas Barros<sup>12</sup> propuso una fonologización tentativa de vocales y consonantes, y concluyó que las semejanzas entre el sistema por él postulado para las lenguas huarpe y el sistema fonológico del mapudungun se debe al fenómeno de difusión areal por hallarse ambas lenguas en la misma región geográfica. Este autor también planteó la cuestión relacionada con el parentesco del huarpe con otras lenguas de Sudamérica. Según Viegas, hasta el presente no se ha podido demostrar parentesco alguno con otras familias o lenguas aisladas. Menciona a Brinton,<sup>13</sup> quien la relacionó con el mapudungun; a Canals Frau,<sup>14</sup> para quien habría un parentesco con el comechingón, y a Greenberg,<sup>15</sup> quien la relacionó con el conjunto de lenguas denominado macro-páez, que constituiría un grupo mayor denominado chibcha-páez, incluido en la macro-familia Amerindia 2.

<sup>8</sup> Salvador Canals Frau, “El grupo huarpe-comechingón”, *Anales del Instituto de Etnografía Americana* 5 (1944).

<sup>9</sup> Fernando Márquez Miranda, “Los textos millcayac del P. Luis de Valdivia (con un vocabulario español = allentiac = millcayac)”, *Revista del Museo de La Plata* 2, núm. 12 (1943).

<sup>10</sup> Beatriz Bixio, “Categorías vacías en allentiac”, *Actas de las Primeras Jornadas de Etnolingüística*, vol. 1, 16 a 18 de junio de 1993, Universidad Nacional de Rosario, 1994.

<sup>11</sup> Willem Adelaar y Pieter Muysken, *The Languages of the Andes* (Cambridge: Cambridge University Press, 2004).

<sup>12</sup> José P. Viegas Barros, *Una propuesta de fonetización y fonemización tentativas de las hablas huarpe* (Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2007).

<sup>13</sup> Daniel G. Brinton, *La raza americana. Clasificación lingüística y descripción etnográfica de las tribus indígenas de América del Norte y del Sur*, trad. de Alejandro G. Perry, prol. de Enrique Palavecino (Buenos Aires: Nova, 1946), 296.

<sup>14</sup> Canals Frau, “El grupo huarpe-comechingón”.

<sup>15</sup> Joseph Greenberg, *Language in the Americas* (Stanford: Stanford University Press, 1987).

En el año 2012 Díaz-Fernández<sup>16</sup> planteó similitudes tipológicas entre las lenguas huarpes y el mapudungun. Así, señaló que las tres son aglutinantes, lo que implica que –especialmente los verbos– presentan numerosos morfemas que dan cuenta de distintas categorías flexivas verbales: aspecto, tiempo, número, persona, etcétera, y que se ubican a la derecha de la raíz verbal, es decir, como sufijos. Además, tienen una morfología similar, aunque difieren en la ubicación de los morfemas que indexan modo, persona y número. Otra coincidencia interesante es el sistema temporal llamado retrospectivo, que opone un tiempo futuro a un no-futuro, siendo este último válido para marcar el presente y el pasado. Díaz-Fernández sugirió que dichas similitudes estarían generadas por propiedades universales o tendencias tipológicas, o por difusión areal, pero no por relaciones genéticas, aunque no propone en este trabajo relaciones de parentesco del huarpe con alguna familia particular. En la misma línea, en 2013 este autor<sup>17</sup> presentó una ponencia al III Encuentro de Lenguas Indígenas Americanas, en la que –además– observó en estas tres lenguas la presencia de construcciones seriales verbales, propias de lenguas polisintéticas.

Por lo pronto, el conocimiento que hoy tenemos de esta lengua, aunque exiguo, es posible gracias a los trabajos realizados por Luis de Valdivia a comienzos del siglo XVII. Sin ellos, sería completamente desconocida, tal como lo es el chono en la actualidad.

### Evolución histórica de las lenguas

Veremos a continuación el caso de un proceso de cambio diacrónico de una lengua indígena, el mapuzungun, mapuche o araucano, observado a partir de la comparación de gramáticas escritas en diferentes épocas. La primera de ellas corresponde nuevamente al jesuita granadino Luis de Valdivia (1606)<sup>18</sup> y la segunda al jesuita catalán Andrés Febrès<sup>19</sup> (1765).<sup>20</sup> Según Lenz, si bien la gramática de este autor apareció antes que la del jesuita Bernardo Havestadt (1777),<sup>21</sup> en la “Introducción” de sus *Estu-*

<sup>16</sup> Antonio Díaz-Fernández, “Una aproximación hacia un estudio tipológico de las lenguas huarpes y mapuzungun: morfología verbal”, ponencia presentada en el VIII Encuentro de Difusión de Proyectos de Investigación, Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias de la Patagonia, 10 y 12 de octubre de 2012.

<sup>17</sup> Díaz-Fernández, “Exploración tipológica”.

<sup>18</sup> Valdivia, *Arte y Gramática General*.

<sup>19</sup> Andrés Febrès nació en 1734 en Cataluña y murió en 1790.

<sup>20</sup> Andrés Febrès, *Gramática Araucana o sea Arte de la lengua general de los Indios de Chile*. Reproducción de la edición de Lima de 1765, con los textos completos por Juan Lársen (Buenos Aires: Impreso por Juan Alsina, [1765] 1884).

<sup>21</sup> Bernardo Havestadt, *Chilidugu, sive Res Chilenses, vel descriptio, status tum naturalis, tum civilis, cum moralis regni populique Chilensis, inserta suis, locis perfectae ad Chilensem linguam manuductioni*, 3 vols. (Münster, 1777).

*dios Araucanos* expone sus razones para demostrar que Febrès conocía el trabajo de este sacerdote aunque la fecha de publicación de su obra fuera posterior.<sup>22</sup> Lo que es importante destacar es lo que Salas agregó sobre los trabajos de Febrès. Según este autor, su gramática y diccionario fueron los más usados por los sacerdotes para aprender la lengua durante el siglo XVIII y el siguiente.<sup>23</sup>

Seguiremos la evolución de la voz media, observable en mapuzungun a través de las dos gramáticas mencionadas y la de fray Félix José de Augusta (1903).<sup>24</sup> En mapuche existen la voz activa y pasiva, así como también la voz media, como veremos en distintos ejemplos.

En el mapuche ranquelino hablado en La Pampa encontramos el morfema *-w-* ~ *-üw-* con valor reflexivo, tal como se observa en el ejemplo 1):

- 1) *kunav - üw-la -y-m-i eymi*  
 frotar-Refl-Neg-MR-2-Sg<sup>25</sup>  
 ‘¿No te frotaste?’

y también con valor recíproco, como se ve en el ejemplo 2):

- 2) *nie - la - y - Ø zungu pi - w - üy - Ø - ngün*  
 haber + Neg.+ MR + 3 novedaddecir+ Rec.+ MR + 3 + Pl.  
 ‘«No hay novedad», se decían’

El mismo morfema es usado en el ranquel para marcar eventos espontáneos, es decir, dentro del campo semántico de la voz media. Ejemplo 3):

- |  |   |
|--|---|
| <p>3) <i>chiñura -w - üy - Ø</i><br/>             señora + VM + MR+<br/>             ‘Se convirtieron en señoras,’</p> | <p>4) <i>karü - w - üy - Ø kachu</i><br/>             3 verde +VM + MR + 3 pasto<br/>             ‘el pasto reverdeció’</p> |
|--|---|

El morfema *-w-* ~ *-üw-* determina también préstamos del español como *kasaw-*, que traduce fielmente el verbo *casarse*, claramente medio en español, aún cuando los verbos *vüta-* ‘casarse la mujer’ y *kure-* ‘casarse el varón’ del mapuche son intransitivos y no presentan voz media. Ejemplo 5):

<sup>22</sup> Véase Rodolfo Lenz, *Estudios Araucanos. Anales de la Universidad de Chile* 97 (1895-1897): xxxiii-lij.

<sup>23</sup> Adalberto Salas, “Lingüística mapuche. Guía bibliográfica”, *Revista Andina* 2 (1992): 477.

<sup>24</sup> Félix José de Augusta, *Gramática Araucana* (Valdivia: Imprenta Central J. Lampert, 1903).

<sup>25</sup> Abreviaturas utilizadas: Ag. ‘agente’; Art. ‘artículo’; Func. ‘funcional’; Hab. ‘habitual’; Inv. ‘inversa’; MR ‘modo real’; Neg. ‘negación’; Num. ‘numeral’; Pac. ‘paciente’; Pl. ‘plural’; Rec. ‘recíproco’; Refl. ‘reflexivo’; Sg. ‘singular’; VM ‘voz media’; 1, 2, 3 ‘primera, segunda y tercera persona’.

- 5) otra hija *kasa* - *w* - *i* -  $\emptyset$   
 español casarse + VM + MR + 3  
 ‘Otra hija se casó’

Otros préstamos verbales del español determinados por la voz media son: *presen-taw-* ‘presentarse’, *asutaw-* ‘asustarse’, *animaw-* ‘animarse’.

Un ejemplo que resulta extraño es el del verbo *lladkü-* ‘enojarse’, el que, a pesar de ser normalmente intransitivo (6), puede ser determinado por *-w-*, siguiendo al verbo español, como vemos en (7):

- 6) *müna lladkü* - *y* -  $\emptyset$  - *ngün kompañ*  
 muchoenojarse+ MR+ 3 + Pl. compañeros  
 ‘Se enojaban mucho los compañeros’

- 7) *lladkü* - *ke* - *w* - *ün*  
 enojarse + Hab.+ VM + 1  
 ‘Me enojaba’

En el mapuche de la Línea Sur se observa asimismo muy baja frecuencia de este morfema usado como marca de voz media. Los ejemplos que nos brinda Malvestitti<sup>26</sup> son los siguientes:

- |    |                    |                                  |
|----|--------------------|----------------------------------|
| 8) | <i>ayu-w-</i>      | ‘alegrarse’                      |
|    | <i>alü-w-</i>      | ‘hacerse grande’                 |
|    | <i>chiñura-w-</i>  | ‘convertirse en blanca’          |
|    | <i>lepuma-w-</i>   | ‘quemarse’                       |
|    | <i>nolli-w-</i>    | ‘emborracharse’                  |
|    | <i>trana-w-</i>    | ‘acostarse’                      |
|    | <i>trigkay-w-</i>  | ‘ir y volver, haciendo círculos’ |
|    | <i>trokof-w-</i>   | ‘ovillarse’                      |
|    | <i>ülka-w-</i>     | ‘escondarse’                     |
|    | <i>washayma-w-</i> | ‘ponerse mal’                    |

<sup>26</sup> Marisa Malvestitti, *La variedad mapuche de la Línea Sur. Aspectos lingüísticos y dialectológicos* (Buenos Aires: Instituto de Análisis Semiótico del Discurso, 2003), 156.

A su vez, en el noroeste de Chubut, Díaz-Fernández<sup>27</sup> plantea la existencia de la voz media. En comunicación personal nos ofrece una lista de verbos que manifiestan la marcación media:

9)	<i>ayü- w</i>	‘alegrarse’
	<i>chiñura-w</i>	‘volverse blanca’
	<i>chongkü – w</i>	‘corcovear’
	<i>elka – w</i>	‘componerse’
	<i>poye- w</i>	‘alegrarse’
	<i>nula-w</i>	‘abrirse’
	<i>shañe-w</i>	‘hacerse el nido’
	<i>wingka-w</i>	‘volverse blanco’
	<i>trupe – w</i>	‘asustarse’
	<i>utrüftuku-w</i>	‘tirarse’
	<i>zewmapetuko- w</i>	‘hacerse agua’
	<i>reyi- w</i>	‘mezclarse’

Se observa, pues, escasa frecuencia de la voz media en las tres provincias argentinas y, en ciertos casos, la coexistencia de formas marcadas y no marcadas (5 y 6). Esta situación nos llevó a suponer que el uso de *-w- ~ -üw-* como voz media podría ser una ampliación de los usos del morfema reflexivo/recíproco al ámbito de la voz media por influencia del español.

Así, revisamos los textos de Valdivia (1606), y Febrès (1882<sup>28</sup> y 1884 [1765]) con el objeto de observar si en las primeras gramáticas se registra la aparición de este morfema en verbos pertenecientes al dominio medio. Luego, contrastamos estos textos con la gramática y el *Diccionario* de Augusta (1903 y 1916) a fin de establecer si este autor documentó mayor frecuencia de verbos determinados por la voz media.

En la gramática de Valdivia<sup>29</sup> este morfema es llamado “transición recíproca de cada persona a sí misma”, y por los ejemplos surge claramente que el sentido es reflexivo: *Elüun* ‘yo me doy’, *eliüi* ‘aquel se da’, *eliüubun* ‘yo me daba’, etcétera. Agrega el autor “Cuatro cosas hay que notar. La primera, que la acción mutua entre dos, o entre muchos se hace por esta transición. Ejemplo, para decir, los dos nos damos el

<sup>27</sup> Antonio Díaz-Fernández, “Descripción del mapuzungun hablado en comunidades del Departamento Futaleufú (Chubut): Lago Rosario, Sierra Colorada y Nahuelpan” (tesis doctoral, Universidad Nacional del Sur, 2003), 256, 357.

<sup>28</sup> Andrés Febrès, *Diccionario Araucano-Español, ó sea Calepino Chileno-Hispano*, reproducido textualmente de la edición de Lima de 1765, por Juan Lársen (Buenos Aires: Juan Alsina, 1882).

<sup>29</sup> Valdivia, *Arte y Gramática general*, 38.

uno al otro dice *eluuyn̄*.<sup>30</sup> Es evidente que el morfema en cuestión marcaba reflexión y reciprocidad.

Para Febrès,<sup>30</sup> el valor de este morfema es asimismo reflexivo/recíproco: “Primera transición recíproca de cada persona a sí misma, o de muchas entre sí; v.g.: yo me doy, tú te das, nosotros nos damos. Esto se hace con sólo poner una *u* antes de la última *n* del verbo, de donde nunca se muda, y así formado se conjuga en todo como el simple, v.g. *elun*, ‘yo doy’, *eluum* ‘yo me doy’, *eluumi* ‘tú te das’, *eluu* ‘aquel...’ etcétera”.

Augusta, a principios del siglo XX, al referirse al morfema *u* dice que posee valor reflexivo, recíproco y también cuasi-reflejo. Y presenta como reflexivo el siguiente ejemplo: *lan̄əmui* ‘se mató’, *lan̄əmuan* ‘me mataré’, etcétera. Dice que para reforzar la expresión se puede agregar *kishu* o *kidu* ‘mismo’: *kishu lan̄əmui* ‘se mató a sí mismo’.<sup>31</sup> Cuando presenta valor recíproco, nos dice el autor que suele ir acompañado de los adverbios *epuñple* y *weluko* ‘mutuamente’: *feipiuiñu epuñple* ‘se lo dijeron el uno al otro’, *welukon yelui ñi chechüm eyn* ‘se llevaron su carga el uno al otro’.<sup>32</sup>

Es el valor cuasi-reflejo que Augusta otorga a este morfema el que nos interesa para el presente trabajo. Dice el autor: “Muchos verbos cuasi-reflejos en castellano no lo son en la lengua indígena, otros se hacen tales con interposición de «u» refleja; v.g.: *yewen*, avergonzarse y respetar; *amutun*, irse; *afmatun*, admirarse y muchos otros; pero *yafuluun*, atreverse, animarse; *animaun*, animarse; *ayüun*, alegrarse; *trepeun*, espantarse; *kekaun*, quejarse; *nüun* ‘agarrarse’ (*mesa mew*, de la mesa)”.<sup>33</sup> Augusta llama cuasi-reflejos a los verbos que hoy llamamos medios, como se acostumbraba a denominarlos tradicionalmente. Agrega a los mencionados otra serie de verbos como los que implican una acción fingida, los de transformarse en, hacerse pasar por, aparecerse, esconderse, destruirse, etcétera.

Salas, a fines del siglo XX, llama también a este morfema *-w- ~ -üw-* reflejo, recíproco y cuasi-reflejo.<sup>34</sup>

A continuación presentamos un listado de los verbos tomados de los distintos dominios de la voz media y mostramos las formas de cada uno de ellos que se encuentran en las tres gramáticas consultadas, buscando –sobre todo– aquellas determinadas por la marca media. Sólo hemos tomado aquellos verbos que según Kemmer<sup>35</sup> pertenecen al dominio medio para mostrar si las mismas formas verbales registradas en cada uno

<sup>30</sup> Febrès, *Gramática Araucana*, 58.

<sup>31</sup> Augusta, *Gramática Araucana*, 66-67.

<sup>32</sup> *Ibid.*, 67.

<sup>33</sup> *Ibid.*, 68.

<sup>34</sup> Adalberto Salas, *El mapuche o araucano* (Madrid: MAPFRE, 1992), 129-131.

<sup>35</sup> Suzanne Kemmer, *Middle Voice* (Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins Publishing Company, 1993).

de los textos mencionados presentan o no marca media. Se mantiene la notación de cada uno de los autores. Para objetivar mejor la situación, se destacan en negrita las formas marcadas por voz media:

## Cambio de postura

	<i>Valdivia</i>	<i>Febrès</i>	<i>Augusta</i>	<i>Traducción</i>
1.	anún	<i>anùn</i>	anün	‘sentarse’
2.	cudun	cudun	kudun	‘acostarse’
3.	huytan	<i>uùthan</i>	witran <b>witrawn</b>	‘levantarse’ ‘levantarse’
4.	lacutun	<i>lucutun</i>	lukutun <b>lukutukənuwn</b>	‘arrodillarse’ ‘arrodillarse’
5.	payllacudun	payllacudun	pailatripan	‘echarse de espaldas’

## Movimiento no traslacional

	<i>Valdivia</i>	<i>Febrès</i>	<i>Augusta</i>	<i>Traducción</i>
1.	chenonqlleun	gùllun	ηəllun	‘doblar, encorvarse’
2.	lpuúnaun		ləpünaqn <b>lpuúnaun</b>	‘agacharse’ ‘agacharse’
3.	recúlclen	recùlclen	<i>rekülkülēn</i> <b>rekülkünüwn</b>	‘inclinarse’ ‘arrimarse’

## Movimiento traslacional

	<i>Valdivia</i>	<i>Febrès</i>	<i>Augusta</i>	<i>Traducción</i>
1.	neǵmun <b>neǵmuun</b>	neǵn	neǵn <b>neǵəmuwn</b>	‘moverse’ ‘moverse’
2.	udan	ùdan	wədan	‘apartarse, separarse’
3.	plcayn	pùlcayùn	melkayün	‘deslizarse, resbalar’
4.	plcayn	thann	trann tranpun	‘caerse’ ‘caerse’
5.	tecan	tecan	trekan	‘pasarse’
6.	udan	ùdan	wədan	‘partir’
7.	amon	amun	amun	‘ir’
8.	uñotun	uñon	wəñon	‘volverse’

Cuidados del cuerpo

	<i>Valdivia</i>	<i>Febrès</i>	<i>Augusta</i>	<i>Traducción</i>
1.	cúdutun	cùdutun	təkunie <b>təkutuwn</b> <b>təkuluwn</b>	'vestirse' 'vestirse' 'vestirse'
2.	cúllumin	cùllumn kllumn	kəllumn kəllumntun	'lavarse la cara' 'lavarse la cara'
3.	cúllaytun	cùllaytun	<b>kəllaytuwn</b> <i>kəchaloŋkon</i>	'lavarse la cabeza' 'lavarse la cabeza'
4.	yputun	payumtun	<b>payumtuwn</b> <b>payumtuun</b>	'afeitarse' 'afeitarse'
5.	mñetun	mùñen mùñetun	məñetun <b>məñetuwn</b>	'bañarse' 'bañarse'
6.	<b>mollqnoun</b>	<b>mollcùnoun</b>	<b>mollkənuwn</b>	'desnudarse'
7.	úlpun	ulpun	<b>ulpuəwnn</b> <b>ulpuuùn</b>	'enjuagarse la boca' 'enjuagarse la boca'
8.	runcatun	runcatun	runcatun <b>runcatuwn</b> rənatun <b>rənatuwn</b>	'peinarse' 'peinarse' 'peinarse' 'peinarse'

Eventos mentales: De emoción:

	<i>Valdivia</i>	<i>Febrès</i>	<i>Augusta</i>	<i>Traducción</i>
1.	afquiduamin	avqueduamn	lladküduamn <b>lladkülüwn</b>	'arrepentirse' 'arrepentirse'
2.	afquiduamin	avqueduamn	lladkün lladkünaqn <b>lladkülüwn</b>	'entristecerse' 'entristecerse' 'entristecerse'
3.	<b>yavùqnoun</b>	<b>yavulun</b> yavuln	<b>yafüluun</b>	'animarse' 'animar'
4.	<b>pchilcaun</b>	<b>pichilcaun</b>	<b>Nillawn</b> <b>pəñeñuwn</b>	'humillarse' 'humillarse'
5.	tupevún	thùpevcùn	trupefün trunefün	'espantarse' 'espantarse'
6.	túyun	thuyun	<b>trüyüwn</b>	'alegrarse'
7.	ayùn	ayùn	<b>ayüwn</b>	'gozar'
8.	tupevún	<b>thepeun</b>	<b>trepewn</b>	'asustarse'
9.	úden	ghùden	üden	'odiar'
10.		ladcùn ladcütun	lladkün lladkütün	'enojarse' 'enojarse'

	<i>Valdivia</i>	<i>Febrès</i>	<i>Augusta</i>	<i>Traducción</i>
11.	ayen	ayeñn	ayen ayelen ayetun	'reírse' 'reírse' 'reírse'
12.	etùntùn	eyùn eyùtun	eyütun	'quejarse' 'quejarse'
13.	añeltun	aneln añeln añeltun	añeln añeltun	'amenazar' 'amenazar' 'amenazar'
14.	llcan	llücan	llükan llükantøkun <b>llükawn</b> <b>llükantøkawn</b>	'tener miedo' 'tener miedo' 'tener miedo' 'tener miedo'
15.	duamyen	duamyen	duamnien duamtunien ayüduamn	'desear' 'desear' 'desear'
16.	gman	gùman	ñümayen	'lamentarse'
17.	gman	gùman	ñüman <b>ñümkalkaun</b> <b>ñümaluwn</b>	'llorar' 'llorar' 'llorar'
18.	entudgun	entudugun	entudəñun <b>confesawn</b>	confesarse' confesarse'
19.	coyllan coyllatun	coyllan	koilatun <b>koilatuluwn</b>	'mentir' 'mentir'

### Cognición

	<i>Valdivia</i>	<i>Febrès</i>	<i>Augusta</i>	<i>Traducción</i>
1.	raqiduamn raqiduamyen	raqiduamn	rakiduamn rakiduamyen trokitulen <b>trokiwkølen</b>	'pensar' 'pensar' 'pensar' 'pensar'
2.	raquin	raquin	rakin rakinentun	'calcular' 'calcular'
3.	raqiduamyen	raqiduamcñen	rakiduamkølen akiduamyen	'reflexionar' 'reflexionar'

### Eventos espontáneos

	<i>Valdivia</i>	<i>Febrès</i>	<i>Augusta</i>	<i>Traducción</i>
1.	l'an	lan	lan	'morir'
2.	temin temhun	themn 'criarse'	tremn	'crecer'

	<i>Valdivia</i>	<i>Febrès</i>	<i>Augusta</i>	<i>Traducción</i>
3.	avún	avun	afün <b>afünñmawn</b>	‘madurar’ ‘cocerse’
4.	vunan	vunan	funan	‘podrirse’
5.	penún	penùn	penün	‘marchitarse’
6.	ùremgen	ùren	üren	‘humedecerse’
7.	ancùn	ancùn	añkün	‘secarse’
8.	llehun	lleun	llewn	‘derretirse, disolverse, descongelarse’ (derretir algo)
9.	poncún	poqcún	pooponkün	‘hincharse’
10.	úrcún	ùrcun	ürkün	‘cansarse’
11.	huedon	huedon	wedon	‘romperse’
12.	pilinpen pilinman	piliñman	piliñman	‘helarse’ ‘estar añublado’
13.	mogetun	mogetun	moñetun	‘sanarse’

Se observa rápidamente que las formas que presentan el morfema medio ocurren mayoritariamente en el *Diccionario* de Augusta, cuando el contacto entre el español y el mapuche ya superaba los 400 años. También se aprecia que, aun en Augusta, hay ciertos campos semánticos donde la voz media no tiene cabida, como en los verbos de movimiento traslacional, los eventos mentales de percepción y los eventos mentales complejos.

La aparición de la voz media en Valdivia es de muy baja frecuencia y el sentido de los verbos permite suponer que algunos de los casos documentados podrían ser en realidad formas reflexivas y recíprocas. Podríamos también suponer que la *-u-* que se observa en los lexemas de Valdivia podría ser parte del morfema verbal, y en otros de algún morfema flexivo, como ocurre con los verbos terminados en *-lleun*, ya que Valdivia considera que *-lleu-* es un morfema aspectual de valor durativo: “interpuesta hace significar estar haziendo la acción”, *ylleun*, “estoy comiendo”.<sup>37</sup>

La escasez de formas medias registradas en Valdivia nos permite afirmar que a comienzos del siglo XVII se habría iniciado la expansión de una marca media a partir de un origen reflexivo/recíproco, la cual fue ampliándose a través de los siglos hasta la situación actual, tal como lo demuestra el diccionario de Augusta. La expansión de la marca reflexiva/recíproca podría adjudicarse al contacto con el español, aunque bien podría deberse a un cambio en la estructura interna del mapudungun, pues en muchas

<sup>36</sup> Esta forma muestra claramente que *-w-* no es el morfema de voz media sino parte del morfema verbal.

<sup>37</sup> Valdivia, *Arte y Gramática general*, 43.

lenguas las marcas reflexivas y recíprocas se extendieron al ámbito de la voz media sin que mediara influencia externa alguna.<sup>38</sup> El hecho de que la marca ya estuviera presente al comienzo del siglo XVII, podría estar indicando un cambio interno, más que un cambio inducido por contacto con el español, aunque una vez iniciado el proceso, la interferencia podría haber ayudado en el desarrollo de dicho proceso.

Por lo demás, la escasa documentación de formas verbales medias en Argentina se debe principalmente a la situación de muerte en que se halla esta lengua en toda el área patagónica de nuestro país.

### Otros aspectos que pueden extraerse de las gramáticas misioneras

Por último, vamos a centrarnos en los trabajos de Thomas Bridges,<sup>39</sup> misionero anglicano que pasó gran parte de su vida en las misiones anglicanas de Malvinas y Tierra del Fuego.

Aprendió la lengua de los yaganes desde jovencito, cuando vivía en la isla Keppel, con su padre adoptivo el misionero Despard, y a la edad de 13 años concibió la idea de elaborar el diccionario de esta lengua, al que dedicó muchos años de su vida. En 1864 comenta en alguna carta estar trabajando desde hace algunos años en la recolección de materiales léxicos y, según parece, continuó perfeccionándolo hasta la víspera de su muerte. El texto fue publicado póstumamente en 1933 en Austria. La adquisición de esta lengua le permitió mantener una buena relación con los indígenas de este pueblo canoero nómada de los canales fueguinos. Es interesante describir rápidamente lo ocurrido con el manuscrito original. En el prólogo a la reedición de 1987, la bisnieta política de Thomas Bridges comenta los avatares sufridos por el manuscrito hasta su

<sup>38</sup> Véase Kemmer, *Middle Voice*, 151 y ss.

<sup>39</sup> Thomas Bridges fue abandonado y encontrado en Bristol, Inglaterra, en 1844. Fue criado por un pastor anglicano, George Despard, quien en 1854 viajó a Malvinas con su familia para hacerse cargo de la misión de la isla Keppel. Allí, Thomas aprendió la lengua de los yaganes. En 1863 la familia Despard volvió a Inglaterra, pero Thomas se quedó en la misión e hizo un primer viaje a Tierra del Fuego. Convertido en diácono anglicano y ya casado, se instaló definitivamente en Tierra del Fuego en el año 1871, convirtiéndose en el primer residente blanco del lugar, y años más tarde, en 1886, alejado de la actividad misionera, fundó el primer establecimiento ganadero de la isla, la estancia Harberton, cerca de Ushuaia. Bridges tradujo el evangelio de Lucas (*Gospl Lyc Ecamanāci. The Gospel of S. Luke*. Londres: British and Foreign Bible Society [1881]), el de Juan (*Gospel Jon ecamanāci. The Gospel of S. John*. Londres: British and Foreign Bible Society [1886]) y los Hechos de los Apóstoles (*Aposl'ndian Uztāgu. The Acts of the Apostles*. Londres: British and Foreign Bible Society [1883]) al idioma yagan. Además elaboró un diccionario de esta lengua con alrededor de 32 000 entradas, el más completo que existe *Yamana-English: a dictionary of the speech of Tierra del Fuego*, ed. de Ferdinand Hestermann y Martin Gusinde (Mödling: Missionsdruckerei St. Gabriel [1933]). Su hijo Lucas escribió el libro *El último confín de la Tierra* (2003), en el que cuenta la vida de su familia en ese medio. Thomas Bridges murió en 1898 a los 56 años en Buenos Aires.

primera publicación: primero fue entregado por los hijos al científico Frederick Cook, quien lo llevó a Europa con la finalidad de publicarlo, pero dejó de mantener contacto con la familia durante muchos años, lo que los llevó a pensar que éste se había perdido. Finalmente, a través de otros científicos, recibieron la noticia de que el diccionario estaba siendo publicado en Bruselas por la editorial Observatoire Royal bajo la autoría de Frederick Cook. Lucas Bridges viajó a Bruselas para confirmar lo que estaba sucediendo y aclaró a la editorial quién era el autor real del texto. Reivindicada la autoría de Thomas Bridges, se decidió continuar con la edición del diccionario. Sobrevino la Primera Guerra Mundial y el diccionario volvió a desaparecer. 15 años después, en 1929, la familia recibió una carta del doctor Ferdinand Hestermann, profesor de la Universidad de Münster, diciendo que tenía el manuscrito del diccionario y de la gramática, y que quería tener más noticias sobre este material. Una hija de Bridges viajó a Alemania y decidió la publicación del volumen que estaría a cargo de Hestermann y Martín Gusinde, bajo la supervisión de un amigo de la familia, el señor W. S. Barclay. El texto fue publicado en Austria en 1933, pero sin la gramática. El doctor Hestermann debía entregar el manuscrito al Museo Británico finalizada la publicación, pero sobrevino la Segunda Guerra Mundial y volvió a perderse, junto con Hestermann. Después de la guerra, Barclay inició la búsqueda de ambos y finalmente los encontró y el manuscrito fue por fin entregado al Museo Británico en enero de 1946. Sus descendientes decidieron reeditar este texto en 1987, aun conociendo algunos errores del mismo, pero una revisión y traducción al español hubiera llevado muchos años y prefirieron que saliera tal cual la primera edición, para que fuera fácilmente accesible para su uso en Sudamérica. La edición de 1933, a cargo de Hestermann y Gusinde modificó el alfabeto fonético de Alexander Ellis,<sup>40</sup> empleado por Bridges y muy usado en su época, por uno más “universal”, que presentaba menos sonidos que el sistema original de Bridges, el cual fue el publicado en la Revista *Anthropos*, vol. 21, por el padre Wilhelm Schmidt.

Sobre la tarea de documentación lexicográfica llevada a cabo por el reverendo Bridges, debemos destacar algunos aspectos. Uno de ellos es el de “las representaciones lingüísticas positivas respecto del yagan”, tal como lo indica Malvestitti.<sup>41</sup> En el prólogo del diccionario, Barclay incluye algunos comentarios de Bridges que muestran la admiración que el misionero sentía por esta lengua “rica en sonidos y número de

<sup>40</sup> Alexander John Ellis, *The Essentials of Phonetics* (Londres: [s.p.i.], 1848).

<sup>41</sup> Marisa Malvestitti, “Fronteras lingüísticas en Tierra del Fuego. Documentación de las lenguas originarias en las misiones anglicana y salesiana (1869-1923)”, en *Araucanía-Norpatagonia: la territorialidad en debate. Perspectivas ambientales, culturales, sociales, políticas y económicas*, comp. de María Andrea Nicoletti y Paula Núñez (San Carlos de Bariloche: IIDYPCA/Universidad Nacional de Río Negro, 2013), 291.

palabras”.<sup>42</sup> En otro momento agrega: “Yahgan es una lengua antigua y pura”,<sup>43</sup> y explica porqué la considera antigua: presenta términos compuestos, usados cotidianamente, parte de los cuales no pueden ser rastreados en la lengua actualmente, salvo formando parte de dicho compuesto. Ofrece el ejemplo de *shuganikeepa* ‘niña’, formado por *keepa* ‘mujer’ y *shugani*, que significaría joven o soltera, pero que no puede ser hallado como morfema simple en la lengua, razón por la cual sería un término muy antiguo cuyo significado se habría perdido, salvo en este compuesto. En otro párrafo dice: “Increíble como pueda parecer, la lengua de una de las tribus más pobres, sin literatura, sin poesía, cantos, historia o ciencia, puede sin embargo, a través de su estructura y sus necesidades, tener una lista de palabras y un estilo de estructura que sobrepasa lejanamente las de otras tribus en las artes y comodidades de la vida”.<sup>44</sup>

Asimismo, se observa la intención científica de Bridges en la recopilación del material. No sólo lleva a cabo esta tarea con finalidad evangelizadora, sino que manifiesta una actitud científica constante. Existían, ya para la época, algunos alfabetos fonéticos, y el misionero, responsable de la necesidad de anotar los sonidos de manera clara y distinta, hace repetir a sus consultantes cada término muchas veces, con el objeto de documentarlos con precisión. Este pedido de repetición constante llevó a los indígenas a llamarlo “sordo”.<sup>45</sup> Se manifiesta, en este caso, la aplicación de una metodología de trabajo de campo estricta y rigurosa. Agrega Barclay otro párrafo del autor que dice: “Al realizar este trabajo no era mi objetivo multiplicar la tarea ni hacer deslumbrantes afirmaciones, sino simplemente poner en orden los contenidos de la lengua yahgan para referencia y preservación”.<sup>46</sup> Aquí notamos su interés en dar a conocer a los académicos esta lengua tan diferente a las conocidas por los europeos y su intención de documentarla para la posteridad, consciente –quizá– del triste destino de este mundo indígena que estaba por desaparecer. Así, destaca la necesidad de incluir todos los compuestos de un término, con sus diferentes acepciones, lo que multiplica las entradas del diccionario. También señala la enorme cantidad de vocablos referidos a términos de parentesco. Comparado con el inglés, que sólo tiene 25, el yahgan presenta 61; mientras el inglés supera sus deficiencias por medio de términos descriptivos como mayor, menor, tío de parte de madre, de parte de padre, etcétera, el yahgan presenta lexemas distintos para cada término. De este modo, nos muestra la agudeza propia de un etnolingüista adquirida a través del entrenamiento académico.

<sup>42</sup> Thomas Bridges, *Yamana-English Dictionary* (Ushuaia: Zagier y Urruty Publications, 1987), xvi.

<sup>43</sup> *Ibid.*

<sup>44</sup> *Ibid.*, xvii.

<sup>45</sup> *Ibid.*, xvi.

<sup>46</sup> *Ibid.*, xvii.

## Conclusiones

El desarrollo de la lingüística durante el siglo xx –que llevó a los lingüistas a interesarse por todas las lenguas del mundo en lugar de ocuparse sólo de aquellas que eran prestigiosas en detrimento de otras– implicó la revalorización de las antiguas gramáticas de lenguas indígenas elaboradas por misioneros de distinto origen que llegaban a América con el fin de evangelizar; hoy, esos documentos nos permiten tener noticias de aquellas lenguas que se han extinguido, o nos posibilitan conocer el proceso histórico de estas lenguas a lo largo de los últimos siglos, e incluso nos descubren las representaciones existentes sobre los pueblos indígenas, los métodos de trabajo que empleaban durante su trabajo de campo y el estado de los conocimientos lingüísticos en la época.

## Bibliografía

- Adelaar, Willem y Pieter Muysken. *The Languages of the Andes*. Cambridge: Cambridge University Press, 2004.
- Augusta, Félix José de. *Diccionario Araucano Mapuche-Español y Español-Mapuche*. Temuco: Imprenta Universitaria, 1916.
- \_\_\_\_\_. *Gramática Araucana*. Valdivia: Imprenta Central J. Lampert, 1903.
- Bixio, Beatriz. “Categorías vacías en allentiac”. *Actas de las Primeras Jornadas de Etnolingüística*, vol. 1, 16 a 18 de junio de 1993, Universidad Nacional de Rosario, 1994, 61-71.
- Bridges, Esteban Lucas. *El último confín de la Tierra*. Ushuaia: Zagier y Urruty Publications, [1948] 1998.
- Bridges, Thomas. *Aposl’ndian Uztāgu. The Acts of the Apostles*. Londres: British and Foreign Bible Society, 1883.
- \_\_\_\_\_. “A Few Notes on the Structure of Yahgan”. *Journal of the Royal Anthropological Institute* 23 (1894): 53-80.
- \_\_\_\_\_. “El confín sur de la República: La Tierra del Fuego y sus habitantes”. *Boletín del Instituto Geográfico Argentino* 7, núm. 9 (1886): 200-212.
- \_\_\_\_\_. *Gospel Jon ecamanāci. The Gospel of S. John*. Londres: British and Foreign Bible Society, 1886.
- \_\_\_\_\_. *Gosp’l Lyc Ecamanāci. The Gospel of S. Luke*. Londres: British and Foreign Bible Society, 1881.
- \_\_\_\_\_. *Los indios del último confín*. Ushuaia: Zagier y Urruty Publications, 1998.
- \_\_\_\_\_. “The natives of Tierra del Fuego”. *Mission Life* 8, núm. 1 (1877 [ca. 1933]): 109-115.
- \_\_\_\_\_. *Yamana-English Dictionary*. Ushuaia: Zagier y Urruty Publications, 1987.
- \_\_\_\_\_. *Yamana-English: a dictionary of the speech of Tierra del Fuego*. Edición de Ferdinand Hestermann y Martin Gusinde. Mödling: Missionsdruckerei St. Gabriel, 1933.
- Brinton, Daniel G. *La raza americana. Clasificación lingüística y descripción etnográfica de las tribus indígenas de América del Norte y del Sur*. Alejandro G. Perry, traductor, Enrique Palavecino, prólogo. Buenos Aires: Nova, [1891] 1946.

- Canals Frau, Salvador. “El grupo huarpe-comechingón”. *Anales del Instituto de Etnografía Americana* 5 (1944): 9-47.
- Díaz-Fernández, Antonio. “Descripción del mapuzungun hablado en comunidades del Departamento Futaleufú (Chubut): Lago Rosario, Sierra Colorada y Nahuelpan”. Tesis doctoral. Universidad Nacional del Sur, 2003.
- \_\_\_\_\_. “Exploración tipológica de la morfología verbal en Millcayac, Allentiac y Mapuzungun”. Ponencia presentada en el III Encuentro de Lenguas Indígenas Americanas, Universidad Nacional de Río Negro, del 15 al 17 de mayo de 2013, 211-222.
- \_\_\_\_\_. “Una aproximación hacia un estudio tipológico de las lenguas huarpes y mapuzungun: morfología verbal”, ponencia presentada en el VIII Encuentro de Difusión de Proyectos de Investigación, realizado por el Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias de la Patagonia, 10 y 12 de octubre de 2012.
- Ellis, Alexander John. *The Essentials of Phonetics*. Londres: [s.p.i.], 1848.
- Febrès, Andrés. *Diccionario Araucano-Español, ó sea Calepino Chileno-Hispano*. Reproducido textualmente de la edición de Lima de 1765, por Juan Lársen. Buenos Aires: Juan Alsina, 1882.
- \_\_\_\_\_. *Gramática Araucana o sea Arte de la lengua general de los Indios de Chile*. Reproducción de la edición de Lima de 1765, con los textos completos por Juan Lársen. Buenos Aires: Impreso por Juan Alsina, [1765] 1884.
- Fernández Garay, Ana. “La voz media en la lengua mapuche”. En Zarina Estrada Fernández, Soren Wichmann, Claudine Chamoreau y Albert Álvarez González, *Studies in Voice and Transitivity*. Múnich: Lincom Europa, 2008, 183-203.
- Greenberg, Joseph. *Language in the Americas*. Stanford: Stanford University Press, 1987.
- Havestadt, Bernardo. *Chilidugu, sive Res Chilenses, vel descriptio, status tum naturalis, tum civilis, cum moralis regni populique Chilensis, inserta suis, locis perfectæ ad Chilensem linguam manu-ductioni*, 3 vols. Münster, 1777.
- Kemmer, Suzanne. *Middle Voice*. Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins Publishing Company, 1993.
- Lenz, Rodolfo. *Estudios Araucanos. Anales de la Universidad de Chile* 97 (1895-1897): xxxiii-liii.
- Malvestitti, Marisa. “Fronteras lingüísticas en Tierra del Fuego. Documentación de las lenguas originarias en las misiones anglicana y salesiana (1869-1923)”. En *Araucanía-Norpatagonia: la territorialidad en debate. Perspectivas ambientales, culturales, sociales, políticas y económicas*. Edición de María Andrea Nicoletti y Paula Núñez, 286-299. San Carlos de Bariloche: IIDYP/CA/ Universidad Nacional de Río Negro, 2013.
- \_\_\_\_\_. “Lingüística misionera en Pampa y Patagonia”. *Revista Argentina de Historiografía Lingüística* 2, núm. 1 (2010): 55-73.
- \_\_\_\_\_. *La variedad mapuche de la Línea Sur. Aspectos lingüísticos y dialectológicos*. Buenos Aires: Instituto de Análisis Semiótico del Discurso. 2003.
- Márquez Miranda, Fernando. “Los textos millcayac del P. Luis de Valdivia (con un vocabulario español = allentiac = millcayac)”. *Revista del Museo de La Plata* 2, núm. 12 (1943): 61-223.
- Medina, José Toribio. *Fragmentos de la doctrina cristiana en lengua millcayac del P. Luis de Valdivia. Únicos que hasta ahora se conozcan sacados de la edición de Lima de 1607 y reimpresos en facsímil con un prólogo por José Toribio Medina*. Santiago de Chile: Imprenta Elzeviriana, 1918.

- Michieli, Catalina T. "Millcayac y allentiac: los dialectos del idioma huarpe". *Publicaciones 17* (1990).
- Mitre, Bartolomé. *Catálogo razonado de la Sección Lenguas Americanas*, 3 volúmenes. Buenos Aires: Museo Mitre, 1909-1910.
- Salas, Adalberto. "Lingüística mapuche. Guía bibliográfica". *Revista Andina* 2 (1992): 473-537.
- \_\_\_\_\_. *El mapuche o araucano*. Madrid: MAPFRE. 1992, 129-131.
- Segundo Censo de la República Argentina*, 10 de mayo de 1895. Buenos Aires: Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 2 t.
- Schmidt, Wilhelm. *Anthropos* 21 (1926).
- Valdivia, Luis de. "Al lector", en *Arte y Gramática General de la lengua que corre en todo el Reino de Chile*. Lima: Francisco del Canto, 1606.
- \_\_\_\_\_. *Arte y Gramática General de la lengua que corre en todo el Reino de Chile*. Lima: Francisco del Canto, 1606.
- \_\_\_\_\_. *Arte y Gramática General de la lengua que corre en todo el Reino de Chile, con un Vocabulario y Confessionario, compuestos por el Padre Luys de Valdivia de la Compañía de Iesus en la Prouincia del Piru*. Lima: Francisco del Canto, 1606. Edición facsimilar preparada por Julio Platzmann. *Arte, Vocabulario y Confessionario de la Lengua de Chile, compuestos por Luiz de Valdivia*. Edición Facsimilar. Leipzig: B. G. Teubner, 1887.
- \_\_\_\_\_. *Doctrina cristiana y catecismo con un confesionario, arte y vocabulario breues en lengua allentiac*, por el padre Luis de Valdivia de la Compañía de Jesús. Reimpreso á toda plana y renglón, con una reseña de la vida y obras del autor, por José Toribio Medina. Sevilla: MDCCCXCIV. Imprenta de E. Rasco. En Bartolomé Mitre. *Catálogo razonado de la Sección Lenguas Americanas*, 3 volúmenes. Buenos Aires: Museo Mitre, 1894, 339-409.
- \_\_\_\_\_. *Fragmentos de la doctrina cristiana en lengua millcayac del P. Luis de Valdivia. Únicos que hasta ahora se conozcan sacados de la edición de Lima de 1607 y reimpresos en facsímil con un prólogo por José Toribio Medina*. Santiago de Chile: Imprenta Elzeviriana, 1918.
- Viegas Barros, José P. *Una propuesta de fonetización y fonemización tentativas de las hablas huarpes*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2007. <http://www.adilq.com.ar/FONEMIZACION%20HUARPE.pdf>.

# LENGUAS OCCIDENTALES Y SUS ESCRITURAS

# EL USO DE LOS ACENTOS GRÁFICOS EN MANUSCRITOS E IMPRESOS LATINOS Y CASTELLANOS DEL SIGLO XVIII NOVOHISPANO: EL LENTO CAMINAR DE LAS REFORMAS ACADÉMICAS

Laurette Godinas

Instituto de Investigaciones Bibliográficas  
Universidad Nacional Autónoma de México

No cabe duda de que, si prestamos atención el día de hoy a las consultas más frecuentes en las páginas dedicadas a resolver dudas ortográficas (como, por ejemplo, el apartado de consultas lingüísticas del sitio web de la Real Academia Española), ocupan en éstas un lugar preponderante las que están vinculadas con el uso certero de la así llamada “tilde”, designada por el diccionario de la misma institución como una “virgulilla o rasgo que se pone sobre algunas abreviaturas, el que lleva la ñ, y cualquier otro signo que sirva para distinguir una letra de otra o denotar su acentuación” (*DRAE*, s. v. tilde). Esta definición, tan ambigua como la indefinición genérica de la palabra misma (que se puede emplear en masculino o en femenino), es una clara muestra del accidentado camino que siguió la realidad lingüística y gramática a la que remite el término, camino que seguiremos aquí hasta la segunda mitad del siglo XVIII novohispano, momento en el que, frente a las ya existentes reformas académicas, el uso real tanto de los autores y copistas de testimonios manuscritos como de los integrantes del mundo de la imprenta muestra aún una serie de vacilaciones que evidencian las dificultades ocasionadas, en cuestiones relacionadas con la difusión escrita del pensamiento, por las imposiciones desde arriba.

Cabe detenernos primero en una serie de consideraciones generales sobre la historia de la acentuación en español que son imprescindibles para entender en qué estado encontramos el “sistema” ortográfico en el siglo XVIII hispánico, tanto de la lengua latina como de la española, que tienen una evolución similar, aunque marcada por una serie de diferencias inherentes a las realidades lingüísticas de cada una, teniendo en cuenta que, como fue el caso en la evolución de la graficación de la lengua española a partir de los modelos latinos y su adaptación a las nuevas realidades fonéticas, en realidad aquélla también retomó de ésta parte del sistema acentual, modelándolo según sus propias necesidades.

Por lo que respecta al uso de los acentos en el latín clásico, preciso es no perder de vista que los documentos contemporáneos no consideraban necesario el uso común de diacríticos de ningún tipo, aunque los gramáticos sí distinguen tres tipos de acentos:

*l'aigu ´, qui s'élevait de gauche à droite pour indiquer que la voix devait s'élever; le grave ` , qui s'abaissait de gauche à droite, pour marquer qu'elle devait s'abaisser; et le circonflexe, formé*

*de la réunion des deux premiers, pour annoncer que la voix devait s'élever et s'abaisser ensuite sur la même syllabe.*<sup>1</sup>

Keil, en sus *Corpus grammaticorum latinorum*, menciona que Sergio, citando a Varrón, afirma que “*Ab altitudine discernit accentus, cum pars uerbi aut in graue deprimatur aut sublimatur in acutum*”;<sup>2</sup> para Cicerón, en *De oratore* “*mira est enim quaedam natura vocis, cuius quidem e tribus omnino sonis, inflexo acuto gravi, tanta sit et tam suavis varietas perfecta in cantibus*”.<sup>3</sup> De hecho, según Ballester, el agudo remite *lato sensu* al acento en general (realidad que ha heredado la ortografía del español actual, junto con el polisémico sustantivo “tilde” que la designa) y, *stricto sensu*, al acento ascendente que recae sobre la segunda mora de una sílaba larga, mientras que el circunflejo corresponde al acento que recae en la primera mora (y por lo tanto, no puede más que bajar la intensidad);<sup>4</sup> el “grave”, en cambio, remitiría en realidad a la ausencia de acento.<sup>5</sup> La presencia gráfica sistemática de éstos en los textos en lengua latina se debe, por lo tanto, a los primeros editores de textos latinos, italianos y luego franceses, que se sirvieron de ellos para poner de manifiesto ciertas diferenciaciones gramaticales; este fenómeno, tildado por Nina Catach de ortotipográfico –puesto que intenta poner orden entre la libertad de los copistas y la uniformidad que, una vez salidos de prensas los materiales, debe garantizar una correcta inteligibilidad de los productos impresos–, sería rechazado a finales del siglo XIX por numerosos editores, como por ejemplo el abad Viot, según el cual estos usos sólo servirían para indicar al ojo el tipo de palabra o su función, y que ya no estaban en uso en las ediciones italianas ni alemanas, ni en las mejores ediciones francesas de textos clásicos.<sup>7</sup>

Por lo que respecta a la situación en castellano, y sin perder de vista la necesaria correlación entre la oralidad y la escritura, cabe recalcar que en el altísimo porcentaje

<sup>1</sup> “El agudo, ´, que se elevaba de izquierda a derecha para indicar que la voz debía elevarse; el grave ` , que bajaba de izquierda a derecha para marcar que debía bajar y el circunflejo, conformado por la unión de los primeros, para anunciar que la voz debía primero elevarse y luego bajar en la misma sílaba” (la traducción es mía), en Abbé Viot, *Accentuation latine*, Nouvelle Collection à l'usage des Classes, XV (París: Klincksieck, 1888), 7.

<sup>2</sup> “El acento distingue la entonación, cuando una parte de la palabra baja hacia una entonación grave o sube hacia una aguda”, en *Grammatici latini*, vol. IV, ed. de Heinrich Keil (Leipzig: Teubner, 1864), 525.

<sup>3</sup> “Admirable es [...] la naturaleza de la voz humana, que tiene en total tres tonos: el flexionado (inflexo), el agudo (acuto) y el grave (gravi)”. Cicerón, *El orador perfecto*, introd., trad. y notas de Bulmaro Reyes Coria (México: UNAM, 1999), 59.

<sup>4</sup> Xavier Ballester, “El acento latino según los antiguos”, *Emérita* 58, núm. 2 (1990): 312-313.

<sup>5</sup> Véase José Antonio Puentes Romay, “Acento tonal en romance y en latín: algunas implicaciones”, *Moenia* 3 (1997): 504.

<sup>6</sup> Nina Catach, *L'orthographe française à l'époque de la Renaissance* (Ginebra: Droz, 1968).

<sup>7</sup> Viot, *Accentuation latine*, 8.

de variabilidad que se da en la adaptación de las grafías latinas a las nuevas realidades fonéticas, la acentuación no forma parte de las preocupaciones de los copistas y el primer caso de acento castellano fechable se encuentra en la *Doctrina christiana*, impresa en Sevilla en 1477, con la acentuación de las palabras *justicia* y *fortuito*.<sup>8</sup> Como lo muestran estos ejemplos, desde los inicios la imprenta desempeña un lugar preponderante en la fijación del sistema; pero es hasta el siglo XVI cuando sucede el doble fenómeno que dará pie a la paulatina incorporación de la acentuación gráfica a nuestras costumbres escriturales, tanto que, como lo dijo Susan Baddeley acerca de la realidad gráfica de la lengua francesa, “*la caractéristique majeure et la plus frappante de l’orthographe nouvelle est l’introduction d’accents et de signes auxiliaires*”.<sup>9</sup> Esta apreciación puede igualmente aplicarse a nuestra lengua española pues, en efecto, por un lado, los acentos empiezan a proliferar en los impresos –soporte en el que ocupan un lugar importante los responsables de talleres y los cajistas que imprimen a las cajas que forman su propio sentir lingüístico, además de su ingenio, para superar las limitaciones en la disponibilidad de los tipos móviles necesarios para su buen desempeño laboral– y, por el otro, empiezan a surgir reflexiones de índole, si no teórica, por lo menos sistemática sobre la acentuación como parte de la ortografía, parte también de la gramática.

Incluso antes de inaugurarse el siglo XVI, Antonio de Nebrija publicó en el segundo libro de su *Gramática* (que vio la luz en 1492) una reflexión seminal sobre los tres acentos que tiene la lengua castellana: el *deflexo*, que se puede llamar agudo y grave, como en la sílaba de *cáusa*; el *inflexo*, que es grave y agudo, como en la primera sílaba de la palabra *viènto*, y el *circunflexo*, grave, agudo y grave, como el de la palabra *bùèi*. De ahí saca una serie de reglas acerca del acento simple en donde destaca la tercera, relacionada con el uso del acento gráfico para evitar la confusión en las dicciones que tuviese el acento “indiferente a grave i agudo”, esencialmente para marcar la diferencia entre la primera persona del indicativo presente y la tercera del pretérito:

A vemos de terminar esta confusion i causa de error, poniendo encima dela silaba que a de tener el acento agudo un rasguito que el [Quintiliano] llama apice, el qual suba de la mano siniestra a la diestra, qual lo vemos señalado en los libros antigua mente escriptos: como diciendo amo esta palabra es indiferente a io ámo y alguno amó.<sup>10</sup>

<sup>8</sup> Véase Ralph Thomas Douglass, “The Evolution of Spanish Orthography: From 1475 to 1726” (tesis doctoral, University of Pennsylvania, 1964), 20.

<sup>9</sup> Susan Baddeley, *L’orthographe française au temps de la Réforme* (Ginebra: Droz, 1993), 29, en Antonio Baroni, “La lente naissance des accents orthographiques en français” (tesis doctoral, Università degli Studi di Padova, 2006).

<sup>10</sup> Antonio de Nebrija, *Gramática castellana*, ed. de P. Galindo Romeo y L. Ortiz Muñoz (Madrid: [s. i.], 1946), 39.

Cabe destacar que, salvo esta alusión a un signo gráfico específico (llamado, siguiendo a Quintiliano, “ápice”), los demás acentos figuran en este apartado por motivos meramente prosódicos, por lo cual en el resto del incunable nebrisense los acentos brillan por su ausencia. Este fenómeno se repite en el tratadillo que Juan López de Velasco publica en 1582 –casi un siglo después– en Burgos y “con privilegio de su Magestad para los reinos de España”, titulado *Orthographia y pronunçiaçion castellana*; en éste define que

Accento, quiere dezir tono, y aunque ay tres diferencias de accento, comunmente se entiende y dize por la subida de la voz que se haze hablando en vna de las sylabas de qualquiera diccion, que en todas ay vna en que la voz se sube mas en lo alto, que en las otras: y en algunas ay dos, pero para diuersos sinificados, como, amo, que vnas vezes tiene el accento en la, a. y otras en la, o. en la, a. quando se dize que yo ámo, y en la, o. quando se dize que Pedro amô: el primero se señala con vn rasguillo que baxa de la mano derecha para la yzquierda que es la señal del accento, que llaman accuto, en esta forma ´ y el segundo, con el mesmo rasguillo: y otro que baxa al contrario, que es la señal del accento circunflexo, assi ^, y dizeze assi, porque sube y baxa la voz en vna mesma sylaba, como lo tienen en el Castellano casi todas las finales, quando está el accento en ellas, como Iesús, adonde la voz sube y báxa claramente en la sylaba vltima, lo que no haze en el accuto [...].

Y lo mesmo es dê, quando es del verbo, dar, a diferencia de, de. quando es preposicion, como en, dê lo que tiene, que sin accento quiere dezir vna cosa, y con el, otra: pero adonde muy claramente se conoce el circunflexo, y es menester, es en la palabra, vê, de ver, que algunos la escriuen con dos, ee. Y no es menester mas de vna, con la nota del circunflexo, a diferencia de, vé, acuto, de yr: y lo mesmo en, fê, que por pronunciarse circunflexo, parece que tiene dos, ee. Y bastale vna, con la señal de su accento. Assi mesmo, sed, quando es nombre, y gana de beuer, se pronuncia, y deue estar con accento accuto, como tengo sêd, y quando es verbo deduzido de ser, le tiene el circunflexo, y estara bien con el, como sêd vos hombre, con tras muchas palabras y partes, que por ser tantas no se ofrecen todas: pero serâ la regla, para el que quisiere escvsar desta curiosidad, y entender quales tienen necessidad desto, trocarles el accento en las sylabas: y quando puesto en las otras donde no le tienen significaren algo, señalarsele en la que le huuiere menester, que a poco tiempo que se haga, se adquirira noticia bastante, y habito para hazerlo despues sin pesadumbre ninguna.<sup>11</sup>

La diferencia entre ambos estriba –sin duda– en la mayor preocupación de éste, como se puede notar en los últimos ejemplos, por los fenómenos relativos al código escrito y no sólo, como Nebrija, a elementos prosódicos que remiten a la pronunçiaçion del castellano (característica que los hizo merecedores para Amado Alonso del

<sup>11</sup> Juan López de Velasco, *Orthographia y pronunçiaçion castellana* (Burgos: [s. i.], 1582), 295-299.

apelativo de “ortografías fonéticas”).<sup>12</sup> Nada extraña, como bien lo hace notar Margit Frenk, que Mateo Alemán hable en su *Orthographia* de 1609 de “las letras que ordinariamente usamos conversando”.<sup>13</sup> Por lo que respecta al uso real de estos diacríticos, hacia finales del siglo XVI se empieza a notar una presencia cada vez mayor de los signos de acentuación gráfica en los impresos, aunque los manuscritos se siguen resistiendo tanto al uso de ésta como al de la puntuación.

Ciñéndonos a la periodización establecida por Martínez de Sousa en su *Reforma de la ortografía española*, podemos pensar que, después de este primer periodo ortográfico del español, caracterizado por su afán de buscar la correlación entre las grafías y la pronunciación, sigue el periodo *anárquico*, en el que “la ortografía española entra en una época de desbarajuste y anarquía en que cada cual pretende escribir con su propio alfabeto y sus reglas particulares”.<sup>14</sup> Me parece importante poner esta apreciación en relación con lo que se observa en el terreno de la historia cultural con el acceso a la lecto-escritura de un número cada vez mayor de personas, lo cual contribuye sin duda a este fenómeno de individualización de los usos gráficos y se puede relacionar con la proliferación de realizaciones grafemáticas de las bastardillas del siglo XVII y XVIII. Se trata de un periodo en el que, además, se polarizan las disputas entre etimologistas (conservadores) y fonetistas (partidarios de una ortografía más apegada a la fonética del español). En esta lucha descarnada, que se ubica más bien en el terreno de las grafías de los sonidos del español que en la acentuación de sus palabras, don Juan de Palafox y Mendoza en su *Breve tratado de orthographia*, por citar sólo un ejemplo que interesa particularmente a las letras virreinales, da a entender que el uso ha ido eliminando los diacríticos innecesarios. Para él, si bien son tres los acentos “agudo, grave, breve. Agudo, es el que hiera la final, como *diré, hablaré*; grave, el que detiene en el medio, como en esta palabra *hablária, coméria*; breve, quando llama la silaba al principio, como en esta palabra, *breve, ardé*”, también es cierto que

en la lengua castellana pocas veces se usan [...] y quando mucho el agudo, y entonces quando lo pide el equívoco de la palabra; porque no poniendolo, significa otra cosa, como si *hablaré*; porque si se pone el acento en la ultima habla de futuro, y quiere decir, y preguntar si hablará? y poniendose en la primera, significa, si acaso hablasse.<sup>15</sup>

<sup>12</sup> Amado Alonso, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, ed. de Rafael Lapesa (Madrid: Gredos, 1955).

<sup>13</sup> Margit Frenk, “La ortografía elocuente. Testimonios de lectura oral en el Siglo de Oro”, *Actas del VIII Congreso de la AIH*, Madrid, 1983, 549-557, 551.

<sup>14</sup> José Martínez de Sousa, *Reforma de la ortografía española* (Madrid: Visor, 1991), 93.

<sup>15</sup> La primera edición de la obra fue en Madrid, María de Quiñones, 1662, con prólogo datado de 1654; citado por Juan de Palafox y Mendoza, *Obras. Tomo X. Tratados varios* (Madrid: En la imprenta de Don Gabriel Ramírez, 1762), cap. VII.

Una revisión somera de los documentos impresos de la época muestra que esta visión funcional de la acentuación dista mucho de representar el uso real de la misma.

La centuria siguiente estará ubicada bajo el signo de la Academia, y aunque la cuestión ortográfica no estuvo, por lo menos explícitamente, entre las preocupaciones iniciales de la recién fundada Academia Española, cuyos estatutos fundacionales enlistaban entre los temas de interés después de la elaboración del *Diccionario* una gramática, una poética y una historia de la lengua –excusándose de la retórica, tema ya de sobra trabajado–, la labor lexicográfica se vio inmediatamente empañada por preocupaciones ortográficas para la correcta y coherente redacción de las entradas. De ahí la presencia al inicio del primer tomo del *Diccionario de Autoridades*, publicado en 1726, de un “Discurso proemial de la Orthographía” en el que, por lo menos en palabras, decidió mantenerse al margen de la polémica ortográfica afirmando que

para su próprio uso ha establecido, y fijado su Orthographía, porque su intención no es enseñar, sino proceder por sí, constante en el modo de escribir, siguiendo para este fin las reglas que le han parecido mas proporcionadas de los mismos Autores que han escrito de este asunto: como se comprueba por el tratado de Orthographía, que sigue a este prólogo: en cuya inteligencia se podrá seguir el método que pareciere conveniente, pues en tanta confusa variedad no podrá faltar comprobación.<sup>16</sup>

En este afán conciliador y que para entonces no busca aún convertirse en la norma unificadora emitida por una institución autorizada, los académicos explicitaron de este modo el problema de la acentuación del español:

En la Léngua Castellana el circunflexo, que se forma assi ^, no tiene uso alguno, y si tal vez se halla usado por algun Autor, es sin necesidad, porque no sabemos ya el tono que los Romanos usaban y explicaban con este accento. En nuestra Léngua los accentos no sirven para explicar el tono, sino para significar que la sylaba que se accentúa es larga.<sup>17</sup>

Ahora bien, incluso desde antes de que terminara la publicación de la primera edición de su *Diccionario*, el pleno de los académicos de la lengua había acordado pedirle al rey que mandase observar su ortografía “en todos sus Reynos y Señoríos”, con la intención de “fijarla en ellos” y al mismo tiempo solicita que “conceda a la Academia el privilegio perpetuo de la impresión, venta y despacho de dicho tratado que se habrá de hacer en un libro manual y pequeño”, anunciando, por lo demás, la próxima publicación, que se concretó en 1741, de su *Ortografía* que, si bien no se convirtió en

<sup>16</sup> Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, t. 1 (Madrid: Real Academia Española, 1726), IV-V.

<sup>17</sup> *Ibid.*, XX.

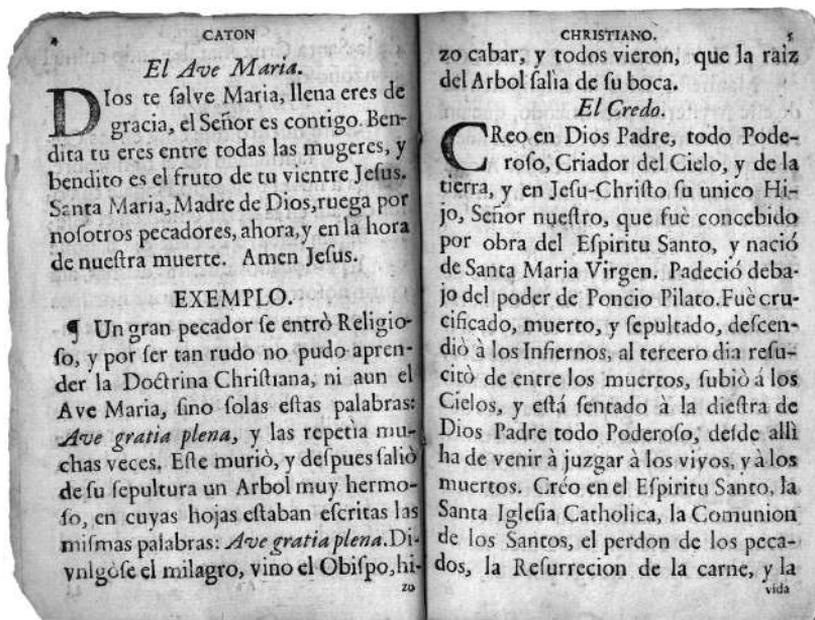


Figura 1. Gerónimo de Rosales. *Catón christiano*. México: Imprenta nueva de la Bibliotheca Mexicana, 1761, 4-5. Biblioteca Nacional de México. Variación en los usos de los acentos gráficos de la o.

ley sino hasta bien entrado el siglo XIX<sup>18</sup> tuvo siete ediciones en el siglo XVIII (1741, 1754, 1763, 1770, 1775, 1779 y 1792).

Sin embargo, el uso dista mucho de estas simplificaciones. Si miramos con atención algunos testimonios manuscritos e impresos del siglo XVIII, pertenecientes a distintos géneros literarios, podemos percibir, en efecto, grandes incoherencias no sólo de un texto a otro, sino en el mismo texto. En una obra de enseñanza tan difundida como el *Catón christiano y catecismo de la doctrina christiana para la educación y buena crianza de los niños*, compuesto por el jesuita Jerónimo de Rosales (México: Imprenta nueva de la Bibliotheca Mexicana, 1761; BNMex RSM 1761 M4ROS) alternan sin razón gramatical alguna (como por ejemplo el uso del grave, alternado con el agudo, para los pretéritos de tercera persona del singular) los acentos graves y agudos (figura 1).

<sup>18</sup> Un principio de canonización tuvo lugar en 1780, cuando se encargó a la Real Academia Española la revisión de los Estatutos del Colegio Académico de Primeras Letras, que venía a sustituir a la Antigua Hermandad de San Casiano, en cuya revisión se estableció que las obras académicas se utilizaran en todas las escuelas del reino para la enseñanza de los niños; véase María José Martínez Alcalde, *La fijación ortográfica del español: norma y argumento historiográfico* (Berna: Peter Lang, 2010), 35.

Dicha variación, lejos de limitarse a los pretéritos, también se encuentra para la preposición *a*, que está graficada con ambos acentos. Y si de los pocos ejemplos de esta página se pudo pensar en un uso distributivo de los acentos (á para uso preposicional de complemento circunstancial y à para complemento verbal), la página siguiente, además de tumbar alegremente esta hipótesis, introduce la variante de *a* con circunflejo que, según la Real Academia, no debería formar parte de las pautas grafemáticas del español (figura 2).

No cabe duda de que la cuestión genealógica es de importancia en el momento de determinar la función de los acentos gráficos, pudiéndose incluso pensar en una marcación por medio de la tilde de la acentuación métrica, como en el caso del *Pastor*

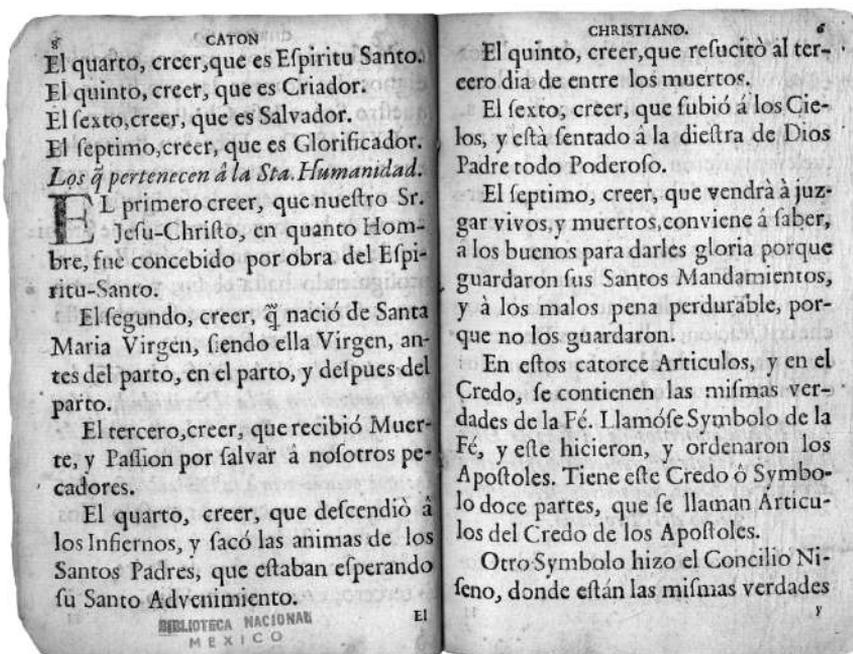
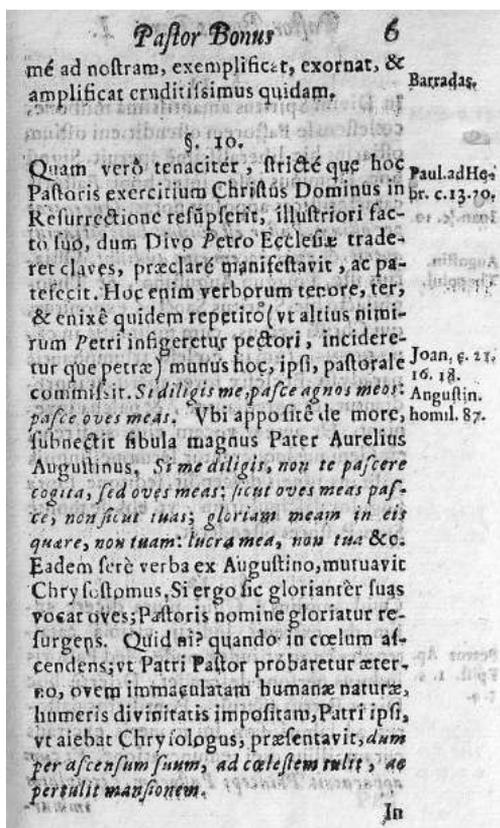


Figura 2. Gerónimo de Rosales. *Catón christiano*. México: Imprenta nueva de la Bibliotheca Mexicana, 1761, 8-9. Biblioteca Nacional de México. Variación en los usos de los acentos gráficos de la a.

Figura 3. Juan Francisco de Montemayor, *Pastor bonus, dominus Iesus*, México: Ex typographia Francisci Rodríguez Lupercio, 1676. Biblioteca Nacional de México. Profusión de acentos gráficos y signos tipográficos en latín.



*bonus, dominus Iesus* de Juan Francisco de Montemayor y Córdova, donde la aposición de un acento grave sobre monosílabos con función adverbial o preposicional podría pensarse en relación con la marcación de la acentuación propia de la estrofa sáfica (figura 3).

Así la conjunción *sicùt* en la línea 1, el adverbio *Tùm* en la línea 13 y las preposiciones *è* e *in* respectivamente en las líneas 21 t y 23 (correspondiendo la a con circunflejo de *famá* a la forma tradicional durante gran parte la época moderna para consignar el ablativo singular de la primera declinación). Pero cuando curiosamente, usos similares (como *quòd* y *cùm*) se pueden detectar en el manuscrito latino de la *Bibliotheca Mexicana* de Eguiara, obra de un copista que trabajó en gran cercanía con este erudito cuya educación y cultura eran sin igual, y versado no sólo en la consulta, sino en la edición de numerosos impresos latinos, parece ya no responder a una reali-

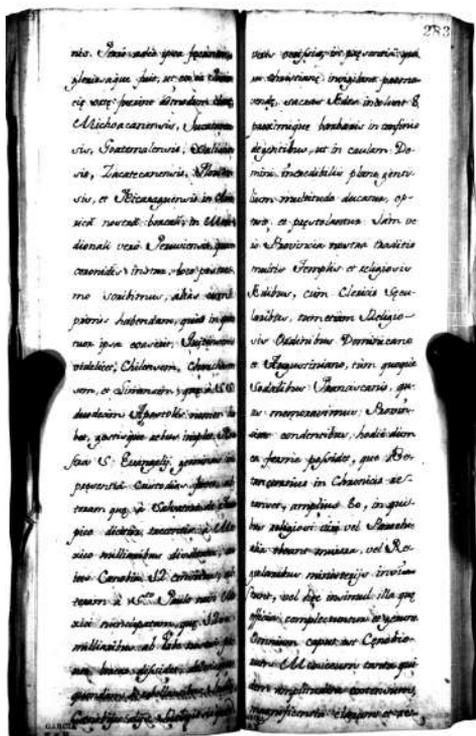


Figura 4. Juan José de Eguiaara y Eguren *Bibliotheca Mexicana*, manuscrito de la Colección Nettie Lee Benson. Universidad de Austin.

dad métrica sino a un uso fijado que se traslada de los usos impresos al de la transmisión manuscrita (figura 4).

En otro texto latino contemporáneo, como el manuscrito de la *Lógica* de Segura y Troncoso (BNMEX ms. 269), perteneciente al género académico de la *dissertatio*, se observa un fenómeno interesante: sobre la *i* se pone una tilde distinta a la forma normal del grafema de la *i* con punto, caso que para entonces ya se estaba generalizando, esta vez con forma de coma; cuando no tiene esta forma, la presencia del acento agudo parece indicar que existe una cierta permeación de los usos del español sobre la escritura latina (véase, por ejemplo, la palabra *articulus* en la línea 13) (figura 5).

Otro fenómeno de interés para este rastreo de la fijación de los usos ortográficos por lo que respecta a la acentuación es que, para el siglo XVIII, todavía no reciben acento gráfico las palabras esdrújulas, como se puede ver en esta reproducción de la *Maravilla americana y conjunto de raras maravillas* de Miguel Cabrera, publicado en 1756, 2, 13 (figura 6).

Por otro lado, cabe destacar que en el mismo impreso, aunque de autoría distinta (puesto que se trata de la aprobación, un paratexto impreso además con otro tipo que

Figura 5. Juan Antonio de Segura y Troncoso. *Libri tres summarum et tractatus in logicam Aristotelis*, fol. 1r. Biblioteca Nacional de México.

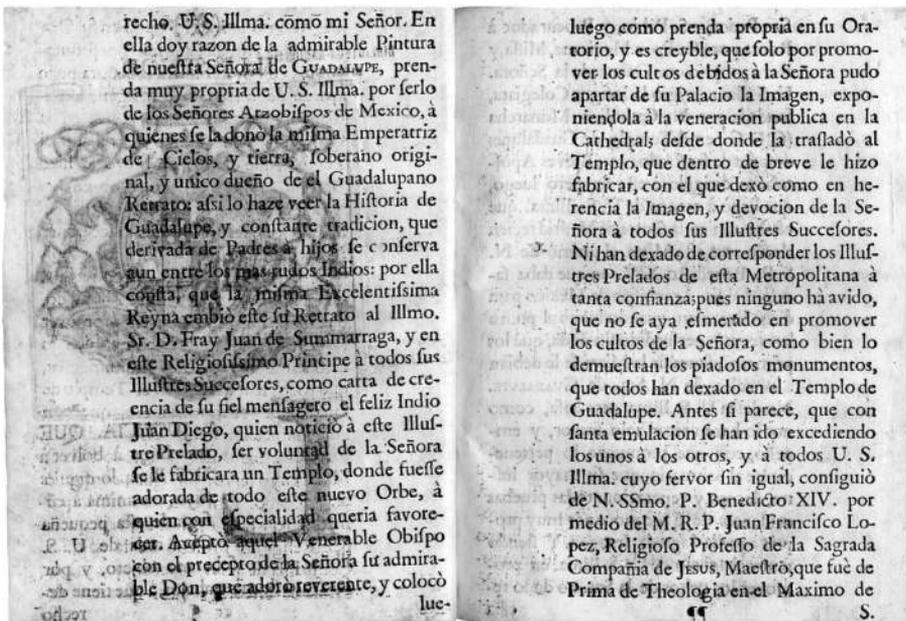
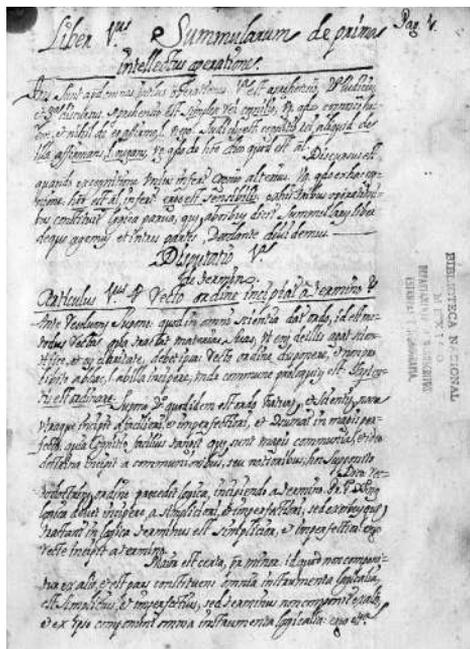


Figura 6. Miguel de Cabrera, *Maravilla americana y conjunto de raras maravillas*, México: Imprenta del Antiguo Colegio de San Ildefonso, 1756. Biblioteca Nacional de México.

Propriedad es de la Pintura la perspicacia; por que mediante ella los Artifices especulan los mas ocultos primores: *Sed positus, quia contemplari facit (pictura) pulchritudinem corporum*, dixo Aristoteles; y en ninguna de sus Pinturas mostro su perspicacia nuestro Author como en este su fundado papel: pues aqui declara (lo q no pudiera en la Pintura) no solo lo prodigioso de su duracion el lienzo, en q esta, la falta de disposicion, lo heroyco de el dibujo, las quatro especies de Pintura, y el oro, que le hermosea; sino tambien aver asegurado la experiencia, que entréas muchas Imagenes que se cópian, no ha salido una, que tenga perfecta semejanza: declarando por ultimo ser una pintura de el Cielo; pues esto es manifestaraora lo grande de su perspicacia: y si San Basilio llamó Pintor a el pensamiento: *Mens nostra, velut, pictor est*: vease si es mas famoso nuestro Pintor discutiendo, que lo puede ser pintando.

Pero que tenemos que dudar: con sus pinceles agotará a el arte sus primores, pero no podrá explicar, que nuestra pintura es de esfera superior; pues esto es lo que executa con su papel, aqui confiesa rendido, que es Obra de Artífice soberano, y que el Señor, a quien la Soberana Reyna se ofreció tabla aparejada para la pintura, como la contempla Theophilacto en la respuesta, que se dió a el Paranimpho Celestial, quando la Encarnacion de el Verbo Eterno: *Eccé Ancilia Domini = Tabula in cap. i. sum pictoria, pingat Pictor quod voluerit*: quiso con esta Sagrada Imagen Lucrar en poblecemas el arte de la Pintura, y singularisar a nuestra America.

Arist. Polit. lib. 8. cap. 3.

S. Bas. lib. de vera Virgin.

Theophil. in cap. i.

Figura 7. Miguel de Cabrera, *Maravilla americana y conjunto de raras maravillas*, México: Imprenta del Antiguo Colegio de San Ildefonso, 1756. Biblioteca Nacional de México. Aprobación del Dr. Don Joseph Gonzales del Pinal.

<p>de ti Dios Mio, el Altario de ti el mysterio Dios Mio. En las sacras Escrit. De hebreo, galeo, y latino y no son tiempo dos horas para leer tantos prodigios Ni de otra dicha me falta el tiempo con el auxilio en que decuelo aprenderse lo que en la tuya se mira.</p> <p>Quoy por que dicesen todos los Angeles cantando hasta a los Angeles que se oyen, supuran vibrar sus manos una custodia, sobre con elaborem. Ni de modo que queda de este libro sagrado. <i>Quoniam la custodia</i></p> <p>Cantan al Templo del que los Angeles de adios. <i>Quoniam la custodia</i> ministraron a tus ojos la custodia Escuela sagrada. <i>De Jesei. Antiqua</i></p> <p>Ni de Dios punto con el. <i>Quoniam la custodia</i> Rey decir favorecido voto, que quando tu gloria apenas me saca.</p> <p>Ang. 1. El Dios de los Angeles o libro blanco en el.</p> <p>Ang. 2. Que se ha leyenda Cherubim. <i>Quoniam la custodia</i></p> <p>Ang. 3. A sus manos. <i>Quoniam la custodia</i> estabandate. <i>Quoniam la custodia</i></p> <p>Ang. 4. <i>Quoniam la custodia</i> Pantale. <i>Quoniam la custodia</i></p> <p>Ang. 5. <i>Quoniam la custodia</i> que el libro es, <i>Quoniam la custodia</i> bolsillo de nuestra piel.</p> <p style="text-align: right;">En</p>	<p>Orquideanas tus prodigios, A si de todas las ciencias casi el fin, y el principio y ati llega en el. <i>Quoniam la custodia</i> el que solo vive el. <i>Quoniam la custodia</i> En sus. <i>Quoniam la custodia</i></p> <p>quando. <i>Quoniam la custodia</i> te. <i>Quoniam la custodia</i> Después se. <i>Quoniam la custodia</i> Ni en siete. <i>Quoniam la custodia</i> por. <i>Quoniam la custodia</i> Jesei. <i>Quoniam la custodia</i> abaja. <i>Quoniam la custodia</i> aragado. <i>Quoniam la custodia</i> De tu. <i>Quoniam la custodia</i> saca. <i>Quoniam la custodia</i> para. <i>Quoniam la custodia</i> con. <i>Quoniam la custodia</i> de. <i>Quoniam la custodia</i> de. <i>Quoniam la custodia</i> de. <i>Quoniam la custodia</i></p> <p>Ang. <i>Quoniam la custodia</i></p> <p>Bendicid al. <i>Quoniam la custodia</i> que en el. <i>Quoniam la custodia</i> Manifesta. <i>Quoniam la custodia</i> de. <i>Quoniam la custodia</i> Abad. <i>Quoniam la custodia</i> por. <i>Quoniam la custodia</i></p> <p style="text-align: center;">Carve.</p>
--	--

Figura 8. Cayetano Javier de Cabrera y Quintero, *El iris de Salamanca*, en Ms. 28. Biblioteca Nacional de México.

la dedicatoria y la obra representada aquí), el acento agudo no deja de emplearse con el valor inicial de signo de abreviatura, en alternancia con la raya horizontal: véase, por ejemplo, el caso de *q* en la página 7, líneas 7 y 8 (figura 7).

En esta misma página se puede ver también la alternancia sin razón gramatical aparente de la preposición *à / á*, que inclina a pensar en una distribución aleatoria de los fenómenos gráficos, tal vez debida a la disponibilidad de tipos sin clara vocación de uso y la *voluntas* del artesano de emplearlos para formar la caja.

Por otra parte, la comparación entre distintos testimonios de un mismo texto arroja conclusiones muy interesantes sobre la falta imperante de fijación en el uso de los signos de acentuación. Al respecto, es muy valioso el testimonio de Cabrera y Quintero, del cual podemos comparar el mismo fragmento (antes de la Jornada III) de los dos manuscritos de *El iris de Salamanca* conservados en la Biblioteca Nacional de México. Así, en el ms. 28 se percibe claramente cómo el copista sólo usa la forma de coma para el punto sobre la *i* y para abreviaturas el signo horizontal, mientras que el copista del ms. 29 tiene una patente predilección por el uso del circunflejo como marca de agudo o como signo de abreviatura o tilde (figuras 8 y 9).

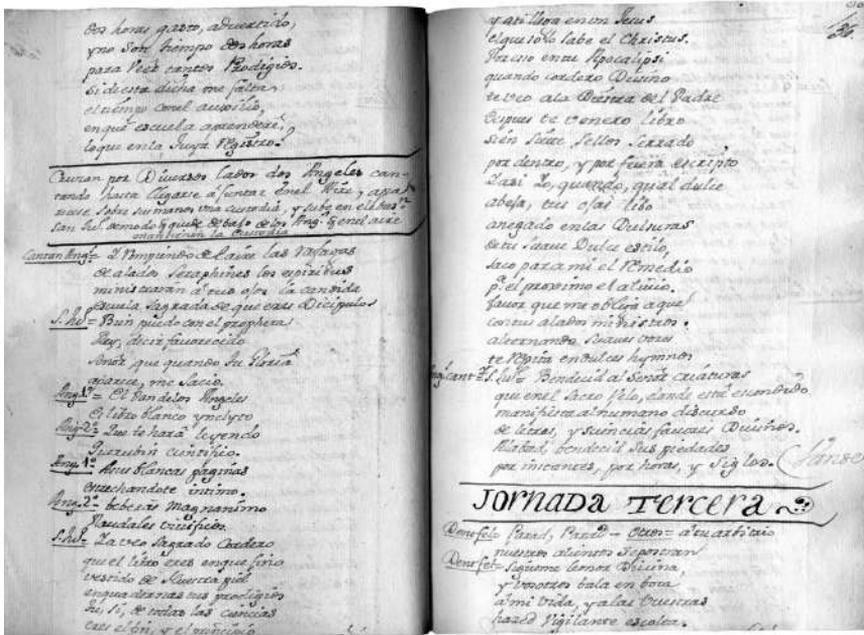
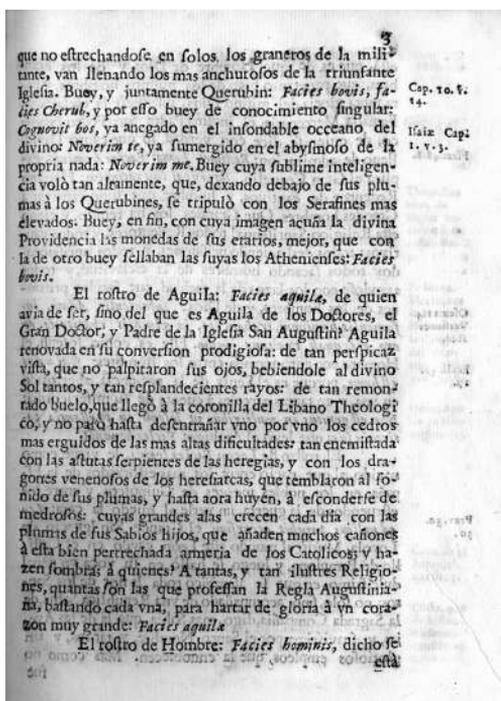


Figura 9. Cayetano Javier de Cabrera y Quintero, *El iris de Salamanca*, en Ms. 29. Biblioteca Nacional de México.



Figura 11. Juan José de Eguiara y Eguren, *El ladrón más diestro de el espíritu religioso*. México: Imprenta Real del Superior Gobierno de Doña María de Rivera, 1733 (Biblioteca Nacional de México).



Puesto que no cabe duda de que ambos testimonios son contemporáneos, estas diferencias se evidencian en el uso manuscrito –cosa que se puede extrapolar, *mutatis mutandis*, a la imprenta–, la ausencia de reglas fijas para la acentuación gráfica de las palabras y de un valor diacrítico claro de ésta para la traducción visual de fenómenos gramaticales.

Finalmente, la comparación entre uno de los borradores copiados por el mismísimo Juan José de Eguiara y Eguren y la versión impresa del texto permite ilustrar que la escritura manual sigue utilizando, con mucho mayor parsimonia, aunque mayor coherencia que el soporte impreso, los signos diacríticos, lo cual podría hacer pensar que las elecciones de los cajistas dependían a menudo de las disponibilidades de tipos móviles (figuras 10 y 11).

Como se intentó mostrar, el afán de ordenamiento que señaló desde sus inicios la Academia, creada sobre el modelo francés con la leyenda “Limpia, fija y da esplendor”, no atañó sino hasta muy tarde las costumbres de copistas y cajistas por lo que respecta al uso y abuso de los signos gráficos. De hecho, sigue siendo, hasta la fecha, uno de los últimos resquicios en los que todavía se están tomando decisiones de depuración y se levantan aún las voces contrarias a las pequeñas reformas, como la de 1990. La supervivencia de aparentes incoherencias de uso fue lo común en los

impresos confeccionados bajo la responsabilidad de cajistas acostumbrados a ciertos usos difíciles de desarraigar y enfrentados a la necesidad de armar cajas con los tipos disponibles y, en menor medida y siguiendo una fórmula que podemos definir como “a mayor esmero, uso más frecuente”, privó de forma generalizada en el ámbito manuscrito; esto sin duda se debe, en parte, a que la acentuación no fue, al igual que la puntuación, uno de los temas de batalla y, porque ésta, pese a sus esfuerzos tempranos, tardó casi un siglo en conseguir imponerse como institución normativa. De ahí que, para decisiones ecdóticas, la gran tendencia sea la adecuación al uso moderno, puesto que rara vez se encuentra en los usos que se rastrean elementos que puedan tener una connotación específica que se tenga que tomar en cuenta para la *constitutio textus*.

## Bibliografía

- Alonso, Amado. *De la pronunciación medieval a la moderna en español*. Edición de Rafael Lapesa. Madrid: Gredos, 1955.
- Baddeley, Susan. *L'orthographe française au temps de la Réforme*. Ginebra: Droz, 1993.
- Ballester, Xavier. “El acento latino según los antiguos”. *Emerita* 58, núm. 2 (1990): 311-322.
- Baroni, Antonio. “La lente naissance des accents orthographiques en français”. Tesis doctoral. Università degli Studi di Padova, 2006.
- Catach, Nina. *L'orthographe française à l'époque de la Renaissance*. Ginebra: Droz, 1968.
- Cicerón. *El orador perfecto*. Introducción, traducción y notas de Bulmaro Reyes Coria. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.
- Douglass, Ralph Thomas. “The Evolution of Spanish Orthography: From 1475 to 1726”. Tesis doctoral. University of Pennsylvania, 1964.
- Frenk, Margit. “La ortografía elocuente. Testimonios de lectura oral en el Siglo de Oro”. *Actas del VIII Congreso de la AIH*, Madrid, 1983, 549-557.
- Keil, Heinrich. *Grammatici latini*, vol. IV. *Probi Donati Servi qui feruntur de arte grammatica libri*. Leipzig: Teubnes, 1864.
- López de Velasco, Juan. *Orthographia y pronunciacion castellana*. Burgos: [s. i.], 1582.
- Martínez Alcalde, María José. *La fijación ortográfica del español: norma y argumento historiográfico*. Berna: Peter Lang, 2010.
- Martínez de Sousa, José. *Reforma de la ortografía española*. Madrid: Visor, 1991.
- Nebrija, Antonio de. *Gramática castellana*. Edición de P. Galindo Romeo y L. Ortiz Muñoz. Madrid: [s. i.], 1946.
- Palafox y Mendoza, Juan de. *Obras. Tomo X. Tratados varios*. Madrid: En la imprenta de Don Gabriel Ramírez, 1762.
- Puentes Romay, José Antonio. “Acento tonal en romance y en latín: algunas implicaciones”. *Moenia* 3 (1997): 503-518.
- Real Academia Española. *Diccionario de Autoridades*, t. 1. Madrid: Real Academia Española, 1726.
- \_\_\_\_\_. *Diccionario de la lengua española*, 23ª edición. Madrid: Real Academia Española, 2014.
- Viot, Abbé. *Accentuation latine*. Nouvelle Collection à l'usage des Classes, XV. Paris: Klincksieck, 1888.

## QUOMODO LATINE HOC DICITUR? EL MS. 1425 DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO

Hilda Julieta Valdés García

Instituto de Investigaciones Bibliográficas  
Universidad Nacional Autónoma de México

La Biblioteca Nacional de México resguarda un número importante de obras impresas y manuscritas utilizadas para la enseñanza de la gramática y retórica latinas en la Nueva España. La supervivencia de más de una veintena de manuscritos correspondientes a cuadernos escolares sobre gramática es un hecho afortunado desde el punto de vista bibliológico, pues la mayoría se encuentra en un estado físico aceptable; algunos han sido restaurados; otros más se encuentran sumamente deteriorados, por lo que, sin duda, apremia su rescate.

El presente trabajo tiene como objetivo dar a conocer la fraseología español-latín del ms. 1425 de la Biblioteca Nacional de México, a fin de verificar el grado de aproximación con la lengua de los autores canónicos como Cicerón y Virgilio, quienes, de acuerdo con la *Ratio studiorum*<sup>1</sup> o plan de estudios de los jesuitas, servían de paradigma en el aprendizaje del latín en las aulas novohispanas. Para ello se han seleccionado algunas frases de uso cotidiano y se ha realizado un rastreo de fuentes clásicas y de épocas posteriores.

Como se sabe, tras la Conquista, el latín fue *lingua franca* en el ámbito erudito novohispano; su llegada a este continente, primero con la evangelización, luego con la instrucción, marcó decisivamente el establecimiento de las humanidades en nuestro país. Para la enseñanza de esta lengua, los educadores, herederos del humanismo, se valieron de diversos métodos para facilitar el aprendizaje; algunos de éstos son ofrecidos por Ignacio Osorio en su *Floresta de gramática, poética y retórica en Nueva España (1521-1767)*. Los manuscritos reseñados en esta obra se caracterizan por ser compilaciones gramaticales elaboradas por profesores o alumnos que se esforzaban en

<sup>1</sup> Ignacio Osorio menciona que fueron tres las modificaciones que sufrió la *Ratio studiorum*: “Varios fueron los intentos por dar una organización general a los estudios jesuíticos. El primero fue la *Ratio* (1565-1572) de san Francisco de Borja; el segundo, la *Ratio* de 1586, a la que algunos llaman prima; el tercero, la de 1591, también llamada *intermedia*; por último, la de 1599 sobre cuyas bases definitivas se construyó el sistema educativo jesuítico”. Véase Ignacio Osorio, *Floresta de gramática, poética y retórica en Nueva España (1521-1767)* Cuadernos del Centro de Estudios Clásicos 9 (México, CEC-IFL-UNAM, 1997), 98.

afianzar las destrezas lingüísticas, principalmente para leer y escribir con propiedad en latín; sin embargo, debido a que el proyecto educativo de los jesuitas concebía de manera integral la aprehensión de la lengua latina, también se exigía al alumno tener el dominio en la lengua hablada. No en vano se vanagloriaban los soldados de Cristo al decir que de sus aulas egresaban “Cicerones y Quintilianos”, epíteto utilizado en la época colonial como el mayor cumplido a un orador o escritor.

Además del anonimato, los manuscritos comparten el formato (15 y 16 cm.) y procedencia. Por el tipo de composiciones, la manifiesta devoción a San Ignacio o a la Virgen de Guadalupe, o bien por la divisa *Ad maiorem Dei gloriam* es fácil percibir su origen jesuita. Vale recordar el ahínco con que la orden ignaciana se dedicó a la enseñanza de la gramática, como era llamado el latín en esa época, y el éxito que obtuvo en esta empresa gracias a la *Ratio studiorum*.

En cuanto a los temas, el contenido de los cuadernos muestra el interés de su propietario; la mayoría gira en torno a temas de morfología y sintaxis latina (uso correcto de las preposiciones y conjunciones, partículas invariables de la oración ejemplificadas con numerosas referencias al orador latino Cicerón, y a otros autores clásicos como Virgilio y Horacio). Hay también vocabularios latino-español; nociones de gramática, léxico y locuciones adverbiales (ms. 1418); ejercicios de traducción breves del latín al español (ms. 1419). Son numerosos los cuadernos de ejercicios retóricos con temática religiosa o de encomio a autoridades de la época (ms. 1421). Estos materiales son el vestigio más fiel del interés profesado por los estudiantes novohispanos, quienes debían dominar una lengua que no era suya, pero que debía serlo, ya que sólo a través de ésta era posible ingresar a los estudios mayores y a una carrera universitaria.

Los cuadernos escolares reflejan diversas etapas cognoscitivas que necesariamente atravesaban los estudiantes para lograr la aprehensión de la lengua de Cicerón. A diferencia de otros cuadernos de apuntes en los que se compila la normativa de la gramática, retórica o poética latinas —siguiendo los preceptos de los autores clásicos—, el ms. 1425 se distingue por la competencia comunicativa que su autor buscaba desarrollar. A simple vista, parecería que se reúnen sentencias en el latín clásico; sin embargo, la inclusión de frases coloquiales revela la lengua latina hablada en los colegios novohispanos; esto último hace que el ejemplar se torne aún más valioso desde el punto de vista lingüístico.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Véase Ignacio Osorio, *Colegios y profesores jesuitas que enseñaron latín en la Nueva España (1572-1767)* Cuadernos del Centro de Estudios Clásicos 8 (México, CEC-IIFL-UNAM, 1979).

En cuanto a su estructura, el manuscrito es un compendio de frases castellanas dispuestas alfabéticamente con su traducción latina, es decir, una especie de ‘diccionario’ donde se consideró la palabra clave de la frase como lema o entrada; por ejemplo, ‘corazón’ (tener en el) y, enseguida, su correspondencia latina: *habere cordi*.

Encuadernado en pergamino, el manuscrito está mutilado en la portada, las letras que se alcanzan a ver son: *Phr* que podemos resolver como *Phr[ases]* gracias a su contenido. Es de una sola mano o grafía; consta de 25 hojas con doble foliación posterior: la primera, en color rojo, señala el total de hojas del cuadernillo; la segunda, en azul, el número de hojas escritas.

El manuscrito presenta las entradas en orden alfabético de la A a la Z. Entre una letra y otra, hay hojas en blanco que señalan la intención de continuar la compilación en otro momento. La principal característica de este ejemplar es que, a diferencia de otros vocabularios o glosarios, generalmente latino-español; éste es español-latino.

Hay expresiones evidentemente del bagaje cultural grecolatino que todo estudiante novohispano debía conocer y cuya impronta nos legó en su cuaderno de apuntes. Por ejemplo, en el lema ‘morir’ el compilador asienta: *Ire suo Stygias umbras*;<sup>3</sup> en ‘aplaudir’, utiliza *poppysmate ferire aures*;<sup>4</sup> y en la entrada ‘juramento’, registra *Mi Herc[u]le; vel Herc[u]le*, interjección utilizada en la época clásica para hacer un juramento, y para hacer protestas de buena fe. En estas frases es posible ver la huella de los autores clásicos de la Edad de Oro como Cicerón, César, Ovidio o Virgilio; o de la Edad de Plata como Marcial, Séneca o Juvenal, hecho que concuerda con la nómina de autores<sup>5</sup> predilectos, considerada en la *Ratio studiorum* para la enseñanza del latín, y que los jesuitas soñaron con imprimir en la Nueva España para abastecer a sus numerosos colegios<sup>6</sup> repartidos en todo el territorio mexicano.

<sup>3</sup> La leyenda de la laguna Estigia tiene su origen en la mitología egipcia. Los órficos transmitieron la leyenda de los Infiernos a la cultura griega. El Estigia es uno de los cuatro ríos del mundo subterráneo que pasa por la parte más profunda del infierno. Tanto griegos como latinos situaban a los traidores y a los calumniadores en las aguas estigias. Véase Mart. IX, 51, 3-4: *invidet ille tibi; Stygias nam Tullus ad umbras / optabat, quamvis sit minor, ire prior* [Él te envidia, pues Tulo deseaba ir primero a las sombras estigias, aunque fuera menor].

<sup>4</sup> Nótese el significado clásico de *poppysmas, -atis*: chasquido hecho con la lengua, como forma de aprobación. Juv. 6, 584: *praebebit vati crebrum poppysma roganti* [Dará (la frente y mano) al adivino que pida frecuentemente un chasquido].

<sup>5</sup> Véase Silvia Vargas Alquicira, *Catálogo de obras latinas impresas en México durante el siglo XVI*, Cuadernos del Centro de Estudios Clásicos 16 (México, CEB-IIB-UNAM, 1987), 75-76.

<sup>6</sup> Se tiene noticia de la existencia simultánea de más de 30 colegios jesuíticos repartidos en todo el territorio mexicano; hecho que evidencia el monopolio de la enseñanza de la gramática latina por esta orden. Véase Dietrich Briesemeister, “El latín en la Nueva España”, en *Historia de la literatura mexicana desde sus orígenes hasta nuestros días. Vol. 2: La cultura letrada en la Nueva España del siglo XVII*, coord. de Raquel Chang-Rodríguez (México: Siglo XXI Editores, 2002), 531.

Por la factura y las frases elegidas, el autor del presente diccionario posiblemente fue un estudiante deseoso de compilar aquellas frases básicas para establecer comunicación en su medio académico. Recuérdese la consigna dentro de los colegios jesuitas: era obligatorio que el estudiante hablara latín para afianzar la lengua.

El referente documental del que abrevó el autor no es preciso; sin embargo, habrá que tener en cuenta la abundancia de diccionarios latín-español/español-latín que se tenía en todas las bibliotecas conventuales. Títulos comunes eran los afamados *Thesaurus hispano-latinus* de Bartolomé Bravo o *el Compendium latino-hispanum* de Pedro de Salas, amén de otras fuentes similares. Así, en el seguimiento de la frase ‘aborrer’, traducida como *prosequi aliquem odio*,<sup>7</sup> vemos que carece de antecedente clásico y que su aparición es constante en los siglos XVI-XVII; Antonio Nebrija la incluye en el *Dictionarium redivivum*; incluso aparece en libros publicados en el siglo XIX.<sup>8</sup>

Debido a la labor que implica el estudio de esta fraseología, a guisa de ejemplo se presentan algunas frases del Ms. 1425 agrupadas de manera temática. Se consideraron las expresiones con mayor abundancia de la palabra clave, y se marcaron con asterisco las frases más usuales; también lemas que ofrecen palabras sinónimas en lugar de frases, considerando que el autor las asentó por ser vocablos muy comunes, por ejemplo, para el lema amigo registra los vocablos *necessarius* y *familiaris*.

En los lemas o entradas en español se ha seguido la normativa ortográfica y de puntuación vigente para una mayor difusión; sin embargo, se ha respetado la grafía de origen en lengua latina, a fin de reflejar su uso en la época novohispana. Por ejemplo, en la entrada ‘amar’ en la definición se encuentra el vocablo *charissimum*, usado a partir de la Edad Media, en lugar de expresar *carissimum* en latín clásico.

El rastreo de fuentes de las expresiones se anotó a pie de página. Se advierte desde ahora que para las fuentes clásicas se recurrió principalmente al *Thesaurus Linguae Latinae* (TLL) *online*, y se tuvo presente también *The Latin Library*.

<sup>7</sup> Aparece en 1573 en Jacques du Puy *Dictionnaire françois-latine* (París: Gaspar de Hns, 1573); en el siglo siguiente, Aldo Manuzio incluye la frase en su *Thesaurus elegantiarum ac phrasium Ciceronianarum*; asimismo se encontró en un diccionario griego-latín de 1670 de Cornelis Scherevel. En el siglo XVII aparece bastante; tres referencias bastan, debido a la gran cantidad de apariciones: Ioannis Torrellae, *Syntaxis ceu compendiarium partium orationis institutio...* (Barchinonae: Ex typ. Francisci Guasch, 1709); Daniel Friedrich Janus, *Philologisches lexicon* (Leipzig: Johann Christian Martini, 1730); Carlo Mandosio, *Vocabolario italiano-latino* (Venezia: nella stamperia Remondini, 1753).

<sup>8</sup> Casimiro Zalli, *Dizionario Piemontese italiano, latino e francese, I* (Carmagnola: dalla tipografia di Pietro Barbié, 1830); José Carrillo, *Gramática Latina en castellano* (Madrid: Julián Viana Razola, 1830); Pedro Labernia y Esteller, *Diccionario de la lengua castellana, con las correspondencias catalana y latina* (Barcelona: J. M. de Grau, 1844).

*Sentimientos*

Aborrecer. *Prosequi aliquem odio*.<sup>9</sup>

Afecto a otro. *Studiosus alicuius*.\*

Alegrarse demasiado. *Extolli laetitia*.<sup>10</sup>

Amar. *Habere charissimum aliquem*<sup>11</sup>... *Ardere*.<sup>12</sup>

Amo. *Mihi cordi est*. \* *Complector aliquem*.<sup>13</sup>

Amigo. *Necessarius, familiaris*.<sup>14</sup>

Amigos, hacer. *Iungere dextras*.<sup>15</sup>

Amigo, ser de otro. *Tenere aliquem consuetudine devinctum*.<sup>16</sup>

Ánimo, caído de ánimo. *Aeger animo*.<sup>17</sup>

Quiérote, como al que más. *Sum tibi amicus, quam qui maxime*.<sup>18</sup>

*Estado anímico o físico*

Animas, tú. *Animum firmare*.<sup>19</sup>

<sup>9</sup> Sin antecedente clásico.

<sup>10</sup> Sin antecedente clásico.

<sup>11</sup> Caes. *Bel. Gal.* 5, 33, 6; id. *Bel. Civ.* 2, 32, 3; Cic. *Red. Sen.* 2; id. *Lig.* 37; id. *Phil.* 10, 4; id. *Fam.* 12, 1, 2; Nep. *Alc.* 11, 6; id. *Att.*, 10, 5; Curt. 4, 3, 20; Petr. *Sat.* 98, 1; Sen. *Ben.* 2, 29, 6; Vitruv. 7, 13, 1; Gel. 4, 3, 2; Plin. *Ep.* 6, 34, 1; Serv. *Ecl.* 4, 155.

<sup>12</sup> Sin antecedente clásico.

<sup>13</sup> Generalmente se usa con un ablativo para señalar en qué se ama o estima, aunque también aparece sin ablativo. Véase Charlton Lewis y Charles Short, *A Latin Dictionary* (Oxford: Clarendon Press, 1962), *s.v. complector*: To embrace from love, to love, value, honor; to be addicted to, to care for; with acc. and abl.: *aliquem honoribus et beneficiis suis*, Cic. *Prov. Cons.* 16, 38; cf.: *eum beneficio*, id. *Planc.* 33, 82; *aliquem summā benevolentia*, id. *Fam.* 6, 14, 1; *hunc omni tuā comitate*, id. *ib.* 7, 5, 3; *omnes caritate cives*, Liv. 7, 40, 3; *aliquem artā familiaritate*, Plin. *Ep.* 3, 11, 5 al. — Without abl.: *hominem*, Cic. *Fam.* 2, 6, 4. — Absol.: *de homini*; *complectetur*, Cic. *Fam.* 2, 8, 2; *quos fortuna complexa est id. Lael.* 15, 54; *philosophiam*, id. *Brut.* 93, 322; cf.: *artes ingenuas*, Ov. *Pont.* 1, 6, 9; *causam eam*, Cic. *Phil.* 5, 16, 44; cf. id. *Att.* 16, 15, 3; *otium*, id. *ib.* 2, 6, 1.

<sup>14</sup> En esta palabra común, lejos de proporcionar una frase sólo se enlistan otras sinónimas del lema.

<sup>15</sup> Véase Verg. *Aen.* 6, 697: *cur dextrae iungere dextram non datur* [¿por qué no se da el unir la diestra con la diestra?]; id. *ib.* 1, 408: *quas iunximus hospitio dextras* [unimos las diestras en amistad/hospitalidad].

<sup>16</sup> Véase Cic. *Arch.* 6: *Lucullos vero et Drusum et Octavios et Catonem et totam Hortensiorum domum devinctam consuetudine cum teneret* [como tenía muy buena amistad con los Lúculos y Druso y los Octavios y Catón y toda la casa de los Hortensios...].

<sup>17</sup> Con abl.: Enn., *Medea animo aegra, amore saevo saucia*; Cic. *Cael.* 8: *animus aeger avaritiā*; Sall. *Jug.* 31: *amore*; Liv. 30, 11: *curis*; Verg. *Aen.* 1, 208 al. (Véase Lewis y Short, *A Latin Dictionary*, *s.v. aeger*).

<sup>18</sup> Véase Cic. *Fam.* 5, 2: *tam enim sum amicus rei publicae, quam qui maxime* [pues soy tan amigo de la República, como lo puede ser alguien].

<sup>19</sup> Ov. *Pont.* 1, 3: *Cum bene firmarunt animum praecepta iacentem* [Una vez que (tus) preceptos fortalecieron mi ánimo lánguido].

Color, perderlo. *Vultu extimere*.<sup>20</sup>

Digerir, esto no puedo. *Non possum hanc rem conquoquere [sic]*.<sup>21</sup>

Jurar. *Sacramentum dicere*.<sup>22</sup>

Llorar, deja de hacerlo. *Rumpe*,<sup>23</sup> *siste tuos fletus*.<sup>24</sup>

Perro, hacer fiestas. *Canis leniter atterens caudam*.<sup>25</sup>

Rogar, humillarse a rogar. *Preces descendere in omnes*.<sup>26</sup>

Tristeza, padecerla grande. *Dolorem substinere gravem*.<sup>27</sup>

### *El cuidado del cuerpo y la apariencia*

Afeitarse. *Inducere cutis nitore*.<sup>28</sup>

Barba muy cana. *Incanum mentum*.<sup>29</sup>

Cabeza desgreñada. *Caput discriminatum*.<sup>30</sup>

Desgreñado el cabello. *Passis crinibus*.<sup>31</sup>

<sup>20</sup> Sin antecedente clásico.

<sup>21</sup> El verbo en latín clásico es *concoquere*, por lo que *conquoquere* podría tomarse como testimonio de la lengua hablada.

<sup>22</sup> La frase es latina y aparece registrada en autores clásicos como César, Tácito o Livio. Existe la variante *sacramento aliquid dicere*. Véase Lewis y Short, *A Latin Dictionary*, s.v. *sacramentum*: For *iusjurandum*, the military oath of allegiance (very freq. and class.): “*militēs Domitianos sacramentum apud se dicere iubet*,” to take the oath of allegiance, Caes. B. C. 1, 23; so, “*sacramentum dicere*”, id. ib. 1, 86 fin.: “*quos consulis sacramento rogavisset*”, id. B. G. 6, 1: “*sacramentum dicere alicui*”, Tac. Ann. 1, 28; and in a like signif. in Livy: *sacramento* (abl.) *dicere*, Liv. 2, 24 fin.; 4, 53; 25, 5; 41, 5 fin.: “*sacramento dicere alicui*”, id. 24, 8: *ut omnes minores quinquaginta annis sacramento* (abl.) *rogaret*, should administer the oath of allegiance to them, swear them in, id. 40, 26; so, “*rogare (aliquos) sacramento*”, id. 32, 26; 35, 2; Quint. 12, 2, 26).

<sup>23</sup> Sen. Troad. 785: *Rumpe iam fletus, parens* [Deja ya de llorar, madre].

<sup>24</sup> Sen. Phaedr. 1263: *fletusque largos sistite, arentes genae* [Y pongan fin a los prolongados llantos, mejillas secas].

<sup>25</sup> Hor. Od., II, 19, 30.

<sup>26</sup> Verg. Aen., V, 782.

<sup>27</sup> Plin. Ep. 1. 12. 5: *novissime cum senectute ingravescens [dolorem] viribus animi sustinebat* (muy recientemente, agravado con la vejez, ha soportado [el dolor] por su entereza de ánimo); id. ib. 8: *Circumtulit oculos et ‘Cur’ inquit ‘me putas hos tantos dolores tam diu sustinere?’* [Miró alrededor y dijo: “¿Por qué crees que soporto tanto dolor durante tanto tiempo?”].

<sup>28</sup> En los autores clásicos encontramos: *fucare, pigmentis illinere, tondere, radere barbam*.

<sup>29</sup> Verg. Aen. VI, 809.

<sup>30</sup> Sin antecedente clásico.

<sup>31</sup> Verg. Aen. 2, 403-4: *ecce trahebatur passis Priameia virgo / crinibus a templo Cassandra* (He aquí, la virgen hija de Priamo, Casandra, era arrastrada desde el templo con el cabello desgreñado); Liv. 1, 13: *Tum Sabinae mulieres, quarum ex iniuria bellum ortum erat, crinibus passis scissaque veste* [Entonces las mujeres sabinas, por cuya injuria había comenzado la guerra, con el cabello despeinado y el vestido rasgado].

Hombre afeminado. *Homo seplassarius*.<sup>32</sup>  
 Mayor. *Maximus natu*.<sup>\*33</sup>

*Relacionadas con el estudio*

Aventajarse en la ciencia. *Pollere aliqua arte, caput inter artes extollere*.<sup>34</sup>  
 Alabanza, tener tanta, como los antiguos escritores. *Perveniret ad laudem veterum scriptorum*.<sup>35</sup>  
 Consumado en letras. *Litteris initiatus*.<sup>36</sup>  
 Leer en algún autor. *Author aliquis tibi narravit*.<sup>37</sup>  
 Letras humanas o estudios amenos. *Litterae mansuetiores*.<sup>\*</sup>  
 Mediano orador. *Orator probabilis*.<sup>\*</sup>  
 Pagar en la misma moneda. *Par pari referre*.<sup>38</sup>  
 Verso, poner algo en verso. *Carmine signare*.<sup>39</sup>

*Actividades cotidianas*

Estudiar, no hacerlo. *Ferari ab studio*.<sup>\*</sup>  
 Gana, de muy buena. *Facillime, non invita Minerva*.<sup>40</sup>  
 Hacer algo. *Dare operam alicui*.<sup>\*41</sup>  
 Hervir el agua. *Aquam fervidam ex distuare*.<sup>42</sup>

<sup>32</sup> El vocablo *seplassarius* significa perfumista. En la cultura latina era mal visto que los varones se perfumaran. Recordemos la frase de poeta Marcial: *Non bene olet, qui bene semper olet* [no huele bien, quien siempre huele bien]. Mart. II, 12.

<sup>33</sup> Se utiliza con *magnus, maior, maximus*. Véase Lewis y Short, s.v. *magnus*.

<sup>34</sup> Verg. *Ecl.* 1, 24: *alias inter caput extulit urbes* [sobresalió entre las demás ciudades].

<sup>35</sup> Cic. *Arch.* 18: *Quae vero adcurate cogitateque scripsisset, ea sic vidi probari, ut ad veterum scriptorum laudem perveniret* [He visto que se aprueba lo que escribí con detalle y reflexión al grado que fue alabada entre los antiguos escritores].

<sup>36</sup> Plin. *Ep.* 5, 14, 7: *aliis enim chartis, aliis sum litteris initiatus* [pues me he iniciado en otro tipo de papeles, en otro tipo de cartas].

<sup>37</sup> Sin antecedente clásico.

<sup>38</sup> La expresión aparece en Ter. *Eun.* 445: *par pro pari referto quod eam mordeat* [que pague con la misma moneda con algo que la haga molestar]. Es posible que esta frase se consolidara a partir de la tradición neolatina erasmiana. Véase *Par pari referre* en los *Adagia*, I, I, 35.

<sup>39</sup> Véase Verg. *Aen.* 3, 287: *postibus adversis figo et rem carmine signo* [fijo en la puerta (un escudo de bronce) y señalo el hecho con este verso].

<sup>40</sup> *Facillime* no es utilizado en el latín clásico para expresar la idea de que algo se realiza con agrado o facilidad; el latín clásico expresa esta idea con *libenter*.

<sup>41</sup> Véase Lewis y Short, s.v. *opera*: 1. *Operam dare, to bestow care or pains on, to give attention to any thing.*—Constr. with dat., with *ut* or *ne* (= *studere*).

<sup>42</sup> Sin antecedente clásico.

Hijo, portarse como de tales padres. *Praebere se dignum maioribus*.<sup>43</sup>  
Noche, ¿la pasaste bien? *Placidon somno functus fuisti*.<sup>44</sup>

*Frases coloquiales entre amigos*

Hablar, llegó aquel de quien hablamos. *Lupus in fabula*.<sup>45</sup>  
Prestarme la pluma para escribir. *Da mihi utendi calamum*.  
Quedemos en esto. *Hoc maneat*.<sup>46</sup>  
Secreto, guárdame. *Condita menti tenerae*.<sup>47</sup>  
Si no fuera por ti. *Abs te si esset*.<sup>48</sup>  
Sospechar: *Incedere suspicionem alicui*.<sup>49</sup>  
Sudar a ríos. *Sudorem fluere rivis*.<sup>50</sup>  
Tonto, ser. *Gestare obtusa pectora*.<sup>51</sup>

*Estado civil y origen*

Casarse. *Vxorem ducere*.<sup>\*</sup>  
Hijos bastardos. *Impuri liberi*.<sup>52</sup>  
Plebeyo, hombre. *Homo obscurus*.<sup>\*</sup>

La existencia de este diccionario fraseológico, correspondiente al ms. 1425 de la Biblioteca Nacional de México, indica la vigencia del uso del latín en Nueva España como *lingua franca*, incluso en el siglo XIX, si se toma en cuenta que los tesauros y gramáticas latinas impresas contaron con numerosas reimpresiones.

El número elevado de frases sin antecedente clásico evidencian que la formación en los colegios no estaba fundada únicamente en los autores grecolatinos, sino en los ilustres renacentistas como Lorenzo Valla, Erasmo de Rotterdam, Luis Vives y el Bro-

<sup>43</sup> Sin antecedente clásico.

<sup>44</sup> Lenguaje coloquial por la falta del adverbio interrogativo *-ne*. El uso del verbo *fungor* (participio *functus sum*) “ejecutar, realizar”, carece de sentido en la frase; se aparta de la construcción registrada en autores latinos y neolatinos con el verbo *fruor* (participio *fructus sum*) “disfrutar de”. Quizá se trate del asentamiento erróneo por parte del compilador, visual o auditivo.

<sup>45</sup> La frase se utiliza actualmente en Italia. Equivale a nuestra paremia “Hablando del rey de Roma”.

<sup>46</sup> Sin antecedente clásico.

<sup>47</sup> Sin antecedente clásico.

<sup>48</sup> Sin antecedente clásico.

<sup>49</sup> Sin antecedente clásico.

<sup>50</sup> Verg. *Aen.* 5, 200: *aridaque ora quatit, sudor fluit undique rivis* [y sacude los áridos rostros, y corre el sudor por todas partes en ríos].

<sup>51</sup> Sin antecedente clásico.

<sup>52</sup> Sin antecedente clásico.

cense, entre otros, así como en los manuales y diccionarios de frases latinas, como Resquejo o Estienne, autores señeros que sirvieron de fuente para inúmeros compendios preparados para los estudiantes; este carácter didáctico es posible observarlo en las portadas bajo la leyenda *ad usum studiosae iuventutis* [para uso de las estudianta juventud], y que debe tenerse presente al momento de hacer el rastreo de fuentes.

El estudio completo de esta fraseología contribuirá, sin duda, a comprender el neolatín utilizado en la Nueva España. Numerosos estudios sobre filosofía<sup>53</sup> y literatura de creación han sido publicados, y otros más se encuentran en curso;<sup>54</sup> sin embargo, las dificultades presentadas en cada texto neolatino entorpecen la tarea emprendida, de aquí nuestro interés en aproximarnos a los cimientos de esta literatura latino-mexicana: indagar cómo los novohispanos lograron el dominio de la lengua latina y qué uso le dieron.

A diferencia de otros cuadernos de apuntes escolares en los que se compendian por lo general conceptos gramaticales, este cuaderno de frases latinas en español-latín muestra la necesidad de su compilador por dominar la lengua latina para su día a día. La propuesta de una edición digital del ms. 1425 sería un primer avance para elaborar otras herramientas útiles, como vocabularios especializados, que permitan aproximarnos a la literatura *lato sensu* que se produjo en nuestro país durante la Colonia y que, precisamente por haber sido escrita en esta lengua, ha quedado en el olvido.

Esta fraseología es, finalmente, testimonio del latín usado como lengua viva en Nueva España, y prueba fiel de la distancia en que los escritores novohispanos tenían a los autores clásicos latinos.

## Bibliografía

Beuchot, Mauricio. *Retóricos de la Nueva España*, 2a ed., corregida y aumentada. Bitácora de retórica 2, México: Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

\_\_\_\_\_. *Lógica y metafísica en la Nueva España*, Cuadernos del Centro de Estudios Clásicos 65, México: Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

Bravo, Bartolomé. *Thesaurus hispano-latinus utriusque linguae verbis et phrasibus abundans primum a P. Bartholomaeo Bravo... inventus; deinde a P. Petro de Salas... locupletatus*. Matriti: Ex typographia ordinis de Mercede, 1746.

Briesemeister, Dietrich. "El latín en la Nueva España". En *Historia de la literatura mexicana desde sus orígenes hasta nuestros días. Vol. 2: La cultura letrada en la Nueva España del siglo XVII*, 524-548, coordinación de Raquel Chang-Rodríguez. México: Siglo XXI Editores, 2002.

<sup>53</sup> Véase la bibliografía correspondiente de Gallegos Rocafull y de Bernabé Navarro, por citar algunos.

<sup>54</sup> El doctor José Quiñones Melgoza del Centro de Estudios Clásicos, del Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, es responsable del proyecto "Literatura neolatina mexicana: el manuscrito 1631 de la Biblioteca Nacional de México". El manuscrito contiene una miscelánea de composiciones retóricas y poéticas de autores jesuitas.

- Carrillo, José. *Gramática Latina en castellano*. Madrid: Julián Viana Razola, 1830.
- Gallegos Rocafull, José María. *El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII*. México: Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional Autónoma de México, 1974.
- Janus, Daniel Friedrich. *Philologisches lexicon*. Leipzig: Johann Christian Martini, 1730.
- Labernia y Esteller, Pedro. *Diccionario de la lengua castellana, con las correspondencias catalana y latina*. Barcelona: J. M. de Grau, 1844.
- Lewis, Charlton y Charles Short, eds. *A Latin Dictionary*. Oxford: Clarendon Press, 1962.
- Mandosio, Carlo. *Vocabolario italiano-latino*. Venezia: nella stamperia Remondini, 1753.
- Manuzio, Aldo. *Thesaurus elegantiarum ac phrasium Ciceronianarum*. Coloniae Agrippinae: Sumptibus Bernardi Gualtheri, 1628.
- Navarro, Bernabé. *La introducción de la filosofía moderna en México*. México: El Colegio de México, 1948.
- Nebrija, Antonio de. *Dictionarium redivivum*. Matriti: apud Michaellem Escribano, 1774.
- Osorio Romero, Ignacio. *Colegios y profesores jesuitas que enseñaron latín en la Nueva España (1572-1767)*. Cuadernos del Centro de Estudios Clásicos 8, México: Centro de Estudios Clásicos-Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1979.
- \_\_\_\_\_. *Floresta de gramática, poética y retórica en Nueva España (1521-1767)*. Cuadernos del Centro de Estudios Clásicos 9, México: Centro de Estudios Clásicos-Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
- Puys, Jacques du. *Dictionaire françois-latin*. París: Gaspar de Hus, 1573.
- Quiñones Melgoza, José. “Proyecto Literatura neolatina mexicana: el manuscrito 1631 de la Biblioteca Nacional de México”, *Nova Tellus* 29, núm. 1 (2011): 349-353.
- Salas, Pedro de. *Compendium latino-hispanum, utriusque linguae veluti lumen [...] accedunt verba sacra ex adversariis Joannis Ludovici de la Cerda*. Matriti: Ex officina D. Francisci a Mena, 1775.
- Scherevel, Cornelis. *Lexicon manuale Graeco-Latinum et Latino-Graecum*, Lugduni Batavorum: Ex officina Hackiana, 1670.
- Torrellae, Ioannes. *Syntaxis ceu compendiaria partium orationis institution...* Barchinonae: Ex typ. Francisci Guasch, 1709.
- Vargas Alquicira, Silvia. *Catálogo de obras latinas impresas en México durante el siglo XVI*. Cuadernos del Centro de Estudios Clásicos 16, México: Centro de Estudios Clásicos-Instituto de Investigaciones Filológicas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1987.
- Zalli, Casimiro. *Dizionario Piemontese italiano, latino e francese, vol. I*. Carmagnola: dalla tipografia di Pietro Barbié, 1830.

## Referencias de internet

*Classical Latin Texts*. <https://latin.packhum.org/browse>.

*The Latin Library*. <http://www.thelatinlibrary.com/>.

*Thesaurus Linguae Latinae (TLL) Online*. <https://www.degruyter.com/view/db/tll>.

# “BASTABA EL BUEN CELO Y DESEO DE QUE APROVECHEN MUCHOS”: PISTAS SOBRE EL INTERÉS POR EL HEBREO EN LA NUEVA ESPAÑA, OBRANTES EN EL FONDO RESERVADO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO<sup>1</sup>

Jesús de Prado Plumed

Colegio de Historia, Facultad de Filosofía y Letras y Posgrado en Historia  
Universidad Nacional Autónoma de México

## Introducción

Quien sin prevención lee por primera vez las dos ediciones del primer vocabulario “de la lengua mexicana” (es decir, el náhuatl) “y castellana” de Alonso de Molina (ca. 1513-ca. 1585), tanto en su edición de 1555 como en la de 1571,<sup>2</sup> se encuentra con varios registros que en un primer momento resultan curiosos: ¿cuál es la razón para que el vocabulario de Molina, guiado por lo que parecen las preocupaciones prioritarias de los primeros colonizadores y evangelizadores en lo que respecta a la comunicación

<sup>1</sup> Este artículo es el segundo resultado escrito de una línea de investigación sobre el hebraísmo cristiano novohispano que he ido desarrollando en el último año y medio. El primero está en curso de publicación: Jesús de Prado Plumed, “Gramáticas hebreas y arameas europeas en el México colonial a través de una lista de libros del Archivo General de Indias” en *Conhecimento, cultura e circulação de ideias na América Colonial Luso-Hispânica*, ed. de Marcia Helena Alvim (Belo Horizonte: MG/Fino Traço, 2013). Presenté los resultados preliminares de la investigación que da fundamento a este artículo en una ponencia: “El hebreo en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México: pistas para una tradición por retomar”, *Jornada académica sobre las lenguas y las escrituras en los acervos bibliohemerográficos*, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 7 de septiembre de 2012; una conferencia magistral: “Artes hebraea(novo)hispanos reencontrados: la evidencia documental y bibliográfica para la enseñanza del hebreo en la Nueva España”, 18 de septiembre de 2012; una ponencia en un taller de especialistas: “Y lo que acerca de los Hebreos suele ser de autoridad”: Josephus as a scholarly weapon in colonial Mexico’s anti-Jewish polemics”, *Workshop on the Reception of Josephus by Jews and Christians from Late Antiquity to ca. 1750*, AHRC Josephus Project, Oxford Centre for Hebrew and Jewish Studies, 8 de enero de 2013; y un seminario de maestría: “El hebraísmo cristiano”, Seminario de profundización en estudios judaicos, Universidad Hebrea de México, 6 de febrero de 2013. Agradezco a los organizadores de cada uno de estos eventos la oportunidad que me proporcionaron de discutir los resultados de mi estudio y, al público asistente, sus preguntas, sugerencias y críticas.

<sup>2</sup> Es decir, Alonso de Molina, *Aquí comienza [sic] vn vocabula=rio en la lengua Castellana y Mexicana*, Imprimio se e[n] la muy gra[n]de & insigne y / muy leal ciudad de Mexico, en casa de Iua[n] pablos, 1555; y Alonso de Molina, *VOCABULARIO / EN LENGVA CASTELLANA Y MEXICANA [...], EN MEXICO, En Casa de Antonio de Spinosa, 1571*, respectivamente. Las signaturas topográficas de estas ediciones en el Fondo Reservado (en adelante: RFO) de la Biblioteca Nacional de México (BNM) son respectivamente RSM 1555 M4MOL (tres ejemplares) y RSM 1571 M4MOL (cuatro ejemplares), al parecer conservados en la llamada Sala Mexicana de la BNM. No he consultado directamente ninguno de esos ejemplares sino sólo reproducciones.

con los indígenas, incluya lemas como “iudería | ayuntamiento de judios, judiome ynnecentlaliliz”, “iudio. judio tlacatl. judio oquichtli / iudia. judio ciuatl. / iudio retajado.<sup>3</sup> tlaxipintectli judio. / iudiega cosa. judioyotl. Judiocayotl”?<sup>4</sup> ¿Cuál era en efecto la necesidad de precisar el campo semántico del *judaísmo* en los actos comunicativos de los recién llegados?<sup>5</sup> No tengo de momento respuesta cabal pero puede elucubrarse que el consenso teológico de la época imponía la prevención frente a lo *judío*, a pesar de que después de las expulsiones y conversiones forzosas de 1492, 1496 y 1498 no hubiera presencia legal del *judaísmo* en la península ibérica. Lo *judío* no dejó de ser un elemento integrante de las preocupaciones de la época en el ámbito hispánico,<sup>6</sup> trasplantado y reinterpretado en la Nueva España, donde igual se mencionará a los “judíos ingleses” (*xotiome ingleses*) que conquistaron Veracruz, haciendo de “judío” (*jotiyo, xotiotin* en el préstamo adaptado en el náhuatl) el sinónimo por excelencia de “hereje, descreído” para el cronista nahua,<sup>7</sup> o como sinónimo igualmente del idólatra

<sup>3</sup> Es decir: “circunciso”. Era por supuesto esta marca corporal el índice fundamental de genealogía judía o de práctica judaizante tras la prohibición de la práctica del *judaísmo* en los territorios de la monarquía católica. *Retajar* es la forma que los propios judíos de habla judeoespañola utilizaron después de 1492: Elena Romero Castelló, *El libro del buen retajar. Textos judeoespañoles de circuncisión* (Madrid, CSIC, 1998).

<sup>4</sup> Véase Molina, *Aquí comienza* [sic]. 144r-v y VOCABULARIO, f. 73r (=f. K1r).

<sup>5</sup> Especialmente en el entorno de la evangelización en el que, de manera muy clara, se inserta la obra de Alonso de Molina. La bibliografía, mexicana y foránea, sobre el tema es casi inabarcable y excede la competencia de quien esto escribe. Un trabajo reciente, que parece recoger las aportaciones anteriores y entablar diálogo con ellas, es Verónica Murillo Gallegos, *Cultura, lenguaje y evangelización; Nueva España, siglo XVI* (México, Porrúa, 2012).

<sup>6</sup> El último intento de reconsideración del antijudaísmo hispánico tardomedieval y altomoderno desde una perspectiva global nos la acaba de ofrecer David Nirenberg, *Anti-Judaism: The Concept in the Western Tradition* (Nueva York; Londres: W. W. Norton & Company, 2013). La bibliografía sobre el tema es amplísima. Quizá pueden destacarse a modo de muestra de opiniones divergentes: Vincent Parello, “La apologética antijudía de Juan Luis Vives (1543). Entre fe y razón”, *Mélanges de la Casa de Velázquez* 38 Nouvelle série, fasc. 2 (2008); Yaacov Deutsch, “Jewish Anti-Christian Invectives and Christian Awareness: An unstudied form of interaction in the early modern period”, *Leo Baeck Institute Year Book* 55 (2010); Jerome Friedman, “Jewish Conversion, the Spanish Pure Blood Laws and Reformation: A revisionist view of racial and religious Antisemitism”, *The Sixteenth Century Journal* 18, núm. 1 (1987); Fernando Bravo López, “Continuity and change in anti-Jewish prejudice: the transmission of the anti-talmudic texts of Sixtus of Siena”, *Patterns of Prejudice* 45, núm. 3 (2011); Marina Caffero, *Battesimi forzati: storie di ebrei, cristiani e convertiti nella Roma dei papi* (Roma: Viella, 2004); Daniel J. Lasker, “Mission, Conversion, and Polemic-The Revisionist View”, *Jewish Quarterly Review* 100, núm. 4 (2010); Moisés Orfali Levi, *El tratado De Iudaicis erroribus ex Talmut de Jerónimo de Santa Fe* (Madrid: CSIC/Instituto de Filología-Departamento de Estudios Hebraicos y Sefardíes, 1987); Amnon Raz-Krakotzkin, *The censor, the editor, and the text. The Catholic Church and the shaping of the Jewish canon in the sixteenth century* (Filadelfia: University of Pennsylvania Press, 2007).

<sup>7</sup> Véanse Juan Buenaventura Zapata y Mendoza, *Historia cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala* (Tlaxcala: UAT/Secretaría de Extensión Universitaria y Difusión Cultural/CIESAS, 1995), 600-601.

que en una ritualización indígena de los mitos cristianos persigue al Sol/Jesucristo en la representación pascual de la Judea de los cora (na'ayarij) del estado de Nayarit.<sup>8</sup>

La extensión y propósitos de este trabajo limitarán mi exposición a una revisión mínima de la tradición novohispana de estudio, conocimiento, enseñanza y aprendizaje del hebreo y de algunas disciplinas directamente vinculadas con ese conocimiento, a saber, la polémica antijudía. El acercamiento que presento en este trabajo será fundamentalmente bibliográfico: un despojo somero de algunas obras de hebraísmo cristiano que hoy obran en los acervos del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México. Intentaré mostrar el interés particular que este fondo podría aportar a la historia intelectual de la Nueva España y aun del México independiente, ya en el siglo XIX. Presento cuatro secciones distintas. En primer lugar, precisaré los términos de lo que entendemos por hebraísmo cristiano: “Caracterización del hebraísmo cristiano”. En segundo lugar, trataré la figura del biblista castellano radicado en la Nueva España, Martín del Castillo, que vivió en los tres primeros cuartos del siglo XVIII: “Un biblista políglota novohispano”. En tercer lugar, cruzando datos de una lista de libros en 1600 ya publicada por Irving Leonard en su seminal *Los libros del conquistador* y las obras conservadas en la Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado, propondré algunos ejemplos de la biblioteca hebraica que un erudito novohispano podría tener a su disposición desde el siglo XVI y hasta el XVIII: “Lecturas de hebraísmo cristiano foráneo en la Nueva España”. Por último, “Conclusiones y perspectivas de investigación” plantea qué objetivos podría plantearse una investigación más amplia de esta tradición de erudición bíblica y qué perspectivas de investigación son susceptibles de plantearse para el futuro inmediato.

La mayoría de los ejemplos bibliográficos que aduciré comparten una misma característica: de todas esas ediciones hay al menos un ejemplar conservado en el acervo del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México, en el Centro Cultural Universitario del campus principal de la Universidad Nacional Autónoma de Mé-

---

Conseguí la referencia a través de: Stephanie Wood y John Sullivan, comps., “Nahuatl Dictionary/ Diccionario del Náhuatl/Nahuatlahtolxitlahquetl”, *Wired Humanities Project* [2007].

<sup>8</sup> Véase Johannes Neurath, “Fiestas agrícolas y fiestas católicas-solares en el Gran Nayar”, en *Historia y vida ceremonial en las comunidades mesoamericanas: los ritos agrícolas*, ed. de Johanna Broda y Catharine Good Eshelman (México: INAH/IIH-UNAM), 118-119: “En la mayoría de las comunidades de la región, la Semana Santa o Judea se encuentra entre las fiestas más importantes de todo el ciclo ritual anual. Se trata de una ceremonia del equinoccio de primavera que vincula la propiciación de fertilidad agrícola y la reproducción del cosmos con el culto al Cristo-Sol. Lo que se celebra es la muerte a manos de los judíos –un ejército de demonios nocturnos de la fertilidad– y la resurrección del padre mítico de los coras”. Asimismo, Verónica González Laporte, “La Semana Santa cora: expresión de identidad indígena”, *Société suisse des Américanistes/Schweizerische Amerikanisten-Gesellschaft*, núms. 64-65 (2000-2001): 117-122.

xico, en la capital de la República mexicana.<sup>9</sup> Éstos y otros ejemplares son testigos de una tradición continuada de compra, lectura y, en su caso, redacción de obras de interés hebraístico que enlaza el pasado novohispano con el patrimonio bibliográfico actualmente mexicano. En el acervo bibliográfico del RFO, BNM, se conserva un número cuantitativamente notorio y cualitativamente importante de volúmenes que se insertan, en todo o en parte, en la corriente intelectual del hebraísmo cristiano, desde el siglo XIX y hasta incluido el XX, como veremos. Buena parte de esos volúmenes provienen directamente de las colecciones de instituciones religiosas del virreinato de la Nueva España, tras cuya desamortización en el siglo XIX pasaron a integrar las colecciones nacionales mexicanas. Esto convierte el RFO, BNM, en un repositorio tan rico como susceptible de realizar búsquedas controladas e investigaciones tanto específicas como de un mayor aliento.

Por imperativos de espacio, me centraré en el hebraísmo cristiano de los siglos XVI al XVIII. Quede pues para otra ocasión discutir la progenie de esta misma inclinación en épocas mucho más contemporáneas y en suelo mexicano.<sup>10</sup>

### Caracterización del hebraísmo cristiano

Si es de sobra conocida la importancia del humanismo de todo orden en la vida intelectual, social e incluso política de la península ibérica de la modernidad temprana,<sup>11</sup> quizá amerite más atención de la que hasta ahora se le ha prestado a la circunstancia de la implantación de esa cultura humanista, en su acepción políglota, en los entonces recién colonizados territorios americanos. Este fértil impulso intelectual trascendió los límites cronológicos del siglo XVI y cobró un desarrollo nada desdeñable en el XVII y aún en el XVIII.

<sup>9</sup> Sin salir del mismo campus hay también una sustancial presencia de ejemplares de hebraísmo cristiano en la Biblioteca Central de la UNAM, buena parte de ellos felizmente digitalizados y puestos libremente a disposición de los interesados y en línea a través de las fichas del catálogo de Fondo Antiguo de esa biblioteca.

<sup>10</sup> Por ejemplo: Christian Hermann Vosen, *Rudimenta linguae Hebraicae, scholis et domesticae disciplinae: brevissime accomodata / Recusa ad usum Seminarii Mexicani* (Mexici [México]: Ex Typographia Joseph M. Lara, 1867), con varios ejemplares en los acervos de la BNM o a igual título de ejemplo: Ángel María Garibay Kintana, *Sabiduría de Israel. Tres obras de la cultura judía* (México: Porrúa, 1966). No se han evaluado por el momento los conocimientos de hebraísta de Ángel Garibay. Sobre el legado de sus intereses hebraístas en la BNM, véase Alberto Herr Solé, "El archivo Ángel María Garibay Kintana de la Biblioteca Nacional", *Estudios de Cultura Náhuatl* 22, fasc. (1992): en especial 217-218.

<sup>11</sup> Aunque sus conclusiones son pesimistas y, a mi juicio, exageradas porque el objetivo es fundamentalmente anacrónico, es un buen panorama general el que presentó Luis Gil Fernández, *Panorama social del humanismo español* (Madrid: Tecnos, 1997).

En la época de la modernidad temprana que nos interesa, sin embargo, los judíos no hacían hebraísmo, sino que quienes enmarcaban su reflexión erudita en la tradición rabínica se dedicaban al cultivo de la *hokhmat Yisra'el* (“ciencia judía”, חוכמת ישראל), el conjunto de disciplinas tradicionalmente asociadas con los estudios rabínicos: ley judía (*halakha*, הלכה), exégesis bíblica y talmúdica (*paršanut*, פרשנות), poesía litúrgica (*piyyutim*, פיוטים), gramática hebrea (*diquduq*, דקדוק, etcétera).<sup>12</sup> El hebraísmo, en la época, era un esfuerzo de apropiación de lo que parecía aprovechable de esta tradición rabínica para la civilización cristiana. El archierudito ibérico Benito Arias Montano (1527-1598), por poner un solo ejemplo notorio, hizo su comentario a los evangelios a través de una lectura de las fuentes judías que le ayudaron a comprender el contexto material de la época y vida de Jesús de Nazaret.<sup>13</sup> Era, pues, una actividad realizada fundamentalmente por cristianos con destinatarios fundamentalmente cristianos.

En fechas muy recientes, dos trabajos de amplia erudición han dado dos definiciones que nos serán, ambas, útiles para armar la estructura intelectual de nuestra propuesta. Podemos hablar de una propuesta más *estricta* y de otra más laxa. La primera fue avanzada por el investigador, de amplia trayectoria, Stephen G. Burnett. A la hora de definir lo que significa hebraísmo (por antonomasia, *cristiano*), centra su atención en la figura del *autor hebraísta cristiano*: “A Hebraist author was one who prepared a text that contained enough Hebrew words, phrases or entire passages that a reader would need some familiarity with Hebrew to understand it fully”.<sup>14</sup> Así, en sentido estricto, quienes se dedicaron al hebraísmo de forma profesional eran, por fuerza, un grupo reducido, puesto que el conocimiento suficiente del hebreo o de la lengua hermana del hebreo en la tradición judía, el arameo, nunca fue (ni es, dicho sea de paso)<sup>15</sup>

<sup>12</sup> Es esta misma palabra la que retoma el franciscano radicado en la Nueva España Martín del Castillo para titular en hebreo su gramática de la lengua santa escrita en la Ciudad de México. Trataremos de esta obra más adelante.

<sup>13</sup> Véase Benito Arias Montano, *ELVCIDATIONES / IN QVATVOR / EVANGELLA, / MATTHAEI, / MARCI, / LVCAE & / IOHANNIS / Quibus accedunt eiusdem elucidationes in Acta Apostolorum* (Antverpiae, Ex officina Christophori Plantini / Architypographi Regij., MDLXXV). No he encontrado por el momento ejemplares de esta obra en bibliotecas de fondo antiguo mexicanas. No es improbable que aparezca. Sobre las ediciones amberinas en general y plantinianas en particular en la Nueva España, véase César Manrique Figueroa, “Cultural trade between the Southern Netherlands and New Spain: A history of transatlantic book circuits and book consumption in the early modern age” (tesis doctoral, Katholieke Universiteit Leuven, 2012).

<sup>14</sup> Véase Stephen G. Burnett, *Christian Hebraism in the Reformation Era (1500-1660). Authors, books, and the transmission of Jewish learning* (Leiden: Brill, 2012), 49 y 50.

<sup>15</sup> El primer profesor de hebreo de la pujante universidad humanista de Alcalá de Henares, el hebraísta converso Alfonso de Zamora (m. ca. 1545) nunca parece que tuvo más de siete alumnos. Un servidor, que estudió letras hebreas y arameas en la Universidad Complutense de Madrid sucesora directa de la alcaína donde prestó sus servicios Zamora, nunca tuvo más de siete compañeros de clase en la misma disciplina.

un asunto de multitudes.<sup>16</sup> Un acercamiento de este tipo a las obras de hebraística impide evaluar con suficiencia el grado de influencia que esta corriente intelectual tuvo en la confirmación del consenso erudito de la época. Así, para un avalúo de más amplio espectro, conviene la definición de lector hebraísta que han dado el especialista en historia del pensamiento y clasicista de formación Anthony Grafton y la hebraísta Joanna Weinberg, en el libro que ambos firman sobre el profundo interés hebraísta de uno de los filólogos helenistas cruciales de finales del siglo XVI, Isaac Casaubon.<sup>17</sup>

Como veremos a continuación, en la Nueva España encontramos eruditos de ambos tipos: tanto autores de obra original en materia de hebraística, con profundos conocimientos del hebreo y otras lenguas orientales, como avezados lectores que se aprovecharon de lo que los hebraístas profesionales iban publicando en las mismas fechas.

### Un biblista políglota novohispano: Martín del Castillo

En el segundo tercio del siglo XVII, una vez que la estructura institucional, social y cultural de la Nueva España fue ya una realidad asentada,<sup>18</sup> el franciscano español radicado en México Martín del Castillo (1600-1680),<sup>19</sup> religioso de la principal fundación franciscana de la Ciudad de México, autor de varias obras de exégesis bíblica que consiguieron el éxito relativo de ser reeditadas en la Europa no hispánica, redactó durante un largo periodo de más de dos décadas una gramática hebrea y una

<sup>16</sup> Con todo, el análisis de cierto pesimismo respecto de la difusión del hebraísmo entre el público lector erudito de la Edad Moderna europea –y de su expansión colonial en las Américas y Asia–, quizá deba revisarse para acomodar mejor lo que vamos sabiendo como prácticas de lectura o corrientes de pensamiento. Un análisis que disminuye la importancia de estas preocupaciones intelectuales está recogido en Jean-Pierre Rothschild, “Quelles notions le ‘grand public’ des lettrés chrétiens dans la France du XVI<sup>e</sup> siècle eut-il de l’hébreu? Enquête parmi les inventaires de bibliothèques” en *L’hébreu au temps de la Renaissance*, ed. de Ilana Zinguer (Leiden: Brill, 1992). Creo que las conclusiones de Rothschild pueden, a su vez, reformularse de una forma más optimista, si no por lo que afecta al conocimiento efectivo del hebreo entre ese gran público letrado (algo ilusorio, a decir verdad, si hemos de juzgar su magnitud real), al menos por lo que puede constatarse del interés, más o menos profundo, por el hebreo y la sabiduría de Israel.

<sup>17</sup> Véase Anthony Grafton y Joanna Weinberg, *I have always loved the Holy Tongue. Isaac Casaubon, the Jews, and a forgotten chapter in Renaissance scholarship* (Cambridge, Londres: The Belknap Press of Harvard University Press, 2011), 29. Es, por supuesto, uno de los principales helenistas de finales del siglo XVI y principios del XVII, parejo con su amigo Joseph Scaliger (José Justo Escaligero, según la tradición hispánica de su nombre). Fue la suya una amistad estrictamente postal: *ibid.*, 198; siendo la comunicación postal la forma de amistad que más honró Casaubon hasta su mismo lecho de muerte: *ibid.*, 18. De las ediciones de Casaubon se conservan bastantes ejemplares en el acervo del RFO, BNM.

<sup>18</sup> Véase Jonathan I. Israel, *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial, 1610-1670* (México: FCE, 1981).

<sup>19</sup> Véase José Mariano Beristáin y Souza, *Biblioteca hispano americana setentrional* (Amecameca: publicada el presbítero Br. Fortino Hipólito Vera [...] Tipografía del Colegio Católico, 1883), 273-275.

griega. La gramática hebrea, que al final acabó recibiendo el ingenioso título de *Arte hebraispano*, fue finalmente publicada en Lyon (*León de Francia*, como reza su pie de imprenta) en la casa del afamado *mercader de libros* con tienda en Madrid Florian Anisson.<sup>20</sup> La gramática en cuestión tiene el mérito de haber sido, que sepamos, el primer arte hebreo de gramática cuya metalengua es el español. Concebido y redactado íntegramente en el Convento Grande de San Francisco de la capital novohispana, sólo un investigador contemporáneo ha puesto su atención en evaluar críticamente las contribuciones del franciscano Del Castillo. En esa brevísima revisión se expresa un juicio fundamentalmente negativo sobre la obra de Del Castillo que yo encuentro injusto, y que ya había sido enunciado en el siglo XIX por otro estudioso español del hebraísmo, Antonio María García Blanco.<sup>21</sup> En este sentido, la primera y aun la segunda generación novohispana que aún se sirvió de la obra de Martín del Castillo fue quizá más justa en el juicio que le mereció el trabajo del franciscano burgalés radicado en la Nueva España. Por ejemplo, a finales ya del siglo XVIII y refiriéndose a su gramática griega<sup>22</sup> que comparte características programáticas y público destinatario con el *Arte hebraispano*, Juan Luis Maneiro señalaba en su tratado biográfico de mexicanos notables, *De vitis aliquot mexicanorum* (Bolonia, 1792) que:

<sup>20</sup> La referencia es Martín del Castillo, *ARTE / HEBRAISPANO / תורת השלם והשקפה קדומה [sic] / Dikduk leschon hakkodhesch bilschon sipharadhiith / GRAMMATICA / DE LA LENGUA SANTA / EN IDIOMA CASTELLANO [...] Con todo lo necessario y preciso, pára por si sólo, / qualquier aficionádo, poder leer, escribir, / entender, y hablar la lengua santa Hebréa (EN LEON DE FRANCIA, A Costa de FLORIAN ANISSON, / Mercader de Libros en Madrid, M. DC. LXXVI). Ha tenido una amplia difusión, puede encontrarse una abundancia de ejemplares tanto en colecciones públicas como privadas, dentro y fuera de México. A título de curiosidad erudita, citaremos: Herr Solé, “El archivo Ángel María Garibay”, 218: “Cabe aquí mencionar algunos de los artículos en los que Garibay analiza aspectos de la cultura y la lengua hebrea: ‘Zona de nadie’ (Humanismo hebreo); ‘Hebraísmo en México’, ‘Gramáticas hebreas en lengua vulgar’ y finalmente, ‘Por tres pesos’ donde narra gozoso la compra del ‘Arte hebraispánico’, una gramática de 1676, adquirida en el tradicional mercado de ‘la Lagunilla”.*

<sup>21</sup> Véanse respectivamente, Santiago García-Jalón de la Lama, “La primera gramática hebrea en lengua española”, *Helmantica: Revista de filología clásica y hebrea* 55, núm. 166 (2004): 59-72; y Antonio María García Blanco, קדקדק *Análisis filosófico de la escritura y lengua hebrea* (Madrid: Imprenta y fundición de Don Eusebio Aguado, 1846), 436: “Del arte de Castillo no tenemos que celebrar más que el estar en castellano, y el buen deseo de su autor al consignar sus conocimientos de modo que todos pudieran entenderlos: pero sus doctrinas sobre ser pobrísimas, están sumamente involucradas y dudamos pudiera nadie formar idea por ellas de la belleza y filosofía de la lengua”.

<sup>22</sup> Martín del Castillo, ΓΡΑΜΜΑΤΙΚΗ / ΤΗΣ ΓΛΩΣΣΗΣ ΕΛΛΗΝΙΚΗΣ / ἐν τῇ διαλέκτῳ Ἰβηρικῇ / GRAMMATIKEE / tés Glóossees Helleenikees en teē / dialecto Ibeerikēe / GRAMMATICA / DE LA LENGUA GRIEGA / en Idioma Español [...] Con todo lo necesario, pára poder por si solo / qualquier aficionádo, leer, escribir, / pronunciar, y savèr la general y muy / noble Lengua Griéga (LEON DE FRANCIA, A Costa de FLORIAN ANISSON / Mercader De Libros En Madrid, 1678).

*Et nos quidem Martini grammatica multam operam intenti dedimus; nec aut Patavinae, aut alteri ex recentioribus inferiorem existimamus [...] Inter Magistros principem obtinuit locum Martinus Castellus [...] qui et grammaticam graecam suo Marte confecit, ac perquam utile graecarum litterarum studium in ejus aetatis adolescentibus propagavit.*<sup>23</sup>

Tanto en su gramática hebrea como en la griega, así como en las obras de exégesis de su autoría, el franciscano se revela más bien como un espíritu inquieto y emprendedor, con una preocupación particular por atender las necesidades de formación de la juventud:

Y que aunque ai abundancia de Doctores Latinos y Hebreos, que enseñan sus elementos; con todo no ser muy facil al ya adúlto y docto, penetrar, lo escondido de este idioma, expuesto en lengua Latina; por quanto aunque sea uno muy gran Latino, no dexa de emplear alguna porçion intellectiva, en la Latina construcción, que le ocupa y divierte de la Hebrea que se le explica y enseña. Esta ocupacion priméra se ahorra y excúsa exponiendo los rudiméntos Hebreos en Lengua Castellana, para el Español que la deséa saber, como quier que aquella séa su lengua nativa y materna. Ni esto redundanda en desdoro de tan santa, erudita y grave lengua [...] Sufficientes son los exemplares referidos, para que no se me impute culpa, en escribir esta Grammatica Hebrea en Romanze Castellano, pues quando no los ubiera, vastaba el buen zelo y deséo, de que aprovechen muchos.<sup>24</sup>

De este franciscano burgalés radicado en la Nueva España quedó una cantidad apreciable de trabajos. En 1675, en la Ciudad de México, vio la luz un arte mnemotécnica bíblica, prontuario de pasajes veterotestamentarios útiles para la exégesis bíblica que tuvo una cierta difusión, su *Ars biblica siue Herma memorialis*.<sup>25</sup> Más de un siglo

<sup>23</sup> Tomo la referencia de Ignacio Osorio Romero, “El helenismo en México. De Trento a los ‘filólogos sensualistas’”, *Nova Tellus* 4 (1986): en 79, que da asimismo la traducción: “Y nosotros, ciertamente, entregamos mucho estudio a la gramática de Martín [del Castillo] y no la consideramos inferior a la [del Seminario] de Padua, o a alguna otra de las más recientes. [...] Entre los maestros tuvo el primer lugar Martín Castillo [sic, en la traducción] [...] quien de su propio ingenio compuso una gramática griega, y propagó entre los adolescentes de su época el muy útil estudio de las letras griegas”. En el mismo lugar da noticia Osorio Romero de las bibliotecas conventuales novohispanos en cuyos catálogos localizó ejemplares de esta gramática griega.

<sup>24</sup> Véase Castillo, *Arte hebraispano* “Prólogo al lector”, f. e3r-v. La ortografía empleada en ambas obras tiene sustento teórico de naturaleza asimismo pedagógica según se expone en Castillo, *Grammatica de la lengua griega*, “Prólogo al lector”, f. [a9r]: “Tam póco es vána curiosidad, açcentuàr las voces Castellanas (cómo hize en la Grammatica Hebréa, siéndo mi intento el que los extrangeros) [sic] que por saber la lengua Española, estudian de proposito la Latina (sépan con açcentuación pronunciarla, y alcancen con perfección nuestros terminos)”.

<sup>25</sup> Martín del Castillo, *ARS BIBLICA / SIVE / HERMA MEMORIALIS / SACRA / IN QVA / Metricè S. Paginae libri, capita, eorumque / medulla, memoriae facillimè commendantur. / Restituta, recognita, aucta, ab innumeris, quibus / scatebat mendis, expurgata, & iuxta Concilij Tridentini / formam correcta [...] Eius-*

después, en 1778, una imprenta de la andaluza ciudad de Écija, entonces en el reino de Sevilla, aún vio la utilidad de volver a sacar a la circulación esta obra. En esta reedición se explica el propósito de la obra:<sup>26</sup>

Este Librito se reduce à una Arte Biblica, o Arte de memoria de la Biblia, reducida à versos Exametros, y tal vez Disticos, los quales forman las dicciones de la letra [sic, por letra] mas abultada, y su principio se denota con la \* estrella, ò Asterisco. Cada palabra encierra por la mayor parte un Capitulo de la Sagrada Escritura, à la qual explica el rengloncito, que cada una tiene por cima en letra de menor tamaño. Los numeros vulgares 1.2.3.&c. denotan el Capitulo, que comprehenden cada palabra.<sup>27</sup>

Es esta *Ars biblica* una obra de no poco mérito que discute, por ejemplo –y centrándonos en la cábala judía de interés para cristianos (uno de los terrenos más fértiles donde se verificó la actividad de los hebraístas)–, *¿Qué significa la Cábala entre los rabinos? (Quid nomine Kabbàla apud Rabinos designetur?)*, dando a continuación una descripción minuciosa pero concisa y respetuosa de los beneficios que para el estudio bíblico en general, sin restricción para judíos o cristianos, tiene la Cábala, llegando a encontrar significados cabalísticos a algunos pasajes neotestamentarios.<sup>28</sup> Es, de momento, un ejemplo único de cabalista cristiano en la Nueva España pero un ejemplo, nos atrevemos a sugerir, que sería extraño que fuera, aunque señoero, aislado.<sup>29</sup>

---

*dem Authoris Scholij, sivè argumentis, / in quibus diuinorum Codicum Scriptores, capita, & versus / recensentur : cumque xxx. quaestionum (pro generali Sacrorum Bibliorum intelligentià) brevi resolutione : & / Catalogo primariorum Doctorum, cum Priscorum, / tum Recentiorum, qui super omnia diuini / Oraculi scripsere volumina* (Mexici: sumptibus Francisci Rodriguez Lupetij, 1675).

<sup>26</sup> Martín del Castillo, *ARS BIBLICA / SIVE / HERMA MEMORIALIS / SACRA / IN QVA / Metricè S. Paginae libri, capita, eorumque / medulla memoriae facillimè commendantur. / Restituta, recognita, aucta, ab innumeris, quibus / scatebat mendis, expurgata, & juxta Concilii Tridentini formam correctà [...]* / CUM / Ejusdem Autoris Scholij, sivè argumentis, / in quibus diuinorum Codicum Scriptores, capita, & / versus recensentur: cumque xxx. quaestionum (pro / generali Sacrorum Bibliorum intelligentia) brevi resolutione : & Catalogo primariorum Doctorum, cum / Priscorum, tum : Recentiorum, qui super omnia diuini Oraculi scripsere volumina. / Opus olim Mexici lucem editum, nunc verò denuò (ASTIGI, typis mandatum sumptibus Benedicti Daza hujus Civitatis Typographi, 1778).

<sup>27</sup> *Ibid.*, “Norma para la inteligencia de la Arte Biblica”, f. [M8r].

<sup>28</sup> Véase Castillo, *Ars biblica sive Herma memorialis*, f. 73r-76r.

<sup>29</sup> Este interés de Martín del Castillo merece (qué duda cabe) un trabajo de investigación específico. El estatus de la Cábala entre los hebraístas cristianos hispánicos nunca pasó, al menos de palabra, de controvertido cuando menos: véase por ejemplo, Moisés Orfali Levi, “El Talmud y la Cábala en la ‘Epístola a los judíos de Roma’ de Alfonso de Zamora” en *III Simposio Bíblico Español*, ed. de Vicente Collado Bertomeu y Vicente Vilar Hueso (Córdoba: Fundación Bíblica Española, 1985); aunque no pudo contar con fuentes inéditas en el momento de la publicación de este artículo que quizá hubieran modificado sus conclusiones; Pedro Ciruelo, *PARADOXAE QVASTIONES NV/mero decem : ex officina Magistri Petri Cirueli / Darocensis nunc dempromptae. / De modis significandi dictionum in grammatica. /*

De fecha tan relativamente temprana para la cronología atestiguada de nuestro autor franciscano como 1637, se conserva en manuscrito, inédito, una *disputatio* escolástica. Para la fecha de la primera unidad textual y quizá codicológica de este manuscrito, las *Conclusiones biblicae*, fray Martín, que se identifica como “in Sacra Theologia iam proxime iubilandus” (¿faltaría *lector*, es decir, catedrático?),<sup>30</sup> recurre al argumento de que el mejor arsenal de la polémica cristiana es recurrir al estudio de las lenguas clásicas de las tradiciones bíblicas, a saber, hebreo, arameo (*Chaldaice seu Syriace*) y griego; pero el franciscano ya pasado por la Nueva España añade una cuarta lengua a estas: el náhuatl (y, añadamos, también el árabe).<sup>31</sup> El náhuatl, para Martín de Castillo, forma sus pronombres personales igual que el hebreo, desarrolla la flexión verbal tanto para formas masculinas como femeninas y posee un afijo pronominal de primera persona del singular *ni-*, igual que el hebreo (aunque, en puridad, el del náhuatl sería un prefijo de sujeto y el del hebreo, un sufijo de objeto):

---

*De dicibilibus transcendentibus & limitatis in logica. / De uirtute actiua agentis naturalis in physica. / De potentia motiua corporis naturalis, etiam physica. / De rarefactione & condensatione corporum, adhuc physica. / De arte Raymundi Lulii in methaphysica. / De loco paradisi terrestris a deo consiti, in cosmographia. / De tertia lege spiritus sancti circa finem mundi : in theologia. / De multiplicatione sensus literalis, in sacra scriptura. / De cabala & magia Iudeorum in enarranda diuina biblia.*, Absolutum est hoc paradoxicum opusculum : in alma / (Salmanticensium Achademia, Gundisalvus de Castañeda, 1538), f. H1V-H9R (la foliación debe tomarse *cum grano salis*: el ejemplar de la Biblioteca Histórica Complutense, signatura BH FOA 632, tiene los folios descolocados; el registro del catálogo en línea de la Biblioteca Nacional de España, que da las siguientes signaturas de folio: A-G<sup>8</sup>, H<sup>4</sup>, obvia que la última página, que concluye la *quaestio paradoxica* que aquí nos interesa, está fuera de esa cuenta) sobre el que puede verse: François Secret, “Pedro Ciruelo: critique de la Kabbale et de son usage par les Chrétiens”, *Sefarad* 19, núm. 1 (1959): 48-55; en el resto del artículo, Secret transcribe los folios que referencio de Pedro Ciruelo, *Paradoxae quaestiones*. Sobre el hebraísmo cristiano en general, disciplina que ha generado una importante y amplia literatura de investigación, véase especialmente: Moshe Idel, *Cábala hebrea y cábala cristiana* (Buenos Aires: Lilmod, 2010).

<sup>30</sup> Véase Martín del Castillo, *Conclusiones Biblicae / EN EL COLLEGIO IMPE=RLAL DE LA CO=PAÑIA DE JE=SVS / SABADO 23 DE / MAYO / A las 3 de la tarde / Año de 1637* (Madrid, Biblioteca Nacional de España), MSS/6540f. 36r (según la foliación a tinta, quizá contemporánea de la copia; a lápiz de grafito, probablemente más moderna, 26r: doy ambas foliaciones en lo sucesivo, separados por un signo de igualdad). No he podido consultar en Madrid el original de este manuscrito sino sólo por reproducción. El contenido es misceláneo y las manos de los copistas, diversas. En consecuencia, no pude sacar de momento conclusiones sobre la organización interna del material o si las unidades textuales, que parecen tres (*ibid.*, f. 10r=2r-36r=26r (primera unidad textual); f. 39r=28r-50r=39r (segunda unidad textual); f. 53r=42r-60r=49r (tercera unidad textual); f. 193r=50r-228v=84v (cuarta unidad textual); f. 229r=85r-235r=91r (quinta unidad textual); f. 1r=236r=92r-8r=243r-99r (sexta unidad textual). *A priori*, sólo la primera unidad textual es obra segura de fray Martín y, en puridad, quizá la segunda.

<sup>31</sup> Véase *ibid.*, f. 31r=21r y 32r=22r.

*Aliqua pluralia Hebraicam terminationem imitant, presertim pronomina primitiva Iequantim, Amequantim, &a. Nos, et vos. In verbis etiam datur loquentio? masculina, et foeminina, sicuti ibi Hebraicis. Pronomen affixum in verbis, habent Ni sicut Hebrei, vt Nit-lazotla ego amo.*<sup>32</sup>

En 1676, en las prensas lyonesas de los Anisson, de fray Martín vieron la luz dos obras de amplio espectro: la gramática hebrea, el *Arte hebraispano*, del que ya hemos hecho mención y una edición a partir de un manuscrito de la Biblioteca Malatestiana de Cesena, en la actual provincia italiana de Forlì-Cesena, región de la Emilia Romagna, de los *Sermones áureos* de Pedro Crisólogo, obispo de Ravena (m. 450), proclamado un siglo más tarde del trabajo de fray Martín como doctor de la Iglesia.<sup>33</sup> Esta edición plantea algunas preguntas interesantes que aún no he podido resolver: afirma en la portada que es edición del manuscrito cesenati pero, ¿cómo se hizo esa edición? ¿Acaso mediante un apógrafo del probable manuscrito tardomedieval al que se está refiriendo fray Martín,<sup>34</sup> o quizá estuvo un tiempo residiendo en Italia? Sea como fuere, fray Martín se aplicó a la frase del libro bíblico de Sabiduría (10:21) que inicia buena parte de las versiones conservadas del prefacio a los sermones de Crisólogo: *linguas doctentium fecit disertas*,<sup>35</sup> y esto aun en las penosas circunstancias de lo que parece una grave enfermedad oftalmológica degenerativa.<sup>36</sup>

Ocho años después, en 1684, en Colonia (Alemania) sale a la luz una curiosa obra de hagiografía polémica, si se me permite el retruécano, escrita sin embargo con buen estilo literario, y en lengua española: es el *Diálogo traumático regular*.<sup>37</sup>

<sup>32</sup> Véase, *ibid.*, f. 32r-22r.

<sup>33</sup> Martín del Castillo (ed.), DIVI PETRI / CHRYSOLOGI / ARCHIEPISCOPI RAVENNATIS / SERMONES AVREI / AD EXEMPLAR SERAPHICAE / *Cesenae Bibliothecae Correcti, Scholiis, ac / locupletissimis moralium Conceptuum / varietate Commentariis illustrati / NVNC RECENS IN GRATIAM DIVINI VERBI / Concionatorum, additâ Sanctissimi Doctoris Vitâ, necnon & eiusdem / ad Eutychem Epistolâ Notis pariter elucidatâ, / prodeunt in lucem* (LVGDVNI, Sumptibus Ffr. ANISSONIORUM & IOAN POYSVEL, MDCLXXVI). No he consultado el original sino la reproducción del ejemplar de Múnich, Bayerische Staatsbibliothek, 2 P.lat. 387, <http://www.mdz-nbn-resolving.de/urn/resolver.pl?urn=urn:nbn:de:bvb:12-bsb10634664-6>.

<sup>34</sup> Véase Alejandro Olivar, *Los sermones de San Pedro Crisólogo: estudio crítico* (Barcelona: Abadía de Montserrat, 1962), 56 y nota 35.

<sup>35</sup> La lectura habitual de las ediciones de la Vulgata es *linguas infantium fecit disertas*.

<sup>36</sup> Según lo que él mismo explica en su prólogo al lector: Martín del Castillo ed., *Chrysologi Sermones aurei*, f. \*2v: “Sed proh dolor! ophthalmia prolixè admodùm lumina torsit; & quod magis est, novem & plus annis, lippientem me limis oculis fortuna prospexit, retrahens invida, quà laboriosa à penso, laborare cupientem. Pluries repetii cum Diogene Cynico. Euge ò fortuna, quòd viriliter me tractasti”.

<sup>37</sup> Martín del Castillo, *DIALOGO / TRAYMATICO REGVLAR, / EN EL QVAL, / VNA PARTE HABLAN / TRES REVERENDOS PADRES DEL ORDEN DE N[UESTRO] GRAN PADRE SANTO DOMINGO, COMO / CENSORES DE VN TRATADO INTITVLADO, / EL HUMANO SERAPHIN, Y VNICO LLAGADO; / De como solo el glorioso*

Aun en 1690, en Génova, el librero sevillano Juan Salvador Pérez saca a la luz un tratado mariológico de profunda erudición bíblica, en que el franciscano burgalés cifra la excepcionalidad de la figura de la Virgen María en las *heroínas* bíblicas (el término es del propio Del Castillo: *heroissae*) Débora y Yael y una reedición del *Diálogo traumático regular*.<sup>38</sup>

Acabo esta digresión sobre el franciscano políglota erudito con una advertencia para futuras investigaciones: la obra de fray Martín no es sólo útil para la historia del pensamiento novohispano sino para la historia del libro y de la edición en la Nueva España y, en general, para el ajeteo librario entre ambas orillas del Atlántico.

Así, el RFO, BNM, conserva al menos cuatro manuscritos de borradores previos a la impresión de obras de fray Martín, excepcionales testimonios del proceso de redacción y de edición de estas obras, incluyendo al menos cuatro que se publicaron en Europa.<sup>39</sup>

### Lecturas de hebraísmo cristiano foráneo en la Nueva España, siglos XVI a XVIII

Esta preocupación pedagógica es una constante de los autores hispanos de gramáticas hebreas, desde el clásico complutense Alfonso de Zamora (*ca.* 1474-*ca.* 1545), que en su gramática de 1526, casi con seguridad refundición del epítome gramatical de su probable autoría que se incluyó en el sexto volumen de la Biblia Políglota de Alcalá, patrocinada por el cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, aseguraba que:

*Hinc etiam pendet tota diuersitas inter translationes latinas [et] gr[a]ecas veteris testamenti quas habemus, nam in nominibus non verbalibus sed primitiuis aut aliter deriuatiuis, fer semper concordant interpretes. Intendentes itaque latinis theologis peritiam sermonis hebraici, eis*

---

*Patriarcha Padre N. S. Francisco, entre todos los Santos de la Iglesia, goza, y posee las llagas, pe-/netran-tes, cruentas y visibles de N. Señor Jesu Christo [...] VA A LO VLTIMO IMPRESSO EL REFERIDO TRATADO / Apologetico, para que mejor sea juzgada la Verdad (En Colonia Agripina, Por Juan Baseo, Mercader de Libros, 1684).*

<sup>38</sup> Martín del Castillo, *TRACTATVS PANEGYRICVS / DE SANCTISSIMA MARIA DOMINA NOSTRA / IN DEBBORA ET JAHELE / VETERIS TESTAMENTI HEROISSIS, / & celebratissimis Feminis coelitiis adumbrata. / Ad Caput IV. & V. Libri Judicium. / Additi sunt ad calcem Illustrationum Panegyricarum Sermones sex, iuxta / moralem historia Debhora & Jabelis sensum, / pro Concionibus Vespertinis in Quadragesima concinmandis. / Cum Indicibus quinque [...]* / *NUNC PRIMUM IN LUCEM PRODIT* (GENVAE, Sumptibus JOANNIS SALVATORIS PEREZ, / Hispalensis Bibliopolae, MDCLXXX). Esta edición y la reedición del *Diálogo traumático regular* llevan, respectivamente, las siguientes signaturas topográficas de la BNM: RFO O 232.91 CAS.t. 1690 y R 922.245 FRA.ca. SAN 1690.

<sup>39</sup> Son los ms. con número de signatura 350, 353, 560 y 1802. Véase Jesús Yhmooff Cabrera, *Catálogo de obras manuscritas en latín de la Biblioteca Nacional de México* (México, IIB-UNAM, 1975), 76-79 y 279-280. Del ms. 1802 del RFO, BNM sólo tengo noticia por *ibid.*, registro 402, 279-280, puesto que no he podido consultarlo por el momento. Beristáin y Souza, *Biblioteca hispanoamericana*, 275, señala la presencia en Tlatelolco de un original manuscrito de la gramática griega de Martín del Castillo que no he podido localizar de momento.

*per necessariam, tradere, verborum primitiua [...] Habet ergo nouitius hebraici sermonis auditor hic post artem breuem [et] portabilem, etiam vocabularium breuissimum ei adiunctum.*<sup>40</sup>

Doscientos años después, en el colegio jesuita de la capital española que había retomado en parte las funciones de institución formadora de élites que en el siglo XVI desempeñaba la Universidad de Alcalá donde ejerció su cátedra Alfonso de Zamora,<sup>41</sup> un jesuita español, Diego Martín de Cuadros, redactó y dio a una imprenta romana una gramática y vocabulario hebreos destinados a la enseñanza de los alumnos del Colegio Máximo Jesuita madrileño, a los que alude en su prefacio:

*Cumque rursus ille ipse sim ego, qui in prima vestra erectione, praeter Biblicas Literas, Haebraicas quoque in Domo vestra iussus sim explanare; facile est intelligere, iisdem ipsis hoc opus fore meritò nuncupandum in typis, quibus ab exordio destinatum est.*<sup>42</sup>

En el mismo Fondo Reservado se da el hecho completamente excepcional en bibliotecas de fondo antiguo tanto latinoamericanas como en el ámbito global, de que obren ejemplares de las cuatro grandes biblias políglotas: de Alcalá de Henares (Complutense, impresa entre 1514 y 1517, BNM222.107 BIB.V. PEN 1520, un volumen [en adelante: vol.]; RFO \* 220.41 BIB.b. POL 1514, cinco volúmenes [en adelante: vols.]);<sup>43</sup> de Am-

<sup>40</sup> Véase Alfonso de Zamora, *Introductiones Ar= /tis grammaticae hebraicae nunc recenter editae*, Impresse in Academia complutensi, In Edibus Michaelis de Eguia, 1526) F. N8V: “Aquí radican por lo tanto las divergencias entre las traducciones latinas y griegas del Antiguo Testamento que poseemos, puesto que en lo que atañe a los nombres no verbales sino raíces, llamadas por otro nombre derivativos, casi siempre concuerdan los intérpretes. Así que los teólogos latinos que buscan la necesaria pericia en la lengua hebrea deben extraer las raíces [primitiua] de las palabras. [...] El estudiante que recién empieza a aprender la lengua hebrea tiene aquí tras un manual [artem] breve [y] portátil asimismo un vocabulario brevísimo que lo acompaña”. En el RFO, BNM, la signatura del único ejemplar conservado de esta obra es RFO 93-49704.

<sup>41</sup> Recuérdese en este punto, por ejemplo, la pléyade de autoridades civiles y eclesiásticas novohispanas que se formaron en las aulas alcalaínas.

<sup>42</sup> Véase Diego Martín de Cuadros, *קנה / ENCHIRIDION, / SEU / MANUALE HEBRAICUM / SAD USUM REGII SEMINARII MATRITENSIS / IN DUAS PARTES DISTRIBUTUM / Quarum altera Grammaticam cum aliquot / Dissertationibus continet ; / altera utrumque Lexicum, Hebraeum, / & Latinum* (Romae, Typis Antonii de Rubeis in via Seminarii Rom[ani] / propè Rotundam, 1733) f. a2r (“Regio, Clarissimoque Matritensi / JUVENTUTIS / HISPANICAE / SEMINARIO”): “Toda vez que soy yo el mismo que en vuestra primera instrucción estoy encargado de explicar en vuestra casa [de estudios] la Escritura bíblica hebrea, fácil resulta entender que es por los mismos que mereció esta obra el destino de ser llevada a la imprenta a los que va destinado este prefacio”, signatura RFO 93-49184.

<sup>43</sup> Resultaría ocioso para los propósitos y la extensión de este artículo dar una noticia precisa del registro bibliográfico de estas biblias políglotas. Daré una noticia breve de cada una. Así, de la Complutense véase: Julián Martín Abad, *La imprenta en Alcalá de Henares (1502-1600)* (Madrid: Arco / Libros, 1991), I, n.º 28A, 28C, 28D, 28E, 222-233; Julián Martín Abad, *Post-incunables ibéricos* (Madrid:

beres (Biblia Regia, 1569-1572, RFO 220.41 BIB.b POL 1569, ocho, vols.; RFO 220.41 BIB.b POL 1569, siete vols.; RFO 220.41 BIB.b POL 1569, seis vols.; RFO 220.41 BIB.b POL 1569, dos vols.);<sup>44</sup> de París (1628-1645, diez vols., RFO 220.41 BIB.b. POL 1645)<sup>45</sup> y de Londres (1654-1657, RFO 220.41 BIB.b. POL WAL 1657, seis vols.).<sup>46</sup> Son las cuatro obras de magnitud monumental, de precio oneroso en su distribución comercial, que requirieron ingentes inversiones de tiempo, esfuerzo y dinero para llegar a buen puerto y cuya presencia en colecciones novohispanas (según las procedencias atestiguadas, convento de San Diego, Grande de San Francisco, Catedral Metropolitana, convento de Santa Ana, etcétera) dan muestra del interés, incluso pecuniario, que las instituciones de saber novohispanas dedicaron a las disciplinas del humanismo políglota.

En la misma línea de erudición políglota puede encontrarse el *Salterio séxtuple* editado por Sebastian Greyff (conocido por su nombre latinizado de Sebastianus Gryphius o Sébastien Gryphe en francés) en Lyon en 1530, con signatura topográfica RFO 223.2 BIB.p. SAL 1530.<sup>47</sup> Tengo fundadas sospechas de que esta es la edición (no el ejemplar, desde luego) que en una lista de libros ya editada por Irving Leonard se denomina, por un notario sevillano apresurado, ignorante o ambas cosas, de 1600 un “libro de oraciones . En latin, hebreo y griego” y que Leonard dejó sin identificar.<sup>48</sup>

---

Ollero y Ramos, 2001), n.º 188, 135-138. Emiliano Gil Blanco, Francisco Javier Casado Arboniés y Manuel Casado Arboniés. “Estudiantes de Alcalá: obispos y arzobispos virreyes en Nueva España”, *Estudios de Historia Social y Económica de América* 5 (1989): 43-72.

<sup>44</sup> Véase Leon Voet, *The Plantin Press (1555-1589): A bibliography of the works printed and published by Christopher Plantin at Antwerp and Leiden* (Ámsterdam: Van Hoeve, 1980), 280-315; Theodor W. Dunkelgrün, “The multiplicity of Scripture: The confluence of textual traditions in the making of the Antwerp Polyglot Bible (1568-1573)” (tesis doctoral University of Chicago, 2012), con un censo internacional de ejemplares: *Ibid.*, apéndice I, págs. 470-517. Para México, cabría añadir los ejemplares de esta políglota obrantes en el Fondo Antiguo “José Gutiérrez Casillas” de la Biblioteca “Eusebio F. Kino” de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, sita en Coyoacán, Ciudad de México.

<sup>45</sup> Véase Léon Dorez, “Notes et documents sur la Bible polyglotte de Paris”, *Bulletin de la Société de l'histoire de Paris et de l'Île-de-France* 17 (1890).

<sup>46</sup> Véase Henry John Todd, *Memoirs of the life and writings of the right rev[erend] Brian Walton, D.D. / Lord Bishop of Chester / Editor of the London Polyglot Bible. / With notices of his coadjutors in that illustrious work; / of the cultivation of Oriental learning, in this country, / preceding and during their time; / and of the / Authorized English Version of the Bible / to a projected revision of which Dr. Walton and some of his / assistants in the Polyglot were appointed. / To which is added, / Dr. Walton's own vindication of the / London Polyglot* (Londres: Printed for F. C. & J. Rivington [...] and Longman, Hurst, Orme, & Brown [...] 1821) y Peter N. Miller, “The ‘antiquarianization’ of biblical scholarship and the Polyglot Bible (1653-1657)”, *Journal of the History of Ideas* 62, núm. 3 (2001): 463-482.

<sup>47</sup> Es decir: *PSALTERIUM / SEXTUPLEX / HEBRAEVM, cum tribus Latinis, ui-/delicet, Diui Hieronymi, R. P. Sanctis Pagnini, & Felicis Pratensis. / GRAECVM, Septuaginta interpretum, cum Latina uulgata, LVGVDVNI [sic] (=Lyon), SEB[astianus] GRYPHIVS EXCUDEBAT, 1530.*

<sup>48</sup> Véase Irving A. Leonard, *Los libros del conquistador* (México: FCE, 2006), 487, n.º 677: “Vn libro de oraciones. En latin, hebreo y griego”.

Junto con una pléyade de obras de interés hebraístico, a título de ejemplos tanto gramáticas (Alfonso de Zamora, *Introductiones artis grammaticae hebraice nunc recenter edite*, Alcalá, 1526, RFO 93-49704, que ya hemos mencionado) como diccionarios (Buxtorf, *Lexicon hebraicum et chaldaicum*, 1735, RFO 93-49182),<sup>49</sup> obras de exégesis (comentarios al Pentateuco de Jerónimo de Azambuja (*Hieronymus ab Oleastro*, en su forma latinizada) RFO 222.11 HIE.s. 1656, RFO 224.107 HIE.i. 1622, RFO 222.107 AZE.e. 1588),<sup>50</sup> cronologías bíblicas (como las de Gilbert Générard, de 1580, RFO 902 GEN.c. 1580; de 1599: RFO 902 GEN.C. 1599; y de 1609: RFO 529 GEN.ch 1609),<sup>51</sup> &c., provenientes de instituciones novohispanas, componen un amplio muestrario de la profundidad y diversidad de intereses que la hebraística provocó en los tres siglos de existencia de la Nueva España y que se recogen hoy en los volúmenes conservados en el Fondo Reservado de la BNM.

### Conclusiones y perspectivas de investigación

El estudio del hebraísmo cristiano y la reevaluación de su importancia en el ámbito intelectual del mundo occidental del Antiguo Régimen (siglos XVI-XVIII) es una línea de investigación de plena actualidad que está dando en los últimos años frutos notables. En la Edad Moderna, el hebraísmo cristiano es, junto con el helenismo, una de las dos ramas principales del humanismo políglota, es decir, la indagación de los textos constitutivos de la tradición occidental en las lenguas que preservan los testimonios más antiguos de esos textos.

<sup>49</sup> Es decir: Johannes Buxtorf, *LEXICON / HEBRAICUM / ET / CHALDAICUM : / Complectens / OMNES VOCES, TAM PRIMAS QUAM / Derivatas, quae in Sacris Bibliis, Hebraeâ, / & ex parte Chaldaeâ linguâ scriptis, extant : / INTERPRETATIONIS FIDE EXEMPLORUM / Biblicorum copiâ, Locorum plurimorum difficultium / ex variis Hebraeorum Commentariis explicata-tione, auctum & illustratum. / Accessit / LEXICON BREVE RABBINICO-PHILOSOPHI-cum, communiora Vocabula continens, quae in / Commentariis passim occurrunt. / Cum INDICE Locorum Scripturae & Vocum Latino. / EDITIO NOVISSIMA, de novo recognita, & innumeris in locis aucta & emendata* (Basileae: In Officina EPISCOPIANA, MDCCXXXV).

<sup>50</sup> Sirva de ejemplo la referencia de esta última obra: Jerónimo de Azambuja, *ELENCHVS / COMMENTA / RII IN PENTATEV / HVIVS HIERONYMI / AB OLEASTRO, / Seu potius eorum quae ab auctore acute, & pruden- / ter in hoc libro considerantur, singulis Euan-geliji quae per annum decantantur & praedican- / tur, tan [sic] de te[m]pore quam de sanctis, accurata acco[m]modatio, omnibus verbi diuini / ce[n]cionatoribus utilissima* (Barcinone, MDLXXXVIII).

<sup>51</sup> De estas ediciones, sirva como ejemplo la más antigua: Gilbert de Générard, [...] *CHRONOGRAPHIAE LI-BRI QVATVOR. / PRIORES DUO SUNT DE REBVS VETERIS / populi, & praecipuis quatuor millium annorum gestis. / Posteriores, è D. Arnaldi Pontaci Vasatensis Episcopi Chronographia aucti, re-centes historias reliquorum annorum complectuntur. / Vniuersae historiae speculum, in Ecclesiae praesertim saeculo, à mendacijs, maculis, / imposturis Centuriatorum, aliorumque haereticorum detersum / Subiuncti sunt libri Hebraeorum Chronologici eodem interprete. / (Parisiis: Apud Michaëlem Sonnum, via Iacobea / sub Scuto Basiliensi, 1580).*

Hasta la fecha no se ha emprendido una exploración de la presencia del hebraísmo cristiano ni del cultivo del griego en la Nueva España.<sup>52</sup> Sin embargo, hay indicios de que esas disciplinas intelectuales se cultivaron con particular esmero en los círculos eruditos novohispanos. Así, como si fuera un remedo de un Ogerio novohispano,<sup>53</sup> Cayetano de Cabrera y Quintero (*ca.* 1700-*ca.* 1774)<sup>54</sup> publicó “una gramática al mismo tiempo hebrea que griega”, como señala Juan José de Eguiara y Eguren.<sup>55</sup>

Aparte de estas noticias, principal índice histórico que se conserva de esta actividad intelectual de hebraística y helenística cristiana en el antiguo virreinato son los volúmenes que tratan, de cerca o de soslayo, esta temática, que se documentan en bibliotecas novohispanas. Esta evidencia bibliográfica puede sustanciarse con dos afirmaciones: en primer lugar, la propia existencia de los volúmenes en los actuales acervos bibliográficos o su mención en registros de archivos. En segundo lugar, la constatación de marcas de lectura en los volúmenes, testimonio del uso que tuvieron esos ejemplares.<sup>56</sup> Quede el estudio de esta evidencia para próxima ocasión.

<sup>52</sup> Mis propias búsquedas bibliográficas sobre el particular y las preguntas a los especialistas que he podido localizar han dado, a decir verdad, escaso fruto. Como ejemplo de trabajo incipiente pero sólido, puede verse Osorio Romero, “El helenismo en México”.

<sup>53</sup> La obra es Paolo Maria Ogerio, *GRAECA ET LATINA LINGUA / HEBRAIZANTES / SEU / DE GRAECAE ET LATINAE LINGVAE / CUM HEBRAICA AFFINITATE / LIBELLUS, / Cui accedit brevis Tractatus de linguae Italicae Hebraismis* (Venetiis, Typis Sebastiani Coleti, MDCCLXIV. No he encontrado ejemplares de esta obra en bibliotecas mexicanas ni en los catálogos, listas e inventarios de bibliotecas pretéritas que he podido consultar.

<sup>54</sup> Sobre Cabrera y Quintero, véase Tarsicio Herrera Zapién, “Cayetano de Cabrera y Quintero, discutido vate neolatino (n. 1700 ?-m. después de 1774)” en *Juan José de Eguiara y Eguren y la cultura mexicana*, ed. de Ernesto de la Torre Villar (México: Coordinación de Humanidades-UNAM, 1993), 89-97. El RFO de la BNM conserva una notable cantidad de material de este autor, entiendo que en su mayoría inédito, cuya referencia sería ocioso señalar en el presente trabajo.

<sup>55</sup> Como la referencia y la cita de Ignacio Osorio Romero, “El helenismo en México”, 80: “Grammatica sive Ars Hebraea simul et Graeca, quibus alphabeta praefiguntur versi heroico latino: opus utrumque valde prolixum, ubi author metro ligatus cuncta quae de utriusque idiomatis dialecto, praeceptis et pronuntiatione praescribuntur, exigui corpore, labore non exiguo [*sic*, por *exiguo*] contraxit” [“Una gramática, es decir, un arte para aprender tanto hebreo como griego, cuyos alfabetos se describen en verso heroico latino (hexámetro): con no poco trabajo reunió ambas (lenguas) en una obra sobradamente amplia de poco volumen, en la que el autor dispuso en verso todo lo que está prescrito de los principios y la pronunciación del dilaecto de cada idioma”].

<sup>56</sup> Sobre el estudio de las marcas de lectura, véase, a título de ejemplo no exhaustivo, Robin C. Alston, *Books with manuscript. A short-title catalogue of books with manuscript notes in the British Library, including books with manuscript additions, proofsheets, illustrations, corrections* (Londres: The British Library, 1994); Enrique Llamas Martínez, “El *Apothegmatum opus* de Erasmo en una lectura salmantina, 1533-1550” en *El erasmismo en España*, ed. de Manuel Revuelta Sañudo y Ciriaco Morón Arroyo (Santander: Sociedad Menéndez Pelayo, 1986); Femke Molekamp, “Using a collection to discover reading practices: The British Library Geneva Bibles and a history of their early modern

## Bibliografía

- Alfonso de Zamora. *Introductiones artis grammaticae hebraicae nunc recenter edite*, Impresse in Academia complutensi [Alcalá de Henares]: In Edibus Michaelis de Eguia [Miguel de Eguía], 1526.
- Alston, Robin C. *Books with manuscript. A short-title catalogue of books with manuscript notes in the British Library, including books with manuscript additions, proofsheets, illustrations, corrections*. Londres: The British Library, 1994.
- Arias Montano, Benito. *ELVCIDATIONES / IN QVATVOR / EVANGELLA, / MATTHAEI, / MARCI, / LYCAE & / IOHANNIS / Quibus accedunt eiusdem elucidationes in Acta Apostolorum*, Antverpiae [Amberes]: Ex officina Christophori Plantini / Architypographi Regij., MDLXXV (1575).
- Azambuja, Jerónimo de. *ELENCHVS / COMMENTA / RII IN PENTATEV / CHVM HIERONYMI / AB OLEASTRO, / Seu potius eorum quae ab auctore acute, & prudenter in hoc libro considerantur, singulis Euan-gelij quae per annum decantantur & praedicantur, tan [sic] de te[m]pore quam de sanctis, accurata acco[m]modatio, omnibus verbi diuini / ce[n]sionatoribus utilissima*. Barcinone [Barcelona]: MDLXXXVIII (1588).
- Beristáin y Souza, José Mariano. *Biblioteca hispano americana setentrional*. 2, Amecameca: publicada el presbítero Br. Fortino Hipólito Vera [...] Tipografía del Colegio Católico, 1883.
- Bravo López, Fernando. “Continuity and change in anti-Jewish prejudice: the transmission of the anti-talmudic texts of Sixtus of Siena”. *Patterns of Prejudice* 45, núm. 3 (2011): 225-240.
- Burnett, Stephen G. *Christian Hebraism in the Reformation Era (1500-1660). Authors, books, and the transmission of Jewish learning*. Leiden: Brill, 2012.
- Buxtorf, Johannes. *LEXICON / HEBRAICUM / ET / CHALDAICUM : / Complectens / OMNES VOCES, TAM PRIMAS QUAM / Derivatas, quae in Sacris Bibliis, Hebraeâ, / & ex parte Chaldaeâ linguâ scriptis, extant : / INTERPRETATIONIS FIDE EXEMPLORUM / Biblicorum copiâ, Locorum plurimorum difficilium / ex variis Hebraeorum Commentariis explicat[i]one, auctum & illustratum. / Accessit / LEXICON BREVE RABBINICO-PHILOSOPHI-cum, communiora Vocabula continens, quae in / Commentariis passim occurrunt. / Cum INDICE Locorum Scripturae & Vocum Latino. / EDITIO NOVISSIMA, de novo recognita, & innumeris in locis aucta & emendata*, Basileae [Basilea]: In Officina EPISCOPIANA, MDCCXXXV (1735).
- Caffiero, Marina. *Battesimi forzati: storie di ebrei, cristiani e convertiti nella Roma dei papi*, vol. 14. Roma: Viella, 2004.
- Castillo, Martín del. *ARS BIBLICA / SIVE / HERMA MEMORIALIS / SACRA / IN QVA / Metricè S. Paginae libri, capita, eorumque / medulla, memoriae facillimè commendantur. / Restituta, recognita, aucta, ab innumeris, quibus / scatebat mendis, expurgata, & iuxta Concilij Tridentini / formam correctâ [...] Eiusdem Authoris Scholijs, sive argumentis, / in quibus diuinorum Codicum Scriptores, capita, & versus / recensentur : cumque XXX. quaestionum (pro generali Sacrorum Bibliorum intelligentiâ) breui resolutione : & / Catalogo primariorum Doctorum, cum*

---

readers”, *Electronic British Library Journal* (2006); William H. Sherman, *Used books: Marking readers in Renaissance England* (Filadelfia: University of Pennsylvania Press, 2006).

*Priscorsum, / tum Recentiorum, qui super omnia diuini / Oraculi scripsere volumina, MEXICI* [México]: sumptibus Francisci Rodriguez Lupetij, 1675.

\_\_\_\_\_. *ARS BIBLICA / SIVE / HERMA MEMORIALIS / SACRA / IN QVA / Metricè S. Paginae libri, capita, eorumque / medulla memoriae facillimè commendantur. / Restituta, recognita, aucta, ab innumeris, quibus / scatebat mendis, expurgata, & juxta Concilii Tridentini formam correcta [...]* / CUM / Ejusdem Autoris Scholiis, sive argumentis, / in quibus divinorum Codicum Scriptores, capita, & / versus recensentur: cumque xxx. quaestionum (pro / generali Sacrorum Bibliorum intelligentia) breui re-/solutione : & Catalogo primariorum Doctorum, cum / Priscorum, tum : Recentiorum, qui super omnia diuini Oraculi scripsere volumina. / Opus olim Mexici lucem editum, nunc verò denuò, Astigi (Écija): typis mandatum sumptibus Benedicti Daza hujus Civitatis Typographi, 1778.

\_\_\_\_\_. *ARTE / HEBRAISANO / תּוֹרַת הַכֹּהֵן וְהַלֵּוִי [sic] / Dikduk leschon hakkodbesch bilschon sipharadhibh / GRAMMATICA / DE LA LENGUA SANTA / EN IDIOMA CASTELLANO [...]* Con todo lo necesario y preciso, pára por sí sólo, / qualquier aficionádo, poder leér, escribir, / entender, y hablár la léngua santa Hebréa, en León de Francia (Lyon), A Costa de Florian Anisson, / Mercader de Libros en Madrid, MDCLXXVI (1676).

\_\_\_\_\_. *Conclusiones Biblicae / EN EL COLLEGIO IMPE=RIAL DE LA CO=/PAÑIA DE JE=/SVS / SABADO 23 DE / MAYO / A las 3 de la tarde / Año de 1637. Madrid: Biblioteca Nacional de España, MSS/6540.*

\_\_\_\_\_. *DIALOGO / TRAVMATICO REGVLAR, / EN EL QVAL, / VNA PARTE HABLAN / TRES REVERENDOS PADRES DEL ORDEN DE N[UESTRO] GRAN PADRE SANTO DOMINGO, COMO / CENSORES DE VN TRATADO INTITVLADO, / EL HUMANO SERAPHIN, Y VNICO LLAGADO; / De como solo el glorioso Patriarcha Padre N. S. Francisco, entre todos los Santos de la Iglesia, goza, y posee las llagas, pe-/netrantes, cruentas y visibles de N. Señor Jesu Christo [...] VA A LO VLTIMO IMPRESSO EL REFERIDO TRATADO / Apologetico, para que mejor sea juzgada la Verdad, En Colonia Agripina [Colonia]: Por Juan Baseo, Mercader de Libros, 1684.*

\_\_\_\_\_. (ed.), *DIVI PETRI / CHRYSOLOGI / ARCHIEPISCOPI RAVENNATIS / SERMONES AVREI / AD EXEMPLAR SERAPHICAE / Cesenae Bibliothecae Correcti, Scholiis, ac / locupletissimis moralium Conceptuum / varietate Commentariis illustrati / NVNC RECENS IN GRATIAM DIVINI VERBI / Concionatorum, additâ Sanctissimi Doctoris Vitâ, necnon & eiusdem / ad Eutychemet Epistolâ Notis pariter elucidatâ, / prodeunt in lucem, Lygdvni [Lyon]: Sumptibus Ffr. Anissoniorvm & Ioan Poysvel, MDCLXXVI (1676).*

\_\_\_\_\_. *GRAMMATIKH / ΤΗΣ ΓΛΩΣΣΗΣ ΕΛΛΗΝΙΚΗΣ / ἐν τῇ διαλέκτῳ Ἰβηρικῇ / GRAMMATIKEE / tées Glóossees Helleenikees en teè / dialectoo Iberikée / GRAMMATICA / DE LA LENGUA GRIEGA, / en Idioma Español [...]* Con tódo lo necesario, pára poder por sí solo / qualquier aficionádo, leér, escribir, / pronunciar, y savèr la general y muy / noble Lengua Griega, LEON DE FRANCIA, A Costa de FLORIAN ANISSON, / Mercader de Libros en Madrid, 1678.

\_\_\_\_\_. *TRATATUS PANEGYRICVS / DE SANCTISSIMA MARIA DOMINA NOSTRA / IN DEBBORA ET JAHELE / VETERIS TESTAMENTI HEROISSIS, / & celebratissimis Feminis coelitùs adumbrata. / Ad Caput IV. & V. Libri Judicum. / Additi sunt ad calcem Illustrationum Panegyricarum Sermones sex, juxta / moralem historia Debbora & Jabelis sensum, / pro Concionibus Vesperti-*

*nis in Quadragesima concinnandis. / Cum Indicibus quinque [...] / NUNC PRIMUM IN LUCEM PRODIT.* Genvae: Sumptibus Joannis Salvatoris Perez / Hispalensis Bibliopolae, MDCLXXX (1690).

- Ciruelo, Pedro. *PARADOXAE QVASTIONES NV/mero decem : ex officina Magistri Petri Cirueli / Darocensis nunc dempromptae. / De modis significandi dictionum in grammatica. / De dicibilibus transcendentibus & limitatis in logica. / De uirtute actiua agentis naturalis in physica. / De potentia motiua corporis naturalis, etiam physica. / De rarefactione & condensatione corporum, adhuc physica. / De arte Raymundi Lulii in methaphysica. / De loco paridisi terrestri a deo consiti, in cosmographia. / De tertia lege spiritus sancti circa finem mundi : in theologia. / De multiplicatione sensus literalis, in sacra scriptura. / De cabala & magia Iudeorum in enarranda diuina biblia.*, Absolutum est hoc paradoxicum opusculum : in alma / / Salmanticensium Achademia [*sic*] [Salamanca, Universidad]: Gundisalvus de Castañeda, 1538.
- Deutsch, Yaacov. “Jewish Anti-Christian Invectives and Christian Awareness: An unstudied form of interaction in the early modern period”, *Leo Baeck Institute Year Book* 55 (2010): 41-61.
- Dorez, Léon. “Notes et documents sur la Bible polyglotte de Paris”, *Bulletin de la Société de l'histoire de Paris et de l'Île-de-France* 17 (1890), 84-94.
- Dunkelgrün, Theodor W. “The multiplicity of Scripture: The confluence of textual traditions in the making of the Antwerp Polyglot Bible (1568-1573)”. Tesis doctoral, University of Chicago, 2012.
- Friedman, Jerome. “Jewish Conversion, the Spanish Pure Blood Laws and Reformation: A revisionist view of racial and religious Antisemitism”, *The Sixteenth Century Journal* 18, núm. 1 (1987): 3-30.
- García-Jalón de la Lama, Santiago. “La primera gramática hebrea en lengua española”, *Helmantica: Revista de filología clásica y hebrea* 55, núm. 166 (2004): 59-72.
- García Blanco, Antonio María. *דקדוק / Análisis filosófico de la escritura y lengua hebrea.* Madrid: Imprenta y fundición de Don Eusebio Aguado, 1846.
- Garibay Kintana, Ángel María. *Sabiduría de Israel. Tres obras de la cultura judía.* México: Porrúa, 1966.
- Génébrard, Gilbert de. [...] *CHRONOGRAPHIAE LI-/BRI QVATVOR. / PRIORES DUO SUNT DE REBVS VETERIS / populi, & praecipuis quatuor millium annorum gestis. / Posteriores, è D. Arnaldi Pontaci Vasatensis Episcopi Chronographia aucti, re-/centes historias reliquorum annorum complectuntur. / Vniuersae historiae speculum, in Ecclesiae prasertim saeculo, à mendacijs, maculis, / imposturis Centuriatorum, aliorumque haereticorum detersum / Subiuncti sunt libri Hebraeorum Chronologici eodem interprete. / . Parisiis [París]: Apud Michaëlem Sonnum, via Iacobea / sub Scuto Basiliensi, 1580.*
- Gil Blanco, Emiliano; Francisco Javier Casado Arboniés y Manuel Casado Arboniés. “Estudiantes de Alcalá: obispos y arzobispos virreyes en Nueva España”, *Estudios de Historia Social y Económica de América* 5 (1989): 43-72.
- Gil Fernández, Luis. *Panorama social del humanismo español.* Madrid: Tecnos, 1997.
- González Laporte, Verónica. “La Semana Santa cora: expresión de identidad indígena”, *Société suisse des Américanistes/Schweizerische Amerikanisten-Gesellschaft* 64-65 (2000-2001): 117-122.

- Grafton, Anthony y Joanna Weinberg. *I have always loved the Holy Tongue. Isaac Casaubon, the Jews, and a forgotten chapter in Renaissance scholarship*. Cambridge, Londres: The Belknap Press of Harvard University Press, 2011.
- Herr Solé, Alberto. "El archivo Ángel María Garibay Kintana de la Biblioteca Nacional", *Estudios de Cultura Náhuatl* 22 (1992): 181-222.
- Herrera Zapién, Tarsicio. "Cayetano de Cabrera y Quintero, discutido vate neolatino (n. 1700 ? -m. después de 1774)", en *Juan José de Eguiara y Eguren y la cultura mexicana*. Editado por Ernesto de la Torre Villar, México: Coordinación de Humanidades-Universidad Nacional Autónoma de México, 1993, 89-97.
- Idel, Moshe. *Cábala hebrea y cábala cristiana*. Buenos Aires: Lilmod, 2010.
- Israel, Jonathan I. *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial, 1610-1670*. México: Fondo de Cultura Económica, 1981.
- Lasker, Daniel J. "Mission, Conversion, and Polemic-The Revisionist View", *Jewish Quarterly Review* 100, núm. 4 (2010): 705-711.
- Leonard, Irving A. *Los libros del conquistador*. México: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Llamas Martínez, Enrique. "El *Apothegmatum opus* de Erasmo en una lectura salmantina, 1533-1550", en *El erasmismo en España*. Editado por Manuel Revuelta Sañudo y Ciriaco Morón Arroyo. Santander: Sociedad Menéndez Pelayo, 1986, 219-234.
- Manrique Figueroa, César. "Cultural trade between the Southern Netherlands and New Spain: A history of transatlantic book circuits and book consumption in the early modern age". Tesis doctoral, Katholieke Universiteit Leuven, 2012.
- Martín Abad, Julián. *La imprenta en Alcalá de Henares (1502-1600)*. Madrid: Arco/Libros, 1991.
- \_\_\_\_\_. *Post-incunables ibéricos*. Madrid: Ollero y Ramos, 2001.
- Martín de Cuadros, Diego. הַקְרִידִיּוֹן / ENCHIRIDION, / SEU / MANUALE HEBRAICUM / SAD USUM REGII SEMINARIJ MATRITENSIS / IN DUAS PARTES DISTRIBUTUM / Quarum altera Grammaticam cum aliquot / Dissertationibus continet ; / altera utrumque Lexicum, Hebraeum, / & Latinum. Romae: Typis Antonii de Rubeis in via Seminarii Rom[ani] / propè Rotundam, 1733.
- Miller, Peter N. "The 'antiquarianization' of biblical scholarship and the Polyglot Bible (1653-1657)", *Journal of the History of Ideas* 62, núm. 3 (2001): 463-482.
- Molekamp, Femke. "Using a collection to discover reading practices. The British Library Geneva Bibles and a history of their early modern readers". *Electronic British Library Journal* (2006): 1-13.
- Molina, Alonso de. ¶ *Aquí comienza [sic] vn vocabula=/rio en la lengua Castellana y Mexicana*. Imprimio se e[n] la muy gra[n]de & insigne y / muy leal ciudad de Mexico, en casa de Iua[n] pablos, 1555
- \_\_\_\_\_. *VOCABULARIO / EN LENGVA CASTELLANA Y MEXICANA [...], EN MEXICO*, En Casa de Antonio de Spinosa, 1571.
- Murillo Gallegos, Verónica. *Cultura, lenguaje y evangelización; Nueva España, siglo XVI*. México: Porrúa, 2012.
- Neurath, Johannes. "Fiestas agrícolas y fiestas católicas-solares en el Gran Nayar", en *Historia y vida ceremonial en las comunidades mesoamericanas: los ritos agrícolas*, editado por J. Broda

- y C. Good Eshelman, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/ Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, 105-125.
- Nirenberg, David. *Anti-Judaism: The Concept in the Western Tradition*. Nueva York-Londres: W. W. Norton & Company, 2013.
- Ogerio, Paolo Maria. *GRAECA ET LATINA LINGUA / HEBRAIZANTES / SEU / DE GRAECAE ET LATINAE LINGVAE / CUM HEBRAICA AFFINITATE / LIBELLUS, / Cui accedit brevis Tractatus de linguae Italicae Hebraismis*, Venetiis [Venecia]: Typis Sebastiani Coleti, MCDLXIV [1764].
- Olivar, Alejandro. *Los sermones de San Pedro Crisólogo: estudio crítico*. Barcelona: Abadía de Montserrat, 1962.
- Orfali Levi, Moisés. “El Talmud y la Cábala en la ‘Epístola a los judíos de Roma’ de Alfonso de Zamora”, en *III Simposio Bíblico Español*. Editado por Vicente Collado Bertomeu y Vicente Vilar Hueso. Córdoba: Fundación Bíblica Española, 1985, 671-681.
- \_\_\_\_\_. *El tratado De Iudaicis erroribus ex Talmud de Jerónimo de Santa Fe*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Departamento de Estudios Hebraicos y Sefardíes-Instituto de Filología, 1987.
- Osorio Romero, Ignacio. “El helenismo en México. De Trento a los ‘filólogos sensualistas’”, *Nova Tellus* 4 (1986): 63-117.
- Parello, Vincent. “La apologética antijudía de Juan Luis Vives (1543). Entre fe y razón”, *Mélanges de la Casa de Velázquez* 38 (Nouvelle série), núm. 2 (2008): 171-187.
- Prado Plumed, Jesús de. “Gramáticas hebreas y arameas europeas en el México colonial a través de una lista de libros del Archivo General de Indias”, en *Conhecimento, cultura e circulação de ideias na América Colonial Luso-Hispânica*, volumen editado por Marcia Helena Alvim, Belo Horizonte: MG, Fino Traço, 2013.
- PSALTERIUM / SEXTVPLEX / HEBRAEVM, cum tribus Latinis, ui-/delicet, Diui Hieronymi, R. P. Sanctis Pagnini, & Felicis Pratensis. / GRAECVM, Septuaginta interpretum, cum Latina uulgata LVGVDVNI [sic.]* [Lyon]: SEB[astianus] GRYPHIVS EXCUDEBAT, 1530.
- Raz-Krakotzkin, Amnon. *The censor, the editor, and the text: The Catholic Church and the shaping of the Jewish canon in the sixteenth century*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press, 2007.
- Romero Castelló, Elena. *El libro del buen retajar. Textos judeoespañoles de circuncisión*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1998.
- Rothschild, Jean-Pierre. “Quelles notions le ‘grand public’ des lettrés chrétiens dans la France du XVI<sup>e</sup> siècle eut-il de l’hébreu? Enquête parmi les inventaires de bibliothèques”, en *L’hébreu au temps de la Renaissance*. Editado por Ilana Zinguer, Leiden: Brill, 1992, pp. 172-196.
- Secret, François. “Pedro Ciruelo: critique de la Kabbale et de son usage par les Chrétiens”, *Sefarad* 19, núm. 1 (1959): 48-77.
- Sherman, William H. *Used books: Marking readers in Renaissance England*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press, 2009.
- Todd, Henry John. *Memoirs of the life and writings of the right rev[erend] Brian Walton, D.D. / Lord Bishop of Chester / Editor of the London Polyglot Bible. / With notices of his coadjutors in that illustrious work; / of the cultivation of Oriental learning, in this country, / preceding and during their time; / and of the / Authorized English Version of the Bible / to a projected revision*

- of which Dr. Walton and some of his / assistants in the Polyglot were appointed. / To which is added, / Dr. Walton's own vindication of the / London Polyglot.* Londres: Printed for F. C. & J. Rivington [...] and Longman, Hurst, Orme, & Brown [...] 1821.
- Voet, Leon. *The Plantin Press (1555-1589): A bibliography of the works printed and published by Christopher Plantin at Antwerp and Leiden.* I: A-B, Ámsterdam: Van Hoeve, 1980.
- Vosen, Christian Hermann. *Rudimenta linguae Hebraicae, scholis et domesticae disciplinae: brevissime accomodata / Recusa ad usum Seminarii Mexicani*, Mexici [México]: Ex Typographia Joseph M. Lara, 1867.
- Wood, Stephanie y John Sullivan (compiladores). "Nahuatl Dictionary/Diccionario del Náhuatl/Nahuatlahtolxitlahuquetl", *Wired Humanities Project* (2007). <http://whp.uoregon.edu/dictionaries/nahuatl/>:<http://whp.uoregon.edu/dictionaries/nahuatl/>.
- Yhmooff Cabrera, Jesús. *Catálogo de obras manuscritas en latín de la Biblioteca Nacional de México.* 4. México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1975.
- Zapata y Mendoza, Juan Buenaventura. *Historia cronológica de la noble ciudad de Tlaxcala.* Tlaxcala-México: Universidad Autónoma de Tlaxcala/Secretaría de Extensión Universitaria y Difusión Cultural/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1995.

## LAS REVISTAS EN LENGUAS EXTRANJERAS DEL FONDO RESERVADO DE LA HEMEROTECA NACIONAL DE MÉXICO

Lilia Vieyra Sánchez

Instituto de Investigaciones Bibliográficas  
Universidad Nacional Autónoma de México

En los catálogos y folletos elaborados por investigadores del Instituto de Investigaciones Bibliográficas que dan cuenta de las publicaciones periódicas resguardadas en los acervos de la Hemeroteca Nacional de México se ha privilegiado la difusión de diarios y revistas publicados en la República mexicana, pero son escasas las referencias a las periódicas internacionales. Irma Lombardo y Eleazar López se ocuparon de redactar en 1974 un folleto para destacar las publicaciones, servicios y procesos técnicos desarrollados en la Hemeroteca, donde enfatizaron que nuestra institución custodia *Le Journal des Sçavans*, una de las más antiguas revistas europeas del siglo XVII, que circuló en Francia en 1665; además, hicieron referencia a otros títulos antiguos publicados en España.<sup>1</sup> Posteriormente, los datos asentados por estos investigadores han sido reiterados en otros folletos que difunden la riqueza de los periódicos y revistas de la Hemeroteca Nacional de México.

Entre la colección de diarios y revistas, las publicadas en América Latina, Europa y Asia han constituido una parte importante del acervo hemerográfico, lo cual puede apreciarse en el hecho de que José María Vigil, primer director de la Biblioteca Nacional de México, las incluyó en sus catálogos.<sup>2</sup> Más tarde, Rogelio Fernández Güel, también director de dicha Biblioteca en 1912, estableció la separación del material bibliográfico y hemerográfico, tanto las periódicas nacionales como internacionales. 15 años más tarde, en 1927, el presidente Plutarco Elías Calles decretó que en dicha institución se creara la sección de Prensa Nacional y Extranjera con un presupuesto anual específico.<sup>3</sup> A estos motivos hay que sumar el hecho de que las periódicas inter-

<sup>1</sup> Véanse Irma Lombardo García y Eleazar López Zamora. *Hemeroteca Nacional. Folleto de presentación* (México: IIB-UNAM, 1974), 14-15; Irma Lombardo García, *Hemeroteca Nacional. Folleto de presentación* (México: IIB-UNAM, 1978), 16.

<sup>2</sup> José María Vigil, *Catálogos de la Biblioteca Nacional de México formados por el director José M. Vigil. Primera división introducción a los conocimientos humanos* (México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1894).

<sup>3</sup> José G. Moreno de Alba, *Hemeroteca Nacional 1994* (México: IIB-UNAM, 1994), 3.

nacionales que se custodian en el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México constituyen un acervo conformado por 10 854 volúmenes.<sup>4</sup>

El presente texto tiene como objetivo difundir la riqueza de las revistas en alemán, francés, inglés, italiano, japonés y portugués que se preservan y resguardan en el acervo del Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México. Publicaciones que carecen de registro en el Catálogo Electrónico Nautilo conjunto de la Biblioteca y Hemeroteca nacionales de México. Existe un listado mecanográfico elaborado en 1993, cuando Aurora Cano Andaluz fungió como coordinadora de la Hemeroteca Nacional, año en que las publicaciones periódicas nacionales de 1722 a 1917 ocuparon la estantería del edificio del Fondo Reservado, construido *ex profeso* tanto para ellas como para los libros que se encontraban en el ex convento de San Agustín y que se trasladaron a estas nuevas instalaciones en la Biblioteca Nacional de México, en el Centro Cultural Universitario.<sup>5</sup>

La relación de títulos de periódicas extranjeras realizada bajo la coordinación de Cano se organizó alfabéticamente por países y número de volúmenes. A este listado le faltan algunas hojas; sin embargo, constituía el único instrumento de consulta que se podía ofrecer a los usuarios interesados en dichas publicaciones. Durante el transcurso de 2010, bajo la administración de la Dra. Guadalupe Curiel y en el cargo de coordinadora la Lic. Lorena Gutiérrez, me ocupé de guiar la reorganización de este acervo. Cabe anotar que esta actividad permitió identificar que los periódicos *Vorwats* y *Le Trait d'Union*, a pesar de editarse en alemán y francés, respectivamente, fueron facturados en la Ciudad de México, por ello se retiraron del espacio correspondiente a las publicaciones extranjeras y se colocaron en el acervo nacional. Además, se elaboró una lista en la que se asienta el título de la periódica, el país en que apareció, las fechas extremas de publicación y el número de volúmenes.

La doctora Marina Garone, fungiendo como coordinadora de la Hemeroteca Nacional, puso especial interés en que este listado fuera visible para los investigadores nacionales e internacionales que consulten el Catálogo Electrónico Nautilo. Con este objetivo, en el primer semestre de 2012 se capturó una lista alfabética de títulos de periódicos por lugar, año y número de volúmenes, la cual permite tener un inventario

<sup>4</sup> Este número puede incrementarse en el transcurso de la presente administración de la Hemeroteca Nacional de México, cuando se trasladen los volúmenes de revistas españolas, francesas y estadounidenses que se custodian en el Almacén de Periódicos y Revistas. Hay que considerar también la posibilidad de que en el proceso de catalogación los expertos en esta actividad distingan que algunos títulos merecen ser considerados como material bibliográfico y sean separados.

<sup>5</sup> Algunos datos sobre el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México pueden verse en el artículo de Liborio Villagómez G. "Breve reseña del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México". *Gaceta Bibliográfica* año 1, núm. 4 (jul.-ago. 1996): 5.

de estas publicaciones. Entre los afanes por difundir la riqueza del acervo de periódicas internacionales se cuenta también la organización de la Jornada Académica sobre las Lenguas y las Escrituras en los Acervos Bibliohemerográficos, celebrada el 7 de septiembre de 2012, en la que se presentó una primera versión de este texto. Al inicio de 2013, se impulsó en el Comité de Catalogación de la Hemeroteca Nacional que los títulos de periódicas contenidas en las 18 misceláneas extranjeras contaran con un registro y pudieran visualizarse en el Catálogo Electrónico Nautilo de la Biblioteca Nacional de México, lo cual ocurrió en marzo del mismo 2013, labor a la que coadyuvó el Lic. Ángel Villalba, entonces jefe del Departamento de Catalogación de la Hemeroteca Nacional.<sup>6</sup> Entre los logros de la labor colegiada que se realizó en el Comité de Catalogación de la Hemeroteca fue la catalogación de este acervo, lo cual permitirá que los periódicos y revistas internacionales puedan visualizarse en el Catálogo Electrónico Nautilo, con lo que se difundirá entre los investigadores de nuestro país y de otras naciones.

En estas líneas mostraré un panorama general y descriptivo de estas publicaciones, tanto en sus títulos como en sus temas y contenidos. Evado ocuparme particularmente de la vida de uno o varios periódicos porque eso entrañaría una revisión cuidadosa de sus ejemplares para determinar su frecuencia, editores, impresores, redactores, suscriptores, distribución y circulación, además de una investigación bibliohemerográfica exhaustiva sobre lo que de él se ha dicho por historiadores de la prensa y el periodismo en el país donde se elaboró dicha periódica. Sin embargo, señalaré algunos datos sobre la procedencia de estas revistas en la Hemeroteca Nacional y bosquejaré posibles vías de investigación que pueden derivarse de estas publicaciones, tanto en el aspecto de la lengua como también a partir de sus características científicas, culturales, artísticas, políticas y económicas.

Cabe decir que el estudio de las periódicas españolas del siglo XIX, proyecto que pretendo desarrollar en los próximos meses, me ha permitido conocer las características de las revistas europeas que sirvieron a los editores españoles como modelo para difundir la imagen de España y de otros países europeos entre los lectores españoles. De esta manera, ocuparme del estudio de dichas revistas alumbró el terreno para conocer las características de las que se editaron en Francia, Inglaterra, Alemania e Italia. A partir de los datos que sobre las periódicas españolas conozco, puedo moderar mis juicios sobre las europeas; por ejemplo, al documentar la vida de *Le Journal des Savants*, localicé en internet que es considerada la primera revista científica elaborada en Europa, con este dato consideré que aquella publicación francesa era la más antigua

<sup>6</sup> Actualmente, los 86 títulos de periódicos y revistas contenidos en las 18 misceláneas extranjeras pueden visualizarse en el Catálogo Electrónico Nautilo.

del Viejo Continente; sin embargo, el acercamiento a la historia de la prensa periódica española me permitió ubicar que en España se publicó la *Gaceta de Madrid* en 1661,<sup>7</sup> es decir, cuatro años antes de que en París circulara *Le Journal des Sçavans*.

Actualmente, algunos de los estudiosos de la obra de los literatos mexicanos finiseculares se han acercado a las revistas francesas porque de ellas abrevaron dichos escritores, que son su objeto de conocimiento, así como también a las que estos mexicanos editaron en Estados Unidos.<sup>8</sup>

En este artículo categorizo las publicaciones bajo la lengua en que aparecieron y me refiero a ellas como revistas en alemán, francés, inglés, italiano, etcétera. Denominarlas por el idioma en que se escribieron establece la inclusión de un conjunto más amplio de títulos, que el hecho de referirme a ellas bajo la entidad nacional en que se editaron, pues de hacerlo de esta última forma, al hablar de las que se elaboraron en Gran Bretaña tendría que incluir las que se publicaron en castellano o en francés por los migrantes españoles o franceses establecidos en el Reino Unido. Igual ocurriría si clasifico a las periódicas de Francia: tendría que incluir las que escribieron los emigrados peninsulares para satisfacer el mercado hispanoamericano. Así, al ocuparme de las revistas en inglés hago referencia a las que se editaron en Gran Bretaña, Estados Unidos, China y Birmania; en los dos primeros países, la lengua oficial es el inglés, pero en las dos naciones orientales se hablan otros idiomas, el uso del inglés en ellos se debe a que ahí radicaron grupos de emigrantes que publicaron sus revistas para comunicarse, dar a conocer sus ideas y anunciar sus productos.

Como apunté al inicio, el acervo internacional del Fondo Reservado de la Hemeroteca está conformado aproximadamente por 10 854 volúmenes de publicaciones periódicas, además de que la más antigua data de 1665 en Francia. Este material hemerográfico es primordialmente de revistas, aunque existen ejemplares de los periódicos *Boston Evening Transcript* (1918) de Estados Unidos, *L'Independence Belge* (1865) de Bélgica, *Il Piccolo* (1911) de Italia, *Le Monde* (1860), *Le Corsaire* (1867) y *Le Figaro* de Francia (1909) (figuras 1-6).

Las portadas de estos diarios permiten apreciar la uniformidad en formatos, tamaños y material complementario, como el folletín, con respecto a los periódicos mexicanos de la misma época, lo que muestra el manejo de imprentas similares y tipo de papel común. Además, las fechas de los ejemplares que se conservan representan etapas importantes en las relaciones entre México y aquellos países; por ejemplo, *Il Piccolo*

<sup>7</sup> Eugenio Hartzenbusch, *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde el año 1661 al 1870* (edición facsimilar) (Madrid: Biblioteca Nacional/Ministerio de Cultura/Ollero & Ramos Editores, 1993).

<sup>8</sup> Señalo como ejemplo los casos de los doctores Belem Clark, Pablo Mora e Irma Lombardo, así como la maestra Irma Elizabeth Gómez; esta última incluso ha difundido este fondo entre sus alumnos.



Figura 1. *Boston Evening Transcript*, 1° de agosto de 1918, 1. Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México, Dirección General de Patrimonio Universitario, Universidad Nacional Autónoma de México.



Figura 2. *L'Indépendance Belge*, 1 y 2 de enero de 1865, 1. Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México, Dirección General de Patrimonio Universitario, Universidad Nacional Autónoma de México.

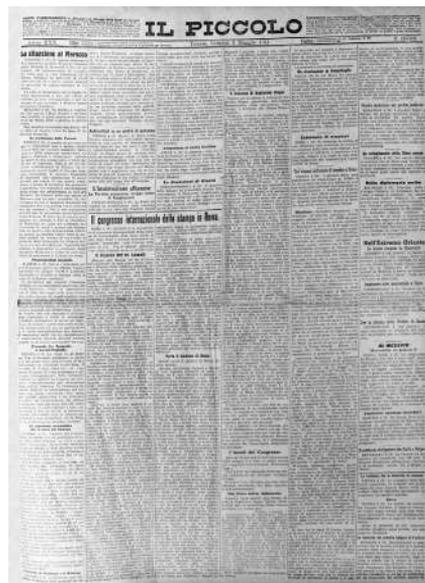


Figura 3. *Il Piccolo*, 5 de mayo de 1911, 1. Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México, Dirección General de Patrimonio Universitario, Universidad Nacional Autónoma de México.



Figura 4. *Le Monde*, 18 febrero de 1860, 1. Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México, Dirección General de Patrimonio Universitario, Universidad Nacional Autónoma de México.



Figura 5. *Le Corsaire*, 12 de noviembre de 1867, 1. Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México, Dirección General de Patrimonio Universitario, Universidad Nacional Autónoma de México.



Figura 6. *Le Figaro*, 2 de agosto de 1909, 1. Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México, Dirección General de Patrimonio Universitario, Universidad Nacional Autónoma de México.

documenta los sucesos que tenían lugar durante el periodo de inestabilidad revolucionario de 1911, *Le Corsaire* de 1867, año en que la Intervención Francesa fracasó en nuestro país, publicaba en su folletín *Les drames du Mexique* de Henri Chabillant, riqueza de información para los investigadores de dichas etapas.

### El origen de las revistas internacionales

Desde la fundación de la Biblioteca Nacional de México en 1884, José María Vigil señaló en el discurso de inauguración que entre sus fondos existían publicaciones periódicas mexicanas y extranjeras. Diez años más tarde publicó los *Catálogos de la Biblioteca Nacional*, a los que me referí antes, en los que aparecen señalados los títulos de revistas internacionales de los siglos XVII y XVIII, como *Le Journal des Sçavans* (1665) de Francia y *The European Magazine* (1782) de Inglaterra; quizá esas publicaciones provenían de los fondos conventuales o de los acervos de las bibliotecas que dieron

origen al repositorio nacional.<sup>9</sup> Posteriormente, las revistas ingresaron a la Biblioteca Nacional por canje, compra y donación.

El *Boletín de la Biblioteca Nacional* y el *Catálogo del Archivo de la Biblioteca Nacional 1868-1930*<sup>10</sup> permiten conocer los trámites de ingreso de las periódicas extranjeras. Este último muestra que la Carnegie Institution of Washington, a través del International Exchange Service, envió sus publicaciones a México. La Biblioteca Pública de San Louis Missouri (Saint Louis Missouri Public Library) promovió la firma de convenios de intercambio para que sus anuarios ocuparan un lugar en la Biblioteca Nacional. Del mismo modo procedió la Biblioteca de la Universidad de Yale.

El *Catálogo del Archivo de la Biblioteca Nacional* informa que en 1912 la Unión de Asociaciones Internacionales, ubicada en Bruselas, promovió que la Biblioteca se suscribiera a la revista *La Vie Internationale*. El director de dicha institución tuvo la oportunidad de contar con recursos para adquirir los ejemplares de esta publicación correspondientes a los años de 1912 y 1913. Quizá este gasto lo dejó sin dinero, pues ese año José María Ágreda y Sánchez devolvió *The Library Journal* de Nueva York a sus editores, ya que la Biblioteca no contaba con medios para adquirirlo. Además, rechazó la compra de *The Librarian and Book World* de Inglaterra, pues señaló que la Biblioteca recibía publicaciones de las principales capitales europeas. La falta de recursos económicos fue un problema que enfrentaron las administraciones para comprar periódicas ofertadas por libreros londinenses, alemanes y franceses.

### Las lenguas en cifras

En el acervo de periódicas extranjeras destacan por su número las revistas editadas en Francia; el francés es la lengua predominante, ya que se cuentan tanto las que aparecieron en ese país como las que circularon en Bélgica, Suecia y algunas impresas en ese idioma en Inglaterra e Italia. Como dije antes, la periódica más antigua que se conserva es *Le Journal des Sçavans* (París, 1665). De Francia es también *L'Illustration*, revista que vivió más de 100 años, se fundó en 1843 y cesó sus actividades en 1944; la colección que se conserva en el Fondo Reservado está casi completa, va de 1843 a 1939.<sup>11</sup>

<sup>9</sup> Como ejemplo señalo que los volúmenes del *Diario de los literatos de España* (1737-1738) presentan marcas de fugo.

<sup>10</sup> *Boletín de la Biblioteca Nacional de México. Catálogo del Archivo de la Biblioteca Nacional 1868-1930*. (México: IIB-UNAM, 2010), CD-ROM.

<sup>11</sup> Probablemente en el Almacén de Periódicos y Revistas se encuentren los volúmenes que completan la colección de esta revista francesa. Cabe decir que al iniciar el año 2013 el Lic. Arnulfo Inesa, jefe de Servicios de Información de la Hemeroteca Nacional de México, mostró dicho acervo y además, en conjunto con Susana Barajas, Rebeca Sánchez y Rosario Suaste, titulares de las jefaturas de Consulta Automatizada, Microlectoras y de Consulta Impresa, respectivamente, se seleccionaron los volúme-

El motivo de la preponderancia de revistas francesas es, quizá, por la importancia que tuvo dicha cultura en nuestro país a lo largo de los siglos XVIII y XIX. Además, como consta en el *Catálogo del Archivo de la Biblioteca Nacional 1868-1930*, nuestra institución tenía un trato más cercano con libreros franceses. En 1912, por ejemplo, entre sus principales proveedores se contaban las firmas de Ch. Bouret, Mauricio Guillot y la Librairie Armand Colin de París.

El número de volúmenes en español ocupa el segundo lugar, pero, debido a que mi interés son las revistas en lenguas extranjeras, no abundaré en ese tema. Sólo mencionaré la labor editorial que el londinense Rudolph Ackermann desarrolló, en colaboración con emigrados españoles en Inglaterra, como Joseph Blanco White, que producían para el mercado hispanoamericano. Destaca también el caso de los españoles que se exiliaron en Francia y que fueron contratados por editores franceses como escritores y traductores de revistas que se comercializaron en América Latina. Mencionaré también, rápidamente, que la estancia de españoles, mexicanos y sudamericanos en Estados Unidos hizo posible la edición de revistas en español, como la *Gaceta de Policía* que, con las reservas sobre los estudios que se han hecho sobre la nota roja, esta periódica puede ser considerada como el antecedente de los diarios que hoy podemos ver en los puestos de revistas, con portadas en torno al morbo de la violencia y contraportadas en que destaca la voluptuosidad del cuerpo femenino (figura 7).

Las revistas norteamericanas en lengua española son ejemplo de la presencia de españoles, mexicanos y venezolanos en Nueva York, San Francisco y otros puntos de la Unión Americana. *Las Tres Américas* fue redactada por el venezolano Nicanor Bolet Peraza, quien a cuatro años de la existencia de esa revista expresaba su orgullo por la aceptación que tenía en Estados Unidos una publicación en castellano.

Las publicaciones en inglés ocupan el tercer lugar en volúmenes. Aparecieron en Inglaterra, Estados Unidos, China, Birmania y Japón. El portugués destaca por las revistas que se escribieron en Brasil y Portugal, le siguen las italianas y una en rumano.

### Los títulos de revistas

Los nombres de las periódicas internacionales hablan de uniformidad en su contenido, valores culturales, símbolos, afanes instructivos, tipo de lectores a las que iban destinadas, material e información que ofertaban. Los nombres de las revistas inglesas serían traducidos y copiados por los editores franceses para denominar sus producciones y, a su vez, éstos fueron retomados por editoriales españolas.

---

nes que por los años de publicación y su estado de conservación podían reintegrarse a los acervos del Fondo Reservado de la Hemeroteca.



La amistad, lazo de unión y fraternidad, será expresado en nombres como *L'Ami de la Religion et du Roi* (1814-1830) que en España y las naciones hispanoamericanas también fue inspiración para la existencia de diversos periódicos denominados *El Amigo del Pueblo*, que se editaron a lo largo de la República mexicana en diferentes años del siglo XIX,<sup>12</sup> y *El Amigo de la Religión* (1839-1840). Así como en París circuló la revista científica *La Nature* (1873-1919), que tuvo su versión castellana en España (1877-1890), en la Ciudad de México la Sociedad Mexicana de Historia Natural redactó *La Naturaleza* (1869-1911). En París también se vendió *La Mosaïque* (1839), cuyo título hacía alarde de la variedad de su contenido; en México también apareció *Mosaico* (1849-1850) y *El Mosaico Mexicano* (1837-1842); de igual forma en que en aquella nación los redactores titularon a sus producciones *L'Omnibus* (1855-1856), en el nuestro se publicó *El Ómnibus* (1851-1856).

Las revistas femeninas, tanto en los países europeos como en México, destacaron en su título al lector y el contenido para el que iban dirigidas. Así tenemos *Magasin des Demoiselles* (1880), *La Mode Illustrée* (1901) y *Lectures pour Tous* (1899-1901), con litografías en color parecidas a las que Ignacio Cumplido incluyó en *La Ilustración Mexicana*.

### Revistas e inmigración

A través del estudio de las periódicas internacionales se puede documentar la labor periodística desarrollada por los inmigrantes en países receptores, como Inglaterra, Francia, Estados Unidos, China y Birmania. Como señalé líneas atrás, a principios del siglo XIX intelectuales españoles emigraron a Inglaterra y Francia, países en los que editaron revistas y tradujeron textos que se destinaron al mercado hispanoamericano con el que los empresarios peninsulares, radicados en España, tuvieron que competir en el mercado del libro en América.

Las revistas editadas por españoles y latinoamericanos en Estados Unidos permiten ver que ese país ofrecía condiciones favorables para la inmigración y que sus protagonistas se comunicaban en su propio idioma. Actualmente, la presencia de comunidades extranjeras que elaboran periódicas en los países en los que se asentaron es un tema que ha preocupado a los investigadores franceses de la Universidad de Versailles Saint Quentin en Yvelines, quienes han convocado a estudiosos de la prensa de diversas naciones para inventariar y apuntar lo que se ha dicho de las publicaciones

<sup>12</sup> Véase Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel, *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855. Fondo Antiguo de la Hemeroteca Nacional y Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México (Colección Lafragua)* (México: IIB-UNAM, 2000).

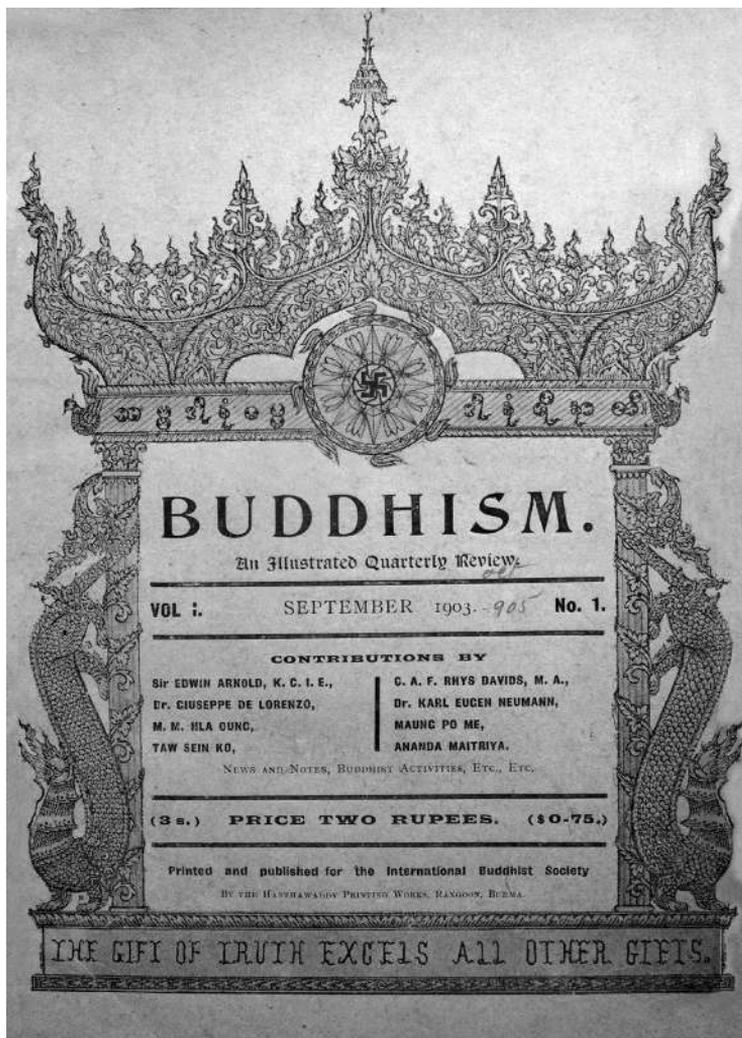


Figura 8. *Buddhism*, septiembre de 1903. Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México, Dirección General de Patrimonio Universitario, Universidad Nacional Autónoma de México.

periódicas elaboradas por inmigrantes residentes en esos países en su propia lengua, diferente a la de la nación que los acogía.<sup>13</sup>

### El inglés como lengua difusora de cultura

Los editores de revistas residentes en antiguas colonias inglesas difundieron en inglés la cultura, la política, la economía y la religión. De esta manera, se aprecia que en Burma, cuyo idioma oficial es el birmano, una derivación del dialecto tibetano, se publicó la revista *Buddhism*, órgano de la Sociedad Internacional Budista (1903) (figura 8).

En Shangai apareció *The North-China Herald* con información política, judicial y económica. Japón es otra nación oriental en la que la trascendencia de las actividades mercantiles desarrolladas por londinenses influyó en la aparición de periódicas bilingües como *Gakuto* (1905) (figura 9).

**Manifold-letter-Book.**  
(AFFIXED CARBON PAPERS.)  
**簿 寫 複 信 通**

號	紙 種	寸 法	賣 價	郵 稅
六〇〇	紙種 壹百枚	橫 九寸五分	金貳圓拾五錢	金十八錢
六〇一	紙種 壹百枚	橫 七寸五分	金壹圓卅五錢	金十二錢
六〇二	紙種 壹百枚	橫 七寸五分	金壹圓八十五錢	金十二錢
六〇三	紙種 壹百枚	橫 七寸五分	金壹圓八十五錢	金十二錢
六〇四	紙種 壹百枚	橫 七寸五分	金壹圓八十五錢	金十二錢
六〇五	紙種 壹百枚	橫 七寸五分	金壹圓八十五錢	金十二錢
六〇六	紙種 壹百枚	橫 七寸五分	金壹圓八十五錢	金十二錢
六〇七	紙種 壹百枚	橫 七寸五分	金壹圓八十五錢	金十二錢
六〇八	紙種 壹百枚	橫 七寸五分	金壹圓八十五錢	金十二錢
六〇九	紙種 壹百枚	橫 七寸五分	金壹圓八十五錢	金十二錢
六〇一〇	紙種 壹百枚	橫 七寸五分	金壹圓八十五錢	金十二錢

通信複寫簿は書簡紙と控用の副紙とを合綴し複寫紙を附屬せるものにして其使用法極めて簡易に尤も迅速に尤も容易に書信と控とを同時に併寫し得べし而して前者は通信に資し後者は簿冊に存じ毫も散逸の患なきが故に文明的の秩序ある事務を處理せんとする商業實業及通信事業に従事せらるる諸君の日常の使用に便なるは勿論旅行用として又利便なる特に嚟々するの要なきなり

Figura 9. *Gakuto*.  
Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México, Dirección General de Patrimonio Universitario, Universidad Nacional Autónoma de México.

<sup>13</sup> Diana Cooper-Richet y Michel Rapoport han puesto en marcha el proyecto *Transfopress*, que se ocupa de registrar las publicaciones periódicas elaboradas en distintos países por comunidades de migrantes que las redactaron en su propia lengua. Alejandra Vigil y la que estas líneas redacta participamos en esta investigación, representando al Instituto de Investigaciones Bibliográficas, en la que daremos cuenta de las revistas y periódicos escritos por alemanes, franceses y norteamericanos residentes en la Ciudad de México durante el siglo XIX y los primeros años del XX.

## El modelo inglés de las revistas ilustradas

*The Illustrated London News*, fundada en Inglaterra en 1842, fue tomada como ejemplo a imitar por otras revistas ilustradas en Europa y Estados Unidos. *L'Illustration* (1843-1944) y *La France Illustrée* (1874-1935) en París; *Illustrirte Zeitung* (1843-1944) en Leipzig; *L'Illustrazione Italiana* (1898-1913) en Roma y *Harpers Weekly* (1898-1902) en Nueva York (figura 10).

Aunque por el idioma debo dejar fuera *La Ilustración Española y Americana* (1869-1921) de Madrid y *La Ilustración Artística* (1882-1917) de Barcelona, ambas se inspiraron en los grabados en madera elaborados por la revista londinense, incluso en el caso de *La Ilustración Española y Americana*, su editor Abelardo de Carlos copió la idea del cabezal de *The Illustrated London News* y colocó los edificios más emblemáticos de España, junto con detalles característicos de las regiones de Hispanoamérica. La trascendencia de las imágenes fue tal que De Carlos enviaba a sus dibujantes al lugar en donde había ocurrido un hecho relevante con el objetivo de documentar la noticia con sus grabados.

Los editores parisinos que contrataron a los intelectuales españoles para redactar revistas en castellano y que cubrieron el mercado hispanoamericano, también reconocieron que su modelo de inspiración fue la publicación inglesa. Lasalle y Mélan, propietarios de *El Correo de Ultramar*, aseguraron que:

no pretendemos atribuirnos la idea fundamental de esta nueva y brillante forma de la prensa periódica, idea perteneciente a la Inglaterra y que sucesivamente con extraordinaria aceptación han imitado cuasi todas las naciones continentales de Europa. Con este tino exquisito y sensatez proverbial que le caracteriza, comprendió el pueblo inglés la importancia de semejante empresa; así obtuvo el más prodigioso resultado; numerosas pruebas de simpatía y reiteradas ofertas pecuniarias fueron prodigadas a sus directores, y pocos meses después de su aparición, la *Ilustración Inglesa*, tirada a más de cien mil ejemplares, leída en alta voz en las reuniones de familia, saboreada aún más que el té humeante por las jóvenes inglesas, incesantemente hojeada por los niños y personas entusiastas, o ricamente encuadrada en la biblioteca del literato, era proclamada por uno de los más eminentes publicistas de la Gran Bretaña, una de las más filantrópicas y civilizadoras del siglo.<sup>14</sup>

Junto a Lasalle y Mélan se pueden citar los casos de otros empresarios parisinos que abrieron las puertas de sus casas editoriales a los emigrados españoles que se ganaron la vida como traductores y redactores de publicaciones vendidas en los países de habla hispana.

<sup>14</sup> X. de Lasalle y Mélan, "A nuestros lectores", *El Correo de Ultramar* (1853): 1-2.

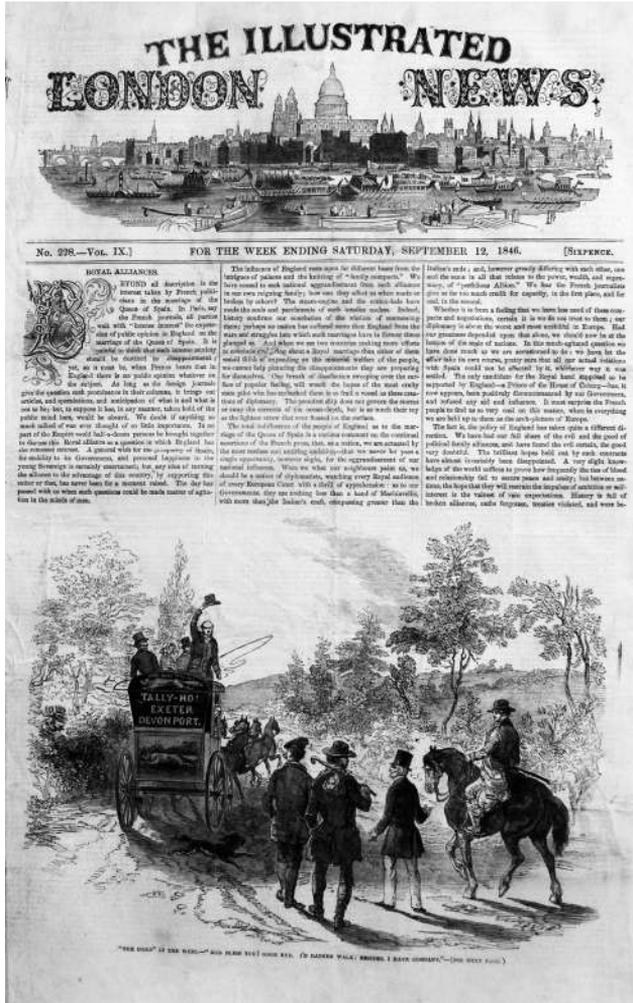


Figura 10. *The Illustrated London News*, 12 de septiembre de 1846. Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México, Dirección General de Patrimonio Universitario, Universidad Nacional Autónoma de México.

La pintura, el grabado, la litografía y la fotografía se expresaron a través de los periódicos y revistas ilustradas. *Jugend*, editada en Múnich, que también descansa en el acervo del Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional, es considerada como un ejemplo del *art nouveau* alemán, y en el tema de las artes plásticas cabe mencionar *Art Journal* (1849-1887), que circuló en Londres.

### Las lenguas de la ciencia y la tecnología

Las asociaciones científicas de Alemania, Bélgica, Estados Unidos, Francia, Inglaterra e Italia difundieron los avances científicos y tecnológicos que tenían lugar dentro de sus fronteras. En este sentido hay que mencionar *Archiv für Klinische Chirurgie* (1890-1926) de Berlín y *Jahrbücher der in-und ausländischen gessammten medicin* (1834-1859) de Leipzig. Los *Annales de la Societé Scientifique de Bruxelles* (1877-1887), el *Bulletin de la Societé Belge d'astronomie* (1907), el *Journal d'Horticulture Practique* (1858-1861), la *Revue des Questions Scientifiques* (1877-1898) y la *Revue de l'Ingenieur et Index Technique* (1909) de Bélgica.

Las revistas en inglés publicadas en Estados Unidos tratan primordialmente temas científicos y tecnológicos, entre ellas cabe citar la *Scientific American*, que apareció en 1845 y que hoy, a 167 años, sigue divulgando la ciencia; dicha revista neoyorquina tuvo una versión castellana titulada *La América Científica Industrial*. En *The Railroad Gazette* (1880-1885) pueden leerse las innovaciones en ingeniería mecánica aplicada a los transportes, lo cual también describe *Western Engineering* (1914), que cuenta con datos sobre maquinaria, materiales de construcción, tendido de caminos, vías férreas y otros medios de comunicación. Además, hay publicaciones editadas por instituciones como *The Journal of the American Chemical Society* (1907-1943), *The Journal of the American Medical Association* (1896-1902), *Transactions of the American Institute of Mining Engineers* (1875-1941) y *The Mining World* (1908-1911); en esta última podemos leer una nota sobre el funcionamiento de las plantas de energía eléctrica en Jalisco.

Inglaterra también tiene ejemplos de revistas especializadas en matemáticas e ingeniería, como *Proceedings of the London Mathematical Society* (1866-1905), *The Engineer* (1856-1865) y *The Textile Recorder* (1885-1888). Las instituciones italianas de ciencias emplearon las publicaciones periódicas para dar a conocer sus actividades y difundir los resultados de la investigación; entre ellas podemos señalar *Rendiconti del Circolo Matematico de Palermo* (1887-1919) y *Bollettino della Reale Società Geografica* (1868-1894). Las revistas también fueron el foro en que se dio a conocer la actividad médica y quirúrgica en títulos como la *Gazetta degli Ospedali delle Cliniche* (1898-1904), semanario que informaba sobre enfermedades, tratamientos y utilidad de las sustancias químicas.

### La lengua de la Iglesia católica

En Roma reside el máximo poder de la Iglesia católica que en el siglo XIX recibió severos ataques por parte del liberalismo, el anarquismo y otras corrientes ideológicas. La institución eclesiástica aprovechó la prensa periódica para defenderse de esas ideas que minaban su poder e influencia entre la sociedad. De esta manera, se fundó en 1850 *La Civiltà Cattolica*, revista de larga vida que se redactó con el objetivo de combatir las ideas liberales y masónicas. Hoy en día, de acuerdo con la sobrevivencia de la Iglesia católica y su adaptación a los nuevos tiempos, *La Civiltà* sigue publicándose y sus páginas pueden consultarse en papel y en internet.

Otro título publicado en Italia a favor del catolicismo es *Annali delle Scienze Religiose*. Fuera de la península itálica también circularon revistas que apoyaban la preponderancia de la iglesia regida por el Vaticano: *L'Ami de la Religion et de Roi* en Francia y *Le Conservateur Belge* (1823-1827).

### Lengua e instrucción familiar

Las publicaciones periódicas internacionales permiten identificar la uniformidad de valores de la cultura occidental, la forma común de instruir a niños y mujeres en América y Europa. En Inglaterra, el contenido de *The Young Ladies Journal* (1891), con artículos de modas, novelas, partituras musicales, patrones de bordado y para elaborar paisajes, dejan ver afanes educativos en común. En Alemania, *Die Gartenlaube* (1862-1864) tenía como propósito la instrucción de las familias alemanas (figura 11).

*La Lettura* (1913), mensual literario italiano para la familia, destaca por su cubierta en color. En Estados Unidos, *Harper's New Monthly Magazine* (1851-1947) y *Harper's Young People* (1890-1895) constituyeron publicaciones para la instrucción familiar; su contenido permite hacer estudios comparativos entre la moda femenina e infantil de Norteamérica y México (figura 12).

En Brasil se leía la *Revista du Jardin da Infancia* (1896-1897), que tomó como modelo manuales pedagógicos de Estados Unidos. De esta manera, se aprecia que las revistas describen similitudes en la cultura occidental, las reglas de etiqueta, los estilos de vestir, los peinados femeninos y masculinos, y las litografías en color que llegaban a la capital de la República mexicana ocupaban un sitio especial en las revistas femeninas.

### Consideraciones finales

Las periódicas extranjeras que se resguardan en el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional constituyen valiosas fuentes de información tanto para nutrir investigaciones sobre las lenguas distintas al español, como para conocer temas sobre educación infantil y femenina, literatura, artes, religión, política, economía, relaciones internacionales y finanzas, entre otros. Esta somera revisión panorámica permite apreciar la



Figura 11. *Die Gartenlaube*, 1864. Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México, Dirección General de Patrimonio Universitario, Universidad Nacional Autónoma de México.

Figura 12. *Harper's Young People*, 9 de mayo de 1891. Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México, Dirección General de Patrimonio Universitario, Universidad Nacional Autónoma de México.



importancia de los procesos migratorios en los que hispanohablantes se avecindaban en naciones con una lengua distinta al español, pero tenían la posibilidad de comunicarse con lectores que gozaban de un mismo sistema de valores culturales y que era alimentado por editores y escritores.

Las revistas internacionales pueden ser objeto de estudio en el que los títulos, redactores, ilustradores, formatos, tamaño, ilustraciones, tipografía y anuncios dejan ver la influencia cultural y mercantil que los modelos europeos imponían en América. Las publicaciones permiten elaborar estudios comparativos sobre sus cabezales, tipografía, dimensiones, litografía, versiones de novelas y textos ingleses y franceses, traducidos por españoles, y sus variantes publicados en nuestro país. Por otra parte, a partir de estas periódicas pueden compararse tradiciones, costumbres, valores y símbolos de la cultura occidental que eran comunes en Europa y América. Ejemplo de ello son los títulos de las revistas, las imágenes de las portadas, los anuncios y el número de páginas, entre otros. Así, se abren nuevos senderos de investigación que se alumbran mediante el conocimiento del acervo extranjero del Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México.

## Bibliografía

- Boletín de la Biblioteca Nacional de México. Catálogo del Archivo de la Biblioteca Nacional 1868-1930*. México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, CD-ROM.
- Castro, Miguel Ángel y Guadalupe Curiel, coordinadores. *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855. Fondo Antiguo de la Hemeroteca Nacional y Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México (Colección Lafregua)*. México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.
- Hartzenbusch, Eugenio. *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde el año 1661 al 1870* (edición facsimilar). Madrid: Biblioteca Nacional/Ministerio de Cultura/Ollero & Ramos Editores, 1993.
- Lasalle y Mélan, X. de. "A nuestros lectores". *El Correo de Ultramar* 12, 1 (1853): 1-2.
- Lombardo García, Irma. *Hemeroteca Nacional. Folleto de presentación*. México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1978.
- Lombardo García, Irma y Eleazar López Zamora. *Hemeroteca Nacional. Folleto de presentación*. México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1974.
- Moreno de Alba, José G. *Hemeroteca Nacional 1994*. México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.
- Seoane, María Cruz. *Oratoria y periodismo en la España del siglo XIX*. Barcelona: Castalia/Fundación Juan March, 1977.
- Vigil, José María. *Catálogos de la Biblioteca Nacional de México formados por el director José M. Vigil. Primera división, introducción a los conocimientos humanos*. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1894.
- Villagómez G., Liborio. "Breve reseña del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México". *Gaceta Bibliográfica*, año 1, núm. 4 (1996).
- Well, Georges. *El periódico. Orígenes, evolución y función de la prensa periódica*. México: Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana, 1979.

## Recursos electrónicos

- Catálogo del Archivo de la Biblioteca Nacional 1868-1930*. México: Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, CD-ROM.

## LA INFLUENCIA DE LA LENGUA INGLESA EN LA PRENSA MEXICANA DURANTE EL SIGLO XX

María Vázquez Amador  
Universidad de Cádiz

El lenguaje es el medio de comunicación utilizado por los seres humanos, el elemento que define a un grupo social: su cultura, valores, creencias y costumbres. Las lenguas están en constante evolución e intentan adaptarse a los cambios que sufre la sociedad. No hay lenguas puras ni lugares tan aislados como para que no hayan tenido contacto con otras culturas y, por lo tanto, intercambiado ideas, inventos y conceptos.

Una lengua que nunca cambiara sólo podría hablarse en el cementerio. La renovación de un idioma es aneja al hecho de vivir sus hablantes, al anhelo natural de apropiarse de las novedades que el progreso material o espiritual va añadiendo a lo que ya se posee y de arrumbar, por consiguiente, la parte inservible de lo poseído. Novedades, claro, que es preciso nombrar, manteniendo como solución frecuente los términos de origen.<sup>1</sup>

Hoy en día, debido al poder económico y político que tienen los países de habla inglesa, ese idioma se ha convertido en la lengua internacional y, como consecuencia, en fuente de préstamos lingüísticos para otras lenguas. En el caso del español de América, esta influencia se hace más patente en algunos países debido su cercanía territorial con Estados Unidos. México, con más de 100 millones de habitantes, es el país hispanohablante más grande del mundo. Está situado en Norteamérica y tiene frontera con EUA, Belice y Guatemala. Esta proximidad entre México y Estados Unidos hace que el contacto entre ambas lenguas sea mayor que en otros países latinoamericanos.

México es un país sumamente expuesto al contagio con la lengua inglesa. Vecino de los Estados Unidos, tiene con ellos una frontera de más de 2 500 kilómetros. Guarda estrechas relaciones económicas con su poderoso vecino. Recibe cada año un buen número de turistas norteamericanos, y cientos de miles de mexicanos van a trabajar temporalmente a los Estados Unidos.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Fernando Lázaro Carreter, *El dardo en la palabra* (Barcelona: Círculo de Lectores/Galaxia Gutenberg, 1997), 575.

<sup>2</sup> Juan Lope Blanch, *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1977), 272.

En el presente trabajo se estudiará esta influencia a través de los anglicismos encontrados en la prensa escrita mexicana publicada durante el siglo XX, concretamente en *Excelsior*, un diario de tinte moderado publicado por primera vez en 1917 y que sigue vigente hoy en día. La prensa es un medio de comunicación escrita que proporciona información sobre las noticias en los ámbitos nacional e internacional y trata temas de diversa índole. Tiene el poder de llegar a muchas personas e influir en el lenguaje que ellas utilizan.

De entre todos los medios periodísticos, la prensa fue, sin duda, el primero en introducir anglicismos en español. Cuando aún no se disponía de los avanzados recursos técnicos actuales, los periódicos se encargaban de propagar términos ingleses en un área muy amplia, puesto que la autoridad del periódico no es cuestionada por la mayoría de los lectores.<sup>3</sup>

### Los anglicismos: definiciones y clasificaciones

Existen muchas definiciones de los anglicismos; se describen como elementos lingüísticos,<sup>4</sup> cualquier palabra,<sup>5</sup> un flujo de voces,<sup>6</sup> o elementos léxicos.<sup>7</sup> Varios investigadores hacen alusión al origen de los anglicismos. Para Pratt, éstos deben tener como étimo inmediato el inglés;<sup>8</sup> mientras López Morales considera que pueden provenir directa o indirectamente del inglés.<sup>9</sup> Otros autores mencionan el proceso de asimilación de anglicismos a la lengua española.<sup>10</sup> También se incluye en las definiciones la tipología de éstos: para Rodríguez Segura son anglicismos la creación, imitación con material español; mientras Gómez Capuz considera que deben tener apariencia inglesa.<sup>11</sup>

Por anglicismo entendemos las voces de procedencia inglesa que otras lenguas adoptan, normalmente para nombrar un concepto desconocido o nuevo, o por otra serie de causas lingüísticas, como el uso de sinónimos, efectos estilísticos, etcétera

<sup>3</sup> María Jesús Rodríguez Medina, "La presencia del inglés en España: antecedentes y panorama actual", *Analecta Malacitana*, núm. 13 (2003): 10.

<sup>4</sup> Chris Pratt, *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo* (Madrid: Gredos, 1980), 115; Delia Rodríguez Segura, *Panorama del anglicismo en español: presencia y uso en los medios* (Almería: Universidad de Almería, 1999), 188.

<sup>5</sup> Humberto López Morales, "Anglicismos léxicos en el habla culta de San Juan de Puerto Rico", *Lingüística Española Actual*, núm. 2 (1987).

<sup>6</sup> Félix Rodríguez González, "Anglicisms in Contemporary Spanish. An Overview", *Atlantis*, núm. 21 (1999): 103-139.

<sup>7</sup> Juan Gómez Capuz, *Anglicismos léxicos en el español coloquial* (Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2000).

<sup>8</sup> Pratt, *El anglicismo*, 115.

<sup>9</sup> López Morales, "Anglicismos léxicos".

<sup>10</sup> Rodríguez Segura, *Panorama del anglicismo*, 188.

<sup>11</sup> Juan Gómez Capuz, *Anglicismos léxicos*, 10.

Cuando se incorporan a la lengua, su futuro es incierto, siendo un factor de suma importancia su frecuencia de uso, pues cuanto más frecuentes sean los anglicismos, más probabilidad tienen de quedarse. Algunas veces estas voces permanecen en la lengua receptora transformándose para asimilarse a ésta (e.g. *ponche*) o manteniendo la grafía inglesa original (e.g. *sandwich*). En otras ocasiones desaparecen por caer en desuso (e.g. *tilbury*) o al ser sustituidas por vocablos autóctonos (e.g. *sleeping car*, sustituido por coche-cama).

Existen diversas clasificaciones de los anglicismos atendiendo a distintos criterios; uno de los autores pioneros es Ricardo Alfaro, quien distingue entre anglicismos necesarios e innecesarios;<sup>12</sup> otros los catalogan dependiendo de la frecuencia de uso;<sup>13</sup> Medina López basa su clasificación en criterios lingüísticos y los divide en anglicismos léxicos y sintácticos.<sup>14</sup> La mayoría de las clasificaciones son formales, es decir, los autores se basan en las características ortográficas de los préstamos y sus diferencias con las reglas de la lengua receptora para describir los anglicismos.

En este estudio se llevará a cabo una clasificación formal de los anglicismos basada principalmente en la tipología de Lorenzo y Pratt. El primero divide los anglicismos según su grado de adaptación a ésta.<sup>15</sup> Pratt, por su parte, los cataloga según el número de elementos que conformen el término: “univerbales” y “multiverbales”. Los univerbales, a su vez, los subdivide en anglicismos patentes, formas identificables como inglesas, y anglicismos no patentes, que se reconocen como voces españolas. Los anglicismos multiverbales consisten en la traducción al español de voces bimembres inglesas.<sup>16</sup> Los que se encontraron en el estudio se catalogaron dentro de los siguientes tipos:

- Los anglicismos crudos mantienen su grafía original y son gráficamente iguales a la voz de procedencia (e.g. *aerobics*, *bikini* y *crack*).
- Los falsos anglicismos son palabras que no existen en inglés a pesar de estar formadas por lexías inglesas (e.g. el anglicismo *recordman* está formado por las lexías inglesas *record* y *man* aunque la voz inglesa es *record holder*).
- Los anglicismos en periodo de aclimatación son vocablos cuya grafía o pronunciación está en proceso de adaptación a las normas españolas, aunque aún mantienen elementos extranjeros (e.g. *catsup*, procedente de la voz inglesa *ketchup*,

<sup>12</sup> Ricardo Alfaro, “El anglicismo en el español contemporáneo”, *Thesaurus* 4, núm. 1 (1948).

<sup>13</sup> Lope Blanch, *Estudios sobre el español*, 272 y López Morales, “Anglicismos léxicos”.

<sup>14</sup> Javier Medina López, *El anglicismo en el español actual* (Madrid: Arco/Libros, 1996).

<sup>15</sup> Emilio Lorenzo Criado, “Anglicismos en la prensa”, en Primera reunión de Academias de la Lengua Española sobre el lenguaje y los medios de comunicación (Madrid: RAE, 1987), 71-79.

<sup>16</sup> Pratt, *El anglicismo*, 202.

aunque ha sustituido la “k” inicial por “c”, aún mantiene la combinación intervocálica “ts” y la “p” final, que no son aceptables en castellano).

- Los anglicismos hipercharacterizados son aquellas voces que parecen más inglesas que la grafía original (e.g. el anglicismo *pay*, procedente de la voz inglesa *pie*).
- Los anglicismos aclimatados por error son aquellos que sufrieron algún tipo de alteración gráfica como consecuencia de un error tipográfico más que de un intento de asimilación a la lengua española (e.g. *set jet*, procedente de la voz inglesa *jet set*, sufre una inversión en el orden de las consonantes, que parece el fruto de una confusión gráfica).
- Los anglicismos asimilados ya están aceptados en el léxico español y son capaces de formar nuevas palabras por derivación (e.g. el verbo *noquear*, procedente de la voz inglesa *knock out*).
- Los anglicismos híbridos son combinaciones en las que aparecen lexías inglesas y lexías españolas (e.g. la grafía *terrazza living* está formada por una lexía procedente de la lengua inglesa, *living*, y una palabra española, *terrazza*).
- Los calcos léxicos son traducciones literales de vocablos bimembres en inglés (e.g. *luna de miel*, procedente de la voz inglesa *honeymoon*).
- Los préstamos semánticos son aquellas voces españolas que adquieren un nuevo matiz o significado por influencia de una voz inglesa con la que comparten la grafía (e.g. la voz española *comercial*, haciendo referencia a los anuncios publicitarios).

La presencia de los anglicismos ha sido ampliamente investigada tanto en la prensa española<sup>17</sup> como en diversos países hispanoamericanos.<sup>18</sup> Existen trabajos que los estudian encontrados en la prensa actual,<sup>19</sup> y en la publicada en periodos históricos anteriores.<sup>20</sup> Asimismo, hay estudios que se centran en la prensa especializada:

<sup>17</sup> Pedro Jesús Marcos Pérez, *Los anglicismos en el ámbito periodístico* (Valladolid: Universidad de Valladolid, 1971).

<sup>18</sup> María Vaquero, “Anglicismos en la prensa: una cala en el lenguaje periodístico de San Juan”, *Lingüística española actual* 12, núm. 2 (1990).

<sup>19</sup> Alberto Delgado Álvarez, “Los anglicismos en la prensa escrita costarricense”, *Kañina, Rev. Artes y Letras*, 29 (2005); Milagros Aleza Izquierdo, “Vacilaciones gráficas en el uso de los extranjerismos en la prensa de la comunidad valenciana”, *Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics* 10 (2005).

<sup>20</sup> Antonio Fernández García, *Anglicismos en el español* (Oviedo: Gráficas Lux, 1972); María Vázquez Amador, “Los anglicismos en la lengua española a través de la prensa de la primera mitad del siglo XIX”, *Revista de Investigación Lingüística*, núm. 17 (2014): 221-244 y “Estudio descriptivo de la influencia del inglés en la prensa mexicana del siglo XIX”, *Tonos Digital. Revista electrónica de estudios filológicos*, núm. 22 (2015).

la prensa económica,<sup>21</sup> la deportiva,<sup>22</sup> la cinematográfica,<sup>23</sup> las revistas femeninas<sup>24</sup> y los anuncios publicitarios.<sup>25</sup> El trabajo que a continuación se presenta investiga los anglicismos localizados en la prensa general publicada en México durante el siglo xx.

## Objetivos

El objetivo general de este artículo es investigar la influencia de la lengua inglesa en la prensa escrita mexicana durante el siglo xx. Para conseguirlo, se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Crear un corpus con los anglicismos encontrados en un número determinado y significativo de ejemplares en la prensa mexicana publicada durante el siglo xx.
- Analizar estos anglicismos y determinar su fecha de aparición, área temática a la que pertenecen y otras características formales.
- Considerar el tratamiento que han recibido los anglicismos en el *Diccionario de la Lengua Española* (DRAE).

## Metodología

Para llevar a cabo este trabajo se procedió a la lectura de una serie de ejemplares del periódico *Excelsior*, un ejemplar por año desde la primera fecha de publicación en 1917 hasta 1999. Los ejemplares del diario *Excelsior* se encuentran disponibles en microfilme

<sup>21</sup> Marco Vélez Barreiro, “Anglicismos en la prensa económica española” (tesis doctoral, Universidade da Coruña, 2003).

<sup>22</sup> Jesús Castañón Rodríguez, “Anglicismos de fútbol en *Marca* (1938-1986)” (tesina de licenciatura. Universidad de Valladolid, 1987); Carmen Lario de Oñate y María Vázquez Amador, “Anglicismos y galicismos en *El Mundo Deportivo* en 1906”, Files 9th International Conference of European Association of Languages for Specific Purposes, Hamburgo, 2010; Félix Rodríguez González, “Anglicismos en el mundo del deporte: variación lingüística y sociolingüística”, *Boletín de la Real Academia Española*, tomo 92, cuaderno 306 (2012).

<sup>23</sup> Manuel Botella Rodríguez, “El empleo de anglicismos léxicos en la prensa cinematográfica”, en *Actas del V Congrés Internacional de Llengües per a Finalitats Específiques* (Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona, 2002); Goretti García Morales, “Análisis de los anglicismos léxicos del lenguaje cinematográfico registrados en muestras escritas entre 2002 y 2006” (tesis doctoral. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2009).

<sup>24</sup> María Estornell Pons, “Préstamos del inglés en revistas femeninas: entre la necesidad denominativa y la estrategia pragmática”, *Pragmalingüística*, núm. 20 (2012).

<sup>25</sup> Javier Medina López, “Los anglicismos: a propósito de los rótulos publicitarios”, *Lexis* 15, núm. 1 (1991); Ramiro Durán Martínez, “Análisis estadístico de la presencia de la lengua inglesa en la publicidad comercial española”, *Aula. Revista de Enseñanza e Investigación Educativa* 12 (2000): 87-101; Andreu Van Hooff, “El valor añadido de los anglicismos en la publicidad española. El impacto y la valoración social de las voces inglesas en los anuncios de la revista *Elle*”, *Nuevas tendencias en el discurso de especialidad/ Linguistics Insights. Studies in Language and Communication* (Fráncfort am Main: Peter Lang, 2006).

en la Hemeroteca Nacional de México. Esta hemeroteca –una magnífica herramienta para la investigación que tiene su origen en 1944 cuando el crecimiento de la colección de periódicos y revistas de la Biblioteca Nacional llevó a su creación–. Se leyeron un total de 82 periódicos y se anotaron los anglicismos encontrados.

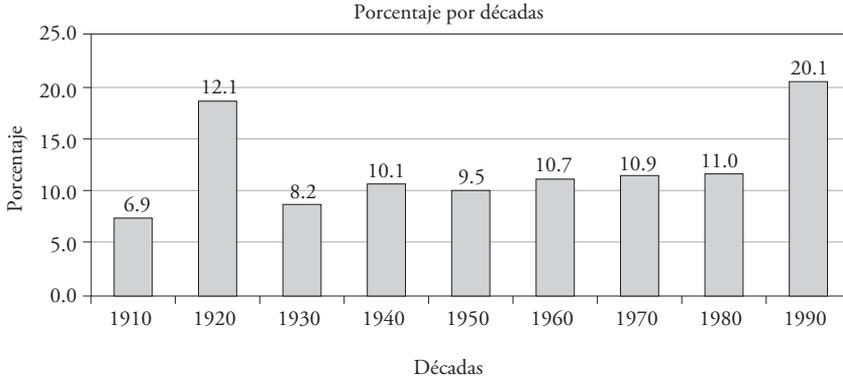
El siguiente paso fue la clasificación de los anglicismos atendiendo al área temática a la que se adscribían, su tipología formal y su admisión en el *Diccionario de la Lengua Española*. Se decidió dividir los anglicismos en diversas áreas temáticas pues, como indica Pastor Milán,<sup>26</sup> “las palabras, las unidades léxicas no son entes aislados y por esto no pueden ser definidas más que en relación a otras palabras de su mismo ‘campo léxico’ o –si se quiere– ‘campo significativo’”. Las áreas temáticas en los que se adscribieron fueron 13: deportes, otros temas, entretenimiento, informática y tecnología, música, moda, gastronomía, transporte, política y conflictos internacionales, crónica social, alojamiento, economía y mascotas. Se clasificaron formalmente atendiendo a la tipología explicada en el apartado anterior, es decir, en anglicismos crudos, falsos anglicismos, anglicismos en periodo de aclimatación, anglicismos hipercaracterizados, anglicismos aclimatados por error, anglicismos asimilados, anglicismos híbridos, calcos léxicos y préstamos semánticos. Con respecto a su admisión en el *Diccionario de la Lengua Española* se tuvo en cuenta si estaba registrado con la grafía con que se encontró en prensa o con otra más asimilada a la lengua española. Para ello se utilizó el *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE), herramienta que permite consultar todas las ediciones de los diccionarios de la RAE desde 1726 y la última edición disponible del DRAE a través de la versión electrónica, a las que accedimos desde la página web de la Real Academia de la Lengua.

### El estudio

Se encontró un total de 922 anglicismos procedentes de 737 voces inglesas, es decir, aparecieron anglicismos que tenían la misma voz de origen y estaban en distintos estadios de asimilación a la lengua española. Por ejemplo, de la voz inglesa *basketball* se encontraron en el periódico los anglicismos crudos *basket-ball* y *basket*, los anglicismos en periodo de aclimatación *básquetbol*, *básquet*, *basquetbolistas* y *basketbolístico* y el anglicismo asimilado *basquebol*. La gráfica 1 presenta el porcentaje de aparición de anglicismos por décadas, dichos porcentajes son bastante similares, con la excepción de los años noventa, en los que hay un incremento notable en el número de los que fueron encontrados.

<sup>26</sup> María Ángeles Pastor Milán, “La enseñanza del español como lengua extranjera y la lexemática”, en *Actas del I Congreso Nacional de ASELE*, 1988, 232.

Gráfica 1. Porcentaje de anglicismos por décadas



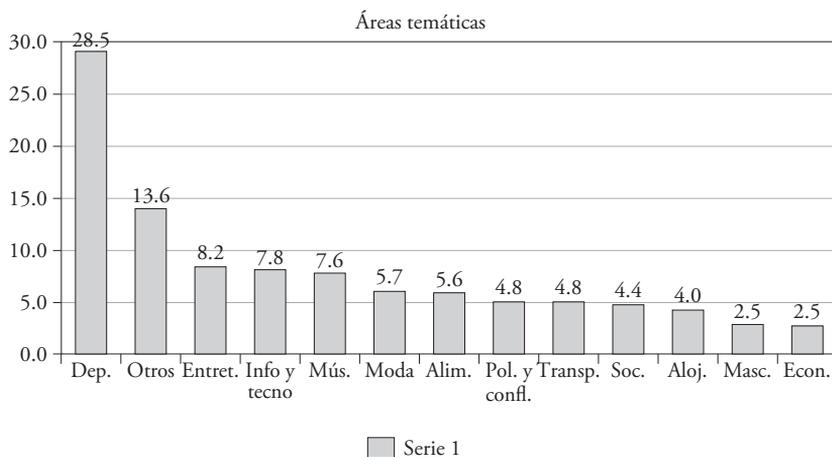
Fuente: Elaboración propia.

### Áreas temáticas

Los anglicismos encontrados en el estudio se relacionaban con 13 áreas temáticas: los deportes, la que más veces registró, con los vinculados con el automovilismo, baloncesto, béisbol, boxeo, carreras, fútbol, voces generales, golf, hípica, otros deportes, rugby, tenis y voleibol; otros temas, en donde se aglutinaban subáreas vinculadas a la medicina, los oficios, el periodismo, la higiene, la religión y otras voces; el entretenimiento, los relacionados con el cine, los espectáculos, establecimientos de ocio, juegos y juguetes, televisión y turismo; un área de informática y tecnología; los vinculados a la música; el mundo de la moda; el área de la gastronomía; el transporte, con anglicismos de transporte terrestre, marítimo y aéreo; el entorno de la política y conflictos internacionales; el área de crónica social, con anglicismos relacionados con las fiestas, y voces más generales; el alojamiento, con partes, muebles y accesorios de la casa y distintos edificios; el área de economía, y las mascotas, que en su mayoría son razas de perro. Estos datos se muestran en la gráfica 2.

Los anglicismos relacionados con el deporte son los más numerosos, con un total de 264 voces. Destacan, principalmente, los vinculados al béisbol, que aparecieron durante todo el siglo, aunque especialmente en las primeras décadas, con voces como *pitcher* (1917), *home run* (1918) y *passed ball* (1928); el boxeo, que vivió su apogeo durante los años veinte y treinta, con anglicismos como *clinchar* (1925), *sparring partner* (1931) y *opercot* (1935); las voces deportivas más generales como *esportivo* y *topspin*, y otros deportes como *waterpolista*, *squash* y *badminton*, que se encontraron durante todo el siglo; el rugby, especialmente prominente durante los cuarenta y los cincuenta, con voces como *tackle* (1948), *fumble* (1951) y *kick off* (1953). Aunque en

Gráfica 2. Áreas temáticas de los anglicismos



Fuente: Elaboración propia.

general el porcentaje de anglicismos del mundo del deporte admitidos en el DRAE es bastante bajo, tan solo 26.5 por ciento en ediciones anteriores y 25 por ciento en la actual, llama particularmente la atención el caso de los anglicismos relacionados con el béisbol y el rugby, pues a pesar de ser los más numerosos, tan sólo se registran tres de ellos en el diccionario: *rugby*, *béisbol* y *bate*.

Dentro del área de otros temas se encontró un total de 126 anglicismos, algunas armas como *rifle*; comercios como *autoservicio* y *supermercado*; voces relacionadas con la higiene como *shampoo*; materiales como *tinex*; oficios como *detective* y *bobby*; anglicismos vinculados al periodismo como *tabloid*; y voces más generales como *ok*, *shock*, *hippies* y *tips*. Se encontraron muchos más pertenecientes a este área a partir de los años setenta, con voces como *boom* (1977) y *marcapasos* (1986). El porcentaje de anglicismos admitidos en el DRAE es bastante elevado: en las ediciones anteriores 45 por ciento (e.g. *rimel* y *gangster*), y en la edición actual 54 por ciento (e.g. *big bang* y *standing*).

Los anglicismos relacionados con el entretenimiento son 76, los más numerosos son los vinculados al cine, que aparecieron de manera esporádica durante las primeras décadas del siglo, con voces como *cinema* (1932) y *hollywoodense* (1947) y son mucho más frecuentes a partir de los cincuenta, entre otros *cinemascope* (1955) y *script* (1964), y en la televisión se hacen presentes a partir de los cincuenta, entre otros *technicolor* (1953) y *gag* (1992). También hay algunos relacionados con el turismo como *trotamundo* y *upgrade*; establecimientos como *bar*, *pub* o *night-club*; juegos como *puzzle* y *poker*, y voces más generales como *poster*, *shopping* y *hobby*. El diccionario

aceptó 50 por ciento de estos anglicismos en ediciones anteriores (e.g. *clown* y *croquet*) y un porcentaje algo menor, 47.3 por ciento, en la actual (e.g. *bestseller* y *fanzone*).

Los 72 anglicismos del entorno de la informática y las tecnologías son los más recientes. Aparecen de manera esporádica en décadas anteriores (e.g. *printer* en 1936 y *rocket* en 1955) y a partir de los años sesenta (e.g. *flash*, *robot* y *reflex*) son más frecuentes, llegando a su culmen en los años ochenta (e.g. *floppy disk*, *computadora personal* y *bits*), especialmente en los noventa con voces como *mouse*, *biper*, *clic*, *web* e *internet*. El porcentaje de anglicismos admitidos de esta área es bastante bajo en las ediciones anteriores del DRAE (25%), dato que contrasta con la edición actual que registra 38.8 por ciento. Si tenemos en cuenta que los primeros anglicismos relacionados con esta área aparecen de manera bastante tardía, tiene sentido que el diccionario aún no los haya registrado.

Los anglicismos que se relacionaban con la música fueron 70, la mayor parte de ellos hacían alusión a estilos musicales como *rock*, *country*, *folk* y *funk*, y otras voces como *CD*, *portacasette*, *copywriter*, *bafle* y *soundtrack*. Éstos fueron casi inexistentes hasta la década de los sesenta (e.g. *twist*, *rocanrol* y *ye-ye*), con la excepción de los años veinte, donde se encontraron voces como *swing*, *charleston*, *blues* o *jazz*. Es, sin embargo, en los años noventa cuando apareció un número más alto, entre otros *disk jockey*, *hip-hop*, *techno* y *videoclip*. El porcentaje de anglicismos admitidos en ediciones anteriores del DRAE no es demasiado alto, tan sólo de 27 por ciento (e.g. *tocadiscos* y *underground*), dato que es mucho más elevado en la edición actual del diccionario con 41 por ciento (e.g. *estereo* y *fan*), consecuencia nuevamente de haberse incorporado a la lengua española principalmente en los años noventa.

Los 53 anglicismos vinculados a la moda eran principalmente en prendas de vestir como *shorts*, *bloomers* y *tuxedo*, y tejidos como *nansú*, *nylon* y *mink*. Aunque se encontraron en todas las etapas, es durante los años setenta (e.g. *body-line*, *pullover* y *blue jeans*) y los noventa (e.g. *denim*, *bagui* y *casual*) cuando más anglicismos se encontraron; 35 por ciento de éstos se registraron en ediciones anteriores del diccionario, entre otros *dril*, *tweed* y *kaki*, mientras la edición actual acepta 43 por ciento con voces como *look*, *top-model* y *panty*.

El área de gastronomía contó con 52 anglicismos relacionados con la comida (e.g. *panquecitos*, *curry* y *pay*) y la bebida (e.g. *eggnog*, *jaibol* y *decaf*). Estos anglicismos fueron apareciendo en todas las décadas objeto de estudio, excepto en los años sesenta, y son algo más numerosos en los cuarenta, con voces como *corned beefy lunch-sidra* y en los noventa (e.g. *light* y *snack*). 38 por ciento de estos anglicismos, entre otros *brandy* y *sandwich*, fueron aceptados en ediciones anteriores del DRAE y 54 por ciento en la edición actual, con ejemplos como *rostizar* y *catsup*.

Los referidos con la política son 44, como *bill*, *estado de bienestar* y *demonstración*, y *los conflictos*, entre otros: *raid*, *cazabombarderos* y *yip-comando*. Predominan

los vinculados con la política en la década de los años diez (e.g. *leader, mitin, tory*) y en los años noventa (e.g. *euroland* y *skinhead*). En los veinte, los cuarenta y los setenta destacan los relacionados con los conflictos como *lanzaminas, bunker, spitfire* y *destroyer*. 40 por ciento de los anglicismos estaban registrados en ediciones anteriores del DRAE, entre otros: *misil* y *laborista*, y 50 por ciento en la edición actual; por ejemplo, *superpotencia* y *bazooka*, ésta aceptada como bazuca.

Los 44 anglicismos relacionados con el transporte se subdividían en marítimo: como *yate*; aéreo, como *charter* y *aerolínea*; y terrestre, el grupo más numeroso, con voces como *pullman* y *sidecar*. Durante las primeras décadas del siglo estos anglicismos estaban vinculados principalmente con el transporte automovilístico (e.g. *claxon* y *yeeep*) y ferroviario (e.g. *sleeping car* y *wagon*); ya en los años cuarenta se encontraron voces vinculadas al transporte aéreo, como *hidroavión* y *clipper*, que se hicieron más frecuentes en décadas posteriores (e.g. *mainliner* y *charter*). El porcentaje de anglicismos admitidos en las ediciones anteriores del diccionario es de 52 por ciento (e.g. *trailer* y *trolebus*), exactamente el mismo que en la edición actual (e.g. *scooter* y *pickup*).

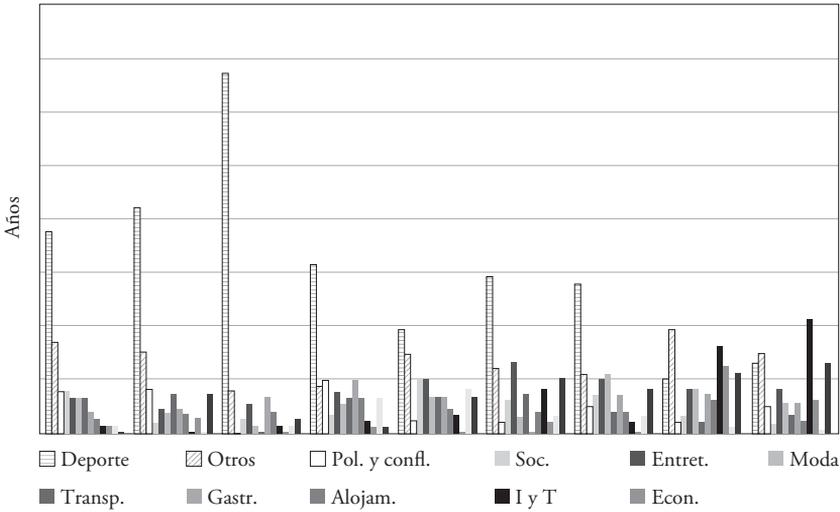
Los relacionados con la crónica social son 41, entre otros *party, playboy* o *jet set*. Durante las primeras décadas del siglo éstos eran fundamentalmente para fiestas, como *five o'clock tea* y *dancing té*, y títulos como *gentleman* y *lord*. Es entre los años cincuenta y setenta cuando se encuentra mayor número de anglicismos de esta área, con ejemplos como *escort, popoff* y *VIP*, mientras que en los ochenta y noventa aparecen pocos relativos a la vida social (e.g. *brunch* y *glamurosa*). El número de anglicismos aceptados en el diccionario es de 21 por ciento en las ediciones anteriores (e.g. *snobismo* y *lady*), dato que casi se duplica en la edición actual (39%), con voces como *gentleman* y *sex-appeal*.

Los 37 anglicismos del área de alojamiento servían, principalmente, para denominar partes de la casa como *hall* y *living room*; muebles como *vanity* y *love seat*; accesorios de la casa como *microwave* y *elevator*; y tipos de casa como *penthouse* y *condominio*. El número de anglicismos encontrados por décadas es algo superior en los años cuarenta (e.g. *cottage* y *twin beds*) y en los ochenta (e.g. *lobby* y *servibar*). Su registro en las ediciones anteriores del diccionario es tan solo de 29 por ciento, entre otros *duplex* y *microondas*, y de 35 por ciento en la edición actual (e.g. *jacuzzi* y *living*).

El área de mascotas, con 23 anglicismos, se componía básicamente de razas de perro, entre otros *beagle, cocker* y *setter*, aunque también se encontraron otros animales como *pony* y *wirehair* (un tipo de gato). Son más frecuentes en los años cuarenta y cincuenta (*skyterrier, pedigri* y *french poodle*), que aparecían en anuncios publicitarios y avisos de ocasión. Fueron pocos los anglicismos aceptados en el diccionario, 26 por ciento tanto en ediciones anteriores (*foxterrier* y *bulldog*), como en la actual, *doberman*.

Los 23 del área de economía eran poco frecuentes durante las primeras décadas del siglo XX (e.g. *cheque, stock* e *income tax*). Durante los años ochenta y noventa se hacen

Gráfica 3. Áreas temáticas en cada década



Fuente: Elaboración propia.

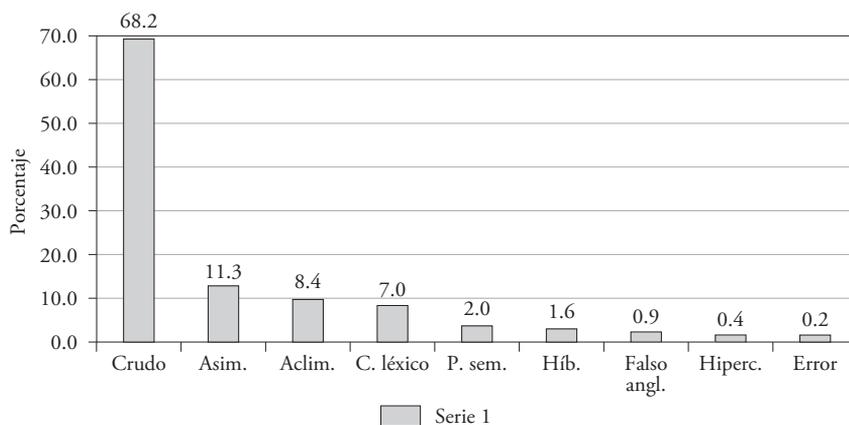
más prominentes con voces como *green mail* y *yuppies*. El índice de aceptación en el DRAE es de 40 por ciento en las ediciones anteriores, entre otros: *trust* y *dumping*, y 50 por ciento en la edición actual, con anglicismos como *business*, aceptado como *bisnes*.

Los anglicismos del área del deporte son los más prominentes hasta los años setenta, y especialmente en los treinta, década en que 67 por ciento de las voces encontradas se vinculaban a esa área. La parte correspondiente a otros temas fue la segunda en importancia en la mayor parte de las décadas, con excepción de los años cuarenta, en que destacan los anglicismos vinculados a la gastronomía, la política y los conflictos, mientras que en los sesenta, la segunda área en importancia es el entretenimiento. En la década de los ochenta, el rubro de otros temas se convierte en el primero, seguido por la de informática y tecnología, que, como es natural, es la que más anglicismos registró en la época de los noventa, como queda patente en la gráfica 3.

### Tipología

Los anglicismos que se encontraron en el estudio eran en su mayoría crudos. También apareció un número bastante representativo de los asimilados, en periodo de aclimatación y calcos léxicos. El resto, pertenecientes a otras tipologías (préstamos semánticos, falsos anglicismos, anglicismos híbridos, hipercharacterizados y aclimatados por error), no eran demasiado numerosos, y no alcanzaron ni 2 por ciento, como se observa en la gráfica 4.

Gráfica 4. Tipología de los anglicismos



Fuente: Elaboración propia.

Se encontró un total de 629 anglicismos crudos, es decir, aquellos que mantenían la misma grafía que la voz inglesa de la que procedían, entre otros: *showman*, *home team* y *puzzle*. Fueron apareciendo más durante todo el periodo objeto de estudio, entre otros *bridge* en 1917, *printer* en 1933, *reflex* en 1962 y *brunch* en 1995. Asimismo, se adscribían a todas las áreas temáticas encontradas, como la gastronomía, *corn-beef*; el alojamiento, *closet*; el deporte, *strike*; la economía, *yuppies*; el entretenimiento, *big brother*; otros temas, *parkway*; y la informática y tecnología, *walkie talkie*. Tan sólo 28.4 por ciento fue admitido en ediciones anteriores del DRAE, la mayor parte (21.9%) con su misma grafía, como *jersey*, *flash*, *sparring* y *twist*, y unos pocos (6.5%) con un cambio de grafía, como *groggy*, registrado como *grogui*, y *coolie*, como *culi*. El porcentaje de aceptación en la edición actual del DRAE es similar, aunque algo más alto. Algunos de estos anglicismos no admitidos en ediciones anteriores, pero sí en la actual, son *jacuzzi*, *sex-appeal* y *referee* aceptado como *referí* o *réferi*.

El número de anglicismos asimilados, aquellos que ya están aceptados en el léxico español y son capaces de formar nuevas palabras por derivación, es bastante elevado, con un total de 104 voces, como *elepé*, *linchar*, *estrés* y *suéter*. Nuevamente, se encontraron anglicismos asimilados en todas las fechas, como *nansú*, procedente de *nansook*, en 1922; *bisté*, de *beefsteak*, en 1947; y *pulóver*, de *pullover* en 1972. Estas voces pertenecían a todas las áreas temáticas del estudio, entre otras, a la del transporte, *trolebús* procedente de *trolley bus*; la crónica social, *glamorosa* de *glamour*; la política, *boicotear* de *boycott*, y la música, *rocanrol* de *rock and roll*. 70 por ciento de los

anglicismos asimilados que aparecieron en prensa fueron aceptados en el diccionario, como *suéter*, procedente de la voz inglesa *sweater*, y *driblear* aceptada como *driblar*. La edición actual del diccionario registra algunos anglicismos asimilados que no fueron aceptados en ediciones anteriores, como *beisbolistas* y *jaibol*.

Se apreciaron 77 anglicismos en periodo de aclimatación, aquellos cuya grafía o pronunciación está en proceso de adaptación a las normas españolas, aunque aún mantienen elementos extranjeros, por ejemplo *lobystas* de *lobbyist*; *nocaut* de *knock out*, y *shutear* de *shoot*. Fueron apareciendo durante todo el siglo, entre otros, *colcrem*, de *coldcream* (1919); *catchar*, de *catch* (1931); *bagammon* de *backgammon* (1955), y *scaner* de *scanner* (1978). Se adscribían a todas las áreas temáticas del estudio como la gastronomía, *bistec* procedente de *beefsteak*; el deporte, *matche* de *match*; otros temas, *esmog* de *smog*; y la música, *folclor*, de *folklore*. Tan sólo 32 por ciento de los anglicismos en periodo de aclimatación fueron aceptados en ediciones anteriores del DRAE y lo hicieron con el mismo porcentaje con la misma grafía (18%), con ejemplos como *gangsterismo*, *snobismo* y *claxon*, procedente de *klaxon*, que con otra grafía (18%), entre otros *tennista*, aceptado como tenista; y *bluf*, aceptado con la grafía original *bluff*. Un pequeño grupo de anglicismos en periodo de aclimatación no aceptado en ediciones anteriores sí lo hizo en la edición actual, como *ye-ye*, procedente de *yeah yeah* y *friki* de *freaky*.

Los calcos léxicos, traducciones literales de vocablos bímembres en inglés, encontrados en el estudio nos dan un total de 65, con ejemplos como *viaje redondo*, procedente de la voz inglesa *round trip*, y *camas gemelas*, de *twin beds*. Aparecieron indistintamente en todas las décadas, entre otros, *toalla sanitaria* en 1929; *trotamundo*, en 1949; *microondas* en 1967, y *teléfono celular* en 1990. Aunque se encontraron calcos léxicos que se adscribían a todas las áreas temáticas, llama la atención el número tan alto de este tipo de anglicismos relacionados con la política y los conflictos, así como con los transportes (e.g. *cazabombas*, *lanzaminas* y *coche dormitorio*). Todos los calcos léxicos que fueron aceptados en las ediciones anteriores (36%) lo hicieron con la grafía encontrada en prensa, como *luna de miel*, *autoservicio* y *rascacielos*. Asimismo, algunos calcos léxicos no registrados en ediciones anteriores, sí están aceptados en el DRAE (2001), entre otros: *abre fácil* y *cabeza rapada*.

Los préstamos semánticos fueron 18, aquellas voces españolas que adquieren un nuevo matiz o significado por influencia de una voz inglesa con la que comparten la grafía (e.g. *conductor*, haciendo referencia a la voz española presentador). Los préstamos semánticos comienzan a estar presentes en la prensa a partir de los años cincuenta, entre otros *casual*, con el significado de informal. También hay préstamos semánticos en todas las áreas temáticas, aunque llama la atención que ninguno de ellos estuviera vinculado con el mundo del deporte. La mayor parte de ellos están

admitidos en el diccionario, entre otros *comercial*, con el significado de anuncio publicitario y *extra*, con el de figurante.

Un número similar de híbridos, combinaciones en las que aparecen lexías adoptadas de la lengua prestadora y lexías españolas, nos da un total de 15 voces, que aparecieron en los periódicos de la época, entre otros, *papel bond*, del inglés *bond paper* y *doble play*, del inglés *double play*. No se registraron diferencias en cuanto a las fechas de aparición de los anglicismos en prensa, aunque son más frecuentes en los años noventa, con ejemplos como *tomate cherry* y *valor spot*. Aparecen híbridos en todas las áreas temáticas y ninguno de ellos fue registrado en el diccionario.

El resto de los tipos de anglicismos aparecieron en prensa de manera esporádica. Se encontraron ocho falsos anglicismos, palabras que no existen en inglés, a pesar de estar formadas por lexías inglesas, como *videofilm* y *footing*. Tres de éstos fueron aceptados en el diccionario: *sportman*, *footing* y *autocinema* como autocine. La edición actual ya no registra *sportman*, aunque sí *antidoping* como antidopaje.

De los cuatro anglicismos hipercharacterizados, aquellos que presentan una grafía más inglesa que la voz original (e.g. *pay* por *pie*), tres fueron admitidos en el diccionario después de un cambio de grafía: *kaky* como caqui; *rhon* como ron y *smocking* como smoking en ediciones anteriores.

De los dos anglicismos aclimatados por error, voces que sufrieron algún tipo de alteración gráfica consecuencia de un error tipográfico, uno de ellos fue aceptado en el diccionario, *set jet* con la voz original, *jet set* en la edición actual.

Muchos de los anglicismos de las distintas tipologías coexistían con los crudos procedentes de la misma voz inglesa. La mayor parte de estas coincidencias incluían uno crudo y otro de diferente tipo, generalmente un anglicismo asimilado (e.g. *baggy* y *bagui*) o uno en periodo de aclimatación (e.g. *hit* y *jit*). También se encontraron otras coincidencias que se enumeran en el cuadro 1.

Cuadro 1. Tipología de anglicismos procedentes de la misma voz

<i>Asimilados y crudos</i>	36
1 asimilado y 1 crudo	28
2 asimilados y 1 crudo	5
3 asimilados y 1 crudo	2
2 asimilados y 2 crudos	1
<i>Aclimatados y crudos</i>	29
1 aclimatado y 1 crudo	26
1 aclimatado y 2 crudos	2
2 aclimatados y 2 crudos	1

Cuadro 1. Tipología de anglicismos procedentes de la misma voz (continuación)

<i>Un solo tipo</i>	11
2 crudos	6
2 asimilados	3
2 préstamos semánticos	1
2 calcos léxicos	1
<i>Calco léxico y crudo</i>	8
1 calco léxico y 1 crudo	7
2 calcos léxicos y 1 crudo	1
<i>Aclimatados, asimilados y crudos</i>	6
1 aclimatado, 1 asimilado y 1 crudo	2
4 aclimatados, 1 asimilado y 2 crudos	1
2 aclimatados, 1 asimilado y 1 crudo	1
1 aclimatado, 1 asimilado y 2 crudos	1
1 asimilado, 2 aclimatados y 1 crudo	1
<i>Aclimatados y asimilados</i>	3
1 aclimatado y 1 asimilado	2
1 aclimatado y 2 asimilados	1
<i>Otros</i>	16
1 híbrido y 1 crudo	4
1 asimilado y 1 préstamo semántico	2
1 aclimatado y 1 hipercharacterizado	1
1 asimilado y 1 hipercharacterizado	1
1 hipercharacterizado y 1 crudo	1
1 calco léxico, 1 falso anglicismo y 1 crudo	1
2 asimilados, 1 crudo y 1 híbrido	1
2 asimilados, 1 falso anglicismo y 1 crudo	1
1 aclimatado, 1 híbrido y 1 crudo	1
1 aclimatado, 1 calco léxico y 1 crudo	1
1 asimilado, 1 calco léxico y 1 crudo	1
1 asimilado, 1 aclimatado, 1 calco léxico y 1 crudo	1

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 2. Admisión en el DRAE por tipología

Tipología	Ediciones anteriores Grafías (porcentaje)			Edición actual Grafías (porcentaje)		
	Misma	Otra	Total	Misma	Otra	Total
Prest. semántico	77.8	0.0	77.7	77.8	0.0	77.7
Hipercharacterizado	0.0	75.0	75.0	0.0	75	75.0
Asimilado	57.7	5.8	63.4	66.3	7.7	74.0
Falso anglicismo	25.0	12.5	37.5	12.5	25.0	37.5
Calco léxico	36.9	0.0	36.9	53.8	0.0	53.8
Aclimatado	18.2	18.2	36.3	23.4	22.1	45.4
Crudo	21.9	6.5	28.4	23.7	10.0	33.7
Error	0.0	0.0	0.0	0.0	50.0	50.0
Híbrido	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Elaboración propia.

Estos datos parecen demostrar que el proceso por el que pasan los anglicismos en su adaptación a la lengua receptora no es lineal, sino que las diversas grafías de las voces inglesas coexisten en el tiempo y no siempre es evidente cuáles perdurarán. Se encuentran casos en los que no es el anglicismo más adaptado el que permanece en la lengua española, entre otros, el crudo *breakdance* y el calco léxico *rompedanza*; el crudo *foxtrot* y el que está en periodo de aclimatación *foxtroteo*; el anglicismo crudo *hippy* y el asimilado *jipi*, y el crudo *whiskey* y el asimilado *güisqui*.

Respecto a la aceptación de los distintos tipos de anglicismos en el DRAE, entre los registrados sin cambios de grafía son los préstamos semánticos como *metro* y *demonstración*, y los anglicismos asimilados, como *driblar* y *pedigrí*, que presentan el porcentaje más alto de aceptación en el DRAE, es decir, los más similares ortográficamente a la lengua española. Los de otros tipos tenían un índice bastante bajo de admisión. En cuanto a los admitidos después de un cambio en la grafía, son los anglicismos hipercharacterizados, como *kaky* y *smocking*, y los que están en periodo de aclimatación, como *folclor*, que sufrieron cambios antes de ser aceptados, es decir, aquellas voces que menos se asemejan a la ortografía española. Estos datos son muy similares, aunque algo más numerosos en la edición actual del DRAE, como se observa en el cuadro 2.

## Conclusiones

Los anglicismos que se encontraron en el estudio son reflejo de los cambios políticos, sociales y tecnológicos acontecidos durante el siglo xx. En el ámbito político, se vivieron dos guerras mundiales, grandes revoluciones y surgieron nuevas ideas y grupos

políticos. En el contexto del entretenimiento, se crearon muchos y diversos estilos musicales, aparecieron el cine y la televisión, y se desarrolló el mundo de la moda como hoy lo conocemos. El deporte se convirtió en un fenómeno mundial de masas, como queda patente en el gran número de anglicismos deportivos encontrados en prensa, especialmente el béisbol y el rugby, claramente por influencia de Estados Unidos. Ha habido grandes avances en el transporte, con mejoras en los automóviles y trenes, así como la invención del avión. Son innumerables los inventos y descubrimientos en todos los ámbitos que se han visto reflejados en la prensa del siglo XX. A partir de los años ochenta, y como consecuencia de la revolución tecnológica que seguimos viviendo hoy en día, empezaron a despuntar los anglicismos relacionados con la informática y las tecnologías.

En cuanto a la tipología, la mayor parte de los anglicismos encontrados son crudos, probablemente debido a que acababan de introducirse en la lengua española y aún no han tenido tiempo de asimilarse a las reglas de ésta. El número de anglicismos asimilados y en periodo de aclimatación que aparecieron en este periodo era bastante elevado, mientras que el del resto de las tipologías no era demasiado representativo. Muchos de estos otros tipos coincidieron con anglicismos crudos que procedían de la misma voz inglesa. Estos datos muestran que la evolución de los anglicismos en la lengua española no es un proceso estable. Algunos se han ido asimilando a las reglas del español y han entrado a formar parte de su léxico; otros han sido sustituidos por vocablos autóctonos y algunos han desaparecido por haber caído en desuso.

El grado de aceptación de los anglicismos en el DRAE no es demasiado elevado, aunque el porcentaje de admisión en la edición actual es algo mayor. Estos datos pueden ser consecuencia de la reciente incorporación de estos anglicismos a la lengua, de manera que la Academia aún no ha tenido tiempo de aceptarlos en su diccionario.

El presente estudio nos ha permitido trasladarnos al México del siglo XX a través de la prensa publicada en la época, y conocer e intentar comprender el porqué de la incorporación de estos anglicismos a la lengua española.

## Bibliografía

- Aleza Izquierdo, Milagros. "Vacilaciones gráficas en el uso de los extranjerismos en la prensa de la comunidad valenciana". *Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics* 10 (2005): 13-29.
- Alfaro, Ricardo. "El anglicismo en el español contemporáneo". *Thesaurus* 4, núm. 1 (1948): 102-120.
- Botella Rodríguez, Manuel. "El empleo de anglicismos léxicos en la prensa cinematográfica". En *Actas del V Congrés Internacional de Llengües per a Finalitats Específiques*. Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona, 2002, 45-49.
- Castañón Rodríguez, Jesús. "Anglicismos de fútbol en *Marca* (1938-1986)". Tesina de licenciatura. Universidad de Valladolid, 1987.

- Delgado Álvarez, Alberto. "Los anglicismos en la prensa escrita costarricense". *Káñina, Revista de Artes y Letras* 29 (2005): 89-99.
- Durán Martínez, Ramiro. "Análisis estadístico de la presencia de la lengua inglesa en la publicidad comercial española". *Aula. Revista de Enseñanza e Investigación Educativa* 12 (2000): 87-101.
- Estornell Pons, María. "Préstamos del inglés en revistas femeninas: entre la necesidad denominativa y la estrategia pragmática". *Pragmalingüística*, núm. 20 (2012): 61-91.
- Fernández García, Antonio. *Anglicismos en el español*. Oviedo: Gráficas Lux, 1972.
- García Morales, Goretti. "Análisis de los anglicismos léxicos del lenguaje cinematográfico registrados en muestras escritas entre 2002 y 2006". Tesis doctoral, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, 2009.
- Gómez Capuz, Juan. *Anglicismos léxicos en el español coloquial*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2000.
- Lario de Oñate, Carmen y María Vázquez Amador. "Anglicismos y galicismos en *El Mundo Deportivo* en 1906". Files 9th International Conference of European Association of Languages for Specific Purposes. Hamburgo, 2010, 1-9.
- Lázaro Carreter, Fernando. *El dardo en la palabra*. Barcelona: Círculo de Lectores/Galaxia Gutenberg, 1997.
- Lope Blanch, Juan. "Anglicismos en el español del suroeste de los Estados Unidos". En *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Fráncfort: Vervuert, 1986, 131-138.
- \_\_\_\_\_. *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1977.
- López Morales, Humberto. "Anglicismos léxicos en el habla culta de San Juan de Puerto Rico". *Lingüística Española Actual* 9, núm. 2 (1987): 285-303.
- Lorenzo Criado, Emilio. "Anglicismos en la prensa". En *Primera reunión de Academias de la Lengua Española sobre el lenguaje y los medios de comunicación*. Madrid: Real Academia Española, 1987, 71-79.
- Marcos Pérez, Pedro Jesús. *Los anglicismos en el ámbito periodístico*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1971.
- Medina López, Javier. *El anglicismo en el español actual*. Madrid: Arco/Libros, 1996.
- NITTLE: "Los anglicismos: a propósito de los rótulos publicitarios" *Lexis* 15, núm. 1 (1991): 119-128.
- \_\_\_\_\_. *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*. <http://buscon.rae.es-ntlle-SrvltGUILoginNtllle>.
- Pastor Milán, M. A. "La enseñanza del español como lengua extranjera y la lexemática". En *Actas del I Congreso Nacional de ASELE*, 1988, 231-240.
- Pratt, Chris. *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*. Madrid: Gredos, 1980.
- Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe, 2001. <http://> Consultado en [www.rae.es](http://www.rae.es).
- Rodríguez González, Félix. "Anglicismos en el mundo del deporte: variación lingüística y sociolingüística". *Boletín de la Real Academia Española* 92, núm. 306 (2012): 317-341.
- \_\_\_\_\_. "Anglicisms in Contemporary Spanish. An Overview". *Atlantis*, núm. 21 (1999): 103-139.

- Rodríguez Medina, María Jesús. “La presencia del inglés en España: antecedentes y panorama actual”. *Analecta Malacitana*, núm. 13 (2003).
- Rodríguez Segura, Delia. *Panorama del anglicismo en español: presencia y uso en los medios*. Almería: Universidad de Almería, 1999.
- Vaquero, María. “Anglicismos en la prensa: una cala en el lenguaje periodístico de San Juan”. *Lingüística Española Actual* 12, núm. 2 (1990): 257-288.
- Van Hooft, Andreu. “El valor añadido de los anglicismos en la publicidad española. El impacto y la valoración social de las voces inglesas en los anuncios de la revista *Elle*”. *Nuevas tendencias en el discurso de especialidad/Linguistics Insights. Studies in Language and Communication*. Fráncfort am Main: Peter Lang, 2006, 219-243.
- Vázquez Amador, María. “Los anglicismos en la lengua española a través de la prensa de la primera mitad del siglo XIX”. *Revista de Investigación Lingüística*, núm. 17 (2014): 221-244.
- \_\_\_\_\_. “Estudio descriptivo de la influencia del inglés en la prensa mexicana del siglo XIX”. *Tonos Digital. Revista electrónica de estudios filológicos*, núm. 22 (2015): 1-26.
- Vélez Barreiro, Marco. “Anglicismos en la prensa económica española.” Tesis doctoral. Universidade da Coruña, 2003.

## SEMBLANZAS DE LOS COLABORADORES

**Baltazar Brito Guadarrama** (baltazar\_brito@inah.gob.mx). Doctor en Estudios Mesoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es especialista en códices mexicanos, paleografía e historia antigua de México. Entre sus publicaciones se encuentran: *Códice Guillermo Tovar de Huejotzingo*, *Códice Chavero de Huexotzingo*, *Códice Azoyú 2*, *Félix Cruz: cantor suriano* y *Don Francisco Echeveste: armas y nobleza*, por mencionar algunas. Colaboró activamente en la publicación de novedosas aplicaciones digitales como el *Códice Boturini* y el *Códice Mendocino*. Ha sido merecedor de varios reconocimientos como el premio Francisco Javier Clavijero otorgado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia; la medalla Alfonso Caso de la Universidad Nacional Autónoma de México y la condecoración estatal Vicente Guerrero. Imparte la cátedra de Paleografía en la Escuela Nacional de Antropología e Historia y actualmente se desempeña como director de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

**Ana Fernández Garay** (anafgaray@gmail.com). Obtuvo su doctorado en la Universidad de París, Especialidad Ciencias del Lenguaje (1993). Actualmente ocupa el cargo de investigadora principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la República Argentina. Se desempeña, asimismo, como profesora titular regular de las cátedras de Lingüística General y Sociolingüística, del Profesorado y la Licenciatura en Letras de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa. Ha obtenido diversas becas, entre ellas la externa del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (1993) y la de la Fundación John Simon Guggenheim (2001-2002). Se ha especializado en lenguas indígenas de la Patagonia: tehuelche y mapuche. Ha publicado diversos libros sobre el tema, entre ellos: *El tehuelche. Una lengua en vías de extinción*; *Testimonios de los últimos tehuelches. Textos originales con traducción y notas lingüístico-etnográficas*; *Ranquel-español/español-ranquel. Diccionario de una variedad mapuche de la Pampa (Argentina)* y el *Diccionario tehuelche-español, índice español-tehuelche*. Ha dirigido diversos proyectos de investigación subsidiados por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

**Laurette Godinas** (laprincesadelguerrero@hotmail.com). Doctora en Literatura Hispánica por El Colegio de México. Es investigadora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores de México. Ha publicado numerosos artículos y reseñas sobre literatura medieval, aurisecular y novohispana, y sobre crítica textual en revistas nacionales y del extranjero como *Indications* (Bruselas, Bélgica); *Medievalia, Incipit* (Buenos Aires); la *Nueva Revista de Filología Hispánica*; la *Revista de Literaturas Populares*; *Literatura Mexicana*; *Actual* (Mérida, Venezuela); el *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*; *Acta Poética y Aliento* (Francia). Ha impartido clases en diversos niveles en la Universidad Complutense y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Madrid); la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Veracruzana, la Universidad de Aguascalientes y el Instituto Cultural Helénico. Sus intereses se dirigen tanto hacia la literatura medieval, aurisecular y novohispana, como hacia la crítica textual y los problemas que plantea la transmisión textual. Esto la ha llevado a preparar una edición crítica del *Tractado de caso y fortuna* de Lope de Barrientos para la *Revista de Literatura Medieval*; de los *Proverbios* de Séneca traducidos y glosados por Pero Díaz de Toledo; de la comedia *La desdicha de la voz* de Pedro Calderón de la Barca, y la publicación de una antología de sermones de la primera mitad del siglo XVIII. Es tesorera de la Asociación Internacional de Teatro Español y Novohispano de los Siglos de Oro y miembro de la Asociación Internacional de Hispanistas y de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval.

**Alejandro González Acosta** (aga@unam.mx). Doctor en Letras Iberoamericanas por la Universidad Nacional Autónoma de México; investigador titular del Instituto de Investigaciones Bibliográficas; profesor y miembro del Padrón de Asesores de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras (UNAM). Sus campos de interés investigativo son la cultura y la literatura novohispanas, así como la mexicana de la primera mitad del siglo XIX. Es miembro de varias asociaciones profesionales y académicas, como la Academia Mexicana de Estudios Heráldicos y Genealógicos, la Sociedad Cultural “Sor Juana Inés de la Cruz”, y el Instituto Histórico Interamericano “Inca Garcilaso de la Vega”. Ha obtenido varios premios y distinciones, entre ellos, el Premio de Ensayo “Sor Juana Inés de la Cruz” (1991) y el Premio Especial “Inca Garcilaso de la Vega” (1990). Desde hace varios años desarrolla una línea de investigación relacionada con el poeta cubano-mexicano José María Heredia (1803-1839), de la cual han aparecido varios libros de su autoría: *El enigma de Jicotencal*; dos novelas sobre el héroe tlaxcalteca: *Jicotencal*, de José María Heredia y *Xicoténcal, príncipe americano*, de Salvador García Baamonde; *Revista Miscelánea. Periódico crítico y literario* y se encuentra próximo a aparecer *Teatro del México Independiente: Tres dramas poblanos de 1828 sobre el héroe Xicoténcatl* (UNAM, 2016). Tiene publicados diez libros más,

como autor o editor. Ha ofrecido cursos y conferencias en universidades e instituciones culturales de Cuba, México, España, Perú y Estados Unidos. Ejerce sistemáticamente la crítica literaria e histórica en publicaciones especializadas, así como el periodismo cultural de divulgación.

**Ascensión Hernández Triviño** (atrivino@unam.mx). Licenciada en Filosofía y Letras en la Universidad de Madrid y doctora en la Universidad Complutense de Madrid; investigadora titular de tiempo completo desde 1975 en el Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde 1988 pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. Ha dado clases de Culturas del México Antiguo en la ENEP-Acatlán y, entre 1997 y 2003, impartió un Seminario de Historia de la Lingüística en la misma ENEP. En 1989 recibió la Presea Tepuztlahcuilolli, otorgada por la Academia de Ciencias de Texcoco, creada en honor al libro del mismo título del que es autora. En 2007 fue elegida miembro de la Academia Mexicana de la Lengua. Sus líneas de investigación son la filología náhuatl y la historiografía lingüística. Su más reciente publicación es la edición crítica y transliteración de la *Gramática de la lengua mexicana y castellana*, de fray Alonso de Molina, dentro del proyecto Corpus de gramáticas mesoamericanas.

**Marina Mantilla Trolle** (marina.mantilla@cutonala.udg.mx). Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Historia por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; profesora investigadora titular C de la Universidad de Guadalajara, adscrita al Departamento de Ciencias Sociales del Centro Universitario de Tonalá; miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I; responsable del Cuerpo Académico en consolidación UDG-CA-491, Historia Institucional y directora del Seminario de Instituciones Novohispanas. Sus líneas de investigación son historia de las instituciones novohispanas; historia de la cultura impresa (libros y bibliotecas), siglos XVII-XVIII, así como el rescate de fuentes para la historia del derecho. Algunas de sus publicaciones recientes son: *La Audiencia de Guadalajara. Siglo XVIII* y *La biblioteca del oidor Eusebio Bentura Beleña*.

**Luz María Pérez Castellanos** (luzperezcastellanos@gmail.com). Licenciada en Historia por la Universidad de Guadalajara y candidata a Doctor en Historia por El Colegio de México; profesora investigadora de la Universidad de Guadalajara, adscrita al Departamento de Ciencias Sociales del Centro Universitario de Tonalá. Perteneció al Cuerpo Académico en consolidación UDG-CA-491, Historia Institucional. Es directora de la revista electrónica *Vuelo Libre. Revista de Historia* (<http://www.vuelolibre.revistadehistoria.cucsh.udg.mx/>). Interesada en el estudio de la cultura política, pro-

cesos electorales, historia institucional, así como en la cultura impresa (libros y bibliotecas), siglos XVIII y XIX. Algunas de sus publicaciones recientes son *Hemerografía histórica sobre el indio en la prensa de Guadalajara. El Informador de 1918 a 1994* y “Geografía e Historia en los libros de Beleña” en Marina Mantilla Trolle y Luz María Pérez Castellanos (coords.). *La biblioteca del oidor Eusebio Bentura Beleña*.

**Jesús de Prado Plumed** (jesusdeprado@gmail.com). Es especialista en paleografía y codicología hebrea e historia intelectual, particularmente en la historia del hebraísmo cristiano en el ámbito hispánico transatlántico, tema sobre el que ha publicado artículos de investigación. En la actualidad prepara su primer libro sobre la historia de la lectura hebraística en la Castilla de la primera mitad del siglo XVI. Es profesor de Historia cultural de la Edad Moderna en la Universidad Nacional Autónoma de México y de Historia Judía Medieval en la Universidad Hebrea de México.

**Salvador Reyes Equiguas** (equiguas@iib.unam.mx). Licenciado en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Maestro y doctor en Estudios Mesoamericanos por la misma facultad; investigador adscrito al Instituto de Investigaciones Bibliográficas; interesado en los textos sobre la percepción de la naturaleza entre los nahuas; es coautor del libro *Cartografía de tradición hispano-indígena*; coordinador de *Vivir la Historia. Homenaje a Miguel León-Portilla* y de *Contactos lingüísticos y culturales en la época novohispana*; autor de diversos artículos y capítulos de libros, entre ellos “Juego de espejos. Concepciones nahuas y castellanas de la naturaleza tras la Conquista”, “Las categorías de clasificación botánica náhuatl y su nomenclatura”, “Los alimentos mexicanos en el paladar de los conquistadores” y “Una antigua danza mesoamericana. Los cotlatlaztín de Acatlán, Guerrero”. Editor asociado de la revista *Estudios de Cultura Náhuatl*; coordina el Seminario Cantares Mexicanos, que estudia el manuscrito homónimo, en cuyo seno se concibió en coautoría la obra *Cantares Mexicanos. Paleografía, edición, estudio y traducción*. Asimismo, participa en el proyecto de transcripción, edición, traducción y estudio del *Códice Florentino*. Actualmente coordina, con Marc Thouvenot, del Centro de la Investigación Científica de Francia, y Carmen Herrera, del INAH, el proyecto de desarrollo de la plataforma web para el sistema Compendio Enciclopédico Náhuatl.

**Daniel Jorge Sanabria Barrios** (sanabria@itesm.mx). Licenciado en Bibliotecología por la Escuela Universitaria en Bibliotecología y Ciencias Afines de la Universidad de la República (Uruguay) y técnico en Administración de Empresas por la Escuela de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas (UdelaR). De 1993 a 2001 trabajó en la Biblioteca de la Facultad de Odontología (UdelaR), sucesivamente como

becario y luego bibliotecólogo. En 2002 se incorporó al Tecnológico de Monterrey (México), y pasó a residir de manera permanente en Monterrey. Trabajó allí primero como catalogador de tiempo completo y, a partir de 2006, funge como director de Adquisiciones y Administración del Conocimiento. En 2008 fue designado coordinador operativo de Patrimonio Cultural, y en 2011, director de Patrimonio Cultural y Biblioteca Cervantina del propio Tecnológico de Monterrey. En 2005 se graduó como maestro en Ciencias de la Información y Administración del Conocimiento, por la entonces Universidad Virtual del Tecnológico, y en septiembre de 2011 obtuvo el grado de doctor en Bibliotecología y Estudios de la Información por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha presentado más de 30 ponencias y conferencias en congresos nacionales e internacionales en México, Uruguay, Brasil y Puerto Rico. Ha publicado un libro impreso, otro electrónico y decenas de artículos de divulgación, arbitrados, y en memorias de congresos en Argentina, España, Italia, Holanda, México y Uruguay. Ha sido capacitador y ha asesorado o dirigido más de 20 tesis de maestría y posgrado.

**Hilda Julita Valdés García** (helade01@hotmail.com). Obtuvo el doctorado en Letras Clásicas por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es investigadora asociada C de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de esta misma institución. Su línea de investigación es el pensamiento novohispano a través de sus fuentes: textos latino-mexicanos y bibliografía novohispana. Sobre este tema ha dictado numerosas ponencias con la finalidad de dar a conocer la vigencia del estudio de fuentes documentales en latín y español en espera de ser estudiadas para enriquecer la historia de la literatura mexicana. Imparte la asignatura de Latín en el Colegio de Lengua y Literatura Hispánicas de la Facultad de Filosofía y Letras; en el Posgrado en Letras de la UNAM, Tradición clásica en México y Literatura neolatina de la Nueva España, asignaturas esenciales para descubrir las raíces de autores clásicos griegos y latinos que continúan vigentes en nuestra cultura. Actualmente se encuentra desarrollando el proyecto “Obras jesuitas impresas y manuscritas del siglo XVII sobre gramática y retórica latinas, conservadas en la Biblioteca Nacional de México. Un estudio de fuentes”; con este trabajo, la doctora Valdés desea rescatar y difundir el patrimonio bibliográfico nacional novohispano.

**María Vázquez Amador** (maria.vazquez@uca.es). Es licenciada en Filología Inglesa (1997) y doctora en Filología Inglesa (2012) por la Universidad de Cádiz. Su tesis doctoral, “Los anglicismos en la prensa escrita española antes del siglo XX (1750-1900)” mereció la máxima calificación de sobresaliente *cum laude* por unanimidad. Sus principales líneas de investigación son la influencia de lenguas extranjeras en el español, los

préstamos lingüísticos y los anglicismos, y la docencia universitaria en inglés para fines específicos. Ha impartido numerosas conferencias y seminarios en distintos encuentros y reuniones científicas y ha publicado diversas obras, entre contribuciones a congresos, artículos en revistas científicas y capítulos de libro. Desde 2009 pertenece al grupo de investigación denominado “Terminología inglesa aplicada a las ciencias”, del Plan andaluz de Investigación de la Junta de Andalucía, dirigido por Carmen Lario de Oñate. En lo que respecta a la docencia universitaria, ha desarrollado tareas docentes en distintas asignaturas de Inglés para Fines Específicos desde 2001 hasta la actualidad, en el Departamento de Filología Francesa e Inglesa de la Universidad de Cádiz. Asimismo, ha participado en diversos proyectos de innovación docente enfocados a la mejora de las competencias comunicativas en lengua inglesa de los alumnos universitarios.

**Erik Velásquez García** (inkabaeric@gmail.com). Doctor en Historia del Arte, investigador del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II, y profesor de diversas asignaturas de licenciatura y posgrado. Ha recibido diferentes premios, entre ellos el que otorga la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) a la mejor tesis doctoral en humanidades, el reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2013 en el área de Investigación en Humanidades y el Premio de Investigación 2013 para científicos jóvenes en el Área de Humanidades que otorga la AMC. Ha dictado conferencias en doce países del mundo y actualmente dirige un proyecto colectivo PAPIT sobre sistemas de escritura mesoamericanos. Especialista en arte, cultura, historia y escritura maya. Autor de dos libros aceptados para publicación y editor de otro, así como de otros 51 ensayos académicos y 11 de difusión. Coeditor de la revista internacional *Maya Studies* (publicación conjunta de la Comenius University de Bratislava, el IIE de la UNAM y la Missouri State University).

**Lilia Vieyra Sánchez** (vieyra69@yahoo.com.mx). Doctora en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Investigadora en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, en donde forma parte del Seminario Bibliografía Mexicana del siglo XIX. Ha publicado los libros *La Voz de México (1870-1875)*, *La prensa católica y la reorganización conservadora e Inéditos del XIX. Escritores, traductores, periodistas, editores y empresas editoriales*. Colaboró en *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855. Fondo Antiguo de la Hemeroteca y Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México (Colección Lafragua)* y *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876. (Parte 1) Fondo Antiguo de la Hemeroteca Nacional de México*.

**Frida Villavicencio Zarza** (fridavillavicencio@ciesas.edu.mx). Profesora-investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Doctora en Lingüística por El Colegio de México. Se interesa en dinámicas lingüísticas, particularmente en fenómenos de cambio y variación desde una perspectiva diacrónica, para lo cual desarrolla una labor historiográfica de las fuentes. Ha realizado investigación en el ámbito de las lenguas indoamericanas, especializándose en el purépecha o tarasco. Asimismo estudia las condiciones socioeconómicas y políticas que enmarcan el siglo XIX y dan paso a nuevas necesidades comunicativas. De 2009 a 2016 fue coordinadora del Laboratorio de Lengua y Cultura Víctor Franco (CIESAS). Actualmente participa en la Línea de investigación en Antropología Semiótica del Posgrado en Antropología Social (CIESAS). Entre sus más recientes publicaciones están “Una diacronía ejemplar. El Padrenuestro en lengua de Michoacán”, “Formas de percibir y nombrar nuevas realidades. El Dictionarito en lengua de Michuacan (1574)”, *Lenguas indígenas en el México decimonónico. Ecos, pregones y contrapuntos*, “Tres pastorelas en lengua de Michoacán”, “Clíticos no pronominales en la lengua de Michoacán”, “Léxico purépecha en tiempos de la Ilustración: Un acercamiento a los apartados léxicos del *Cathecismo* (1756) de Joseph Zepherino Botello Movellán”, “Crónica de una tradición misionera. Lexicografía michoacana en el siglo XVI” y “De la paleografía a la edición crítica. ¿Una ecdótica para lenguas indígenas?”. Actualmente participa en la Academia Mexicana de las Ciencias, la Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada, la Sociedad Mexicana de Historiografía Lingüística y el Grupo Kw’anískuyarhani de Estudiosos del Pueblo Purépecha.

**Lenguas y escrituras en los acervos bibliohemerográficos**  
**Experiencias en el estudio de la tradición clásica, indígena y contemporánea**

Versión PDF se terminó en octubre de 2019  
Para su composición y formación tipográfica  
se utilizó la fuente Garamond Premier Pro en 11 puntos.

Departamento Editorial del IIB  
Coordinación editorial  
Hilda Leticia Domínguez Márquez

Corrección de estilo  
Juan Benito Artigas Albarelli

Cuidado editorial  
Pilar Tapia  
Hilda Leticia Domínguez Márquez

Diseño y formación  
Natalia Rojas Nieto

Fotografía y retoque digital  
Carlos Alvarado Bremer  
Yael Coronel Navarro

La historia de las lenguas y la historia de las escrituras tienen un punto de encuentro privilegiado en los acervos documentales, ya que bibliotecas, hemerotecas y archivos, por sus mismas definiciones y funciones sociales, resguardan de manera “natural” la documentación que se ha ido generando en distintos lugares, a lo largo del tiempo, y que dan cuenta de la evolución de los sistemas de comunicación humana hablada y sus formas de registro visual. Las miradas vertidas sobre los documentos analizados en las contribuciones de este libro parten de distintos perfiles disciplinarios, pero devuelven una imagen integrada de la riqueza que se custodia en instituciones de México y el extranjero, de allí que este libro ofrece novedosas perspectivas sobre temas de memoria histórica y documental que habitualmente se han visto de forma desarticulada. Creemos que la riqueza que aportan los espacios bibliohemerográficos —en cuanto a custodia de fuentes de información, de las lenguas habladas en su diacronía reflejada en diversas fuentes, y las formas de registro visual de las lenguas— no siempre se han concebido como un conjunto integral de importancia patrimonial, de ahí que restituir esa unicidad ha sido uno de los objetivos que animó la elaboración de esta obra.

Los colaboradores del presente libro —investigadores pertenecientes a entidades académicas nacionales e internacionales— ofrecen rigurosos trabajos en torno a manuscritos, libros y publicaciones periódicas de muy diversa índole: abordan un conjunto amplio de obras, tanto las de tradición indígena (nahua, tarasco, maya, latín, hebreo y lenguas de Sudamérica), como las vinculadas con otras lenguas del mundo (español, inglés, francés, alemán e italiano). Para organizar el caleidoscopio de perspectivas que aportan los autores, hemos planteado tres secciones: Instituciones y acervos; Lenguas indígenas y sus escrituras y Lenguas occidentales y sus escrituras. Creemos que la amplitud temática de las catorce contribuciones aquí reunidas la harán del interés de historiadores, lingüistas, antropólogos, filólogos, etnógrafos, estudiosos del libro y la cultura escrita, interesados en la formación de colecciones, así como historiadores del arte y de la cultura visual, y constituirán a esta obra en una referencia obligada para pensar, aquilatar y tomar conciencia de la importancia del resguardo de nuestro patrimonio documental.

